Año XIII — Núm. 4,408
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 9 DE FEBRERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

## VIDA SOCIAL



Señorita Pichona Correa Guzmán
Estudio Llaguno.

LOS QUE ESCONDEN SU EXISTENCIA SON A MENUDO LOS QUE MAS DERECHO TENDRAN A OSTENTARLA.

HOY

Santa Apolinaria.

MAÑANA

Santa Ecolástica.

**AL EXTRANJERO.**—En el vapor el Aconcagua, que zarpó ayer a mediodía de Valparaíso, se dirigieron a New York el capitán de Fragata, señor Manfredo Becerra Saavedra, y señora Irma Plate de Becerra, acompañados de la señora María Guerra de Jara.

—El 15 del presente partirá a Europa la señora Luisa Correa de Charlín.

—Se ha dirigido a Colombia la Sra. Corina Hernández de Gross.

—Próximamente partirá a Buenos Aires el señor Enrique Mellado acompañado de su familia.

—Se han dirigido a Valparaíso para embarcarse en el vapor "Aconcagua", en viaje de turismo al Perú, don Juan López Ruy-Gil, señora Marta M. de López y sus hijos Marta, Adriana, Juan y José A. López Maturana.

**EN QUINTEROS.**—En una de las últimas reuniones del "Yachting Club" de este simpático balneario, anotamos entre las distinguida concurrencia a las siguientes personas:

Señor Intendente de la provincia, don Emiliano Costa Pellé, señora e hija, señor Fermín León y familia, don Humberto Aldunate y señora, don Carlos Hamersley y familia, don Carlos de la Fuente y familia, señor Alberto Cabero y familia, don Wenceslao Sierra y familia, señor Samuel Guzmán y familia, señora Adela Renard e hijita, señoras Inés Descat de Caffarena y Adela Descat de Espinoza, señorita Ana Varas Infante, señor Luis Stuven y familia, señor Raúl Beaumont Portales, don Luis Somers y señora, familias: Pascal Lyon, Lecaros Pacheco, Salas Edwards, Aldunate Salas, Ossa Prieto, etc., etc.

**NACIMIENTO.**—Ha venido al mundo Sergio Hernan, hijito de don Eduardo Castro Lisboa y de la señora Ofelia Ilabaca de Castro Lisboa.

**PARTE DE MATRIMONIO.**—Circula la siguiente invitación: Gustavo Frías Castro participa a Ud. su matrimonio con la Señorita Filomena Castillo González y lo invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en el Fundo Sta. Isabel de Colina el 11 de Febrero a las 10 A. M.

Santiago, enero de 1929.





Señorita Marta Aguirre Aguirre — Estudio Llaguno.

**RESIDENCIA.**—El señor Alfredo Echazarreta Jordan y señora Raquel Salinas de Echazarreta han trasladado su residencia a la calle Riquelme N.o 726.

—Ha trasladado su residencia a calle Mardoqueo Fernández N.o 3, Los Leones, la familia Valdés Acuña.



Señorita Rosa Undurraga Riesco
Estudio Llaguno

**FAMILIAS VERANEANTES EN EL "GRAN HOTEL DE ZAPALLAR".**—Señor Quintana, Embajador de Argentina en Chile, y familia; señor de Longchamps, ministro de Francia y familia; señor Lamping, Ministro de Holanda, y familia; coronel Pussel, de la Embajada Británica; señor Matías Errázuriz, señor Guillermo Agüero Herboso y familia, señor Alfredo Calvo Mackenna y familia, señor Marcial Martínez y familia, señora María Freire de Peró, señorita María Peró Freire, señora Luz Fierro de Toro y familia, señora Marta Wormalds de Valdés, señorita María Wormalds, señora Ximena Morla de Subercaseaux, señor Juan Eduardo Subercaseaux y familia, señora Inés Subercaseaux e hijo, señor Carlos Larraín y señora, señor Marcelino Ferrer, señor Emilio Lamarca, señor Julio Infante, señor Gregorini y familia, señor Rutini y familia, señor Croker, señor Otto Trinkaus y señora, señorita Ilse Kessler, señor Adolfo Schultes, señor Martín Walsen, señorita Cora Smith, señorita Estella Daniel, señorita Joce Moir, señor Alejandro Mac Kay, comandante Eh. Johnston, de la Legación Británica; señor Carlos Suzarte y señora, señor H. Reid, señora y familia; señora J. Claro Alemparte Fortin, señora y familia, señor Guillermo Alessandri y familia, señor Alcibíades Roldán y señora, señor Luis Riba y familia, señor Selenyi y familia, señor Marcelo Parrell y familia, señor Frank y familia, señor Kienzle y familia, señor Luis Casanueva y familia, señor Carlos Casanueva, señor Egoulh y familia, señor Dagorret y señora, señor Bezamat y señora, señor Guillermo Soerens, señora Flatau y familia, señora Chervin y familia, señor Jorge Calle y señora, señor Max Lehman, señora y familia, señor y señora Hemmeidinger, señora Mc Rostle y familia, señor Petit Bon y señora, Sr. Eduardo Tagle Bennett, señor Hostelman, señor y señora Christeleison, señora y señora Milliken, señor y señora Pegram, señor y señora Morrison y familia, señor y señora Mac Key y familia, señor y señora Whitecotton y familia, señora Elvira Roldán de Mohr, señor A. Block, señor H. Hardy, señor T. V. Vaughan, señor R. B. Gubbins, señor H. R. Kinght, señor Paul Daniels, señorita C. Willes y Sta. T. Willes, Sta. Mollie Mac Kay, Sta. Ellen Morrison, Sta. G. Ward, señor Simón Pérez Petralanda, señor J. Hardy, señor Francisco Villagrán M., señor Pedro Gilmar y señora, señora de la Cuadra y familia, señora A. Scott e hijo, señor Oliver R. Sweeny, Dr. Oelerich, señor Lauder, señor Jorge Lambert y señora, señora Larraín de Cruz Montt, señorita Mayo Calvo Badilla, señorita Lola Calvo Badilla, señorita Carmencita Martínez Prieto, señorita Lía Agüero, etc., etc.



Señorita Aída Schiavetti
Estudio Llaguno

y familia, señor Ray Pockock, señora Viola Lee e hijo, señor Hernán Rodríguez, señor Enrique Sánchez, señor Alberto Fabres, señor Hansen, señora y familia, señor Cairns, señor Eduardo Pérez Covarrubias, señor Abraham Barrientos y señora, señor Pedro



Señorita María Luisa Retuerto Quijano, que contraerá matrimonio hoy privadamente, con el señor Julio Zenteno Torres

**LA SEÑORA EMELINDA B. DE OLIVARES** — Víctima de una corta enfermedad ha fallecido en el balneario de Cartagena, la señora Emelinda B. de Olivares.

La extinta disfrutaba de una sólida situación de aprecio en esa ciudad donde durante muchos años, desempeñó el cargo de Directora de la Escuela de Mujeres.

Fué en todo momento, la señora Emelinda B. de Olivares una benéfactora de ese pueblo que hoy lamenta su repentino desaparecimiento.

En Cartagena, se le oficiaron a la extinta, unas solmenes misas en su iglesis principial y sus restos serán traídos a esta capital, donde serán sepultados en el Cementerio General.

## Un selecto material trae nuestro Suplemento Ilustrado de mañana

El Suplemento Ilustrado de "La Nación" de mañana Domingo se inicia con un bellísimo cuento de alta intriga titulado

### "BASILIO BAZAN, DETECTIVE"

y que escribe con su imaginación, su brillo y su elegancia de costumbre el joven escritor chileno SALVADOR REYES. Una vigorosa ilustración de nuestro primer dibujante JORGE DELANO F. (COKE), completa este apasionante cuento de tema policiaco.

Nuestro Redactor histórico y conocido historiador nacional AURELIO DIAZ MEZA, continúa su dramática novela de los tiempos de la Conquista:

### "EL MOTIN DE LA PLAZA DE YUMBEL"

que ilustra con su arte acostumbrado nuestro dibujante RAFAEL ALBERTO.

La literatura recreativa contiene una interesante crónica de difusión científica, con hermosas ilustraciones y cuyo título es:

### "VERDADES HUMANAS REVELADAS POR LA TRANSFUSION DE LA SANGRE"

El célebre escritor peruano FRANCISCO GARCIA CALDERON contribuye con un penetrante estudio sobre:

### "ITALIA ESPIRITUAL ENTRE 1871 Y 1915"

Nuestro Redactor y Crítico Literario ALONE se refiere extensamente en su

### "CRONICA LITERARIA"

al libro "La Ciudad Invisible" del poeta Angel Cruchaga Santa María.

En la página "DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EUROPA" vienen artículos de tanto interés como:

### "EL PROBLEMA DE EXCESO DE POBLACION DEL MUNDO"

agudo y breve estudio del Honorable PHILLIP SNOWDEN, ex-Canciller del Exchequier de Gran Bretaña

### "UN PEREGRINAJE A LA TUMBA DE ROBERT LOUIS STEVENSON"

bella y sencilla crónica de homenaje al maestro inglés de la novela de aventuras que escribe el escritor y periodista B. MAGEE;

### "MI ENCUENTRO CON BERNARD SHAW"

curiosa y simpática entrevista al genial dramaturgo inglés que hizo el joven periodista hindú K. P. RAMSAMI; y

### "MIS IDEAS SOBRE LA HERMOSURA FEMENINA"

perpicaz artículo psicológico del joven dramaturgo y autor MICHAEL ARLEN.

La página "PARA LOS NIÑOS" está integrada por algunos entretenimientos, dibujos, acertijos y un cuento fantástico de OLGA DE ADELER, que se titula:

### "EL TALISMAN"

Nuestro Redactor Artístico SIZKA, colabora con una nutrida página de

### "ARTE AL DIA"

en que informa sobre: La Escultura en el Salón de Otoño; Una fantasía de Gavarni; Las grandes ventas en el extranjero; Informaciones, etc.

En la misma página se incluye una completa y concienzuda crónica sobre

### "EDUCACION PRIMARIA EN ESPAÑA"

y en la cual se extiende sobre "La obra de Luis Bello", el maestro chileno que se encuentra en comisión en España, don ELIODORO FLORES.

Los regocijados personajes y antiguos amigos de nuestros lectores

### MUTT Y JEFF

se presentan en la nueva aventura:

"LA PERRA SUERTE"

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**LUIS ALBERTO CASTRO**
Abogado
**Morandé 291. — Of. 48 y 50**
Especialmente juicios civiles y comerciales.

**ROBERTO CRUZ**
Causas criminales. **Huérfanos 1328.**— Teléfono 5801.

**OSCAR R. CARCAMO**
Santiago: **Morandé 291.** Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: **San Martín 5.**

**OSCAR GAJARDO V.**
Juicios civiles y criminales. **Huérfanos 1223.** Teléf. 88940.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado
Galería Alessandri 17.

**JORGE JILES**
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

**GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ**
Abogado. Estudio. Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ**
**JORGE SOLIS DE OVANDO**
**SALVADOR HESS B.**
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 6334.

**ANTONIO PLANET C.**
**RAUL OBRECHT**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo, 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

**HUBERTO SALGADO GALLARDO.**
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. **Teatinos 309.** Teléfono auto 3635.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.**
Bolsa Comercio, Of. 115, Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

**AGUSTIN ORTUZAR E.**
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

## ARQUITECTOS

**ARTURO LEIGHTON D.**
ARQUITECTO
**ESTADO 63.— TELEF. 2950**
Construcciones. Reparaciones.

## MEDICOS

**Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE**
Puente 583, teléfono auto 2800. De 6 a 7.

**Dr. Atria**
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733.

**Dr. A. ALONSO VIAL**
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 5.

**Dr. ALLENDE NAVARRO**
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— **Barroso 276,** teléfono 6581.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — **38 Delicias, de 2 a 4.**

**Dr. ANIBAL ARIZTIA**
Niños. Consultas: **Agustinas 1378,** 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio **Agustinas 1319.** Teléfono 7773.

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous **Merced 322** Auto 3555.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — **Carmen 191.**

**Dr. F. DE AMESTI**
Cirugía . Ginecología
**París 812.** Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

**Dr. ANSOLA**
**San Antonio 148.** — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. **Dieciocho 314.**

**Dr. FELIX BULNES**
Especialmente pulmón. Rayos X. **Compañía 1378.** Teléfono 5295. 2-4.

**Dr. JULIO A. BARRENECHEA**
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. **Merced 136.** Teléfono 7393.

**Dr. MIGUEL BERR K.**
Consultas de 3-5. **San Antonio 468.** Teléfono 5309.

**Dr. BALTRA**
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias. 3.30 a 6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

**Dr. BANDERAS BIANCHI**
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

**Dr. RAUL BULNES C.**
**Santa Lucía 350.** Teléfono 88309. De 4 a 6.

**Dr. EDUARDO BUNSTER**
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

**Dr. MORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. **A. Prat 80.** 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

**Dr. CASTAÑON**
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

**Dr. EDUARDO CRUZ-COKE**
Medicina interna. **Compañía 1555.** 5-6 1|2.

**Dr. OSCAR CORREA**
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. **Merced 560.** 2—4

**LABORATORIO CLINICO**
**Dr. Héctor Corona T.**
**DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano**
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

**Dr. FERNANDO CRUZ P.**
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346.** 2-4.

**Dr. LUIS CORVALAN ROCCO**
Lira 984. Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Leonidas Corona T.**
**ESTUDIOS EN EUROPA**
**Laboratorio Clínico. Delicias 838 (frente a Estado)**

**DOCTOR CHARLIN**
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

**Dr. LEON CHECHILNITZKY R.**
**Teléfono 88236, auto.**
Consultas 2-5. **Echaurren 30.**

**Dr. CASASBELLAS**
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. **Santo Domingo 1716.** Teléfono auto 7690.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ**
15-17 horas. **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

**Dr. DIMITSTEIN**
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago. **Compañía 1447.** Teléfono 3848-D. De 1-4.

**Dr. DRECKMANN**
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. **Puente 508.** Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. **Londres 35.** Teléfono 3623.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4 **Riquelme 410.**

**Dr. EGGERS**
Enfermedades niños. **Castro 31.**— Teléfono 5812. 2—4.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. **Catedral 2288.**

**Dr. ESPILDORA LUQUE**
Oculista. 3-6. **Delicias 416.**

**Dr. INFANTE FERNANDEZ**
Niños y adultos. **Delicias 253.** Tel. auto 5647. De 2-5.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía. Partos. 14-16 horas. **Mosqueto 435.** Tel. 382. Tracción.

**Dr. FONTECILLA**
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. **Delicias 1626.**

**Dr. GORGEWSKY**
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X, de 2 a 5, **Brasil 39.**

**Dr. JUAN GANDULFO**
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. Ha trasladado su consultorio y domicilio a **Londres 63.** Auto 88574.

**Dr. JORGE GARCES RIQUELME**
Oídos, nariz, garganta. **San Antonio 570.** de 4-6

**Dr. Carlos Garcés B.**
**Delicias 978.** frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Garganta, oídos, nariz. 2-4. **Miguel de la Barra 412,** esquina Merced.— Teléfono 4519.

**Dr. E. GLEISNER VERA**
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

**Dr. GRUNBERG**
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

**Dr. OSCAR GUZMAN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 1-6. **Moneda 1435.**

**Dr. GUSTAVO GIRON**
Cirugía y ginecología. **Ejército 182.** Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas 4 a 6.

**Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ**
Enfermedades de niños. 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

**LABRA LETELIER**
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

**Dr. JOHOW**
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 6-7.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. **Cochrane 349.** De 2 a 4.

**Dr. ARTURO H. LOIS**
Medicina general. Urinarias. Sífilis 14—16 Catedral 1467.

**Dr ARMANDO LEON**
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

**Dr. OSCAR MELENDEZ**
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. **Santo Domingo 1036.**—2 a 3.30. Auto 5831.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

**Dr. WALTER MALSCH**
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

**Dr. OLIVARES**
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. **Bandera 714.**

**Dr. PRATS**
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. **Santo Domingo 1739. De3 a 5.**

**Dr. PAREDES P.**
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. **Brasil 47.**

**Dr. DANIEL PRIETO A.**
Oculista
Estudios Europa. **Ejército 134** Teléfono 4359, 2 a 4.

**Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO**
Medicina Interna. Ejército 521. Teléfono 6762. De 1 a 3 P. M.

**Dra. M. PEREZ MATUS**
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 **Delicias 465.**

**Dr. PIERRET**
Oídos, nariz, garganta. 13-15.30 horas. **Molina 34.**

**Dr. AUGUSTO PENSA**
Vías urinarias, venéreas, sífilis. **Santo Domingo 1373.** 4-6.

**Dr. QUIJANO**
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

**Dr. QUINTEROS ENCINA**
Médico Legista
Villavicencio 25. 9-11 y 5-7.

**Profesor Dr. Joel Rodríguez**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

**FRESIA ROSAS DE BEHM**
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2.5. **Moneda 941.** N|O

**Dr. CARLOS SEAMAN**
Médico cirujano. 14-16.30 horas. **Delicias 235,** teléfono 2821.

**Dr. F. STEIN**
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en **Huérfanos 1800,** de 3-5. **Teléf. 89406.**

**Dr. STOLTING**
OCULISTA
**Compañía 1581. Consultas 5-6.**

**Dr. E. SYLVESTER**
**Rosas 1965. Teléfono auto 89622.** Piel, Sífilis, Venéreas, Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

**Dr. EDUARDO TALLMAN**
Medicina general. Vías urinarias.— Diatermia. **Catedral 1596.** Teléfono 88079. De 2 a 5.

**Dr. CARLOS URRUTIA U.**
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

**DR. RAUL VENTURA JUNCA**
Corazón, Estómago, Rayos X. 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

**Dr. OSVALDO VIGORENA R.**
**San Antonio 468.** Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

**Dr. FELIPE WEINSTEIN**
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. **Agustinas 1357.** 5-6.

**Dr. MAURICIO WEINSTEIN**
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

## DENTISTAS

**Dr. ALCOCER**
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

**Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.**
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. **Alameda 870.** E—1.o

**ALBERTO GONZALEZ**
Estudios Filadelfia Extracciones difíciles, indoloras. **Enrique Concha N.o 20,** al costado Teatro Carrera.

**ALFREDO REVECO LEYTON**
DENTISTA
**San Antonio 830.**

**Dr. MURUA**
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

**Dr. MORENO JOHNSTON**
Catedral 1... Teléfono ...
licias 235. Teléfono 2821.

**Dr. HECTOR PACHECO**
Dentista
Trasladó su estudio a ...
1291. Teléfono 6648.

**Dr. ALFREDO MUÑOZ**
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono ...

**Dr. C. VALENCIA C.**
Dentista
Extracciones difíciles, ...
puentes y coronas, etc.

## MATRONAS

**MATRONA, REBECA R...**
Clínica. Partos, desde ... recibe enfermas. ...
Rosas 2010.

**MERCEDES DARRIGRANDI**
Regresó extranjero ... últimos adelantos. Partos. ... ciones. Pensionado. ...
2744.

**VIRGINIA CASTILLA**
Matrona
Teléfono auto 2131, Arturo Prat ...

**JULIA MORENO**
Atiende partos, curaciones, ...
**Prat 727.**

**PENSIONADO PRIVADO**
Consultas gratuitas. Precios ...
cos. García Reyes 20-A.

**PENSIONADO PARTICULAR**
**SEÑORA REYES**
Regresó. Establecimiento ... cirujanos especialistas. Partos ... de 50 pesos. Consultas gratis ...
ralda 636.

## VARIOS

**CLINICA DE VENEREAS**
**CIRUGIA**
**Alameda 2595.** Doctor ... 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea ... sus complicaciones en ambos ... Laboratorio. Toda clase de ... nes clínicos. Hospitalización ... mientos, curaciones e inyecciones ... Precios convenientes.

**POLICLINICO**
**AVENIDA ESPAÑA ...**
Curaciones sífilis y gonorrea ... a 5 pesos, inyecciones ... cas $ 1. Intravenosas, $ 2. ... ciones cirugía menor, precios populares. Abierto todo el día.

---

# SE NECESITA

empresa de camiones de carga para transportar ladrillos dentro de la ciudad. Trabajo permanente.

Fábrica: A. GUTTMANN. — CARRASCAL

Ct—10 F

# AL PUBLICO AVISADOR

EN LA OFICINA N.o 3 DEL CORREO CENTRAL, ENCONTRARA USTED TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LA COLOCACION DE SUS AVISOS EN GENERAL Y SUSCRICIONES PARA

"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS".

Lt.—N|O.

# Ministerio de Fomento

## DEPARTAMENTO DE CAMINOS

## CAMINO DE MELIPILLA A SAN ANTONIO

A virtud de lo dispuesto por el Supremo Gobierno, se piden propuestas públicas para la construcción del camino de

MELIPILLA A SAN ANTONIO

Las propuestas se abrirán el viernes 15 de febrero a las 4 de la tarde, en la Oficina del Director del Departamento de Caminos.

Las bases, planos, especificaciones y presupuestos pueden consultarse en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Ct.—G.

# FERROCARRILES DEL ESTADO

## TRENES EXCURSIONISTAS

La Empresa de los Ferrocarriles hará correr el Domingo próximo, los siguientes trenes:

### A CARTAGENA

**IDA.—**
PRIMER TREN:
Sale Alameda, 7.14. Llega: Malvilla, 9.26; Llolleo, 9.43; San Antonio, 9.50; Cartagena, 10.07.
SEGUNDO TREN:
Sale Alameda, 7.43. Llega: Malvilla, 9.52; Llolleo, 10.09; San Antonio, 10.16; Cartagena, 10.33.
**REGRESO.—**
PRIMER TREN:
Sale: Cartagena, 18.10; San Antonio, 18.23; Llolleo, 18.30; Malvilla, 18.53. Llega Alameda, 21.30.
SEGUNDO TREN:
Sale: Cartagena, 18.35; San Antonio, 18.48; Llolleo, 18.55; Malvilla, 19.18. Llega Alameda, 21.51.

### VALOR DE LOS PASAJES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS INDICADOS

**Primera clase, ida y regreso**... ... ... ... ... ... ... ... $ 20.00
**Tercera clase, ida y regreso**... ... ... ... ... ... ... ... 10.00

Si alguno de estos trenes completa su capacidad antes de la hora de partida, fijada en los itinerarios, tanto de Alameda como de Cartagena, la Empresa lo despachará, haciendo correr, en cambio, un tren auxiliar a la hora de itinerario.

### A VALPARAISO CON COMBINACION A PAPUDO

**IDA.—**
Sale Mapocho, 7.00. Llega: Calera, 9.02; Papudo, 11.22; Viña del Mar, 10.14; Barón, 10.26.
**REGRESO.—**
Sale: Barón, 21.00; Viña del Mar, 21.15 Papudo, 20.05; Calera, 22.29. Llega Mapocho, 0.30.
Este tren se detiene en San Pedro, tanto a la ida como al regreso.

### VALOR DE L[illegible] CUALQUIERA DE [illegible]DOS

Primer[illegible] ... ... $ 35.00
Te[illegible] ... ... 15.00
[illegible]ntrarán a dispo-[illegible]
[illegible]ORTES.
Ct.—9-F.

[illegible]OMO-
[illegible]MA-
[illegible] portes [illegible] opias [illegible] in-
[illegible]S.
—X.

# PORTATILES
# -POLYPHON-

6 MODELOS DIFERENTES, DESDE

**$ 200.-**

**Sólo $ 65.- al contado**

Saldo por mensualidades

EL MEJOR GRAMOFONO PORTATIL FABRICACION ALEMANA GARANTIDA

Hoy abierto hasta las 8 P. M.

**Recibió: CESAR RAU - Ahumada 31 - Unico Agente**

Ct—X 1331

PROPUESTAS

# Ministerio de Guerra

SE PIDEN PROPUESTAS DE FORRAJE

Se piden propuestas públicas para el suministro de forraje en algunas unidades dependientes del Comando en Jefe de la I División de Infantería y Comando en Jefe de la División de Caballería, en la cantidad y forma que indican las bases y especificaciones que desde esta fecha pueden consultarse en la 2.a Sección del Departamento de Administración del Ministerio de Guerra.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados al Jefe de dicho Departamento el día de la apertura, que será el 9 de febrero, a las 10 horas.

Ct. Feb. 9

MINISTERIO DE GUERRA

# Propuestas de Alumbrado Eléctrico

Se piden propuestas para la renovación total de la instalación de alumbrado eléctrico en el Regimiento Coraceros "General Prieto N.o 4", en Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el 18 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

El Arquitecto Jefe.

Ct. F 14

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

(A base de Citrato de Bismuto - Extracto de Quina)

Ct—X.

# "LA NACION"

Suscrición anual. . . $ 95.00
Suscrición semestral. .$ 50.00
Suscrición trimestral..$ 27.00
Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

# "LOS TIEMPOS"

Suscrición anual. . . .$ 48.00
Suscrición semestral. .$ 26.00
Suscrición trimestral..$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

# ¡Vendo de Ocasión!

Cité en calle Milán a 1 cuadra de San Diego, mide 11x55, buena construcción, cal y ladrillo, produce: $ 600 al mes, valor total, $ 45,000, pagadero con $ 15 mil al contado, resto largo plazo, tiene deuda Caja Hipotecaria.

TRATAR DUEÑO:

Santo Domingo 1033

Ct—G.

# - COMPRO -

al contado veinte autobús, en buen estado, y que estén en servicio

Tratar:

MATUCANA 1223

Ct.—X.—1271

## GRAN OCASION

composturas de abrigos de piel, quedan como nuevos, a mitad de su valor y con facilidades de pago.

Peletería Europea
**SANTO DOMINGO N.o 1033, al lado Compañía de Gas.**

Ct—G.

# Necesitase Concesionario

para atender buffet en la Semana de San Antonio. Habrá grandes fiestas.

Es inútil presentarse personas sin responsabilidad.

Tratar:

CARTAGENA — BIOGRAFO DE PLAYA CHICA

# Escuela de Artes y Oficios

CONCURSO DE ADMISION PARA ALUMNOS MEDIO PUPILOS

Las solicitudes para inscribirse en el Concurso pueden presentarse hasta el día 20 del presente. El formulario para la solicitud puede obtenerse en la Sub-Dirección de la Escuela. El examen del Concurso se tomará, a los candidatos inscritos, el día 1.o de marzo próximo, a las 8 horas, en el local de la Escuela, Avenida Ecuador N.o 3659.

LA DIRECCION.

Ct.—10-F.

# Empresa de Agua Potable de Santiago

## AVISO

Se previene al público que hoy sábado 9 faltará el agua en Av. Irarrázaval, de Manuel Montt a General Bustamante, de 20 horas a 6 horas. Esta falta de agua afectará al vecindario Sur y Norte de esta calle..

EL SECRETARIO.

# ¡Vendo de ocasión!

Propiedad en calle San Diego, 2 cuadras antes de Av. Matta, mide 11x65 metros, consta de 2 almacenes a la calle y 15 piezas de arriendo; produce mal arrendada, $ 1,100 al mes, con un pequeño gasto, puede producir $ 2,000 mensuales; valor total, $ 110 mil, pagaderos con sólo 30 mil al contado, resto largo plazo. Tiene deuda Caja Hipotecaria 7 o|o.

Tratar dueño:

Santo Domingo 1033

Ct.—G.

# CAMION

NECESITASE ARRENDAR

PARA REPARTO DIARIO, CON CHOFER. PRESENTARSE CON RECOMENDACIONES, EN

San Antonio 760

Ct.—X.—1207

# DESEO ARRENDAR

de una a tres cuadras terreno, con casita habitación, fuera Santiago, hasta San Fernando.

Escribir indicando canon y detalles: N. N.

Cóndor 1334
SANTIAGO

Ct.—10-F.—1252

## Escuela de Aplicación de Infantería

SAN BERNARDO

Se avisa al comercio que tenga cuentas pendientes con el casino de Oficiales, deberá presentarlas hasta el lunes 11 del presente, a la Administración de Caja. No reconociéndose las presentadas después de la fecha fijada.

LA DIRECCION.

Ct.—10-F.

## Se necesitan los servicios de médico cirujano

Comuna con más de 25,000 habitantes, sin médico establecido, con tres villas de importancia, necesita los servicios de un médico cirujano para atender Dispensarios Municipales y servicios de la Beneficencia, ... sueldo presupuestado de $ 1... a $ 13,000 anuales.

Dirigirse al Alcalde Municipal, Río Negro.

CASILLA 17

# PROPUESTAS PUBLICAS

Ministerio de Fomento

## Departamento de Riego

TRANQUE -: de :- "PURISIMA"

Se piden Propuestas Públicas para la construcción del TRANQUE PURISIMA, ubicado en la provincia de Aconcagua, departamento de Valparaíso, comuna de Casablanca, autorizadas por decreto Supremo N.o 4,415, de ... de diciembre último.

Los interesados deberán presentar, antes del 7 de febrero próximo, su INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL de CONTRATISTAS para esta obra, y acreditar en el momento de la inscripción las condiciones establecidas en las letras a, b y d del artículo 13 del Reglamento de Obras Públicas Extraordinarias.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Riego, BANDERA N.o 46, diariamente de 14.30 a 16.30 horas (2 1|2 a 4 1|2 P. M.)

Las propuestas se abrirán ... el Director del Departamento el martes 14 de febrero del presente año.

El Director del Departamento.

## VERDADES ETERNAS

Dios hizo el sol, la luna, las estrellas, la tierra, los mares, los pájaros, los peces, los animales y el hombre. Después que todo estuvo hecho, hizo a la mujer. Así pudo hacer las cosas a su gusto.

—Cesar Carcabel—

---

en la actualidad, para aquilatar en sus aspectos fundamentales la obra definitiva y transcendental realizada por don Pablo Ramírez en el Ministerio de Hacienda.

El profundo vuelco dado a los servicios diplomáticos y consulares por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo, transformados en efectivos auxiliares del progreso y el prestigio de la República, caracterizaría sobrada y meritoriamente la acción de la Cancillería en los pasados dos años. Pero la historia de nuestras relaciones exteriores se ha enriquecido además en este breve período por hechos de profunda trascendencia, que junto con despejar el horizonte internacional de antiguas y enojosas preocupaciones, han dado nuevo brillo al nombre de nuestro país ante la consideración del mundo. Y es sin duda uno de los más culminantes, entre esos acontecimientos, la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Perú, realizada bajo los más prometedores auspicios, y que ya se ha materializado provechosamente con la notable intensificación del intercambio económico **entre aquel país y el nuestro.**

Necesariamente menos visible, menos apreciable directamente por la generalidad, es la obra del señor comandante Froeden en el Ministerio de Marina. Pero la opinión pública siente la certeza de que bajo su dirección de profesional amante de su institución y del progreso nacional la Marina de Chile ha alcanzado considerables progresos, perfeccionando su organización y modernizando los medios materiales y técnicos que constituyen su eficiencia.

Las congratulaciones del presente aniversario sorprenderán en pleno trabajo a los actuales Ministros del Gabinete de febrero. Y ellas serán una alentadora prueba de la comprensión que su labor ha encontrado en todos los sectores de la opinión pública.

# EL ESPIRITU DEL EMPLEADO PUBLICO

**LA GRAN OLA DE TRANSFORMACION AVANZA.—EMULACION Y RESPONSABILIDAD.—LA CONCIENCIA Y EL AMBIENTE.—¿SIRVE LA MUJER COMO EMPLEADO PUBLICO?**

En los últimos años, y comoy una resultante imperiosa de la nueva y tenaz modalidad gubernativa del Excmo. señor Ibáñez, se ha notad una variación formidable en la manera de actuar y de proceder del empleado público.

Antes era un ser espectacular y desdeñoso,—superior,— que, colocado tras su escritorio, sentíase animado de los más fatuos y vulgares orgullos. Altivo, áspero, displicente. Atendía al público por concesión. En fin, era superior a la masa de los míseros mortales que circulaban a su alrededor por el solo hecho de estar investido de su alto y grave cargo de oficial 4.o o 5.o del Ministerio A. o B.

Este mal se hizo crónico y se extendió por todo el país. A tal punto que los empleados públicos de las provincias superaban, a veces, los arrestos peregrinos de los camaradas de Santiago.

Sobre el **vuelva mañana** y **no tenemos tiempo de atenderlo ahora**, ya ha hablado en forma magistral **Paul Vérité.** A nosotros sólo no guía el ánimo de registrar una pronunciada variación en la idiosincrasia del actual empleado público.

Ahora casi no existen esos formidables burócratas de las antiguas Administraciones.

Han desaparecido los **Hijitos bien** y los parientes del Senador Fulánez o del Ministro Zutánez.

Ahora ninguno se escuda tras el nombre de nadie.

No hace mucho, en nuestra larga práctica pública, nos tocó presenciar el siguiente caso:

Un Jefe dinámico y fuerte, llegado de una oficina comercial donde había actuado con brillo, amonestó,—mejor dicho,—aconsejó a un empleado por su falta de diligencia en la atención y despacho de un asunto administrativo importante.

A su reconvención,—muy justa muy caballerosa, por lo demás, —aquel empleado, con trazas de Fifí,—último vestigio de las antiguas Administraciones,—le respondió diciéndole que era primo hermano con un alto y prestigioso funcionario público muy considerado y, sobre todo, muy respetado.

El asombro de nuestro amigo fué enorme:

—Mucho peor entonces. Porque si Ud. es pariente de ese caballero, debiera tratar en todo instante de ser un empleado modelo. Entusiasta. Vibrante. Lleno de energías y de iniciativas. Desde ahora en adelante voy a ser mucho más estricto con Ud., especialmente por haber querido presionarme con su parentesco.

En realidad el espíritu del empleado público ha variado fundamentalmente.

Pero la ola de saturación avanza poco. Todavía quedan por ahí residuos que hay que eliminar o hacer cambiar aunque sea bruscamente.

En ciertas reparticiones públicas,—precisamente donde S. E. ha colocado jefes conscientes y conocedores de su especial modalidad y de los nuevos rumbos gubernativos,—se trabaja intensa y constantemente. A veces se llega al máximum de 8 y 10 horas diarias. Lo que es un asombro y un agotamiento para aquellos empleados públicos de los regímenes anteriores que apenas trabajaban tres o cuatro horas. Pero así también hay otras donde todavía priman el cansancio y la molicie de la Colonia. Hay aun pequeños reductos que deben desaparecer. En ellos todavía encuentra el público poca atención y mucha agresividad.

En fin, hay que tener paciencia, poco a poco irán variando hasta llegar a formar un cuerpo de empleados armónico e ideal donde exista unánimemente ese noble afán de emulación y responsabilidad que está, hoy por hoy, prestigiando a Oficinas y Reparticiones públicas que son un modelo y un orgullo nacionales.

Y, ahora, cabe hacer algunas reflexiones acerca de la mujer en la atención y desempeño de empleos fiscales.

Por lo general, y hasta la fecha, la mayoría de las mujeres no sirve para echar sobre sus hombros la responsabilidad de un cargo público.

Hay sus excepciones,—honrosas, —pero, en general, la mujer,—actual, se entiende,—no responde a las expectativas que en ella se han puesto.

Y es porque la mujer,—en la gran mayoría de los casos,—sólo se ocupa cuando la necesidad la obliga inexorablemente a ello.

En Chile, la mujer no se emplea por independizarse noblemente de la tutela del hombre. Busca ocupación y la consigue, como un alivio de su presupuesto familiar. Y tal consideración de servicio y de granjería le da el cargo que ocupa, que en todo piensa, menos en atenderlo eficazmente. En abierta y leal lucha con el hombre.

Muchos casos conocemos de niñas,—muy respetables y muy dignas de consideración y simpatía, —que hacen lo que les da gusto y ganas, atenidas sólo a que ningún Jefe se atreve a llamarles la atención severamente o a pedir medidas enérgicas y definitivas frente a sus reiteradas faltas de trabajo, en vista de la mucha necesidad que tienen de su puesto.

En realidad, entre nosotros, la mujer no se ha preparado ni poco ni mucho para luchar en la vida. Se atienen,—volvemos a insistir,—en el prestigio romántico y débil de su sexo. No van con la idea de trabajar. Creen que haciendo el servicio de asistir a la oficina, basta.

A nosotros mismos nos ha tocado el caso de empleadas incapaces de escribir a máquina una hora por dolencias a la espalda. Otras no han podido dictar por dolerles la garganta.

Nosotros creemos sinceramente que el Estado no es una institución de Beneficencia, ni puede estar teniendo empleadas perfectamente inútiles.

Si el Gobierno ha exigido y exige eficiencia y contracción al trabajo en los hombres, igual cosa debe hacer con respecto a la mujer.

Es tiempo y es especialmente oportuno, que la empleada pública varíe en sus conceptos y piense que debe producir. Hecha esta idea, el trabajo resulta sencillo y grato y la vida se hace relativamente agradable. Porque lo que abate y desespera en la existencia es el anhelo que tenemos todos de imaginar cosas fáciles y muelles, cuando en realidad son muy distintas y muy otras.

Antes de terminar conviene advertir que en la Administración Pública hay empleadas que son muy superiores a los hombres en atención y rendimiento en el trabajo. Son aquellas que no sólo se han hecho el ánimo de laborar bravamente, sino que han ido más lejos, han sobrepasado en la realidad sus loables intenciones.

Esta trabajadora admirable, camarada ideal y subordinada excelente, se ahoga y desaparece ante la avalancha de las inútiles. De aquellas que especulan con su condición de mujer y que escudan su bella inutilidad tras un fresco palmito.

La selección natural hará desaparecer esta inconveniencia. Pero es necesario que la propia mujer contribuya a libertarse de este cargo, haciéndose necesaria e insustituible en sus actividades funcionarias.

Y una manera de conseguirlo, es trabajando con alegría y con placer, sin remilgos ni lloros infantiles.

Porque la vida, tal como ahora está, no admite debilidades ni romanticismos de ninguna especie.

EL CANCILLER NEGRO.

# Con la misma moneda

Anda en circulación una circular en que un Comité de Damas lanza y propicia la idea de erigir en Santiago un monumento en memoria de la Reina doña Isabel la Católica.

Es una idea excelente, como casi todas las ideas en el momento de ser propuestas al público. La reina doña Isabel tiene títulos propiamente españoles a la imperecedera gratitud de los peninsulares. Y cuanto hizo por la unidad de España, incluso el casarse con don Fernando, para hacer de dos reinos uno, está debidamente conmemorado y glorificado por los españoles en un número bastante regular de monumentos, nombres de calles, etc. La soberana que hizo el voto heroico de no mudarse de camisa en tanto Boabdil no tuviera a bien entregar las llaves de Granada, se alza aquí y allá, tocada por cierto con prendas de más duradera sustancia, con mantos de piedra y bronce eternos.

Pero la augusta soberana de Castilla y de León tiene además una inmensa gloria americana, una gloria que cubre muchas latitudes, muchas razas, entre polo y polo. Gracias a ella, a su fe y a su energía, fué posible el disparate sublime que en potencia yacía en el cráneo de Cristóbal Colón. Ella encontró el medio de que la España aún maltrecha por ocho siglos de reconquista a mano armada tuviera aún cómo armar y tripular una escuadra, gigantesca para la época y sus recursos; y encontró todavía el modo de que se permitiera a esa escuadra, comandada por un almirante loco, zarpar con un rumbo inédito a realizar sobre lo ignoto, más allá de los límites conocidos del mundo, las quimeras de un peligroso charlatán.

Sí, todo eso constituye sobrado título para que la reina doña Isabel tenga un monumento en Chile, como lo tiene Colón en diversos puntos de la República. Por eso la idea del Comité de Damas ha de encontrar una acogida entusiasta de inmediato. Pero como el entusiasmo es una cosa abstracta, y los monumentos son algo de lo más concreto que hay, el problema del Comité de Damas surge en cuanto se piensa en buscar los medios para transformar esa idea y ese entusiasmo en realidad.

No se puede negar que la solución es difícil. Los fondos para el monumento a los héroes de la Concepción le costaron varios años de giras por el país a don Domingo de Toro Herrera. Fueron tantos esfuerzos, tantos sacrificios, que casi sería cosa de ir pensando en erigirle a él otro monumento, personificando la Tenacidad. Y Domingos de Toro Herrera no se dan con frecuencia en este país. ¿Qué hacer entonces? ¡Ah, ya caigo! ¿Por qué no atenerse al ejemplo heroico de la propia reina que se va a glorificar? ¿Eh, señoras del Comité de Damas?... Ella pignoró todas sus joyas, hasta el último imperdible, para darle a Colón con qué comprar buques y pagar a los tripulantes su soldada. Sería el momento de devolverle la mano, de pagarle a su venerada memoria con la misma moneda.

PAUL VÉRITÉ.

CARTAS DE LAS TERMAS.

# LA VIDA DIARIA EN LAS TERMAS

**Una tempestad en la cordillera impide una anunciada visita a Yumbel.—"La Moneda es tá en Las Termas".—Un gesto democrático y amable del Primer Mandatario.—Una afectuosa manifestación de los veranean tes y el regreso de S. E. el Presi dente**



Señor Director:

Cuando Ud. reciba la presente, ya estará en Santiago el Presidente de la República, que ha dejado hoy las Termas, en compañía de su familia, para dirigirse al puerto de Constitución, donde terminará la temporada veraniega, pero no sin ir antes a la capital por algunas horas.

Deliberadamente no he enviado este detalle; al Presidente le gusta viajar sin anuncios previos y su mayor satisfacción es pasar inadvertido.

Después de quince días en la cordillera, bien está una quincena en la costa, cuando se ha permanecido cuatro años al pie del cañón.

Y que hemos disfrutado de una impresión plenamente cordillerana estos últimos días, queda fuera de toda duda: el temporal, que se extendió por todo el país, de Coquimbo a Chiloé, revistió aquí en este soberbio cajón andino toda la majestad de Los Andes.

Truenos y rayos, chubascos violentos, viento huracanado, granizadas formidables, todo ello coronado por una nevazón espléndida, producían a ratos una impresión sobrecogedora de los ánimos y siempre la de estar viviendo en pleno agosto.

El frío de las noches y el amanecer de los días con un sol amarillento que hacía relucir las crestas nevadas de los cerros inmediatos, nos daban esa ilusión.

La cosa duró poco, a penas dos días; luego el sol dominó de nuevo e inundó los valles, las hondonadas y los paisajes esplendorosos en que esta región es tan rica.

El temporal fué la causa de que no pudiéramos llegar hasta Yumbel, donde S. E. era esperado con singular entusiasmo. Desde Chillán tuvimos que regresar a las Termas: el Presidente, a pesar de su resolución decidida de acudir a la invitación que se le había hecho días antes, no quiso imponer a sus invitantes el posible sacrificio de recibirlo y agasajarlo en condiciones de tiempo tan duro e inclemente.

La vida en Las Termas se convierte en vida contemplativa cuando el cielo se enfada: mucho abrigo, bridge, pocker, dominó, oporto caliente, charla amable o sueños locos hacen llevadero el pasar.

Los demás días, ya se sabe: a las ocho de la mañana, ascensión al cerro para tomar los baños sulfurosos en los respiraderos mismos del volcán; de once a doce y media, conversación general; a la una, buen almuerzo; de dos a cinco, lectura o cartas; a las cinco, nueva ascensión al cerro y nuevos baños hasta las ocho, hora en que el apetito arrastra con el veraneante al comedor. Por la noche, hasta las diez, paseos en la explanada o bailoteos en el salón para recogerse a las once al dormitorio a descansar del trabajo afanador del día, que, como Ud. ve, no nos deja un momento desocupados.

El comedor alegre: entre la orquesta y la voz atenorada de Eduardo Ruiz, que entonan sin cesar "Ramona" y "Se va la lancha", el tiempo pasa ligero y leve.

Esta es la vida común de nosotros los simples mortales que en cuanto al Jefe del Estado, la cosa es distinta.

"La Nación", con su caricatura del domingo, ha descrito muy bien la situación: la Moneda está en Las Termas, mediante el teléfono, el aeroplano que se cierne sobre nosotros cada día que no corre el expreso y el continuo llegar de enviados que traen el despacho. Días hubo en que el Presidente de la República, después de tomar su baño a las seis de la mañana, ha permanecido en su modesto escritorio desde las ocho hasta las doce y desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, entregado por entero al estudio y firma de decretos y mensajes, cuando no a la redacción de telegramas y cartas.

Pero, a pesar del trabajo, él se ha dado tiempo para compartir a ratos con todo el mundo. Quien ha querido ha conversado con él y para todos tuvo una palabra afectuosa y amable.

He podido observar aquí la impresión profunda que ha producido nuestro Presidente en el elemento extranjero, que no lo conocía y se lo imaginaba, acaso por la condición de soldado que éste ha exhibido siempre con tanto orgullo, como un hombre duro y bronco.

Cuando lo han visto de cerca y han hablado con él y se han encontrado con un hombre tan afable, llano y sincero como el Presidente, que expone sus ideas y sentimientos tan naturalmente, han experimentado una sorpresa gravísima.

Y es que el Presidente, así como es de terminante y seco ante los altaneros, es de suave con la gente de trabajo y humilde.

Anteayer, varios le pidieron que se retratara para tener un recuerdo de la temporada, y lo aguardaron todos después de almuerzo. El Presidente accedió sonriente.

Nos retratamos en un grupo general, sin protocolo, tal cual le agrada a Su Excelencia; pero, el fotógrafo, nervioso, quebró la plancha en el momento de secarla. El Corresponsal recogió el pedazo en que aparece el Excmo. señor Ibáñez y aquí se lo envío a Ud. porque es uno de los mejores retratos del Presidente de la República.

Al día siguiente, ayer, se le pidió, visto el percance, que accediera de nuevo a retratarse. Se había querido entonces formar un grupo de "gente de pro" en segunda fila para dar sitio en el centro al Presidente, y el corresponsal que esto escribe quedó encargado de indicárselo. Pero mi fracaso fué completo... Cuando le expuse a S. E. lo que deseábamos, me dijo: "no, aquí en primera fila", y sin más trámites se sentó en el centro de las bancas.

Allí lo tiene Ud. sin afectación alguna, después de acariciar a la linda penequita que a su lado aparece.

Después de la fotografía, los veraneantes aplaudieron largo rato al Presidente, con afecto hondo y conmovedor.



Entre setos señores ha habido industriales, comerciantes, congresales, senadores y diputados y con todos ha departido. Especialmente a conferenciar con él han venido los intendentes de Talca, de Maule y de Chillán; los alcaldes de Talca, de Linares y de Chillán; enviados de la Beneficencia de Santiago y altos funcionarios del Estado. Muchos han tratado asuntos de Gobierno y todos volvieron satisfechos; pero, tal vez ninguno exteriorizó su impresión más efusivamente que el Gerente de la Asociación Salitrera, don Alfredo Santander. El Presidente conocía perfectamente el problema de los nitratos y su importancia; más aun, tiene ideas perfectamente definidas al respecto y alienta propósitos salvadores de la industria.

El señor Gerente no podía tener una satisfacción más grande, y así me lo expresó personalmente.

Por lo demás, basta conversar un momento con el Presidente para darse cuenta de que conoce bien todos los asuntos delicados que preocupan a la opinión.

Su política es de trabajo: caminos, escuelas, regadío, agua potable.

He ahí lo que él quiere dar a su patria, como adelanto material.

El camino, que abarata la vida porque facilita la distribución del consumo; la escuela, destinada a levantar la condición moral del pueblo; el regadío, que hará productivas extensas zonas hoy estériles y, por fin, el agua potable, que hará disminuir la gran mortalidad chilena.

En este último punto, pude darme cuenta del amor al pueblo que tiene el señor Ibáñez. Me dijo que él deseaba dar espléndida agua potable a todas las poblaciones de la República, a los más pobres y desamparados villorrios y caseríos y que, si fuera posible, aun debieran tenerla los grandes fundos.

Alguna vez le oí hablar con verdadera emoción sobre la condición de los trabajadores. Conoce los jornales que ganan y me ha quedado la convicción íntima de que, en no pequeña parte, su noble afán de realizar obras públicas ligado está al pensamiento secreto de que sus conciudadanos tengan trabajo remunerador.

El Presidente es disciplinario, su vida militar le ha formado un carácter que lo lleva a reconocer las jerarquías, porque sin ellas no hay orden y sin orden no hay paz ni progreso, ni riqueza, sino tumulto, dolor y miseria.

Quiere respeto a la autoridad, porque ella es garantía de paz; quiere orden, porque es fundamento de la riqueza privada, y sólo a la sombra de la paz y de la riqueza privada puede haber trabajo abundante y bien pagado para el obrero chileno, que él no olvida.

Levantar la condición del obrero: he ahí lo que él quiere dar a su patria como adelanto moral.

Anoche se ha despedido con el mayor afecto y para todos tuvo una palabra cariñosa.

Un compañero de profesión, don Antonino Toro, hoy postrado y que en Las Termas busca salud, fué objeto muchas veces de atenciones delicadas del Primer Mandatario; y algunas señoras, que aquí pasan la temporada en compañía de hijos pequeños, también las recibieron del Presidente que se interesaba por la salud de los chiquitines.

Anoche le oí decir despidiéndose: "En realidad, aquí se está bien, señora, ¡qué tranquilidad tan amable!"

Estas palabras sugieren mucho al que conoce la intrincada y subterránea vida de Santiago, escenario de apetitos inagotables y de lucha disimulada y sin piedad.

He podido ver hoy que un verdadero sentimiento de tristeza flota en Las Termas; el Presidente se conquistó los corazones con su manera de ser, tan severa y grave, pero al propio tiempo tan sencilla y sincera.

Hoy en la mañana, a las siete en punto, porque la puntualidad es otra condición del Presidente, que parece seguir la máxima regia: "La exactitud es la política de los reyes", ha emprendido su viaje de retorno.

Después de instalar él, personalmente, en el automóvil a su esposa y a sus hijas, ocupó un asiento delantero y, calladamente, con un fuerte y decidor apretón de manos a los que habíamos acudido a despedirlo, sin escoltas de ninguna clase, partió sin ruido, tal cual había llegado.

Le seguimos un momento con la vista, y el automóvil se perdió en los recodos de la montaña que desciende.

Nadie habría podido pensar que allí, con tal modestia, iba el Primer Mandatario de la República de Chile.

Muchos hemos comenzado también a preparar nuestros bártulos obligados por la diaria tarea que hemos de cumplir por esos mundos.

La concurrencia se renueva totalmente en Las Termas cada quince días.

El tiempo, fresco y agradable, invita a permanecer aquí cuando uno recuerda los calores de Santiago. Sin embargo, tal vez por condición de la humana y flaca naturaleza, nunca plenamente satisfecha, noches hubo en que el frío nos hizo recordar con agrado el horno capitalino.

Antes de poner punto final a esta pesada misiva, debo, por anhelo de justicia, dejar constancia del empeño con que el concesionario de Las Termas, señor Sívori, buscó rodear a S. E. de las comodidades y satisfacciones posibles en estas alturas. Y lo consiguió ampliamente.

A 1.800 metros sobre el nivel del mar, en plena cordillera, los recursos no son abundantes, pero todo se ha logrado esta vez.

Saluda atentamente al señor Director.—**El Corresponsal.**

Termas de Chillán, 5 de febrero de 1929.

## Noticias breves de Fomento

Se aprobó el nuevo Cuaderno de Tarifas y Reglamentos del F. C. de Punta Arenas a Mina Loreto.

—Se ha nombrado consejero interino de la Caja de Colonización, en reemplazo de don José A. Maige, que ha sido designado ingeniero agrónomo de la misma Caja, al Jefe de la Sección Técnica del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, don Orlando Ghigliotto Ferreira.

—Se ha destinado la suma de $ 20,000 para efectuar algunas reparaciones en el restaurant de la Quinta Normal.

—$ 69.900 para las instalaciones eléctricas y de calefacción del Ministerio de Fomento.

—Se han contratado los servicios de don Rodolfo Raurich para organizar cooperativas agrícolas, especialmente de lechería y frutícolas en el sur del país.

—Se ha puesto a disposición del Intendente del Aysen la suma de $ 22,000 que se invertirán en la mantención de la oficina de Estudios Agronómicos de la región.

—Se ha fijado en la suma de 40 mil pesos la remuneración, por capítulos de comisiones, del Director del departamento de Industrias Fabriles don Marcos Orrego Puelma.

—$ 80,000 se ha destinado para el pago de diversas publicaciones sobre servicios agrícolas.

—$ 20,000 para el pago del Boletín del Departamento de Agricultura.

## La fabricación de velas en el país

**PETICION DE ESTOS INDUSTRIALES**

La Sociedad de Fomento Fabril ha recibido una petición firmada por numerosos representantes y dueños de fábricas de velas existentes en el país, en la cual manifiestan la conveniencia de efectuar un estudio detenido acerca de la forma de proteger a esa industria.

## Los aviones que fueron a Temuco

**REGRESAN MAÑANA**

Después de haber revistado al grupo mixto N.o 3 de guarnición en Maquehua, regresan mañana a la capital el director de los Servicios aéreos comandante Merino Benítez y el capitán Fuentes, con los jefes de aviación, capitanes Jussey y Guerra y el intendente militar señor García.

# VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 103 V.

## PARA TRATAR DEL SERVICIO INFORMATIVO MUNDIAL DE COMERCIO

### SE REUNIO AYER EL CUERPO CONSULAR DE ESTA CIUDAD

En la tarde de ayer se reunieron en los salones de la Cámara Central de Comercio de Chile los cónsules de Italia, Gran Bretaña, Finlandia, Panamá, Bolivia, Estados Unidos, Holanda, Colombia, Noruega, Alemania, Ecuador, Suiza, Bélgica, Grecia, Portugal, Francia, (el adicto comercial francés), Guatemala, Cuba, México y Uruguay.

Excusaron su inasistencia los cónsules de Yugoslavia y Paraguay.

Esta reunión a que habían sido citados los cónsules por la Cámara era para cambiar ideas sobre la iniciación de relaciones permanentes con las principales instituciones análogas, o con aquellas que por ahora mantienen relaciones comerciales con nuestro país.

Leído el proyecto confeccionado para tal objeto, por el secretario general de la Cámara señor Egidio Poblete, encontró general aceptación en el seno del Cuerpo Consular.

Este proyecto tiene por objeto estrechar vínculos comerciales con todas las cámaras de países extranjeros, con el fin de que la entidad chilena pueda cumplir cualquier misión comercial que se le encomiende o enviar los datos que se le soliciten, encontrando el mismo ambiente de reciprocidad en la corporación extranjera.

Las cónsules, al final de la reunión, ofrecieron toda su cooperación.

## EL ENCUENTRO DE POLO DE LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

### SE INICIA EN LA TARDE DE HOY. SERVIRA DE PRELIMINAR LA FINAL DE LA COMPETENCIA "WALBAUM"

A las 16.30 de la tarde de hoy se dará comienzo en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club al primer torneo de polo de la Semana Porteña y Viñamarina.

**EL PRELIMINAR**

A la hora indicada comenzará el encuentro, sirviendo de preliminar la final de la competencia Walbaum, que se viene disputando desde la semana pasada. Los siguientes equipos participarán en esta contienda:

**Santiago Polo Club (lacres):**

| | |
|---|---|
| 1. H. Prado | |
| 2. E. Moller (cap.) | 4 |
| 3. J. M. Muñoz | 3 |
| 4. A. Lyon | 1 |
| Total | 11 |

**Los Gitanos (azul eléctrico):**

| | |
|---|---|
| 1. R. Labbé | 2 |

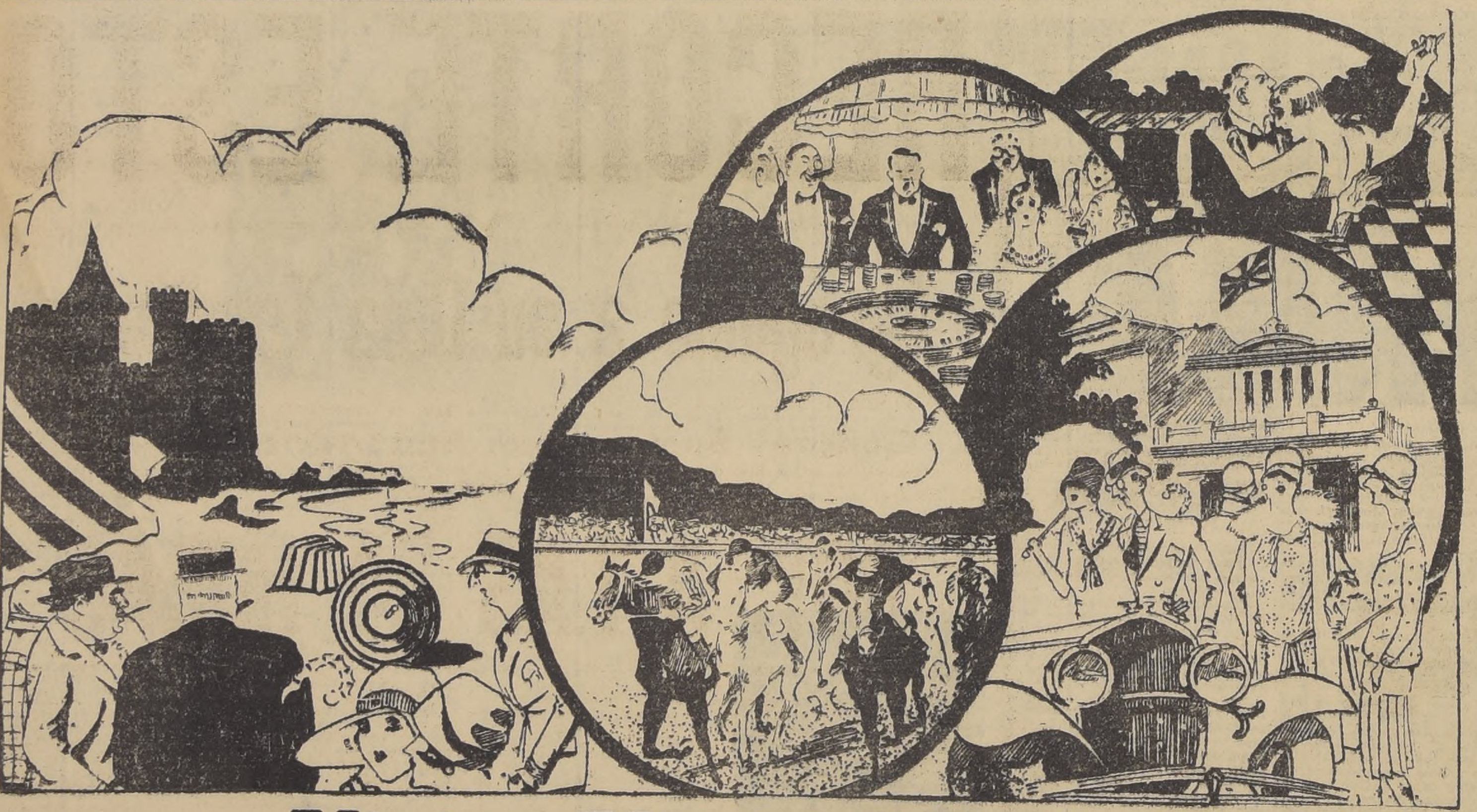






















**EL SENADOR BOLIVIANO DON FIDEL VEGA.**— Llegó ayer procedente de La Paz, el senador boliviano, don Fidel Vega. Se hospeda en el Victoria Hotel.

**EN EL RECREO.**—Cada día vemos más concurrido este balneario, tanto por las familias porteñas y viñamarinas, como por las veraneantes:

Anotamos las siguientes personas Blanco Güemes, Ortúzar Tagle, Cariola Moreira, Donoso Antúnez, Godoy Ossa, Valdés Cuevas, Izquierdo Phillips, Ortúzar Montes, Errázuriz Barros, Lira Herrera, Ugalde Swett, Hodgson Bolados, Videla Lira, Mac Auliffe Martínez, Larraín Izquierdo, Pérez Zañartu, Errázuriz Ward, Errázuriz Quesney, Montes Moreira, Arriagada Carvallo, Fuenzalida Carvallo, Bulnes Sanfuentes, Marchant Lyon, Pretot Ossa, Lira Lira, Santa Cruz Barceló, Tagle Valdés, Anguita Buchanan, Gaedechens Onfray, Barros Riesco, Matte Blanco, González Cerveró, Irrázaval Llobet, Mac Clure Valdes, Valdés Cazotte, Huidobro Valdés, Larraín Larraín, Izquierdo Matte, Ossa Joglar, Ortúzar Forres, Vergara Ortúzar, Reyes Montt, Fuenzalida Urrejola, Bolton García Zegers, Bombal Prieto, Onfray Igual, Searle Artaza, Fernández Alamos.

**LA SEÑORA ROSA MONTALBA v. DE MONTT.—En Roma ha** muerto ayer la respetable dama doña Rosa Montalba v. del ex-magistrado don Anacleto Montt Pérez.

**COMIDA.**—En la hermosa pérgola del Club de Viña del Mar, el señor Juan J. Reynal ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron a ella las siguientes personas señora M. Delia B. de Mercado, señoritas Delia Vergara V., Elena Dittborn D., Blanca Lyon V. y los señores Juan J. Reynal, Hernán Prado, José Luis Besada e Ismael Mercado.

—El señor Carlos Neuhauss será festejado por un grupo de sus relaciones con una comida que se llevará a efecto en el Llano Subercaseaux, con motivo de su regreso a Chile.

**VIAJEROS.**—Han regresado de Valparaíso el señor Pedro Mardones O. y señora.

—A Constitución se han dirigido el señor Juan Véliz, señora Julia Letelier de Véliz y familia.

—En Viña del Mar se encuentra el señor Jorge Saltram Urzúa.

—Al mismo punto ha partido el señor Jorge Correa Azócar.

—A Melipilla se dirigió ayer el señor Rafael Oyarzún A.

—En Chiñigue se encuentra la familia Vildósola Aguirre.

—A las Termas de Chillán parte hoy el señor Jorge del Valle Valenzuela.

—A Cauquenes próximamente el señor Julio Larraín L.

—Veranean en Cartagena las siguientes personas:

Señora Rosario Pardo de Figueroa y familia, señoritas Raquel y Adriana Fuenzalida Fuenzalida, Teresa Vargas Saavedra y Noemí Jara Henríquez.

—A Concón han partido el doctor señor Luis Middleton y señora.

—Mañana parten a Viña del Mar el señor Arturo Besa R., acompañado de la señorita Amelia Lecaros Besa.

—En Lloca pasan la temporada de verano los señores Jorge Harrison Vicuña y Héctor Rojas Silva.

—Se encuentra en Peñaflor la señorita Fresia Ehlers Robinson.

—Ha regresado de Valdivia don Pedro Valdivieso Vidal acompañado de su esposa, señora Julieta Bañados De Valdivieso y familia.

—De San Bernardo la Sta. María Teresa Pinto Bañados, a Linares la señora Rosa Saavedra de Vergara acompañada de la Sta. Eleana Pinto Bañados.

**ENFERMOS.**— Sigue delicado de salud en la Hacienda Reñaca, el Alcalde de Viña del Mar, don Gastón Hamel.

—Continúa mejor, después de la operación a que fué sometida, la señorita Elsa Creixell Arassa.

—Mejor continúa la salud de la señorita Luisa Lazo Beauchef.

—Se encuentra enferma la señora Sara Llona de Rodríguez.

—Está enfermo de cuidado el señor Roberto Ostegui Parry.

—Delicada de salud, una hijita del Embajador argentino, Excmo. señor Quintana.

Se encuentra restablecida la señora Filomena L. v. de Richard.

## GENERO CHICO

ESTRENO DE LA COMPAÑIA DIAZ-PERDIGUERO. LAS OBRAS. LA INTERPRETACION

Formalmente, en realidad, desde hace mucho tiempo a esta parte no había entre nosotros una compañía que se dedicase exclusivamente al género chico, a este género que ocupó por más de veinte años los escenarios de América y de España, y que sirvió, puede decirse, para estimular el gusto por el teatro. El auge de este género duró, más o menos, desde el año 90 hasta el año diez, en el cual empezó a sentirse el decaimiento, provocado por dos razones: una de ellas el advenimiento y boga de la opereta vienesa, y la otra por el retraimiento de los autores que escribían por horas, entre estos, Arniches, que vieron que les hacía poca cuenta escribir libreto entero para que luego el músico cobrara a medias, sólo por haber hecho dos o tres números. Y así se retiraron este autor, Los Quinteros, García Alvarez, Jackson Veyan, y tantos otros que abastecían las carteleras del Apolo, catedral del género, y otros escenarios.

Inútil fué que salieran nuevas plumas a sostener la caída, porque ésas plumas ni tenían la práctica de los de cartel, ni contaban tampoco con el sufragio del público. Los músicos se encontraron solos, entre éstos Penella, que resolvió hacerse sus propios libretos, y se dedicaron entonces los músicos a buscar la vena clásica, y a construir obras, estilo zarzuela grande, y así el género chico fué reemplazado por la obra grande, no por la opereta, que apenas se hizo en Madrid, porque este género no se sentía, sino por la obra en tres actos que entrañaba sentido antiguo, pero que era escrita, musicalmente hablando, por espíritu moderno.

Y así, al hablar del género chico, podemos citar la de la Verbena de la Paloma, estrenada en el año 1893, inmortal, no sólo por su libro tan típico, sino también por su admirable música; la de la Revoltosa, cuatro años más tarde, 1897, y luego la época arnicheana, que fué la que dió al género quizá mayor auge, y que le acompañó, puede decirse, en sus funerales, porque al hacer Carlos Arniches una de sus últimas obras, después de separarse de García Alvarez, se pasó de golpe a la comedia, y escribió aquella admirable obra llena de gracia y de situaciones, que se llama "La casa de Quiroz", iniciación de Arniches en un género nuevo para él, y última agonía del género chico, allá por el año 1916 o a lo más 17.

Luego, inútil ha sido todo por volver a él, a este género por horas, que tiene joyas en su repertorio, joyas, sin duda para su época, que hoy aparecen un poco deslustradas, un poco anacrónicas, como hemos tenido ocasión de observar anoche; impresión no tanto del público, sino impresión propia nuestra, que hemos sido uno de los admiradores más fervientes que ha tenido la zarzuela chica, ya que a ella pertenece gran parte de nuestra juventud.

El público ha cambiado de manera de pensar, de modo de ver, de sentimientos. Se vive más a prisa, y le satisface más, quizá, a ese público frívolo—el bataclán, la revista, la opereta, todo lo que signifique un mayor dinamismo. El genero chico, sin excepción es un poco ingenuo en sus asuntos, es tranquilo, es simple, no tiene complicación alguna, y además es en exceso abocetado. Y advirtamos que hoy estamos en la época en que Proust hace una novela sin asunto y en que Ortega y Gasset proclama que debe reinar el detalle, y que puede escribirse todo un tomo interesante contando lo que piensa un hombre que estuviese sentado, en no más espacio que un cuarto de hora. Y lo curioso del caso es que Azorín acaba de darle la razón porque, al escribir su último libro "Félix Vargas", hace lo que indica el maestro de "La Deshumanización del Arte".

De todos modos, el intento de la compañía Díaz Perdiguero es simpático y el público se ha interesado por lo que han hecho las huestes del conocido actor de comedias, que se formó en género chico. Se han llevado dos obras al cartel, maestras, podría decirse, dentro del género, "La fiesta de San Antón", de Arniches, música de Torregrosa, y "La Tirana", de Martínez Sierra, música de Lleó, que marcó una especie de evolución en el género, hacia el año trece, inclinándose ya a la opereta con aires de Viena.

Música y letra de la primera de estas obras están bien. Luego Arniches ha repetido en obras sucesivas el tipo de sainete, o mejor dicho, los tipos de ese sainete, que es ya clásico en ese ambiente. Sobre la música se impone que digamos algunas palabras. Hay en ella una especie de drama que se ajusta y sigue dócil a la letra. Oid todo ese dúo de las dos rivales, tan lleno de suspicacia, de ironía, tan claro en su sentido musical y en su intención, y luego la romanza de ella, llena de amargura y desolación. En una palabra ese primer cuadro de "La fiesta de San Antón", es un trozo maestro de construcción musical y de correspondencia musical, y es el mejor de la obra.

"La Tirana", es más frívola, más elegante, pero menos intencionada; más simple el músico, sólo escribió números sueltos, gratos. El dúo del segundo cuadro es valiente e inspirado, y el couplé de la cajita de música, muy alegre y juguetón.

El conjunto en ambas obras, hizo un esfuerzo por presentarse bien. A mi juicio, estuvo mejor en "La Fiesta de San Antón", quizá porque esta obra es más típica, con más raigambre española, más madrileña. En la otra se dejaba ver un poco más a las claras la deficiencia del elenco. Le vimos a la señora Mercedes Díaz una Regina muy vigorosa y muy bien comprendida. ¡Cómo se ve que ha sido artista de comedia! Lástima que tenga pocas facultades vocales, porque canta a media voz, tan sólo, tímida acaso, pero en lo demás una comprensión y una eficiencia de todo momento. La señora Buzón, en plano más modesto, nos pareció ajustada al papel, y en algunos momentos sobresaliente. Su chula de "La Tirana", poco chula. Es ese tipo más desgarrado, más acentuado. Le vimos hacerlo, años hace, a Amparo Taberner, que, a mi juicio, lo ha hecho como nadie.

El señor Meano, discreto. Le falta un poco de empaque, apostura; pero sirve sus papeles con corrección, salvo el chaqué del primer cuadro de 'La Tirana", que debe cambiarlo por un smoking. Al señor Perdiguero le desconocemos tanto. No es nada de extraño que se sepa comportar dentro de un género en el cual dió sus primeros pasos.

El señor Valdor, nos convenció en el tipo de empresario de "La Tirana" La Jenara, de la señora Navarro, no está mal; pero vacilante en el parlamento, cuando cuenta la riña con la Felipa. El señor Maella, bien de chulo. El señor Albadalejo, en el Mangas, gracioso. Aemisen, cumpliendo en el Tulipas. Quizá le falte un poco de empaque chulo.

La compañía, en suma, es modesta: pero el público no ha querido exigir mucho, y parece que no salió descontento.

Ahora hay que advertir que en ese mismo escenario, se han visto las mismas obras por eminencias en el género; pero también debemos advertir que a esas eminencias sólo las recordamos nosotros; pero la nueva generación de jóvenes, no las conocieron. Magnífica ocasión para los cómicos del momento, que ante esa juventud no tienen parangón eminente, que así puede que ellos lo sean...

¿Y por qué no? Ya alguien dijo: dichosos los pueblos que no tienen historia...

N. YAÑEZ SILVA.

## "Las Morochitas" en el O'Higgins

La reaparición de "Las Morochitas" en el O'Higgins, despertó interés que se manifestó en la concurrencia extraordinaria que se dió cita en el teatro, aplaudiéndolas cariñosamente.

Las hermanas Ubilla realizan un acto de variedades de simpatía, alternando los tangos y canciones chilenas que canta Gabriela con números de bataclán.

Hoy trabajan en ambas funciones.

## Dancing Park del Cousiño

BAILES DE CARNAVAL Y VARIEDADES

Con el baile de esta noche, en el Dancing del Parque Cousiño, se inauguran las tradicionales fiestas de Carnaval. La Empresa ha organizado juegos de serpentinas, y reparto de gorros de fantasía.

Debutará en esta fiesta la pareja de bailes de Sergio Allen y Pepita Méndez.

## Dos funciones da hoy la Blasco en el Carrera

Para hoy se anuncian dos funciones: una vermouth a precios populares, en que sube a escena una obra que es estreno para este teatro, titulada "Los alegres momentos del día".

Esta revista reune requisitos para gustar tanto como las otras que se han ido dando con regularidad en estrenos diarios.

"Los alegres momentos del día" irá también en la nocturna, precedida de "Señorita, yo la amo", estrenada anoche con buen éxito.

## Teatro Dieciocho

HOY DEBUTAN ANDRES DENEGRI Y "BAILEY AND BILL"

En ambas funciones de hoy de esta sala se presentan los bailarines excéntricos americanos "Bailey and Bill" y el imitador de estrellas líricas, Andrés Denegri.

## Cía. de Bataclán y Petit Revué

DEBUTA EL LUNES EN EL LUNA PARK

Con escogidos elementos el profesor Lagos ha organizado un conjunto de Bataclán y Petit Revué, el que se presentará el próximo lunes en la noche con la revista "Santiago Carnavalesco", en el escenario del teatro que tiene el Luna Park en su jardín de danzas.

Figuran en el elenco, Marina y Adriana Pimentel, Betty y Doris Baker, Pola Fuentes, Carmencita Silva, Nora Dricke, Emma Corvalán, Inés Carvajal, Charles Morris, Harold Lawis y la orquesta jazz Guzmán.

Hoy sábado y mañana Domingo, el profesor Lagos ofrece bailes y variedades en el jardín de danzas.

## ESTA NOCHE SE ESTRENA "CANALES RAVANAL & CIA" DE JOSE SANHUEZA, EN EL SETIEMBRE

Después de ensayarla cuidadosamente, esta noche lleva a escena la Compañía de Comedias de Rafael Frontaura, "Canales, Ravanal y Cía.", comedia en dos actos, de Jorge Sanhueza, de la que se dan buenas referencias.

En esta obra se hace una sátira de esa clase de hombres de negocios que no vacila en engañar al prójimo a trueque de hacer su fortuna. La escena se desarrolla en un edificio de oficinas del centro de Santiago, y desfilan por ella tipos curiosos y característicos como el agente de avisos, el "lanzador" de negocios de minas, etc.

Una delicada trama sentimental forma el hilo central de la obra.

Este estreno irá en la nocturna, completándose el espectáculo con una nueva interpretación de "Ramona". Esta misma obra irá en la vermouth.

Ambas secciones se completarán con variedades por la pareja Allen-Méndez y Recital poético a cargo de Frontaura.

## LA RIO PLANENSE NOS ESCRIBE

"Santiago, febrero 7 de 1929.—Señor Jefe de la Sección Teatros de "La Nación".—Presente.—De nuestra mayor consideración:

Al finalizar la actuación de nuestra Compañía Rioplatense en el teatro Santiago, queremos significarle a usted y demás colaboradores de esa importante página, nuestro agradecimiento por todas las atenciones que nos han dispensado durante la larga y brillante temporada que hemos realizado en esta ciudad.

Acepte un cordialísimo apretón de manos de Messuti-Duckse".

## María Luisa Blasco actúa en el Splendid

En la sala del Splendid Theatre debutó en las funciones de ayer, la conocida tonadillera María Luisa Blasco. Este número fué presentado en combinación con el cine, alcanzando, por las simpatías de la artista, como por su presentación, un simpático éxito. Hoy, en tarde y noche, actuará la Blasco en combinación con una bella película.

## Teatro Pedro de Valdivia

Las dos secciones de hoy de esta sala tienen el atractivo del debut de los bailarines excéntricos americanos "Bailey and Bill", quienes actuarán en combinación con el parodista lírico Andrés Denegri.

## Noticias de teatro

BENEFICIO DE MARIA BLASCO.— El martes en la noche se celebrará en el teatro Carrera una velada en honor y beneficio de María Blasco la tiple cantante que encabeza la compañía que lleva su nombre.

Para esta función se ha preparado un programa extraordinario.

EL MIERCOLES BENEFICIO DE FRONTAURA.—Para el miércoles se ha fijado una función en honor y beneficio de Rafael Frontaura, el director de la Compañía de Comedias Breves que actúa con éxito en el Setiembre.

Esta función tendrá como atractivo que se estrenará en ella una revista escrita especialmente para este acto por varios autores nacionales y para la cual se cuenta con el concurso de los más destacados artistas que se encuentran actualmente en Santiago.

YOLA Y PAUL VUELVEN A SANTIAGO.—Dentro de pocos días reaparecerán en Santiago Yola y Paul, los bailarines acrobáticos que gustaron en la capital.

Probablemente se presenten en el O'Higgins.

## CIRCOS

### Circo Dockry

El conjunto circense que trabaja en el Luna Park anuncia para hoy sábado una función especial en honor y despedida de la familia Razzore, troupe de acróbatas que ejecuta la prueba de certeza y acrobacia titulada "La báscula de la muerte".

La velada de hoy será de dos partes con diez números cada una.

### Circo Australiano

Esta compañía criolla que actúa desde hace días con éxito en la Avenida Pedro Montt esquina de General Mitre, frente a la Fábrica de Cartuchos, anuncia para esta noche un buen programa circense a cargo de toda la compañía.

### Circo Tony Perico

Este popular tony tiene ya organizada su compañía y se presentará con ella en la semana entrante en una cómoda carpa que estará instalada en las riberas del Mapocho.

## DIAZ-PERDIGUERO INAUGURA HOY LAS VERMOUTHS EN EL SANTIAGO

PROGRAMA: LA FIESTA DE SAN ANTON Y LA TIRANA. REESTRENOS: AGUA AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE, Y PATRIA CHICA

Esta tarde se inauguran las funciones vermouth, llevándose a escena el mismo programa del debut, "La fiesta de San Antón", de Arniches y Torregrosa, y "La tirana", de Martínez Sierra y el maestro Lleó.

—El programa de la noche se hace con dos reestrenos de interés: la zarzuela del maestro Chueca, titulada "Agua, azucarillos y aguardiente", la celebrada obra del género, y "La patria chica", de los hermanos Álvarez Quintero, con música del maestro Chapí.

—La empresa ha acordado ... dos veces a la semana ... por secciones, efectuándose el primero de ellos el lunes próximo y el segundo, el viernes venidero.

## TEATRO COLISEO

EN VERMOUTH REINA DE MODA Y CORSARIAS Y EN LA NOCHE REINA DE MODA Y ESTRENO DE SI YO FUERA PRESIDENTE DE JUAN AROZAMENA

Hoy la compañía da dos funciones. En vermouth, "Las corsarias" y "Reina de moda", revista de Luis Valenzuela Aris, música del maestro Pablo Fuentes.

En la noche va "Reina de moda", en primera, y en segunda el estreno de la revista mexicana, "Si yo fuera Presidente".

El estreno de "Resucitó el ...clán", que estaba anunciado para hoy, ha debido postergarse para el miércoles de la semana próxima debido al atraso de los escenógrafos.

## EL GLOBO DE LA MUERTE EN EL PROVIDENCIA

Un lleno tuvo ayer el Providencia con el estreno de "El globo de la muerte", prueba de audacia y habilidad de los pilotos motociclistas alemanes Prof. Geisler y Fraulein Terrey.

El público recibió bien el espectáculo.

Hoy los dos arriesgados motoristas repetirán sus pruebas después de la película "Juventud desca...

**Todos los Sábados y Domingos**

SE HACE ESTRECHO NUESTRO ENORME COLISEO, LLAMADO POR TODO SANTIAGO

# El Teatro Campeón de Chile

HOY, POR SER DIA DE ESTRENO, CON SEGURIDAD PASARA LO MISMO ...

RESERVE SU ENTRADA CON ANTICIPACION.

# -COLISEO-

(A. Prat y Av. Matta)

EL TEATRO MAS ALEGRE, CONCURRIDO Y COMODO de Santiago

Propiedad: SANTIAGO SERRA.

Santiago entero está entusiasmado y

**Llena hasta el tope el enorme COLISEO**

Para ver y aplaudir la gran Compañía

## Nacional César Sánchez

CONPUESTA DE LOS ELEMENTOS DE MAS VALIA QUE HAY EN CHILE

Y DE 30 PRECIOSAS BATACLANAS

HOY VERMOUTH 6.15 — ¡2 REVISTAS COLOSALES 2!

10.a Representación del éxito a gran lujo **La Reina de Moda**

y 3.a del suceso de PEPE ROJAS y ADOLFO GALLARDO

# LAS CORSARIAS

**Acuérdese Ud.**

que para la vermouth y noche de Domingos faltan siempre localidades.—Si usted quiere ver la Compañía

**César Sánchez**

compre su platea numerada con anticipación.

Localidades para sábado y Domingo, en venta desde las 10 de la mañana.

HOY NOCHE 9.30 — ¡2 EXITO S FENOMENALES 2!

11.a Representación del éxito a gran lujo **LA REINA DE MODA**

y estreno en la temporada del estr épito de carcajadas

# SI YO fuera PRESIDENTE...

T.—X.

HOY, ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30 — ¡2 FORMIDABLES ACONTECIMIENTOS DE EMOCION Y GRAN LUJO 2! — (APTOS PARA MENORES)

# MUNDIAL (PLAZA ALMAGRO) Y COLON (PLAZA ECUADOR)

# CORAZON DE IRLANDA

CREACION PASIONAL DE la ENCANTADORA ACTRIZ **May Mc Avoy**

Y el suceso de gran risa por HARRY MYERS

# EL BEBE DE UN SOLTERO

T.—X.

**Victoria - Hoy - "NOCHE DE MISTERIO"** PARAMOUNT EXTRA POR **MENJOU** Para Mayores de 15

T. X

# OTELO

SOBERBIA VERSION DEL DRAMA DE SHAKESPEARE POR

# Emil Jannings

se presentará en el **VICTORIA** el **LUNES 11**

T. X

**ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 110**

Editadas por Andes Film

Teatros SPLENDID y VICTORIA.

**ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 109**

Teatros SETIEMBRE y ESMERALDA.

**ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 108**

Teatro IDEAL CINEMA.

# LOS PROGRAMAS DE HOY

## TEATROS

**CARRERA** (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Compañía de Variedades María Blasco-Ibis.—Vermouth: Los alegres momentos del día. Noche: Señorita, yo la amo, y Los alegres momentos del día.

**COLISEO** (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth: Las Corsarias y La Reina de Moda. Noche: Si yo fuera presidente, y La Reina de la Moda.

**DIECIOCHO** (Dieciocho 14).—Debut del parodista lírico Andrés Denegri y de los bailarines internacionales Bailley and Bill.

**ESMERALDA** (San Diego y Avenida Matta).—Noche: continuación de los campeonatos internacionales de lucha romana.

**O'HIGGINS** (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Variedades por Las Morochitas.

**PROVIDENCIA** (Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El profesor Geisler y Fraulein Terrey, en El Globo de la Muerte.

**SANTIAGO** (Merced 847).—Compañía Española de Zarzuelas, Operetas y Revistas Díaz-Perdiguero.—Inauguración de las vermouths a las 6.15. La Fiesta de San Antón, y La Tirana. Noche: dos reestrenos: Agua, Azucarillos y Aguardiente, y La Patria Chica.

**SETIEMBRE** (Delicias 404).—Compañía de Comedias Breves Rafael Frontaura.—Vermouth. Ramona, variedades por Allen-Méndez y recital poético. Noche: Ramona, estreno de Canales, Ravanal y Cía. Variedades por Allen-Méndez y recital poético.

## CIRCOS

**ESTADIO BAQUEDANO** (Plaza Baquedano).—Match revancha entre Mery y Celis, Alberto Icochea contra Duque Rodríguez e Ignacio Veloso.

**AUSTRALIANO** (Av. Pedro Montt esquina General Mitre, frente a la Fábrica de Cartuchos).—Noche: Nuevas atracciones.

**DOCKRY** (Luna Park).—Noche: Función de despedida de la familia Pazzote.

## CINES

**ALHAMBRA** (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Y esto es París? por Patsy Ruth Miller y Monte Blue.

**APOLO** (Victoria fernte a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La guarida del toro salvaje y Si me vuelvo a casar.

**ATENAS** (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Se acabó la función, y El Monarca de la Sierra.

**AVENIDA** (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Juventud descarriada y Audacia y Tezón.

**AVENIDA MATTA** (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Hembra Salvaje, y Líos Reales, por Glen Tryon.

**BRASIL** (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Expreso Oriente.

**CAPITOL** (Independencia 224).—Vermouth y noche: El Pecado de las Casadas y El Halcón Humano.

**COVADONGA** (Santa Filomena 159).—Vermouth y noche: Corazones de Irlanda, por Gleiton Glass, y Los Peligros de la Mujer, por Irene Rich.

**COLON** (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Corazón de Irlanda, y El Bebé de un Soltero, por Harry Myers.

**COUSIÑO** (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Cuesta menos casarse, y Más rápido que un rayo.

**DELICIAS** (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Vagando al azar, por Bud Custer; El Repórter Policial (1.a) y El Crío Extraviado, por El Tato.

**DIECIOCHO** (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Casanova, por Ivan Mosjoukine.

**DIEZ DE JULIO** (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: La Monjita, y cómica.

**ELECTRA** (Catedral y Sotomayor).—Vermouth y noche: Sangre y Lágrimas, y Esposas solteras.

**ESMERALDA** (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth: Expreso Oriente y La Hora 18.

**EXCELSIOR** (Independencia 1070).—Vermouth: Los peligros de la Mujer, por Irene Rich, y El Jazz Matrimonial, por Marie Prevost. Noche: Los Peligros de la Mujer, y segunda presentación del famoso científico chileno Dr. Javier, y la mejor clarividente Mme. Linette.

**FRANKLIN** (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Hijo del Regimiento y Repórter Policial (1.a).

**HIPPODROME CHILE** (Artesanos 725).—Matinée: Programa cómico y de aventuras. Vermouth y noche: El Arquero Verde (fin) y programa cómico.

**IDEAL CINEMA** (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: Lirio Dorado, por Mae Murray; La Isla de los Duendes (2.a), Justicia Rural y programa cómico.

**IMPERIAL** (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Los Puños de Leonard (1.a), y Caminos de la muerte, por Sally Blane y Jack Holt, y la cómica A mí Maní.

**IMPERIO** (Estado 239).—Vermouth y noche: Tierra Virgen, por John Bowers, y Anne Corwall.

**INDEPENDENCIA** (Independencia 373).—Vermouth y noche: Amor y Gloria, por Magde Bellamy y Charles de Roche, y Audacia y Tesón, por Hoot Gibson.

**LATORRE** (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Lirio Dorado, por Mae Murray; La Isla de los Duendes (2.a), Justicia Rural y programa cómico.

**MINERVA** (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La Monjita, y Puños de Leonard (1.a)

**MUNDIAL** (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Corazón de Irlanda, y El Bebé de un Soltero, por Harry Myers.

**ÑUÑOA** (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney, y La Isla de los Duendes.

**O'HIGGINS** (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: La Hora 13 y Expreso Oriente.

**PRINCIPAL** (Ahumada 162).—Vermouth y noche: Una dama de calidad, por Virginia Valli y Milton Sills.

**PROVIDENCIA** (Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Juventud Descarriada, y Globo de la Muerte.

**RECOLETA** (Recoleta esquina Domínica).—Vermouth y noche: Líos Reales, y Hembra salvaje.

**REPUBLICA** (Av. República 239).—Vermouth y noche: Nacido para pelear, y Sobre llantas de goma.

**ROGELIO UGARTE** (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Su Alteza baila vals, y Pícaros de la Suerte.

**SALA ORIENTE** (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Por orden de Mme. Pompadour.

**SAN MIGUEL** (Av. Central 102).—Vermouth y noche: La Cautiva del Caudillo Moro, por Rodolfo Valentino, y un Rapto en las Nubes, por Al Wilson.

**SPLENDID** (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: El Sétimo Cielo, por Janet Gaynor.

**VICTORIA** (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Noche de Misterio, por Adolfo Menjou.

### RECOLETA

Esta sala modelo de las de la capital, da hoy un formidable programa doble con

**LIOS REALES**

de Glenn Tryon, Marion Nixon y Raymond Keane, y "HEMBRA SALVAJE", por Helen Munday y Forrest James. Mañana, tres monumentales funciones dominicales.

Este teatro campeón de los campeones, y el más moderno y confortable de la capital, presenta a sus habitués recoletanos y de todo Santiago, el más bello programa sabatino que imaginarse pueda.

En primera parte va la graciosísima cómica de Glenn Tryon, Marion Nixon y Raymond Keane, "LIOS REALES", y en segunda parte el drama de amor "HEMBRA SALVAJE", por la linda Helen Munday y Forrest James.

T X

### MINERVA Y DIEZ DE JULIO

Estos dos teatros dan hoy un formidable programa sabatino con

**LA MONJITA**

de Lilian Gish, película de fondo. En el Minerva va, además, la primera función de "Los Puños de Leonard", y en el Diez de Julio un lote de cómicas.

Estos dos teatros de la Italo Chilena, dan hoy un brillante programa sabatino, que lleva como película de base a

**LA MONJITA**

el hermoso drama de amor y renunciamiento, de Lilian Gish y Ronald Colman.

En el Minerva va, además, en primera parte, la primera serie de "Los Puños de Leonard", y en el Diez de Julio, como seis películas cómicas.

T X

### FRANKLIN

Este teatro de la activa empresa Berio, da hoy un programa sabatino a peso la galería, que es de chuparse los dedos. En primera parte va

**EL HIJO DEL REGIMIENTO**

por El Pibe, y en segunda parte "Repórter Policial" (1.a función). Mañana, tres grandes funciones.

Este teatro de la calle San Diego, presenta hoy a la gallá mataderina, un programa más suculento que un plato de chunchules con puré, y que está formado por la última creación del Pibe, "El Hijo del Regimiento", y la primera función de la gran serial "Repórter Policial".

T X

### AVENIDA Y PROVIDENCIA

Estos teatros de la aristocracia del barrio oriente santiaguino, dan hoy la alegre película

**JUVENTUD DESCARRIADA**

En el Avenida, además, "Audacia y Tesón", y en el Providencia los arriesgados círculos de la muerte de los motociclistas alemanes Prof. Geisler y Fraulein Terrey.

Estos dos teatros que atienden el sector aristocrático del barrio oriente santiaguino, presentan hoy la alegre película "Juventud Descarriada", por la linda actriz española premiada en el concurso Fox, María Alba.

En el Avenida va, además, la película de aventuras "Audacia y Tesón", y en el Providencia el acto sensacional de valor y peligro de los motociclistas alemanes Prof. Geisler y Fraulein Terrey, "El Globo de la Muerte".

Mañana, tres grandes funciones.

T X

### Teatro Independencia

AVENIDA INDEPENDENCIA 373

**AMOR Y GLORIA**
**AUDACIA Y TESON**
**PROGRAMA DOBLE**

**Dos artistas destacados son protagonistas de estas cintas de gran atracción Magde Bellamy y Hoot Gibson**

"Amor y gloria", que va hoy en ambas funciones del Independencia, es una cautivante creación de la seductora Magde Bellamy a quien secunda el galán Charles de Roche. Su tema: mucho amor, y a la vez, una obra maestra para expresar el espíritu de civismo que debe existir en la juventud de los pueblos.

"Audacia y tesón", por Hoot Gibson, es una de esas cintas de aventuras e nel Far West, en que el intrépido cow boy realiza proezas fantásticas.

T.-X.

### TEATRO DIECIOCHO

**Dieciocho 14, Teléfon N.o 3778**

**CINE VARIETTE**

SALA DE VERANO

HOY, 6.30 y 9.40 P. M. Platea, dos pesos.

**"Casanova"** por Ivan Mosjoukine y debut del parodista lírico Andrés Denegri, y los bailarines internacionales, Bailley and Bill. Espectáculos para mayores de 15

T.-X.

### TEATRO SANTIAGO

**Compañía Española de Zarzuelas Operetas y Revistas "DIAZ - PERDIGUERO"**

**HOY — SABADO — HOY**

Inauguración de las vermouths, a las 6.15 P. M.

**LA FIESTA DE SAN ANTON Y LA TIRANA**

Noche, a las 9.30. Dos notables reestrenos:

**AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE y LA PATRIA CHICA**

¡PLATEA: $ 5.50!

T—X

**"LA NACION"**
**¡30 CENTAVOS!**
**"LOS TIEMPOS"**
**¡¡20 CENTAVOS!!**

Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores.

**(Ministerio de Fomento)**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

**Departamento de Caminos**

En conformidad al decreto supremo N.o 4178, de 14 de diciembre próximo pasado, pídense propuestas públicas para la construcción del

## Puente Iñaque

en Máfil, departamento de Valdivia.

Las propuestas se abrirán el día martes 26 del presente, a las 15 horas (3 P. M.), en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Sección Estudios de Puentes del Departamento de Caminos.

Santiago, 7 de febrero de 1929.

El Director del Depto.

Ct. G

**Avise Ud. en la Estación Radiotelefónica de "La Nación"**

Y HARA PROSPERAR SU NEGOCIO.

DIARIAMENTE LA ESCUCHAN MILLARES DE PERSONAS EN TODO EL PAIS



# GRANDIOSO EXITO!!

DE LA ATRACCION MAS PELIGROSA QUE RECORRE EL MUNDO

AYER fué la estupefacción del público que asistió al debut del

# EL GLOBO DE LA MUERTE

2.000 personas aplaudieron al profesor GEISLER y Sta. TARREY, los que demostraron lo que es el desprecio a la vida, corriendo a 100 kilómetros en el tonel.

NO DEJE DE VERLOS HOY en Especial y Nnoche en el

# T. PROVIDENCIA

El cine estrenará la linda comedia dramática JUVENTUD DESCARRIADA, por Lionel Barrymore.

— SOLO PARA MAYORES —

T. X.

**T. Av. Matta**

TELEF. 122 MATAD.

HOY: ESP. 6.05 — NOCHE: 9.30

GIGANTESCO Y MONUMENTAL PROGRAMA

1.a Parte: Helen Munday en la super

**LA HEMBRA SALVAJE**

DOBLE. — 2 ESTRENOS ABSOLUTOS

2.a parte: Glenn Tryon en la fina comedia de gran lujo

**LIOS REALES**

MAYORES SOLAMENTE

T—X

**RECOLETA**

REGIA ORQUESTA

- HOY -

ESPECIAL 6.10 — PROGRAMA DOBLE. — NOCHE 9.30

1.a Parte: Glenn Tryon y Marion Nixon en la hermosa producción

**LIOS REALES**

2.a Parte: La colosal narración dramática

**HEMBRA SALVAJE**

por Helen Munday. — PARA MAYORES SOLAMENTE.

T—X

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

# El acuerdo sobre la cuestión romana se firmará el lunes

**La ceremonia fué postergada porque aun no estaban listos todos los documentos. — El Vaticano dará a la publicidad todo lo relacionado con el acuerdo sólo después que el Parlamento italiano lo ratifique — La primera presentación del Papa en público, fuera del Vaticano, será cuando oficie una misa en la Basílica de San Juan de Letran. — Probable reanudación de las relaciones entre la Santa Sede y los Estados Unidos**

ROMA, 8.—En la Básilica de San Pedro se hacen grandes preparativos para el día 12, aniversario de la coronación del Papa.

Numerosos obreros trabajan afanosamente al mismo tiempo que los canónigos de la Basílica apresuran los preparativos para la misa papal.

Por otra parte, los arquitectos dirigen los trabajos de colocación de los asientos y arreglan el trayecto que recorrerá la procesión papal.

Toda la población de las vecindades de la Basílica se muestra grandemente satisfecha porque toda función de importancia en ese templo atrae a miles de personas a los pequeños caféés y restaurants de las cercanías.—(U. P.).

ROMA, 8.—El Vaticano confirma oficialmente que la firma del acuerdo entre Italia y la Santa Sede ha sido postergada hasta el lunes próximo.—(U. P.).

ROMA, 8.—No es probable ahora que el Papa convoque un Consistorio para el lunes; pero, en cambio, redactaría una Encíclica que estaría lista para el día 12 del presente, fecha que, además de ser el aniversario oficial de su coronación como Pontífice, sería también el jubileo del arreglo.—(U. P.).

ROMA, 8.—(Flash). — Se anuncia oficialmente que la firma del acuerdo sobre la cuestión romana ha sido postergada hasta el lunes próximo.—(U. P.)

ROMA, 8.—Debido a que la preparación de todos los documentos que se necesitan para la firma oficial del acuerdo sobre la cuestión romana está aún incompleta, es posible que este acto sea postergado para el lunes próximo. En este caso, el anuncio oficial de la firma sería hecho el martes por el diario "Osservatore Romano". (U. P.).

ROMA, 8.—Se tiene entendido que es probable que los 1.000 millones de liras que el Gobierno italiano pagará al Vaticano sean empleados en la reparación, embellecimiento y restauración de numerosas iglesias de toda Italia.

Se mejorará, además, la situación económica de las secciones más pobres del clero italiano.

La suma indicada no sería entregada al Vaticano, sino que sería manejada enteramente por el Gobierno, que la dedicaría a los fines en referencia, pues la Santa Sede desea demostrar al mundo que ninguna consideración monetaria la ha inducido a llegar al arreglo de la cuestión romana.—(U. P.).

ROMA, 8.—El corresponsal de la United Press fué informado en los círculos diplomáticos del Vaticano de que la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y la Santa Sede era perfectamente práctica, ya que la situación internacional de la Santa Sede será establecida en el acuerdo con Italia.

Supo, además, que la Santa Sede siempre recibió con satisfacción el establecimiento de relaciones cordiales con todos los Estados.

Se añade que, naturalmente, en lo que se refiere a los Estados Unidos, el Departamento de Estado debería dar los pasos necesarios que se acostumbran en tales casos, cuya tramitación dependería también del reconocimiento de la Santa Sede como Estado por el Congreso norteamericano.

Se pone de relieve que, para la solución del asunto, no habría objeciones de carácter religioso, pues un protestante podría ser designado Ministro de los Estados Unidos ante el Vaticano, como ocurre en forma análoga con el actual Ministro de Gran Bretaña ante la Santa Sede, Mr. Chilton. (U. P.).

ROMA, 8.—Se ha sabido que el Vaticano publicará el texto oficial del acuerdo con el Gobierno de Italia sólo después de la ratificación del mismo por el Parlamento italiano, siguiendo así su costumbre de dar a la publicidad documentos de esta clase únicamente después de su aprobación por los cuerpos legislativos.

La publicación que hará el martes el "Osservatore Romano" se limitará al mero anuncio de la firma del acuerdo.

Se tiene entendido que el acuerdo no será registrado ante la Liga de las Naciones.—(U. P.).

ROMA, 8.—De fuente segura se dice que la primera visita que hará el Papa fuera del Vaticano será a la Basílica de San Juan de Letrán, en donde oficiará una misa.

Esta Basílica es llamada la Madre de todas las Iglesias porque es el primer templo cristiano y es la Catedral de Roma.

Se tiene entendido que el acuerdo con el Gobierno de Italia concede al Papa soberanía, además de la Basílica de San Pedro, sobre las tres Basílicas más importantes de Roma: San Juan de Letrán, San Pablo y Santa María la Mayor, y también sobre dos Basílicas ubicadas fuera de Roma: Pompeya y Loreto.—(U. P.).

ROMA, 8.—Se ha sabido de fuente fidedigna que los representantes del Vaticano en las ceremonias de la firma del arreglo de la cuestión romana serán el Cardenal Gasparri, el Cardenal Borgongini-Duca y el abogado Pacelli.

Es muy probable que el Premier Mussolini se haga acompañar por el Sub-secretario señor Grandi y por el señor Amadeo Giannini, agregado al Departamento Diplomático.—(U. P.).

ROMA, 8.— El Embajador de Chile ante el Vaticano, señor Subercaseaux, entrevistado por el corresponsal de la United Press, hizo las siguientes declaraciones:

"Mi opinión es que sólo dos personalidades de primer orden, como el Papa y Mussolini podrían resolver la cuestión romana.

"Si el acuerdo no hubiera sido alcanzado ahora, en que el momento es especialmente favorable a causa del cambio de la situación de Italia, la Santa Sede podría haber esperado años.

"Estoy seguro de que Chile, como amigo de Italia y devoto de la Santa Sede, como igualmente Sud América, se sentirán complacidos por el acuerdo que pone fin a un desgraciado estado de cosas.

"La firma será una fecha histórica para el mundo católico."

Numerosos chilenos han llegado a Roma para asistir a las ceremonias que se efectuarán en la Basílica de San Pedro.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 8.—Las autoridades católicas se sienten regocijadas por el arreglo de la cuestión romana.

El Nuncio, monseñor Felipe Cortesi, ha hecho al respecto las siguientes declaraciones:

"Gracias a la noble actitud del Gobierno italiano, el Vaticano recupera el ejercicio de su primitivo dominio espiritual, que era deseado por todos".

"El Vaticano recupera en forma evidente y visible su Gobierno universal que le permitirá dispensar en forma más amplia sus beneficios espirituales'.

Monseñor Cortesi estima que el arreglo de la cuestión romana es uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la Iglesia. (U. P.).

ROMA, 8.—Es seguro que la Santa Sede establecerá estampillas de correo; pero no es probable que introduzca una nueva moneda.

También establecerá facilidades en los servicios de telégrafos.

El Príncipe Francesco Massimo conservará su puesto de Superintendente Papal de Correos, puesto que hasta ahora tenía un carácter simplemente ceremonial. Sus obligaciones eran atender a la supervigilancia del transporte de los dignatarios visitantes.—(U. P.)

## Lindbergh espera visitar pronto Sud América

BALBOA, 8.—El Coronel Lindbergh aterrizó a las 11 horas siete minutos de hoy en Albrook.

Interrogado manifesto que no iría a Colombia en este viaje. (U. P.).

BALBOA, 8.—Lindbergh ha desmentido la noticia de que él se propondría volar desde aquí hasta Colombia. "Espero —ha dicho—visitar Sud América; pero no he autorizado a nadie para dar ahora alguna información con respecto a esa parte del continente. (U. P.).

## FRANCIA

### Voto de confianza a Poincaré

POR SU POLITICA CON RESPECTO A LOS AUTONOMISTAS ALSACIANOS

PARIS, 8.—La Cámara de Diputados dió un voto de confianza a la política de M. Poincaré con respecto a la Alsacia, cuya votación dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 456 y 10 por la negativa.

Esto representa para el Premier un triunfo personal, después de los recientes prolongados debates acerca de la posición del Gobierno en la cuestión de Alsacia.

La Cámara, antes de emitir el voto de confianza a la política con respecto a los asuntos de Alsacia, de M. Poincaré, rechazó rápidamente tres órdenes del día presentadas por los socialistas autonomistas, reteniendo una presenda por el diputado M. Thomson, la que después de un acalorado debate fué rechazada por 330 votos contra 256.—(U. P.).

## BOLIVIA

PRECAUCIONES CONTRA POSIBLES ATENTADOS TERRORISTAS DURANTE EL CARNAVAL

LA PAZ, 8.—El señor Prefecto de Policía envió una nota al señor Alcalde Municipal de la ciudad, en la que le sugiere la conveniencia de suprimir en el Carnaval, que se verificará el martes próximo, el juego con cartuchos de harina, a raíz de haber recibido una denuncia anónima en la que se le anuncia que ciertos elementos anarquistas están preparando cartuchos de harina que llevarán en su interior rasgos de dinamita y fulminantes, con el objeto de perpretar atentados terroristas. (U. P.).

## AUSTRALIA

ENCALLO UN VAPOR CARBONERO

SYDNEY, 8.—El vapor carbonero "Anniem Miller", encalló frente a Sydney Head. Seis de sus tripulantes fueron salvados y otros seis han desaparecido.—(U. P.).

### Perú se hará representar en el campeonato de natación

Y WATER POLO QUE SE VERIFICARA EN MARZO EN SANTIAGO

LIMA, 8.— La Federación Peruana de Natación ha decidido enviar equipos para el campeonato internacional de natación y water polo que se efectuará en Santiago en el mes de marzo.—(U. P.).

# JOSE DE LEON TORAL VIO AYER POR PRIMERA VEZ A SU HIJITO MIGUEL HUMBERTO DE QUINCE DIAS DE EDAD

**Se despidió de sus parientes y amigos, quienes, vestidos de luto, le hicieron una visita en la cárcel. — Al parecer se encuentra completamente resignado con su suerte. — La ejecución ha sido fijada para hoy a medio día.**

MEXICO, 8.— El Presidente de la República, señor Portes Gil, ha enviado a los abogados de la defensa de José de León Toral, un telegrama en el cual les comunica que rehusa conmutar la pena de muerte impuesta al reo, por lo cual se espera que la ejecución se lleve a cabo mañana, a las 5 horas, a pesar de que la fecha para el cumplimiento de la sentencia no ha sido fijada todavía oficialmente.

El telegrama del Presidente dice que se otorgaron a De León Toral todos los recursos legales, y hace notar que todos los tribunales han confirmado la sentencia de muerte; agrega que cualquiera acción para refutar la sentencia, se reflejaría sobre, las autoridades constituídas. Añade que el reo merece la pena de muerte, por los sufrimientos ocasionados al país.

Se había producido cierta confusión con respecto a la actitud del señor Portes Gil, debido a que sus mensajes habían sido mal interpretados, pero un segundo mensaje aclaró plenamente la situación.

El doctor Manuel Puig Casauranc, jefe del Distrito Federal, anunció que De León sería ejecutado 24 horas después del cumplimiento de las últimas diligencias judiciales.

Persiste la creencia de que la ejecución se llevará a cabo mañana al amanecer.— (U. P.).

MEXICO, 8.—José de León Toral fué entregado oficialmente a las autoridades del Distrito Federal hoy a mediodía.



José de León Toral

Se anuncia que la ejecución se efectuará mañana a mediodía y se permitirá presenciarla a los representantes de la prensa local y extranjera.—(U .P.).

MEXICO, 8.—Las autoridades permitieron a de León Toral que viera a su familia hoy día y también a otras 3 personas que probablemente serán designadas.

Se tiene entendido que el último en verlo será un sacerdote, quien le suministrará los últimos sacramentos, aun cuando la presencia de un sacerdote no es reconocida oficialmente.—(U. P.)

MEXICO, 8.— De León Toral se despidió esta tarde de su esposa y de su pequeño hijo de quince días de edad, Miguel Humberto, a quien veía por primera vez. Al mismo tiempo, le dijo adiós a su padre y a una docena de parientes y amigos, todos los cuales estaban vestidos de luto.

De León Toral volvió después a su calma habitual y pasó las horas rezando. Al parecer, se encuentra completamente resignado a la ejecución, la que ha sido fijada para mañana a mediodía.—(U. P.).

# LOS AGRICULTORES ARGENTINOS PIDEN A IRIGOYEN QUE TRATE DE OBTENER CIERTAS FRANQUICIAS ADUANERAS PARA SUS PRODUCTOS EN LA UNION

BUENOS AIRES, 8.—Una comisión especial que representa los intereses agrícolas de todo el país, elevó un memorial al Presidente Irigoyen, en el que recomienda al Gobierno que consiga la reciprocidad en los tratados para disminuir los derechos de aduana en los productos de los países que dan ventajas similares a la Argentina.

El memorial ha sido presentado con ocasión de la discusión de Washington que se refiere al aumento de los derechos de aduana en productos tales como la carne congelada y la linaza, caso en el cual, según declara el memorial, se verán seriamente afectados los productores argentinos.

El memorial presentado por los representantes de los intereses agrícolas de todo el país dice que "aun cuando la determinación de aumentar ciertos derechos de aduana en los Estados Unidos no va dirigida contra la Argentina, es positivo que este país será el mismo que sufra más graves perjuicios con esta determinación."

Pone de manifiesto que la magnitud de los perjuicios que originará esta medida no son comparables con las pequeñas ventajas que representa para los Estados Unidos y sus productores, porque las importaciones de la Argentina cubren sólo una pequeña parte del concurso de los Estados Unidos.—(U. P.)

# "LA NACION" DE BUENOS AIRES ESTIMA QUE CHILE Y ARGENTINA DEBEN SUSCRIBIR UN TRATADO DE EXTRADICION

BUENOS AIRES, 8. — Exclusivo para "La Nación").—El diario "La Nación", en su editorial de hoy, se ocupa sobre el asunto de extradición entre Chile y Argentina.

Con motivo de haberse resuelto por la Suprema Corte de Justicia un caso de extradición de un ciudadano chileno, el editorialista demuestra la necesidad de un tratado al respecto entre ambos países.

Entre otras cosas, dice:

"Procede advertir que no existe entre Argentina y Chile un tratado sobre extradición en su faz convencional. Todo se limita a un acuerdo sobre la policía fronteriza, firmado el 13 de octubre de 1919. Por su índole intrínseca, este convenio no se refiere al fondo del asunto que se define en reglas de otra calidad, tendientes a asegurar un derecho de protección recíproca al orden jurídico violado por un acto delictuoso. Las normas reglamentarias de esta protección no se encuentran pactadas con Chile en algún tratado o convenio, y por eso insistimos en la necesidad de que el Gobierno corrija un vacío visiblemente perjudicial para el desenvolvimiento de nuestras relaciones jurídicas con el país amigo y limítrofe. Al efecto, nos permitimos recordar que en la Cámara de Diputados de Chile se ha exteriorizado ya la intención de iniciar, por intermedio de los representantes diplomáticos, conversaciones referentes a dicho tratado, con el fin de que no ocurra la fuga frecuente de sujetos sometidos a proceso por delitos imputados en territorio chileno."— Alvarez.



## ESPAÑA

LOS RESTOS DE LA REINA MADRE FUERON SEPULTADOS EN EL ESCORIAL

MADRID, 8.— Una gran multitud se ha reunido en las cercanías del palacio real, desde las primeras horas de la mañana, en espera del paso del cortejo que acompañará los restos de la Reina María Cristina.

El Consejo Central Católico ha pedido al Gobierno que suspenda las fiestas del Carnaval, en consideración al fallecimiento de la Reina.

La Universidad y las altas escuelas primarias permanecerán cerradas durante el día de hoy. — (U. P.)

D. 8. — El imponente cortejo fúnebre que acompañaba los restos de la Reina María Cristina, inició su marcha a las 9.30.

Formaban en el cortejo numerosos elementos de la Corte, del Ejército, del Clero y del Cuerpo Diplomático.

El ataúd era llevado en una carruaje arrastrado por ocho caballos negros.

Al aparecer la carroza en la calle, fué saludado por 21 cañonazos, mientras las bandas tocaban el Himno R[illegible] — (U. P.)

MADRID, 8.—El cortejo que acompañaba los restos de la Reina María Cristina se dirigió por ferrocarril al Escorial, a donde lleg a mediodía.

En la estación esperaban las autoridades y los monjes agustinos a cargo del Escorial.

Una gran multitud esperaba el paso del cortejo en la estación y las calles.

Los balcones de las casas ostentaban colgaduras negras.

A la llegada al Monasterio el señor Monteros de Espinosa hizo entrega oficial del cadáver a los monjes. El ataúd fué colocado en catafalco real y en seguida se ofició un solemne servicio fúnebre.

Finalmente, el cadáver, escoltado sólo por monjes, fué llevado al panteón real y colocado en el sitio llamado "Pudridero". —(U. P.).

SANCHEZ GUERRA Y SU HIJO FUERON TRASLADADOS AL "PRINCIPE ALFONSO"

VALENCIA, 8.—Se ha sabido de fuente oficial que el señor Sánchez Guerra y su hijo fueron trasladados del cañonero "Canalejas" al "Príncipe Alfonso", barco de guerra más grande y más confortable que se encuentra al ancla actualmente en las afueras de la bahía.—(U. P.)

MADRID, 8. — Los generales Aguilera, Castro Girona y Llano, que fueron arrestados con motivo de los últimos movimientos revolucionarios, se encuentran aún prisioneros en cárceles militares, en donde se toman extraordinarias precauciones en su custodia.

Una doble fila de guardias con bayoneta calada ha sido colocada frente a las celdas y a nadie se permite hablar con los presos a excepción de los investigadores oficiales.

Los otros prisioneros por la misma causa han recibido autorización para conversar libremente y para recibir visitas.—(U. P.)

125 MILLONES DE PESETAS EN BONOS PARA LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

MADRID, 8.—El Gobierno decidió autorizar la colocación de 125.000,000 de pesetas en bonos para la Compañía de Teléfonos, poniendo como condición que éstos fueran nacionalizados y que él sería quien tuviera el control de la emisión.

De aquí en adelante la Compañía colocará en los mercados de los Estados Unidos acciones preferidas.

Actualmente, todas las acciones deben ser negociadas en forma exclusiva en España y para los españoles.—(U. P.)

# LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA PATROCINA UNA SUSCRICION PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE LOS ARRIEROS QUE PERECIERON EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

BUENOS AIRES, 8. — (Exclusiva para "La Nación").—La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, haciéndose intérprete del sentimiento público causado por la tragedia de los arrieros que perecieron durante un temporal de nieve en la cordillera de los Andes al regresar a Chile a donde condujeran un lote de vacunos, ha resuelto patrocinar una subscripción pública que se ha iniciado con el objeto de favorecer a los hogares de las víctimas, las que fueron humildes ejecutores materiales de una obra de acercamiento comercial con el país hermano. Con este motivo la institución nombrada requerirá especialmente el concurso de sus socios, entre los cuales ha repartido unas circulares, como asimismo a las instituciones que están vinculadas a la producción agraria.

Iniciada la subscripción, el día de ayer se recibieron las siguientes sumas: diario "La Nación", 1,000 nacionales; Federico Martínez de Hoz, 100; Soc. Rural Argentina, 1,000; Luis A. Repetto, 100; Natalio L. Marchese, 100; Carmen B. de Díaz, 500; Bartolomé Ginochio, 100; Horacio N. Bruzzone, 100. Total, 3,000 nacionales.—ALVAREZ.

# EL CONGRESO BOLIVIANO APROBO ANTENOCHE EL TRATADO DE LIMITES SUSCRITO RECIENTEMENTE ENTRE BRASIL Y BOLIVIA

LA PAZ, 8.—El Congreso aprobó anoche el Tratado de Límites suscrito con el Brasil. Votaron en contra de este tratado sólo 9 congresales.

"El Diario", en su editorial de hoy, hace resaltar la importancia de esta aprobación y dice: "La importancia del pacto aprobado ayer es manifiesta. Pone término a la discusión de fronteras de la cual nacieron dificultades que fueron descubiertas en la práctica por las comisiones demarcadoras de límites. Además viene a sellar definitivamente una antigua y sólida amistad de dos países, a los cuales unen indestructibles vínculos e intereses materiales, abriendo rutas para la comunicación entre ellos, las cuales harán la grandeza nacional del futuro".

Entrevistado el Encargado de Negocios del Brasil, señor Furzt, respecto a la aprobación del Tratado de Límites por el Congreso boliviano, manifestó lo siguiente:

"No hay en el tratado, cuyas formalidades concluímos, una simple terminación de las cuestiones de frontera ni una mera aplicación de las emergencias del Pacto de 1903, sino principalmente se inicia con este tratado una nueva era de horizontes, los cuales se abren para la sólida política de entendimiento mutuo, para la feliz comprensión y en favor de los intereses económicos de ambos países.—(U. P.).

# DIEZ DE MEDINA RECIBIO AUTORIZACION DE SU GOBIERNO PARA FIRMAR EL CANJE DE LOS PRISIONEROS HECHOS EN EL CHACO

WASHINGTON, 8.—La Legación de Bolivia ha informado a la United Press que el señor Diez de Medina recibió autorización de su Gobierno para firmar el acuerdo con el Paraguay para el canje de prisioneros del Chaco, que se efectuará en Formosa.

De fuente autorizada se ha sabido que se ha tratado de fijar para los primeros días de marzo próximo la celebración de las primeras reuniones de la Comisión de Conciliación, en Washington.

Se espera que el señor Diez de Medina, que se encuentra en la actualidad en Nueva York, regresará mañana a esta capital, día en que, al parecer, será firmado el acuerdo, en el Departamento de Estado, puesto que el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Ramírez, según se tiene entendido, tiene ya la autorización de su Gobierno para firmar.

Según se tiene entendido, las instrucciones que ha recibido la Legación de Bolivia indican que el Gobierno de este país ha sido oficialmente avisado por el Gobierno de la República Argentina de que no hará objeciones para que el canje de prisioneros se efectúe en Formosa.

La fecha para el canje aun no ha sido fijada y la Legación de Bolivia en ésta no ha recibido comunicación alguna al respecto.—(U. P.).



## CHINA

INTERRUPCION DE LAS NEGOCIACIONES CHINO-JAPONESAS SOBRE SHANGHAY

LONDRES, 8.—El corresponsal de la Agencia Nippon Dempos en Shanghay informa que se interrumpieron las negociaciones chino-japonesas, debido a un desacuerdo sobre la fecha de la evacuación de Shantung. (U. P.).

# AUN NO HA SIDO POSIBLE PRECIS[AR] EL NUMERO DE BAJAS HABIDAS [EN] ALGUNOS DISTRITOS DE BOMBAY [A] CAUSA DE LOS CHOQUES ENTRE [MU]SULMANES E HINDUES

BOMBAY, 8.—A las 14.50, se informó que dos hindúes habían resultado muertos y 20 habían quedado heridos, durante un choque en grande escala producido en las primeras horas de la mañana entre hindúes y musulmanes.

Fuerzas militares dispersaron a un numeroso grupo de manifestantes cerca de la estación ferroviaria de Byculla; pero los hindúes continúan realizando ataques aislados. (U. P.).

BOMBAY, 8.— Las bajas habidas en los disturbios de ayer entre hindúes y musulmanes, suman 32 muertos y más de 120 heridos. Es el número más considerable de bajas habidas en un sólo día desde que se iniciaron los recientes choques.—(U. P.).

LONDRES, 8. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Agency en Bombay informa que los disturbios se renovaron esta mañana y agrega que hasta las 11 horas había seis muertos.— (U. P.)

BOMBAY, 8. — Hasta las 12.50 se sabía que en los últimos disturbios ha habido 65 muertos y [...] de 500 heridos.— (U. P.)

BOMBAY, 8.—Esta noche [...] produjeron varios choques en [...] rios distritos de la ciudad.

Se tiene entendido que las [...] pas se vieron obligadas a [...] ametralladoras.

No ha sido posible obtener [...] talles acerca de estos choques [...] bido a las condiciones de [...] ta en que se encuentra la ciudad [...] pero se sabe que la causa de [...] choques fué originada por los [...] ques a los templos.

Han resultado treinta mu[...] y numerosos heridos en los [...] ques ocurridos hoy en esta lo[...] dad.

Si bien es efectivo que la [...] cía disparó contra la multitud [...] ha desmentido la noticia de [...] hubiera usado ametralladoras.

Las bajas habidas en otros [...] tritos aun no han sido precisadas.

La situación ha sido dom[...] en las últimas horas de la [...] después de los disparos.—(U. [P.])

# LOS PRINCIPALES FABRICANTES NORTEAMERICANOS DE GENEROS SE OPONEN AL ALZA DE LAS TARIFAS ADUANERAS SOBRE LAS LANAS

WASHINGTON, 8.—En las discusiones sobre las tarifas aduaneras, los principales fabricantes de géneros de los Estados Unidos se opusieron enérgicamente a todo aumento de los derechos aduaneros sobre la lana en bruto.

Mr. William Goldman, representante autorizado de estos productores, manifestó ante el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, que la esquila de lana en el país ascendía a 125 millones de dólares anualmente y que las tarifas proteccionistas hacían aumentar en cerca de dos millones de dólares el costo de los géneros.

"Cualquiera tarifa que adoptemos—agregó—se transformará en un precio adicional para las consumidores, porque los Estados Unidos producen solamente el 70 por ciento de su consumo de [...] na".

Mr. Goldman sostuvo que [...] productores de lanas del país [...] daban cuenta de que la actual [...] tección era adecuada; pero [...] tó una tarifa más alta para [...] lanas de grado superior, a fin [...] impedir la tentativa de los im[...] tadores de obtener tarifas esp[...] lorem en vez de tarifas esp[...] cas.

Añadió que la aceptación [...] los productores del interior de [...] tentativa de rebajar los dere[...] aduaneros sobre las lanas de [...] do 44, o inferior a este, no bene[...] ciaría a los fabricantes de [...] ros, porque tales lanas son [...] usadas en ese comercio. "Pre[...] mos—dijo—ver invariable toda [...] escala de tarifas antes de ver [...] vados los derechos aduaneros [...] bre la lana en bruto".—(U. P.)



"Tutti Frutti" ga[...] "Pan American Handicap"

DE MIAMI, ESTADOS U[...]

[...] El caballo "Tutti Frutti" [...] muy ovacionado.—(U. P.)

## GRAN BRETAÑA

NUEVAS ELECCIONES [...] MENTARIAS

[...] número de votos después [...] Dalton fué el candidato [...] C. Curry, que obtuvo 7,7[...] —(U. P.).

LA SALUD DE LA DUQUESA DE YORK

[...]

Si el tiempo lo permi[...] Rey se dirigirá h[...]

A LA COSTA SUR DEL [...]

[...] Se anuncia oficialmente [...] Reina saldrá del Palacio de [...] kingham para Graigwell [...] mañana, 5 minutos después [...] partida del Rey.—(U. P.).

LONDRES, 8.— En form[...] cial se declara que el Rey [...] pasó el día tranquilo.—(U. P.)

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

## La inauguración de la Exposición de Sevilla

HABRIA SIDO POSTERGADA NUEVAMENTE

MADRID, 8.—Se ha sabido de buena fuente, que debido principalmente a la muerte de la Reina Madre, se ha postergado la inauguración de la Exposición de Sevilla hasta el 1.o de mayo del presente año.

De fuente fidedigna se ha sabido que el Rey Alfonso no podría concurrir a la inauguración de la Exposición de Sevilla, si ésta se efectuara el 15 de marzo, debido a la muerte de la Reina Madre; pero que dentro de tres meses el luto ya no será tan riguroso.

Se tiene entendido que se presentará a la consideración del Rey un decreto para la postergación.—(U. P.).

## SURESLAVIA

LA REINA ESPERA FAMILIA

BELGRADO, 8.—La Reina está próxima a ser madre, lo cual ocurrirá a fines de abril. (U. P.).

## PORTUGAL

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN BOTE SALVA-VIDAS

LISBOA, 8.— El bote holandés salvavida "Schuetteaver" inició hoy su tentativa de travesía del Atlántico.

El "Schuetteaver" hará su viaje por la vía Islas Azores.—(U. P.).

## IRLANDA

DE VALERA FUE CONDENADO A UN MES DE PRISION

BELFAST, 8.—Mr. Eamon de Valera, ha sido condenado a un mes de prisión.

La sentencia es meramente de prisión, pues Mr. De Valera tendrá acceso a la biblioteca del edificio penal y gozará de diversas franquicias y no estará obligado a realizar trabajo alguno.—(U. P.)

BELFAST, 8.—La condena de Mr. De Valera se debe a la violación de la orden del Gobierno del Ulster que le prohibía entrar a su territorio.—(U. P.).

## TUNISIA

ESTALLO UNA BOMBA EN EL EDIFICIO DEL CONSULADO ITALIANO EN TUNEZ

TUNEZ, 8.—Una bomba colocada en el edificio ocupado por el Consulado italiano hizo explosión y destrozó los cristales de todas las ventanas, causando otros perjuicios.

Se cree que se trate de un atentado anti-fascista, pues se había preparado una ceremonia para dar la bienvenida al nuevo cónsul italiano que llegará mañana.

No hubo ningún herido a causa de la explosión.

Los habitantes de las vecindades de la Legación son italianos en su mayoría.—(U. P.)

## COLOMBIA

200 BOMBAS DE DINAMITA HABRIAN SIDO DESCUBIERTAS EN UNA CASA DE LOS SUBURBIOS DE LA CAPITAL

BOGOTA, 8.—Según los periódicos de la mañana "El Tiempo" y "El Diario Nacional", la policía arrestó a varios comunistas, incluso al leader Tomás Uribe Marques.

Dichas detenciones se habrían llevado a cabo después del supuesto descubrimiento de 200 bombas de dinamita en el sótano de una casa de una población de los suburbios.

Los cuarteles generales de la policía guardan la más estricta reserva a este respecto.—(U. P.).

## ARGENTINA

ALARMANTE CRECE DEL PARANA

BUENOS AIRES, 8.—Comunican de Paraná que el río Paraná ha subido 70 centímetros sobre su nivel normal de seguridad, lo cual ha hecho necesario el retiro del ganado de las islas del Delta. Se cree que esto ocasionará la colocación forzosa de ese ganado en el mercado.

Los habitantes de las cercanías del río se muestran alarmados porque el nivel más alto del río se alcanza por lo general a mediados de marzo.—(U. P.)

PRESTAMOS DE DINERO A LOS AGRICULTORES POR LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 8. — El Banco de la Nación ha ordenado a sus sucursales prestar dinero a los agricultores al 5 1|2 por ciento de interés, en vez del acostumbrado 6 por ciento, con el fin de facilitar la recolección y el almacenaje de la cosecha de maíz.—(U. P.)

## PERU

CONDOLENCIAS DE LEGUIA AL REY ALFONSO

LIMA, 8.— El Presidente Leguía ha enviado un cablegrama de condolencia al Rey Alfonso, a nombre del pueblo y del Gobierno del Perú.

Dice el cablegrama que las virtudes de la Reina María Cristina prestigiaron al trono español. —(U. P.).

DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS PROVOCADOS POR LA LLUVIA

LIMA, 8.—Comunican de Huancayo que los deslizamientos de tierras causados por las fuertes lluvias en tres sitios distintos entre Huancayo y Huancavélica, taparon parcialmente los túneles ferroviarios.

Una mujer murió cerca de Matepacana a causa de dichos deslizamientos.

Entre Mejorada e Izcuchaca cayeron varias toneladas de tierra al río Mataro, cuya corriente estuvo interrumpida durante varias horas.—(U. P.).

SE PEDIRA LA PARTICIPACION DEL URUGUAY EN EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

LIMA, 8.—El entrenador uruguayo Raúl V. Blanco, que tiene a su cargo la preparación de los footballers peruanos, enviará hoy a las autoridades deportivas del Uruguay un cablegrama, en el cual solicitará la designación de algunos de los uruguayos que hay actualmente en Lima, incluso a los hijos del Ministro del Uruguay, señor Fossalba, para que formen una comisión que representaría al Uruguay en el Congreso y en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que se desarrollarán en Lima en el mes de mayo.

Los representantes uruguayos tomarían parte en las carreras de 800, 1,500 y 1,500 metros, con lo cual Montevideo conservaría el derecho de solicitar que se efectuará allí el campeonato de 1930. (U. P.).

# En una de las salas del Banco de Francia tendrá lugar hoy la reunión preliminar de la Conferencia de Reparaciones

Participarán en ella los representantes de siete naciones: Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia, Bélgica y Japón. — Es probable que las sesiones ordinarias comiencen el lunes, día en que tal vez sea elegido el presidente de la Conferencia. — Lo que se tratará de establecer. — El informe de Parker Gilbert

## CINCO SERIAN LOS PUNTOS DE VISTA QUE EXPONDRIA FRANCIA EN LA CONFERENCIA

PARIS, 8.—Llegaron a esta los norteamericanos de la Conferencia de Reparaciones, Owen D. Young y J. Pierpont Morgan.

La estación estaba fuertemente resguardada por la policía. La Comitiva encargada de recibirlos los llevó inmediatamente a su alojamiento en el Hotel Ritz. (U. P.).

BERLIN, 8.—El informe del Agente General de Reparaciones, Mr. Parker Gilbert, dice que Alemania pagó durante el mes de enero un total de 183.000,000 de marcos oro.

El total de las transferencias en ese mes fué de 179.800,000, de los cuales 7.288,000 de marcos fueron para los Estados Unidos; 39.520,000, para Gran Bretaña; 92.211,000 de marcos, para Francia 12,274, para Italia; 9,665 para Bélgica, y 1,223, para el Japón.

Alemania pagó la suma de 7.520,000 de marcos para el servicio de los empréstitos externos del año 1924.—(U. P.).

PARIS, 8.—Todo se encuentra listo para la primera reunión de la Comisión de Peritos en Reparaciones, que se efectuará mañana en el Banco de Francia.

En esta reunión los representantes de siete naciones, a saber: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Italia, Bélgica y Japón seleccionarán durante un almuerzo el sitio en que se realizarán las reuniones ordinarias, que según se espera, comenzarán el lunes próximo, día en que posiblemente sea elegido el presidente.

Esta conferencia se considera como el acontecimiento más importante después de la Conferencia de Versalles y en ella se tratará de establecer en definitiva el total de las reparaciones de guerra que Alemania deberá pagar y también la forma en que se efectuará este pago.

Los Gobiernos aliados, según parece, están dispuestos e insistir firmemente en que el acuerdo que se tome deberá basarse en el Tratado de Versalles, o sea, que Alemania debe pagar el costo de la guerra, incluyendo las deudas que tienen pendientes entre sí los países aliados y lo adeudado a los Estados Unidos.—(U. P.).

PARIS, 8.—(Exclusica para "La Nación").—Mañana, en una de las salas del Banco de Francia, comenzará lo que tal vez sea el fin del drama de la gran guerra, al reunirse los peritos en reparaciones de siete naciones: Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia, Bélgica y Japón, para ponerse de acuerdo en el último gran problema del conflicto mundial, que ha producido disturbios en las relaciones internacionales, políticas y económicas, durante diez años.

La conferencia marca la culminación de la liquidación de una vasta serie de problemas que originó la guerra, problemas que inquietaron a los políticos, economistas y financistas de la pasada década.

El problema que se discutirá es el que se refiere a cuánto y en qué forma es lo que tiene que pagar Alemania a los vencedores de la gran guerra.

Tanto por la enormidad de las sumas que deberán pagarse, como por la cantidad de países interesados en la cuestión, la decisión de la Conferencia será una de las que mayor importancia han tenido en la historia del mundo.

Por lo menos trescientos millones de hombres tienen que ver en esta decisión. Aun más, el monto de los impuestos que cada uno de los ciudadanos de las naciones afectadas deberá pagar durante varias décadas, será más alto o más bajo, según el total que la Conferencia acuerde que debe pagar Alemania.—**Webb Miller.**

PARIS, 8.—De fuente autorizada la United Press está capacitada para presentar en forma exclusiva los puntos de vista de Francia en la próxima conferencia de peritos en reparaciones.

Dichos puntos de vista pueden ser clasificados en cinco partes:

1.o Francia reclama el pago de 102,000.000,000 de francos por daños a la propiedad, o sean, de 130,000.000,000 a 140,000.000,000 de francos incluyendo los intereses.

2.o Renunciación a los derechos para hacer que Alemania pague las pensiones estipuladas en el Tratado de Versalles.

3.o Pago, por parte de Alemania, de las deudas de guerra que Francia tiene pendientes con los Estados Unidos.

4.o Establecer las fechas en que se pagarán las anualidades fijadas.

5.o Comercialización internacional de las deudas de Alemania.

Se indica, aunque no ha sido declarada en forma categórica que el total de las reclamaciones de Francia alcanzan a más de 210 mil millones de francos, en los que se incluyen aproximadamente 75 mil millones por deudas de guerra.

Se ha declarado de fuente oficial lo siguiente:

"Debemos insistir en que Francia de ninguna manera está haciendo súplicas ante la próxima conferencia. Completamente satisfecha con el régimen que rige desde 1924, Francia no pide ventajas adicionales en el pago de las reparaciones.—(U. P.).



## ESTADOS UNIDOS

NUEVO AUMENTO DEL PRECIO DE EXPORTACION DEL COBRE NACIONAL

NUEVA YORK, 8. — El precio del cobre subió 1|4 de centavo oro, llegando a 18 centavos oro por libra, que es el precio más alto alcanzado por este metal desde 1920. —(U. P.)

NUEVA YORK, 8.—La Copper Incorporated aumentó el precio de exportación del cobre a 18 1|2 centavos oro por libra. Este es el tercer aumento que experimenta el cobre en menos de una semana.

La demanda de cobre continúa siendo fuerte y la mayoría de los productores del país piden 18 centavos oro por libra. (U. P.).

JEORGE GODFREY Y JACK RENAULT SE MEDIRAN EN LA HABANA

NUEVA YORK, 8.—El pugilista George Godfrey firmó un contrato para sostener un match a diez rounds con el campeón del Canadá, Jack Renault, 3 de marzo próximo en La Habana. Dicho encuentro se efectuará el —(U. P.).

## Proyecto de impuesto a los solteros en la Argentina

BUENOS AIRES, 8.—El diputado, señor Julio Borda ha presentado al Congreso, para su estudio en el mes de abril, un proyecto sobre impuesto a los solteros y a las apuestas, a fin de crear un fondo para estimular la natalidad.

El proyecto establece que los empleados públicos solteros, de más de 30 años de edad serán gravados con un impuesto de 2 por ciento sobre sus sueldos; este impuesto se aumentará a 10 por ciento para los solteros de más de cincuenta años de edad.

Los demás solteros pagarán un impuesto de ¼ a 1½ por ciento.

El producido del impuesto se destinará al sostenimiento de asilos, maternidades e instituciones para las familias necesitadas.—(U. P.).

FALLECIO UN EX-SECRETARIO DE MARINA

DETROIT, 8.—A consecuencia de una enfermedad al corazón, falleció el ex-Secretario del Departamento de Marina Mr. Edwin B. Denby.

El extinto tenía 59 años de edad.

Se recuerda que después de la investigación del Senado con respecto al affaire de Teapot Dome, Mr. Denby se vió obligado a renunciar porque se dijo que firmó, sin tener conocimiento del alcance de su contenido, los documentos que le presentó el ex-Secretario de Estado Mr. Albert Fall. Sin embargo, Mr. Denby no fué nunca acusado como cómplice de Mr. Fall.

Cuando renunció, Mr. Coolidge se expresó en términos encomiásticos de su trabajo como Secretario de Estado.—(U. P.).

MEJIA Y ARSENO POSTERGARON LA PARTIDA DE SU VUELO A BUENOS AIRES

WILMINGTON, 8. — A causa de la demora en las pruebas de su avión, los aviadores argentinos Mejía y Arzeno han postergado la iniciación de su vuelo a Buenos Aires. Ahora proyectan partir el martes próximo.— (U. P.)

NEWCASTLE (DELAWARE), 8.—Después de dos vuelos de ensayo en el sesquiplano "Botas de Siete Leguas", los aviadores argentinos Mejía y Arzeno anunciaron que habían postergado la iniciación del vuelo de Nueva York a Buenos Aires hasta después del domingo. (U. P.).

UN BARCO DE CARGA EN PELIGRO EN LA BAJA CALIFORNIA

SAN PEDRO, 8.—El remolcador "Sea Rover" se dirige apresuradamente a prestar auxilios al buque de carga "Suspearco" que ha informado, por medio de un mensaje inalámbrico, que se encuentra en peligro frente a la bahía Magdalena, en la Baja California, con 25 tripulantes a bordo.—(U. P.)

BREMERTON, 8.—El barco japonés que se hundió, perteneció antes a la United States Shipping Board.

El barco sufrió el accidente, debido a una fuerte tempestad de viento a 1800 kilómetros fuera de Pugetsound.

El barco hacía su último viaje con destino a Tokio, con una tripulación de 37 hombres y se había proyectado que cuando terminara este viaje, sería desmantelado. Los vapores "Togen Maru" y "Koki Maru" se dirigen a toda máquina al lugar del naufragio. —(U. P.).

UNA ACCION DE LA BOLSA DE VALORES EN 180,000 DOLARES

NUEVA YORK, 8.—Con el objeto de reprimir el alza de los precios, hoy se vendió un asiento de la Bolsa de Valores en 180,000 dólares.

El precio más alto alcanzado por las acciones de la Bolsa fué de 500 mil dólares.—(U. P.).

LOS VALORES EXPERIMENTARON UNA BAJA MEDIA DE 5 DOLARES POR ACCION

NUEVA YORK, 8.— Los precios en la Bolsa de Valores bajaron un término medio de 5 dólares por acción.

Las negociaciones fueron activas y alcanzaron a un total de 4.553,250 dólares.

Se estima que las pérdidas experimentadas por los negociantes en acciones es cerca de 20.000,000 de dólares y en billones la reducción del capital invertido en acciones.

El interés por dinero a la vista alcanzó a 9 o|o.—(U. P.).

PREPARATIVOS DE HOOVER PARA EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO EN ABRIL

MIAMI BEACH, 9.—Mr. Hoover ha completado los planes para el período extraordinario de sesiones del Congreso, que será convocado para mediados de abril, a fin tratar de los proyectos de auxilios a la agricultura y de revisión de las tarifas aduaneras.

Se tiene entendido que Mr. Hoover, en su conferencia con el Presidente del Comité de Finanzas del Senado, estuvo de acuerdo en que la revisión de las tarifas debería limitarse al ajuste de las tasas agrícolas con respecto a algunos programas industriales. (U. P.).

EL SENADO APROBO EL PRESUPUESTO DE GUERRA

WASHINGTON, 8.— El Senado aprobó el presupuesto del Departamento de Guerra, que consulta la inversión de 447.000,000 de dólares en las actividades militares, y también para el mejoramiento de las bahías fluviales.

Este proyecto ya había sido aprobado por la Cámara de Representantes y ahora será devuelto a esta misma corporación para el ajuste de las diferencias, después de lo cual será enviado al Presidente de la República para su firma.—(U. P.).

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

NUEVA YORK, 8. — En el torneo por el campeonato mundial de billar, Hagen Lacker, derrotó a Schaefer por 400 carambolas contra 361, a los 17 innings del 8.o match del torneo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 8.—El jugador Cochran derrotó a Grange, en el campeonato mundial de billar en el noveno match, por 400 puntos contra 158, en 12 innings.—(U. P.)

## RUSIA

HOY SERA FIRMADO EL PROTOCOLO LITVINOFF SOBRE EL PACTO KELLOGG

MOSCU, 8.—Se ha anunciado que el protocolo propuesto por el Gobierno del Soviet para la inmediata celebración del pacto de proscripción de la guerra, de Mr. Kellogg, será firmado mañana por los representantes del Soviet, Polonia, Rumania y Estonia.

Latvia no podrá firmar en esta ocasión porque hasta la fecha no ha ratificado el Pacto.—(U. P.)

# DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

C H I L O E

## Un servicio eficiente de navegación en los canales, sería la clave del despertar de la Región Austal

IMPRESION QUE CAUSA LA NEGLIGENCIA PARLAMENTARIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO DE FOMENTO A LA NAVEGACION AUSTRAL.—EL USO DE LEÑA COMO COMBUSTIBLE ES LA CAUSA DE LA ACTUAL DEFICIENCIA DE LAS LINEAS DE NAVEGACION POR LOS CANALES.—EL PETROLEO OFRECE UN SERVICIO MAS COMODO, EXACTO Y ECONOMICO

PUERTO MONTT, 8. Ha causado muy mala impresión en esta región la insistencia de los parlamentarios, que exigen la condición de que los barcos para la navegación y cabotaje austral deban consumir como combustible carbón o leña.

La prensa regional manifiesta que con esta insistencia se pretende impedir el paso al proyecto de fomento de la navegación por los mares australes en obsequio de los intereses particulares de los pasajeros.

La opinión unánime dice que el proyecto de fomento de la navegación que el Gobierno hizo suyo, que no se discute, constituye la clave más acertada para promover el despertar de Chiloé.

Extraña a la opinión del comercio y la industria la exigencia chauvinista de consumo de combustible de leña, cuyas reservas en las rutas de navegación están prácticamente agotadas.

El consumo de leña por los vapores en el sur es la causa única de la deficiencia del servicio en la línea de navegación, porque la provisión de dicho combustible demanda pérdidas en estadías prolongadas que deben destinarse a la carga y pasajeros y además el precio de la leña es exorbitante.

El uso del petróleo en los barcos motores es una gran economía de tiempo, según informan técnicos que han experimentado su utilización y facilita el cumplimiento exacto de los itinerarios, con notable ahorro de personal.

Los diarios regionales, refiriéndose a este trascendental problema, dicen que es ya tiempo de que la opinión pública se prevenga de los eternos gestores que tantos perjuicios han causado al interés público y de la región en obsequio al interés de unos cuantos pasajeros que en nuestro caso no cabe contemplar.—**(Hein).**

PUERTO MONTT, 8.—He consultado la opinión del comercio y la industria respecto al proyecto de navegación por el Atlántico, que incluye el de fomento a la navegación entre los canales australes. Todos unánimemente aplauden sin reservas la iniciativa del actual Gobierno, agregando que ha sido el único en encontrar la clave de la solución del problema que determinará en la práctica el fomento del turismo y las comunicaciones comerciales y marítimas en el sur del país.

Dada la trascendencia de este problema se espera que el patriotismo de los senadores hará aprobar este proyecto tan sobradamente sostenido y propiciado por Su Excelencia y el activo Ministro de Marina, quien mejor que nadie conoce las ventajas que ofrecería a la región un eficiente servicio de navegación en los Canales de Chiloé.—**(Hein).**

## LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

**"LA PRENSA". — COQUIMBO 5. — II. —"Honrosa Jubilación".** —Los sacrificios en el trabajo tienen generalmente su recompensa; la dedicación y afán en el cumplimiento del deber traen, como premio el justiciero reconocimiento y el galardón reparador. Significa una acertada medida la jubilación concedida al agente de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto, señor Federico Zeiss Munizaga.

Durante los catorce años que el señor Zeiss Munizaga ha vivido en Coquimbo, ha sabido captarse las unánimes simpatías y la general estimación del comercio, de la sociedad y de los diferentes círculos que le han contado como su miembro más prominente y prestigioso. La personalidad del señor Zeiss está íntimamente unida a la vida misma de este puerto.

Huellas profundas hay del señor Zeiss en nuestra H. Junta de Beneficencia, y de su brillante paso por la Administración del Hospital San Pablo.

**"LA PRENSA". — TOCOPILLA 30. —II— "La represión del alcoholismo".** — Reconoce que la nueva ley de alcoholes contiene disposiciones interesantes encaminadas a reprimir el vicio del alcoholismo, sin lesionar los intereses de la industria viti-vinícola nacional. No hay dudas de que el único modo de impedir la propagación del alcoholismo es limitar el número de los sitios de expendio y perseguir tenazmente la venta clandestina, siendo esta última la que ocasiona mayores daños. En Tocopilla, con una población de 10.000 habitantes, hay no menos de doscientos negocios que expenden bebidas alcohólicas, de los cuales una cincuentena funcionan clandestinamente. Es preciso y urgente limitar el número de estos negocios y para ello el Alcalde ha comenzado por decretar algunas cancelaciones de patentes y negarlas a nuevos solicitantes, especialmente a los que han pretendido ubicarse en barrios intensamente poblados por obreros. La aplicación de la nueva ley de alcoholes permitirá continuar esta acción de depuración.

La resolución alcaldicia iba a lesionar seriamente el presupuesto de ingresos, sacrificio que estaba acordado en obsequio al saneamiento moral de Tocopilla; pero, la reciente disposición que grava con un impuesto adicional las patentes de alcoholes soluciona el problema y permitirá una acción enérgica.

**"LA DISCUSION". — CHILLAN 7.— H. — "Reforma carcelaria".** — Expresa que es profundamente halagador para "La Discusión", el haber concordado con el Ministro de Justicia señor Koch, en la forma de apreciar el estado de las cárceles de esta provincia, en la necesidad urgente de proceder a su mejoramiento de manera que por su organización sean los establecimientos penales, escuelas de regeneración, en la que el recluso se limpie y reconstruya su personalidad de ciudadano, mediante la asimilación de hábitos honestos y costumbres puras. La construcción de una cárcel modelo, con que el nuevo sistema carcelario favorecerá a Chillán, permitirá al Gobierno el cumplimiento de su programa en lo que se refiere al delicado problema de administración de justicia. Comprende el señor Ministro de Justicia que el delincuente merece más que eso, tiene derecho, al cuidado del Gobierno y a la atención cariñosa de la sociedad en razón de que no hay delito sin fuertes raíces en el ambiente social en que vive. Una sociedad austera, de moral firmemente cuidada, defiende al individuo de la comisión del delito y, al revés, el ambiente social relajado alimenta, cuida y conduce al delito. Este nuevo concepto del delito, que comienza a imponerse sin contrapreso en la legislación penal, debe necesariamente alcanzar al sistema carcelario, y el actual Ministro de Justicia hace obra patriótica y humana en incorporar a nuestras cárceles el espíritu científico ya admitido en países de vieja cultura.

**"EL SUR" — CONCEPCION 7. — Comunidades indígenas.** — Se refiere al proyecto de ley denominado de "Las comunidades indígenas". Pocos proyectos pueden esr señalados como de mayor importancia para la región austral; y no sólo tiene una importancia regional, sino que, indiscutiblemente, por el espíritu que lo preside, es de transcendencia nacional.

Por años y años, por lustros y lustros, ha tenido que presenciar el país la permanencia de la condición jurídica en que se ha mantenido a nuestros aborígenes, condición de explícita incapacidad. Ni disposición sobre los bienes de su dominio, ni siquiera determinación de cada derecho en las tradicionales comunidades vigentes han sido posibles. Mientras tanto, las tierras no han llegado a rendir los frutos a que han estado llamadas, ni el esfuerzo de nuestros aborígenes ha podido contribuir, en el modo en que lo han deseado, al progreso administrativo de la Nación. Mientras tanto, la ola de la cultura y de la comprensión de los propios derechos y deberes ha ido también a rozar a los elementos patrios así mantenidos, en alcance que ha permitido considerar extinguidos los peligros de tropelías, los caminos del mundo y acorralado otrora fundados. Aparecen, entonces plenamente atinadas las prescripciones y el espíritu del proyecto de ley cuya deliberación recientemente se ha iniciado por el Congreso, mucho más si se tiene presente que sobre cada una de las materias a que se refiere adopta y señala direcciones precisas y prudentes.

C O Q U I M B O

## EL PUENTE SOBRE EL ANDALIEN COSTARA MAS DE 800 MIL PESOS

COQUIMBO 8. — Las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Andalién, se encuentran bastante adelantadas.

El nuevo puente será una obra importante de adelanto local, que vendrá a reemplazar al antiguo puente de madera que en estado bastante ruinoso sirve en la actualidad, construido hace más o menos 20 años.

El valor del nuevo puente asciende a una cifra cercana a 800 mil pesos. Constará de ocho tramos y en su totalidad será de cemento armado.

La construcción está a cargo de la Dirección de Puentes, siendo supervigilados los trabajos por el señor ingeniero de la provincia, don Francisco Pastene.

Se cree que la obra ha de estar terminada antes que entre el invierno. — **(Corresponsal).**

**LA LABOR DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA**

LA SERENA 8. — El diario "El Coquimbo" rinde, editorialmente, un homenaje al Intendente don Nicasio Greek Cross, por la activa labor que ha desarrollado en orden a servir tesoneramente a la provincia, sobre todo ha dedicado preferente atención a las obras de mejoramiento de los caminos. Dice que este correcto y activo funcionario se ha conquistado el aplauso y la gratitud de toda la región. — (Rodríguez).

**EL DIRECTOR DE LA CAJA DE CREDITO MINERO**

LA SERENA, 8.—Con gran júbilo se ha recibido la noticia de la próxima visita del Director de la Caja de Crédito Minero que vendrá acompañado de una comisión de ingenieros a fin de estudiar la instalación de una fundición.—**(Rodríguez).**

**LA LIGA PRO PATRIA QUEDO CONSTITUIDA**

LA SERENA, 8.— Por iniciativa del Intendente de la provincia se fundó la Liga Pro-Patria. Quedó constituída con el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Nicasio Greek Cross; directores honorarios: el Obispo Monseñor José María Caro; presidente de la Corte de Apelaciones, señor Luis Perales; comandante señor Manuel Iriarte Millán; comandante de carabineros señor Enrique Délano Sorucó; director de "El Coquimbo", señor Julio Guerra Mery; presidente efectivo, señor Roberto Ochoa; vice-presidente, señor Osvaldo Martín; secretario, señor Blas Rodríguez Ayala; tesorero, mayor señor Achurra; pro-secretario, capitán señor Hernán Avaria; directores, señores: Carlos Prat, Gustavo Arqueros, Ramón Segundo Mery, Federico Molina, Diego Santander, Ricardo Vallejos, Marcelino Araya, Luis Chao y Jorge Anastasiou.—**(Rodríguez).**

**EN LA SOCIEDAD DE MINERIA**

LA SERENA, 8.— La Sociedad de Minería del Norte acordó solicitar al Intendente de la provincia gestiones durante su próximo viaje a Santiago ante la Caja Minera el pronto despacho de varias disposiciones en bien de la minería de Coquimbo.—**(Rodríguez).**

## VALDIVIA

**SALVAJE ATENTADO**

LANCO 8. -- Se ha esparcido rápidamente la noticia de un crimen cometido en las personas de un matrimonio indígena.

En la tarde de ayer llegó un desconocido a casa de una humilde familia de indios solicitando alojamiento. En la misma noche, el alojado, aprovechando el sueño de los moradores, los atacó hacha en mano, asesinando instantáneamente al marido y dejando gravemente herida a la mujer. -- (Hernán Díaz).

**REUNION DE AGRICULTORES Y COMERCIANTES**

LA UNION, 8.— Se verificó una reunión de agricultores, vecinos y comerciantes de la localidad, con el fin de tomar varios acuerdos y nombrar un comité que se encargará de estudiar la forma de salvar en parte los perjuicios ocasionados por la última lluvia.

El comité indicado quedó compuesto por los señores Sandalio Vásquez Carrasco, César A. Sanhueza, Guillermo Gantz, Ricardo Boettcher, Francisco Maurin, Francisco Ramón Aguirre.

Este comité se entrevistó con el Gobernador del Departamento y lo impuso de los acuerdos adoptados en la reunión.—**(Chacón).**

**TORNEO REGIONAL DE FOOT-BALL**

LA UNION, 8.—El 17 del presente mes se verificará, auspiciado por el club de la football de La Unión, un torneo regional de football con la participación de elementos de Valdivia, Río Bueno, Osorno y locales.

El primer premio consistirá en una gran copa de plata donada por la colonia árabe residente. El segundopremio será una copa de plata donada por el señor Oscar Lombo Achurán. El tercer premio también será una copa de plata.—**(Chacón).**

**Los automovilistas argentinos**

LOS ANDES 8. — Los automovilistas argentinos salieron hoy, a las 4 horas de Mendoza. Llegaron a Puente Inca cerca de las 13 horas. Pernoctarán en este último punto, para seguir viaje mañana. — (Figueroa).

## ATACAMA

**SECRETARIO DE LA JUNTA DE VECINOS DE FREIRINA**

VALLENAR 8. — Fué designado secretario de la Junta de Vecinos de Freirina el señor Cesáreo Gallo Rivera. — (Rivera).

**LICEO DE NIÑAS**

VALLENAR 8. — Las damas de la localidad se preocupan activamente de reunir fondos para fundar un Liceo de Niñas, particular, que sería dirigido por las monjas del hospital. — (Rivera).

**EL MAYOR LIRA**

VALLENAR 8. — Hoy llegó de Copiapó el mayor de carabineros, señor Lira. — (Rivera).

T A C N A

## A la sombra de un régimen de orden y de trabajo, los Ministros pueden desempeñar dos años sus carteras

EDITORIAL DEL PACIFICO DE TACNA CON OCASION AL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LOS MINISTROS DE RELACIONES Y HACIENDA

TACNA, 8.—"El Pacífico", en su edición de mañana, publicará una página íntegra recordando el segundo aniversario del Ministerio de Febrero, del cual todavía ocupan las Carteras de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Marina, los señores Conrado Ríos Gallardo, Pablo Ramírez y Carlos Frodden.

Al efecto se hacen en todos los círculos entusiastas comentarios con relación a la duración, tan larga como benéfica, de los Secretarios de Estado citados.

Se advierte que esto sólo puede suceder a la sombra propicia de un régimen extraordinario, de energía, laboriosidad y progreso, como el instaurado en la República por el Excmo. señor Ibáñez.

Pocas veces en Chile se había celebrado un aniversario más feliz. El revela sintomáticamente lo que puede significar para un país la Presidencia de un patriota eminente, de un hombre dedicado con todas sus energías a salvar la nación y a encauzarla por sendas de acción y trabajo.

Si es verdad,—se agrega,—que estos Ministros han podido celebrar un segundo aniversario, también es cierto que esto no habría sido posible en otras épocas.

Al respecto se recuerda aquellos tiempos de la vieja politiquería cuando los Ministerios no duraban 15 días.

Se hace resaltar la importancia de los acontecimientos que se han desarrollado durante este tiempo, que son de ventajas innegables para el país. Recuerda las afortunadas e inteligentes actividades de la Cancillería, que ha conseguido colocar a Chile en un sitio de importancia continental.

Publica, también, un telegrama enviado, al Ministro de Relaciones Exteriores, por todos los hab... de la provincia, cuyo texto e... guiente:

"Con justo y legítimo orgu... gional, todos los habitantes ... provincia saludan a V. E. ... día que cumple dos años de ... da y patriótica labor frente ... nisterio. La brillante actua... la Cancillería durante est... años, y el sitio de importan... tinental que ha sabido dar a ... el Gobierno del Excmo. señor ... ñez, son motivo más que s... tes para que en la provi... aplauda de antemano cualqu... solución que se adopte en b... la patria, para solucionar lo... blemas nacionales.

Quiera V. E. aceptar ... sentimientos de leal y co... adhesión, con nuestro mejor... por su personal felicidad. Hay ... de 300 firmas. — (Edwards).

T A L C A

## Hay optimismo y resurgimiento en todas las actividades de Talca

NUMEROSAS CONSTRUCCIONES DE EMERGENCIA.—UN HOSPITAL PROVISORIO QUE CONSTA DE CUATRO PABELLONES

TALCA 8. — Hay un franco resurgimiento en todas las actividades de la ciudad. Se nota un acentuado optimismo.

El Hospital provisorio, ubicado en la calle 1 Norte, frente a la Asistencia Pública, consta de cuatro pabellones, con capacidad para 50 camas cada uno. En su construcción se ha empleado madera y zinc.

En la actualidad hay tres pabellones habilitados. El tercero quedará terminado en la presente semana.

Los enfermos que habían permanecido bajo carpas, han sido trasladados casi en su mayoría al nuevo Hospital, que ofrece grandes comodidades, pues se encuentra dotado de luz y ventilación suficientes.

La construcción de estos edificios ha estado a cargo de la firma contratista Galdámez y Navarro, que ha empleado una notable actividad con el objeto de que los trabajos quedaran terminados en el menor tiempo posible.

**LAS BARRACAS**

Las barracas contruídas en diferentes sitios por el Regimiento Ferrocarrileros, ascienden a 95 y tienen una capacidad para 400 personas.

En la presente semana el Regimiento de Ferrocarrileros deberá suspender sus trabajos con motivo de su próxima salida de la ciudad.

**CONSTRUCCIONES HECHAS POR LA MUNICPALIDAD**

Como se sabe, la Municipalidad de Talca, ha hecho construir un número considerable de barracas en la Alameda, que tienen una capacidad para 500 o más personas. En la construcción de estas barracas se han empleado materiales ligeros como la madera, el zinc y el barro. En la actualidad se hallan totalmente ocupadas por las diferentes familias que quedaron sin hogar el 1.o de diciembre del año próximo pasado.

**BARRACAS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

La Oficina de Arquitectura local, por acuerdo del Comité de Auxilios, ha autorizado la construcción de 200 barracas, la mayor parte de las cuales se encuentran terminadas. Todas estas barracas están destinadas a los particulares y se hallan ubicadas en el interior de los sitios.

**1.000 BARRACAS MAS**

El Comité de Auxilios Pro-Damnificados en una de sus últimas reuniones, acordó autorizar a la Oficina de Arquitectura para que construya 1,000 barracas más. Estas barracas se construirán a la brevedad posible, pues la oficina dispone en la actualidad de los materiales de edificación que anteriormente se enconraban en poder del Regimiento de Ferrocarrileros. — **(Corresponsal).**



## ACONCAGUA

**EL CARNAVAL EN SAN FELIPE**

SAN FELIPE 8.—Hay un gran entusiasmo en la ciudad ante la próxima celebración del carnaval.

El lunes próximo será proclamada la reina de estas fiestas, y el martes habrá baile y kermesse.—(Aguirre).

**LA SEÑORA ELVIRA DEL VILLAR**

SAN FELIPE 8.—En la mañana de hoy falleció la distinguida señora Elvira del Villar de de la Fuente.—(Aguirre).

## MAULE

**SE CAYO EL TECHO**

LINARES 8. — Hoy se hundió el techo de la paquetería del señor Emilio Lama, ubicada en la calle Independencia esquina de Chacabuco. El accidente se debió a que estando el edificio en reparación, no se colocaron postes de emergencia. No hubo desgracias personales. Solamente sufrieron algunos deterioros los muebles y mercaderías. — (Espinoza).

**LAS PROXIMAS MANIOBRAS**

LINARES 8. —En la próxima semana empezarán a llegar los regimientos que tomarán parte en las grandes maniobras, en las que participarán veinte mil hombres de todas las armas.

En la estación de ferrocarriles se están haciendo algunos arreglos con el fin de facilitar el desembarque del material de guerra.

Primero llegará el Regimiento de Comunicaciones, que acampará en el estadio. — (Espinoza).

**ARMANDO ARRIAGA**

LINARES 8. -- Se encuentra en esta ciudad el joven escritor Armando Arriaga, conocido en el campo literario con el pseudónimo de Hermer Mahuel.

Realiza una gira de estudio sobre las costumbres aborígenes para documentar sus próvimas obras.

Mañana seguirá a Temuco. --(Espe-

## CAUTIN

**190 PROPIETARIOS NOTIFICADOS**

TEMUCO 8. — El Intendente dirigió con esta fecha una comunicación al comandante de Carabineros, pidiéndole que haga notificar a 190 propietarios que aun no han instalado servicios domiciliarios de alcantarillado, dándoles un mes de plazo para que ejecuten dichos trabajos, bajo apercibimiento de clausurárseles las propiedades si no cumplen con esta disposición dentro del plazo indicado. — (Espinoza).

**DON AGUSTIN VIGORENA**

TEMUCO 8. — Se encuentra en ésta el Fiscal Militar, señor Agustín Vigorena. — (Espinoza).

**AGRONOMO PROVINCIAL**

TEMUCO 8. — Hoy llegó, procedente de Santiago, el agrónomo provincial, señor Laurentino Silva, recientemente designado. — (Espinoza).

**LA ENTREGA DEL INSTITUTO COMERCIAL**

TEMUCO 8. — El Visitador de Enseñanza Comercial, que se encuentra desde ayer en esta ciudad, actuará de interventor en la entrega del Instituto Comercial al nuevo Director, señor Guillermo Carrasco.

El señor Aníbal Fuenzalida, que servía el cargo de Director de dicho Instituto, ha sido trasladado a Talca. — (Espinoza).

**MANIFESTACION**

TEMUCO 8. — Los intelectuales y periodistas de Temuco ofrecerán hoy una manifestación a la escritora peruana, señora Raquel Delgado de Castro, que seguirá mañana viaje a Valdivia, para visitar Osorno y Puerto Montt. — (Espinoza).

**CONFERENCIAS DEL DOCTOR CONCHA VERA**

TEMUCO 8. -- Próximamente dictará conferencias en esta ciudad sobre las enfermedades de transcendencia social el doctor Carlos Concha Vera, que recorre las provincias comisionado por la Dirección General de Sanidad.

Trae una película sobre la tuberculosis, que consta de seis partes y en la que se demuestra prácticamente los estragos que causa esta terrible enfermedad. -- (Espinosa).



V A L P A R A I S O

## La Cámara Central de Comercio envía notas de felicitación a la Junta pro-Resurgimiento y autoridades

En la tarde de ayer, la Cámara Central de Comercio, expresó su reconocimiento en conceptuosas notas, a la primera autoridad de la provincia, don Emiliano Costa Pellé, al Alcalde don Lautaro Rosas y a la Junta Pro-Resurgimiento de Valparaíso, formada por los señores Guillermo Munich, Juan Manuel Valle, Archibaldo Balfour, Guillermo Purcell y Egidio Poblete.

Una de dichas notas dice:

Valparaíso, 7 de febrero de 1929.

El Directorio de la Cámara Central de Comercio, que ha seguido con toda atención y con verdadero entusiasmo la empeñosa e inteligente labor de V. S., en pro del resurgimiento de Valparaíso, acordó en su última sesión enviar a V. S. una nota de felicitación y agradecimiento a la vez, por el memorial que ha presentado al Supremo Gobierno y en que se proponen las obras y concesiones encaminadas a devolver a esta ciudad y puerto la prosperidad amenguada en estos últimos años.

El memorial es el presentado a V. S. por la denominada "Junta pro-resurgimiento de Valparaíso"; pero esa Junta fué obra de V. S., que no contento con exponer ante el Supremo Gobierno, en una nota inolvidable, las causas de la decadencia y con enumerar los remedios necesarios, promovió numerosas reuniones de vecinos, suscitó en todos los ánimos la voluntad enérgica de trabajar por el bien de Valparaíso, y llegó al fin a la designación de la referida Junta, la cual ha sido la traducción del espíritu de iniciativa y del celo del primer mandatario de la provincia. De esta manera la labor de la Junta es, en cierto modo, la labor de V. S. y a V. S. se deben por ello gratitud y felicitación.

A la presentación del referido memorial, se ha agregado en seguida, la acción empeñosa de V. S. ante el Supremo Gobierno para que acoja las conclusiones contenidas en dicho informe, y el vecindario sabe con regocijo cuán bien encaminadas van las gestiones de su prestigioso Intendente. Así las obras y concesiones que han de volver a Valparaíso la prosperidad serán fruto de la justicia de la causa, de la altura de miras de los poderes públicos, que han visto en los problemas de Valparaíso una cuestión de interés nacional, y de la acción tan inteligente como tesonera y del prestigio de V. S., secundado con la útil ayuda de una Junta de hombres celosos del bien de la ciudad.

Sírvase V. S. aceptar la cordial enhorabuena y la gratitud de esta Cámara Central de Comercio, juntamente con el testimonio de la sincera adhesión y respeto con que nos repetimos muy Attos. y SS. SS.— (Fdos.)— Max Fontaine, vice-presidente.—Egidio Poblete E., secretario general.



S A N T I A G O

## PUENTE ALTO TENDRA UNA ESCUELA MODELO

PUENTE ALTO, 8.—Alrededor de sesenta mil pesos costará la adquisición de terreno que hará la Municipalidad de este pueblo con el objeto de construir una Escuela Modelo.

Este plantel educativo será uno de los mejores con que contará la región y su capacidad será ... a seiscientos alumnos. Esta ... cia ha sido muy bien recibida ... el público ya que la Escuela ... tente es insuficiente para ... da a la población escolar y ... tado del edificio es deplorable ... **(Barahona)**...

**LAS CANTERAS DE LOS HORNOS**

COLINA 8. — Ultimamente hemos vistado las Canteras de Los Hornos situadas a más de 3 y 4 kilómetros del camino público.

Se explotan varias canteras, entre las que existen cinco cooperativas de obreros, que explotan adoquines y soleras.

La población infantil es numerosa y la calculamos en más de 200 niños de ambos sexos, los cuales permanecen en completo analfabetismo, y en plena vagancia.

El teniente de carabineros don Aníbal Frías, que vigila día a día dichas canteras, tiene en su poder interesantes datos estadísticos sobre la gran afluencia de obreros en las Canteras de "Los Hornos", cuya distancia de Santiago es de 13 kilómetros más o menos. (

**CARRERA AUTOMOVILISTICA**

SAN ANTONIO 8. -- Excelente impresión ha causado la noticia de que el Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez, autorizó la carrera de automóviles en el ... San Antonio-Lérida-San Juan ... La carrera se realizará el 24 ... 15 horas. -- (Caviedes).

**BENDICION DE LA BOMBA ... MOVIL**

SAN ANTONIO 8. -- El 23 de ... tual será bendecida la bomba ... móvil del Cuerpo de Bomberos ... Antonio, llegada hoy de Norte ... rica. -- (Caviedes).

**VISITA DE INSPECCION**

PUENTE ALTO, 8.—Ha sido ... licitado por la Municipalidad ... sita del Ingeniero de la Pro... a fin de que este funcionario ... ponga de las necesidades para ... ciar la construcción de impor... obras de adelanto local.—(Bara... na).

**MATADERO PUBLICO**

PUENTE ALTO, 8.—Se ha ... sultado una importante suma ... presupuesto municipal con el ... de arreglar el Matadero Públ... **(Barahona).**

## CONCEPCION

**EDIFICIOS PUBLICOS**

CONCEPCION 8. — A petición de la Intendencia, la Dirección Provincial de Arquitectura ha confeccionado una nómina de los edificios públicos que hay necesidad de construir y reparar. Se señala, entre ellos, la terminación del Liceo de Niñas, la construcción de la Escuela Industrial, modificación total del edificio de la Intendencia, total reparación del edificio de la Escuela Normal, construcción de un edificio para un museo, construcción de tres escuelas primarias modelos, etc. — (Poblete).

**LA ENTREGA DEL REGIMIENTO DE CARABINEROS**

CONCEPCION 8. — Se dió término a la entrega del Regimiento de Carabineros de Concepción. — (Poblete).

**REGRESO EL RECTOR DEL LICEO DE HOMBRES**

CONCEPCION 8. — Hoy regresó de Santiago el Rector del Liceo de Hombres, don Enrique Molina, que fué llamado por el Gobierno ... tratar sobre los nombramientos ... personal a su cargo.

Me declaró que, además de ... se del asunto indicado, obtuvo ... Gobierno diversas cuestiones de ... rés para el Liceo.

La Dirección de Educación ... dotará el gimnasio del Liceo ... dos los elementos necesarios para ... cultura física.

Además, el señor Molina ... autorización para que la Uni... dad de Concepción ocupe una ... del Liceo, para el funcionamiento ... la Escuela de Ciencias Jurídicas. (Poblete).

**ESTADISTICA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOME**

TOME 8. — El impulso vigoroso ... se está dando en estos tiempos ... educación en general, ha determinado un aumento en la estadística ... del departamento. Es de suponer ... con el proyecto de edificación ... le ha designado a Tomé, las ... que elocuentemente hablan de ... mento, se duplicarán, respondiendo ... forma clara a los fines que se ... con estas obras las autoridades. ... período escolar de 1928, hubo ... matrícula de 2.335 hombres y ... mujeres y una asistencia ... hombres y de 1,422 mujeres.

Relacionando la matrícula ... te con el total de profesores que ... ven en la totalidad de las escuelas ... sultan 51 alumnos para cada pro... fesor, por término medio. Hay que ... jar constancia que en numerosas ... giones la matrícula desprecia ... cantidad de niños debido a la ... chez de locales, por lo que ... más arriba que una vez en ... de más amplitud, estas cifras ... rán más fielmente la cantidad ... ños que van a recibir instrucción ... (Canales).

**A EUROPA**

CONCEPCION, 8.—Hoy se ... a Santiago para seguir viaje a ... ropa, el profesor de las ... de Leyes y Ciencias Jurídicas ... Pablo Vergara, que será comis... do por el Gobierno para hacer ... tudios en las universidades ... peas.

El señor Vergara se ha desta... como profesor de Derecho ...

Lleva, también, una misión ... Universidad de Concepción.—(P... te).

**LA MANIFESTACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA EN HONOR DE DON AURELIO MIRO QUEZADA**

En la tarde de ayer se le ofreció una cariñosa manifestación de despedida al distinguido periodista peruano don Aurelio Miró Quezada, quien desde hace un mes se encontraba en Chile.

A la manifestación asistieron numerosos periodistas porteños, y ésta fué ocasión para fomentar una simpática corriente de amistad para el caballeroso huésped.

Al servirse la champaña se brindó por el festejado y por su patria, el Perú.

## HOY SE INICIA EN VIÑA DEL MAR, EL CAMPEONATO DE TENNIS SEMANA PORTEÑA

LA COMPETENCIA ES AUSPICIADA POR LA DIRIGENTE NACIONAL

Adelantándose a las fechas fijadas en el programa de fiestas de la Semana Porteña, y Viñamarina, hoy se iniciará el campeonato de tennis, organizado por el Club de Tennis Unión, de Viña del Mar, torneo que ha logrado entusiasmar tanto a los tennistas viñamarinos como a los porteños y santiaguinos.

Este campeonato tiene por galardón, además, de los valiosos premios materiales, el título de campeón de Viña del Mar, y especialmente el de campeón de Chile, principalmente por los cuales, el número de inscritos es crecido.

**A DIRIGENTE NACIONAL AUSPICIA EL CAMPEONATO**

El campeonato que se realiza hoy es auspiciado por la Asociación de Law-Tennis de Chile, y especialmente por el comité organizador de la Semana Porteña y Viñamarina.

**DIAS QUE SE REALIZARA EL CERTAMEN**

El campeonato de law tennis de la Semana Porteña, y Viñamarina, se desarrollará durante los días 9, 10, 15, 16 y 17 del presente mes, lo que viene a demostrar la importancia de este certamen.

**EL PROGRAMA DE COMPETENCIA**

1. Campeonato de los chilenos. Sólo para caballeros.

Esta competencia es reservada para los chilenos, según artículo 5.o, incisos 1.o y 2.o, de la Constitución Política de la República, de Chile. El ganador obtiene el título de campeón de los chilenos, por el año 1928-29. El premio es una copa de plata donada por el ex-Presidente del Club de Tennis Unión, señor Teodoro Petersen ... be ganarse tres veces. (Defensor ... título es el señor Egon Schoenherr).

2. Campeonato de Viña del Mar ... o, para caballeros.

El ganador obtiene el título de ... peón de Viña del Mar, por el año 1928-29. El premio es una copa de ... donada por el club que debe ... se tres veces. (Defensor del título ... el señor Egon Echoenherr).

2 b) Esta competencia se jugará ... dos categorías.

El comité directivo se reserva el ... recho de rechazar inscripciones ... la segunda categoría si a su juicio ... corresponden a ella. Premio, un ... to de arte.

3. Campeonato de Viña del Mar ... lo para señoras y señoritas.

La ganadora obtiene el título ... campeona de Viña del Mar por el ... 1928-29. El premio es un hermoso ... jeto de arte. (Defensora del título ... la señorita Christian Jackson).

4. Campeonato de Viña del Mar ... bles para señoras y señoritas.

Las ganadoras obtienen el título ... campeonas de Viña del Mar. Premio ... dos objetos de arte.

5. Campeonato de Viña del Mar ... bles para caballeros.

Los ganadores obtienen el título ... de campeones de Viña del Mar por ... 1928-29. Premios: Dos copas de ... ta. Defensores del título son los se... ñores W. Piza y R. Conrads).

Campeonato de Viña del Mar ... mixtos.

Los ganadores obtienen el título ... campeones de Viña del Mar por 1928-29. Premios: dos copas de plata ... fensores del título son la señorita ... de Prain y el señor Guillermo ... don).

NOTA. — En caso de haber ... inscritos, habrá segundos premios ...

# El señor Pablo Ramírez cumple hoy dos años de labor ministerial

## EL CONGRESO NACIONAL HA DESPACHADO EN LOS DOS AÑOS 140 LEYES QUE SE DEBEN A LA INICIATIVA DEL SEÑOR PABLO RAMIREZ

## LA CRISIS SALITRERA FUE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE RESOLVIO EL ACTUAL MINISTRO DE HACIENDA.—LA POLITICA DEL BANQUERO UNICO Y EL MEJORAMIENTO DEL CREDITO EXTERIOR E INTERIOR DEL ESTADO.—LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA—REPRESION DE LOS ESCANDALOS Y FRAUDES ADMINISTRATIVOS.—HOY YA NO EXISTEN LOS GESTORES

La que establece que después de cinco años, pasarán a rentas generales de la nación las cantidades que han sido depositadas para garantizar el cumplimiento de obligaciones en favor del Fisco.

La que dispone que el Banco Central, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, fijará las tasas de interés que puedan pagar las instituciones bancarias en los depósitos.

La que autoriza la contratación de un empréstito para la Municipalidad de Concepción.

La que dispone la cancelación de diversos saldos de empréstitos.

La que introduce diversas modificaciones en la Ley N.o 4112, de 18 de enero de 1927.

La que aprueba el Presupuesto Extraordinario y Plan de Obras Públicas, fijando las sumas que han de invertirse en seis años en las obras públicas contempladas en dicho Plan de Obras. Dispone asimismo la contratación de empréstito sucesivos por un valor total de $ 1.575.000.000 distribuídos en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| 1928. . . . . . . | $ 200.000.000 |
| 1929. . . . . . | 225.000.000 |
| 1930. . . . . . | 250.000.000 |
| 1931. . . . . . | 275.000.000 |
| 1932. . . . . . | 300.000.000 |
| 1933. . . . . . | 325.000.000 |

La que dispone la creación de una sociedad anónima denominada "Instituto de Crédito Industrial", cuyo capital será de $ 20.000.000 dividido en 20.000 acciones de mil pesos cada una, las que tendrán la garantía fiscal para asegurarles un interés de 7 o|o anual, sobre el valor pagado de ellas. El objeto de esta sociedad es dar facilidades de crédito a los industriales chilenos y a las sociedades constituídas en conformidad a las leyes chilenas que tengan invertido en Chile a lo menos el 60 o|o de su capital declarado y de sus reservas.

Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

La que deroga a contar desde el 1.o de enero de 1928, el Art. 2.o de la Ley N.o 4113.

La que modifica algunos artículos de la ley N.o 4112, de 12 de enero de 1927, reformada por la Ley N.o 4302, de 9 de febrero de 1928.

La que autoriza la contratación de un empréstito por $ 30.000.000, destinado al pago de los desahucios de los empleados cesantes por economías. El servicio de este empréstito se hará con el 1 o|o de los sueldos cedidos por el personal civil de la Administración Pública.

La que dispone que el excedente sobre $ 220.000.000, en los derechos de exportación de salitre, será para la Caja de Fomento Salitrero. Esta disposición regirá desde el 1.o de enero de 1929.

La que deroga el Art. 1.o y 2.o de la Ley N.o 4246 de 1.o de febrero de 1928.

La que dispone que dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de la publicación de esta ley, el Banco Central enterará en arcas fiscales, un valor igual al saldo no canjeado de los billetes fiscales y vales de Tesorería. El canje después de esa fecha corresponderá a las Tesorerías Provinciales y Comunales de la República.

La que dispone la uniformidad en el tipo de interés y amortización de los bonos fiscales o garantidos por el Estado. Fija en un 7 o|o el interés de los empréstitos internos y en un 6 o|o el interés de los empréstitos externos; la amortización la fija en un 1 o|o en ambos casos. Autoriza la conversión y consolidación de los empréstitos que no se encuentren en estas condiciones.

La que reemplaza el Art. 12 del Decreto-Ley N.o 718, (Ley Orgánica de Presupuestos).

Impuestos a los espectáculos, discos, cilindros y piezas musicales adaptables a instrumentos de funcionamiento mecánico.

La que fija las atribuciones de la Inspección de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles.

La que condona de intereses penales por impuesto a la propiedad territorial a los avalúos inferiores de $ 10.000 siempre que el pago sea hecho antes del 31 de diciembre de 1928.

La que condona el impuesto sobre producción de vinos y chichas de años anteriores, a los deudores morosos propietarios de viñas cuya superficie sea inferior a media hectárea.

La que autoriza la enajenación de algunos terrenos de propiedad fiscal.

La que fija una contribución hasta de uno y medio por mil sobre el avalúo de los predios ubicados dentro de la zona de atracción de los nuevos ferrocarriles construídos por el Estado.

La que modifica algunas disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuestos.

La que reemplaza el Art. 22 de la Ley N.o 4174 y dispone la organización del cobro de las contribuciones de los deudores morosos, destinando el cinco por ciento de las sumas que ingresen en arcas fiscales por este objeto, para el pago de los comisionados en el cobro.

La que dispone que los réditos o cánones de los censos, capellanías y de cualquier clase de capitales vinculados ingresarán en arcas fiscales si se hubieren dejado de cobrar por espacio de diez años.

La que modifica algunas disposiciones de la Ley N.o 4322, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

La que sustituye algunos artículos del Decreto-Ley N.o 606, de 14 de octubre de 1925 (Ley Monetaria).

La que aprueba el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para 1929.

La que aprueba el Presupuesto Extraordinario para 1929.

La que modifica algunos artículos de la Ley de la Caja de Crédito Minero, Ley N.o 4112.

La que fija el impuesto de las donaciones y asignaciones por causa de muerte.

La que dispone el pago de los impuestos sobre alcoholes, vinos licores, chichas y cervezas.

La que autoriza la contratación de un empréstito para la Caja de Crédito Minero por $ 40.000.000 y otros para diversas Municipalidades.

La que modifica algunas disposiciones de la Ley N.o 4312, que creó el Instituto de Crédito Industrial.

La que autoriza la celebración de contratos de duración no superior a 35 años entre el Fisco y las empresas explotadoras de minerales de hierro, estableciendo los gravámenes que corresponde.

### III.—LA SOLUCION DE LA CRISIS SALITRERA

De los problemas de mayor importancia resueltos por el señor Ministro de Hacienda, se tiene en primer término, el de la Industria Salitrera.

Comparada la situación salitrera en los últimos años, se nota un notable mejoramiento; asta para esto analizar las cifras de exportación para que se note el extraordinario aumento de la industria. Así por ejemplo, tomando de base las cifras de exportación en los últimos tres años se obtiene:

| Años | Exportación miles de tons. |
|---|---|
| 1926 .. .. .. .. .. .. | 1.658.326 |
| 1927 .. .. .. .. .. .. | 2.375.441 |
| 1928 .. .. .. .. .. .. | 2.799.170 |

El aumento de la exportación alcanza así, a un 43 o|o comparando el año 1927 con 1926 y considerando 1928 con 1926 alcanza el aumento a la cifra de 68 o|o.

La producción ha aumentado considerablemente con respecto al año 1927 y se cifran las más halagadoras expectativas para el futuro de esta industria.

La producción mensual en el año que acaba de terminar ha sido la siguiente:

| Meses 1928 | Producción tons. |
|---|---|
| Enero .. .. .. .. .. .. | 242.867 |
| Febrero .. .. .. .. .. | 236,552 |
| Marzo .. .. .. .. .. .. | 253.804 |
| Abril .. .. .. .. .. .. | 255,080 |
| Mayo. .. .. .. .. .. .. | 262.423 |
| Junio .. .. .. .. .. .. | 252,289 |
| Julio .. .. .. .. .. .. | 264.125 |
| Agosto .. .. .. .. .. | 275,103 |
| Setiembre .. .. .. .. | 259.377 |
| Octubre .. .. .. .. .. | 282,274 |
| Noviembre .. .. .. .. | 286,040 |
| Diciembre .. .. .. .. | 293,570 |
| Total .. .. .. .. .. | 3.163.703 |

Con la cuota de producción alcanzada en diciembre último, equivale a una producción anual de 3.500.000 tons., cifra que bastaría para atender prácticamente a la exportación más alta alcanzada en cualquier año. Los obreros en trabajo en esta industria han llegado, en esta fecha a 59.051, cantidad que se puede estimar como la normal.

La producción anotada en diciembre de 1928 ha sido obtenida de 60 oficinas, si se toma en consideración que en otros años para alcanzar esa cifra era necesario que estuvieran en trabajo 150 oficinas o más. Esto demuestra, en primer término, una de las ventajas principales introducidas por el régimen de ventas libres. Se han eliminado en la producción las oficinas deficientes, aumentando la actividad en aquellas susceptibles de trabajar a menor costo.

La industria salitrera ha ganado enormemente con el nuevo sistema de ventas, pues antes con el régimen de "Asociación" estaba obligada a vender a un precio muy elevado para asegurar utilidades a las oficinas menos eficientemente manejadas, y ha conseguido rebajar los precios de venta en la proporción necesaria para reanudar con el éxito el que se conoce la exportación.

### IV.—ADUANAS

En el año que termina se ha continuado la obra de renovación del año anterior. Reorganizado el servicio en 1927, con nueva planta y dirección, ordenanza y reglamento nuevo para ella. En el año 1928 se promulgó un nuevo Arancel de derechos de internación y se han dictado sucesivamente las reglas tanto para la más clara y correcta aplicación de sus partidas como para el más rápido y ecuánime procedimiento de tramitación de los reclamos, fallos, etc., con amplitud muy superior a todo lo hecho hasta entonces.

Al mismo tiempo, y para facilitar al público la consulta del Arancel, se ha editado por primera vez una gruesa Nomenclatura o Vocabulario en forma de índice de todas las mercaderías de internación más frecuente donde se encuentran indicados la partida y el derecho que les corresponde según las variedades de presentación que pueden afectar.

Se han reorganizado también en beneficio del comercio las tarifas y forma del almacenaje, dictándose los reglamentos del caso para el almacenaje en las Aduanas y en los Almacenes Particulares, creando en favor de éstos el concepto del "almacenaje ficticio" que permite en ciertos casos especiales la libre disposición de las mercaderías por los interesados mientras en otros la Aduana ejerce sobre ellas una estricta vigilancia efectiva en que no pueden ser tocadas por sus dueños sin la presencia de los empleados de Aduana.

En lo que se refiere al personal, se ha promulgado un reglamento de ascensos que garantiza al empleado su promoción gradual a los grados superiores en relación con su competencia, actividad y celo por el servicio a la vez que se le respeta sus derechos adquiridos o sus funciones anteriores.

Al mismo tiempo se ha organizado y ha comenzado a funcionar una Escuela para la formación y perfeccionamiento de los Vistas de Aduanas, cuyas delicadas funciones hacen necesaria una competencia especial.

Con este objeto se han contratado en Europa dos especialistas, químico el uno y técnico el otro, que deben actuar a la vez como consultores del Superintendente del ramo.

Por último se ha terminado el estudio de un nuevo procedimiento para los juicios de competencia en los Tribunales Aduaneros, el que regiría el 1.o de abril próximo y en el que se consulta entre otras novedades dignas de interés e introducidas en beneficio del comercio, la designación de Arbitros Arbitradores sin ulterior recurso.

Las rentas recaudadas por este servicio han sido las que a continuación se indica:

**RENTAS DE LAS ADUANAS EN EL AÑO 1928**

| | |
|---|---|
| Exportación salitre. . | $ 285.302.839 |
| Exportación yodo. . . | 4.725.679 |
| Exportación bórax . . | 502.398 |
| Exportación de hierro . | 914.866 |
| Internación.. .. .. .. | 239.707,564 |
| Internación E. postales .. .. .. .. .. .. | 9.077,400 |
| Carbon y petróleo. . | 3.844,891 |
| Verificación de aforo . | 200.228 |
| Multas por declaraciones erróneas .. .. .. | 82.233 |
| Intereses penales . | 21.330 |
| Derechos consulares . | 1.836.193 |
| Multas consulares . . | 93,066 |
| Tonelaje ley 3219 . . | 569,065 |
| Faros y Balizas . . . | 2.782,039 |
| Derechos de hospital. | 503.[illegible]0 |
| Derechos adicional internación bencina . . | 3.198 [illegible] |
| Impuesto exportación productos de la pesca | 44.330 |
| Impuesto exportación productos forestales . | 27,583 |
| Impuesto embarque y desembarque . . . . | 4.230.484 |
| Almacenaje . . . . . | 8.099,881 |
| Muellaje, descarga y movilización . . . . . | 3.111,443 |
| Total general . . . . | $ 568.965,651 |

**Enero de 1929**

| | |
|---|---|
| Exportación . . . . . | $ 45.313.670 |
| Internación . . . . . | 29.781,367 |
| Otras entradas . . . | 2.925,096 |
| Total . . . . . . . | $ 78.0[illegible].633 |

**Enero de 1928**

| | |
|---|---|
| Exportación . . . . . | $ 29.525.128 |
| Internación . . . . . | 18.974,841 |
| Otras entradas . . . | 2.187,793 |
| Total . . . . . . . | $ 50.687.762 |

De la comparación de estos totales resulta que sólo en el mes de enero próximo pasado hubo un aumento de $ 27.332.869 o sea un 53 por ciento con relación a igual mes del año anterior y un 64 o|o más que el promedio mensual del año 1928, que a su vez fué mucho mayor que en años anteriores.

### V.—LA ORGANIZACION DE LAS TESORERIAS

Con la implantación de la Cuenta Unica—por medio de la cual los giros y depósitos se efectúan a través de las oficinas de la Caja Nacional de Ahorros—se ha obtenido una centralización de los dineros fiscales que antes se inmovilizaban en las diferentes tesorerías y oficinas públicas: se traduce esto para el país en un aumento considerable en el circulante, que necesariamente reporta beneficios para el público.

El saldo de esta Cuenta Unica se ha mantenido más o menos uniforme y fluctúa entre sesenta y cien millones de pesos. A la fecha dicho saldo asciende a la suma de $ 78 millones 267.521.

Por decreto de 5 de agosto de 1927 las Tesorerías Fiscales fueron declaradas en reorganización y su personal declarado interino. El mismo decreto estableció la Tesorería General de la República.

Posteriormente por decreto de 8 de noviembre de 1927, se extendieron y reglamentaron las funciones de la Tesorería General, fusionando dentro de un mismo servicio, la Tesorería General, las Tesorerías Provinciales y las Tesorerías Comunales.

De esa manera fueron eliminadas las Tesorerías Municipales y las de Beneficencia.

Hoy día la Tesorería General es uno de los servicios mejor organizados y que cuenta con un personal competente y consciente de sus obligaciones.

### VI.—LA ORGANIZACION DE LA OFICINA DEL PRESUPUESTO

Esta oficina que antes del año 1927, prácticamente no existía, fué organizada, siguiendo las líneas generales del "Bureau of the Budget" de los Estados Unidos. Dentro de las disposiciones de su ley orgánica, le corresponde preparar los presupuestos nacionales, clasificar las entradas y los gastos y proponer su financiamiento de todas las leyes que impongan gastos.

Ultimamente por ley N.o 4520, de fecha 3 de enero del año en curso se refundió en un solo texto la Ley Orgánica de Presupuestos, derogando el decreto-ley N.o 718 y otras disposiciones que reglan anteriormente este servicio. En la nueva ley se establece en forma clara y precisa las normas a que deben estar sujeta la formación del Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación. Ella establece la creación de un ítem para cada gasto, que de acuerdo con su objetivo deben ir clasificados. Dichos ítem están divididos en Gastos Administrativos y Gastos Generales.

Después de varios años de déficit el presupuesto correspondiente a 1928 fué aprobado con un superávit presupuestario de $ 16.450.910, superávit que al terminar el año se convirtió en superávit presupuestario de $ 51.687,525. presupuesto correspondiente al año 1929 ha sido aprobado con un superávit presupuestario de $ 51681.525.

### VII.—LA POLITICA DEL BANQUERO UNICO Y EL MEJORAMIENTO DEL CREDITO EXTERIOR E INTERIOR DE LA REPUBLICA

Alterando la práctica tradicional de las propuestas públicas para la colocación de los empréstitos externos, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, adoptó la política del "Banquero Unico", estableciendo acuerdos con el "National City Bank", la firma bancaria más poderosa de los Estados Unidos y del mundo entero; y con la firma "Rothschild and Sons" de Londres, cuyas buenas relaciones son tradicionales para con la República.

El resultado obtenido con esta práctica ha sido sumamente beneficioso, pues ha sido posible evitar la presión y gestión permanente de los agentes y representantes de firmas bancarias y de corredores interesados en suscribir empréstitos. Se ha fijado un programa de distribución de empréstitos de acuerdo con las fechas más apropiadas para la emisión de los bonos y se ha establecido, por fin, una propaganda continua del crédito chileno en el exterior. Como consecuencia de esta política—y de las demás condiciones que han actuado en favor del resurgimiento económico y financiero del país—los bonos del Estado, tomando por base los de 6 por ciento de interés, han mejorado su cotización en la forma que se indica:

| MESES | Cotización bonos del 6 o\|o Mínima | Máxima |
|---|---|---|
| Julio 1927. . . . . | 89 | 90 1\|4 |
| Agosto . . . . . | 89 3\|4 | 91 1\|2 |
| Setiembre. . . . . | 90 1\|2 | 92 |
| Octubre. . . . . | 91 1\|2 | 91 7\|8 |
| Noviembre . . . . | 90 3\|4 | 91 3\|4 |
| Diciembre . . . . | 91 1\|4 | 91 5\|8 |
| Enero 1928. . . . | 91 7\|8 | 92 3\|4 |
| Febrero. . . . . | 92 3\|4 | 93 3\|4 |
| Marzo . . . . . | 94 1\|8 | 95 1\|8 |
| Abril. . . . . . | 95 1\|8 | 97 |
| Mayo. . . . . . | 95 1\|2 | 96 1\|2 |
| Junio .. .. .. .. | 93 1\|2 | 96 |
| Julio .. .. .. .. | 94 | 95 1\|4 |
| Agosto.. . . . . | 93 1\|2 | 94 3\|4 |
| Setiembre .. .. .. | 94 | 94 1\|4 |
| Octubre .... .. .. | 93 1\|4 | 94 |
| Noviembre.. .. .. | 93 | 93 1\|2 |
| Diciembre. . . . . | 92 1\|2 | 94 |
| Enero 1929. . . . | 93 | 94 |

En julio de 1928 la cotización de los bonos chilenos era, en consecuencia, cinco puntos superior a la de los mismos bonos en igual fecha de 1927, manteniéndose más o menos uniforme en los demás meses del año 1928 y en enero del presente año. Este mejoramiento es tanto más digno de mención por cuanto desde hace siete meses el mercado monetario de Nueva York se encuentra seriamente perturbado por las alzas en el tipo de descuento del Federal Reserve Bank, dirigidas a evitar la especulación sobre acciones. La tasa de descuento del F. R. B. de Nueva York ha sido elevada, sucesivamente, de 3 1|2 o|o en los últimos meses de 1927, a 4 o|o en el primer semestre de 1928 y a 4 1|2 o|o en el segundo semestre. Los bonos chilenos, sin embargo, no han sido substancialmente afectados y mantienen una cotización superior en cuatro puntos respecto de julio de 1927. Todo hace suponer, por lo tanto, que, una vez desaparecidas las perturbaciones del mercado, la cotización de los bonos chilenos del 6 o|o se eleve muy cerca de la par.

En agosto de 1928 se dictó la ley N.o 4386, cuyo objeto es consolidar y convertir los empréstitos fiscales garantidos por el Estado, uniformando y reduciendo el tipo de interés. El tipo de los nuevos bonos será de 6 o|o para los empréstitos externos y de 7 o|o para los internos, la amortización será de 1 por ciento en ambos casos. Hasta la fecha se han convertido en bonos de 7 por ciento de interés varios empréstitos de 8 o|o y se espera, en el curso del presente año, convertirlos totalmente; esta medida hace economizar al Estado varios millones de pesos.

Con respecto a los empréstitos de las Municipalidades, que por leyes anteriores que los autorizaban, gozaban de la garantía fiscal, hoy día el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Interior ha conseguido un empréstito para más de cincuenta Municipalidades, sin garantía fiscal, y en inmejorables condiciones, con la firma Grace National Bank, Rollins and Sons y Brown Brothers and Co.: este empréstito asciende a la cantidad de noventa y un millones de pesos más o menos. Se espera la dictación de la ley correspondiente para incluir a la Municipalidad de Valparaíso en el mencionado empréstito consolidado. Como se sabe, la autorización para esa Municipalidad es por £ 800.000.

El Ministerio de Hacienda, por medio de sus banqueros, ha podido conseguir anticipo para las diferentes Municipalidades incluídas en este empréstito, de importantes sumas, para sus más inmediatas necesidades.

### VIII.—PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Este proyecto es, evidentemente, el más trascendental de todos los sometidos al Congreso por la presente Administración.

Por dicho proyecto se establece, desde luego, la separación entre el presupuesto ordinario y el presupuesto extraordinario.

Como presupuesto ordinario se define el conjunto de los gastos de carácter permanente, que deben ser satisfechos con entradas igualmente permanentes.

Como presupuesto extraordinario se define el conjunto de gastos que, justificadamente, pueda efectuarse con cargo a empréstitos. Se clasifican en este concepto las obras públicas de relativa importancia, las amortizaciones extraordinarias de la deuda pública, la cancelación de déficits y cuentas pendientes de ejercicios anteriores, los gastos imprevistos circunstanciales, y otros gastos de igual naturaleza, para cuya satisfacción no sería correcto ni justo el establecer cargas tributarias de carácter permanente.

Dentro del presupuesto extraordinario, el Ministro de Hacienda consideró la realización de un vasto plan de obras públicas, para ser desarrollado en un período de seis años.

El plan de obras públicas proyectado, consulta, para los seis años, las inversiones totales siguientes:

| | Millones de pesos |
|---|---|
| Construcción de Ferrocarriles.. .. .. .. .. .. .. | 183,0 |
| Obras de Regadío.. .. .. .. .. | 160,5 |
| Obras de Puertos.. .. .. .. .. | 327,5 |
| Obras de Alcantarillado y Desagües.. .. .. .. .. .. .. | 124,0 |
| Obras de Edificación.. .. .. .. | 400,0 |
| Auxilio al fondo de caminos | 95,0 |
| Fomento de la producción y de la industria.. .. .. .. | 27,0 |
| Otras obras y adquisiciones | 258,0 |
| Total en seis años.. .. .. | 1.575,0 |

Para financiar esta inversión, el señor Ramírez ha consultado la contratación de empréstitos sucesivos en la progresión siguiente:

| | Empréstitos en millones de pesos |
|---|---|
| 1928.. .. .. .. .. .. .. .. | 200 |
| 1929.. .. .. .. .. .. .. .. | 225 |
| 1930.. .. .. .. .. .. .. .. | 250 |
| 1931.. .. .. .. .. .. .. .. | 275 |
| 1932.. .. .. .. .. .. .. .. | 300 |
| 1933.. .. .. .. .. .. .. .. | 325 |
| Total en seis años.. .. | 1.575 |

El servicio de estos empréstitos será atendido con los superávits de los presupuestos ordinarios. Desde luego, el empréstito correspondiente al año 1928 demanda un servicio de $ 14.500.000. Para hacer este servicio se contaba con el superávit presupuestario de 1928, estimado en la suma de 16.5 millones. El superávit efectivo de dicho ejercicio dió la suma de 38.000.000 de pesos, más o menos; como puede verse, fueron superadas largamente las expectativas cifradas. En el presente año corresponde llevar a cabo la segunda parte del plan de obras públicas. Se cuenta para este objeto, con una autorización de empréstito por la suma de $ 225.000,000, cuyo servicio demandará más o menos la suma de $ 16.000.000. El superávit con el cual ha sido aprobado el presupuesto ordinario, asciende a $ 51.687,525, suma que excede largamente el valor del servicio del empréstito contratado y del por contratarse.

### IX — Otras actividades del Ministerio de Hacienda en los dos últimos años

En esta larga serie de actividades del Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez, en sus dos años de Gobierno, deben todavía señalarse:

**Colaboración al estudio del Arancel Aduanero.** — El nuevo Arancel estableció una forma más efectiva de protección a la industria nacional, reduciendo o eliminando los derechos sobre las materias primas y elevándolos en los productos manufacturados producidos en el país.

**Creación de la Contraloría General.** —Se formó esta nueva e importante repartición sobre la base del antiguo Tribunal de Cuentas, la Dirección de Contabilidad, la Oficina de Bienes Nacionales y la Dirección de Estadística. De estas reparticiones se segregó la Oficina de Bienes Nacionales. Tiene la Oficina alt[illegible] atribuciones inspectivas y desarrolla sus actividades bajo los nuevos y modernos métodos científicos. Este servicio, organizado por el Ministerio de Hacienda, ha pasado a depender directamente del Presidente de la República.

**Creación de la Oficina de Pensiones.** Esta Oficina fué creada últimamente para los efectos de las tramitaciones de las jubilaciones, montepíos, pensiones y retiros del personal civil de la Administración. Supervigila el cumplimiento de las disposiciones legales que reglan esos beneficios, controlando hasta en sus más mínimos detalles los requisitos necesarios para poder acogerse a los citados beneficios.

**Trabajo de las Cámaras.** — A iniciativa del Ministro de Hacienda y de acuerdo con la norma existente en los países de régimen parlamentario más perfecto, se ha llegado a que sean las Comisiones de ambas Cámaras las que estudien y redacten definitivamente todos los proyectos de ley sometidos a ellas por el Ejecutivo o por miembros del Congreso, dejando a las Cámaras el derecho de rechazar, aprobar o modificar los proyectos, dentro de normas que no signifiquen sino aprovechamiento del trabajo de las Comisiones, con el fin de que los proyectos sean despachados en el menor tiempo posible.

**Crédito Prendario.** — Ha dado óptimos resultados la actual organización del Crédito Prendario, popularizando las transacciones de esta naturaleza mediante la baja del interés, y el establecimiento de sucursales, el sistema de rifas y sorteos y de liberación de boletos. La ordenanza del Crédito Prendario y Casas de Martillo ha venido a unificar la antigua Caja de Crédito Popular, con la Inspección de Casas de Préstamos, estableciéndose una Dirección General común en abril de 1928.

Este servicio ha pasado a depender del Ministerio de Bienestar Social.

**Oficina de Aprovisionamiento.** — Creada también últimamente, de acuerdo con las disposiciones de las leyes 4113 y 4156, tiene por objeto establecer una Oficina Central de compras y abastecimiento para las diversas necesidades de las reparticiones del Estado. Esta Oficina única que ha comprendido en sí la antigua Oficina de Utiles de Escritorio, introducirá economías que pueden calcularse en un subido porcentaje respecto del valor de adquisición de los distintos artículos consumidos por los servicios del Estado.

Esta oficina ha pasado últimamente a depender del Ministerio del Interior.

**Empleados cesantes.** — Con motivo de las reorganizaciones de los servicios públicos quedaron cesantes cerca de ocho mil empleados públicos, a quienes se reconoció el derecho para acogerse a un auxilio extraordinario, ascendente a tantos meses de sueldo (último sueldo), cuantos años de servicios contara el recurrente. Se destinación 30 millones de pesos obtenidos mediante un empréstito que tomó a la por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, empréstito que sirven y amortizan los empleados públicos mediante la deducción de 1 o|o de su sueldo mensual.

**Depuración administrativa.** — Se ha logrado hacer desaparecer el antiguo tipo del gestor administrativo; se ha dado seriedad a los compromisos del Estado tanto en sus relaciones internacionales como en su trato con particulares y compañías respecto a las obligaciones de aquél con éstos; se ha establecido la relación directa entre el Gobierno y los interesados, lo que hace innecesarios los crecidos porcentajes que antes debían repartir los negociantes con el Fisco entre las personas con quienes era de rigor entenderse para hacer fructificar cualquier negocio con el Estado.

**Contratación de técnicos.** — Ha dado excelente resultado la contratación de expertos extranjeros para las reparticiones que por lo difícil y complejo de las materias que les correspondía, debían desarrollar un trabajo para el cual no existían sistemas modernos. Ejemplo de ello es la actuación de Mr. Walter Van Deusen, en el Banco Central; de Mr. Gaston Royer, en Impuestos Internos; fallecido, desgraciadamente, en el año 1928.

Mr. Thos. R. Lill, en la Contraloría (Contabilidad); del doctor Walter Gravell, en la Oficina de Estadística; del doctor Bernhardt Hinst, y Walter Brünner, para la Aduana.

**Reformas a la Ley de Presupuestos.** —Para facilitar la aprobación de esta importante ley anual, se han introducido algunas reformas sobre la tramitación y plazos de despacho de la ley. Asimismo una ley complementaria de ella establece diversas doctrinas administrativas respecto a viáticos, suplencias, sueldos y otras materias. Ultimamente la ley N.o 4520 ha venido a refundir todas las disposiciones sobre la materia.

**Consejo de Finanzas.** — Este organismo, creado por el actual Ministro de Hacienda, tiene por objeto asesorar al Gobierno en los diversos y difíciles asuntos sometidos a su incumbencia. Está compuesto, por los diversos funcionarios superiores de Hacienda y los técnicos contratados. Ultimamente asistió a las sesiones de este Consejo, M. Gastón Jeze, profesor de finanzas de la Universidad de París, quien colaboró, con su vasta erudición, a la solución de varias de las importantes materias en debate.

**Represión de los escándalos y fraudes administrativos.** — Desde que el señor Ramírez se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, han desaparecido completamente los escándalos y fraudes administrativos que antes de su gobierno eran tan comunes. Esto se debe a que las oficinas de su dependencia están a cargo de personas de honorabilidad reconocida y aparte de ésto, que no ha permitido que los antiguos funcionarios comprometidos en estos escándalos hayan quedado impunes, pues han sido castigados sin ninguna clase de contemplaciones.

**Proyectos para otros Ministerios.** — El Ministerio de Hacienda ha estudiado, informado, redactado y gestionado ante el Congreso diversos proyectos de otros Ministerios, entre otros varios, empréstitos municipales, y los proyectos de construcción de hoteles y Transformación de Viña del Mar, y otros de importancia.



Don Pablo Ramírez

# SE DICTO AYER EL DECRETO QUE APRUEBA EL PLANO DE TRANSFORMACION DE TALCA

## DIVERSAS ESPECIFICACIONES QUE CONSULTA SU TEXTO

En una de nuestras secciones informamos en días pasados acerca de la aprobación dada por S. E. el Presidente de la República al plano de transformación y ensanche de la ciudad de Talca, con ocasión de su reciente visita a algunas ciudades del sur del país.

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha expedido al decreto de aprobación correspondiente, en el cual se determinan las más importantes transformaciones que sufrirá Talca en la nueva construcción.

Se consultará, en efecto, la realización de importantes obras de ensanche, construcción de diagonales, plazas, etc., que darán a la nueva ciudad el aspecto moderno de los centros más adelantados del mundo.

**EL DECRETO DE APROBACION**

El siguiente es el texto del decreto del Gobierno que aprueba el plano de transformación y ensanche a que aludimos:

Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el art. 5.o de la ley 4559, de 20 de enero último, decreto:

"Apruébase el adjunto plano confeccionado por la Junta de Vecinos de la comuna de Talca para la transformación y ensanche de calles y plazas de la indicada ciudad y que contiene las siguientes especificaciones:

1.o Calles 2 sur, de 26 metros de ancho.

2.o La placilla se prolonga hasta la 7 oriente de 66 metros de ancho por 160 de largo;

3.o Plazuela estación, con un ancho de 76 metros en un radio de 50 metros;

4.o Diagonal de la plaza al parque exposición, con 30 metros de ancho;

5.o Diagonal norte, camino Lircay al monumento con 20 metros de ancho;

6.o Diagonal para regularizar el camino de cintura, de 7 a 9 norte, con 20 metros de ancho;

7.o Prolongación de la calle 1 oriente a 12 norte, de 15 metros desde la Alameda;

8.o Prolongación de la calle 3 norte hasta la 10 oriente, con 15 metros de ancho;

9.o prolongación de la calle 2 norte hasta la 11 oriente, con 18 metros de ancho.

El plano señala en rojo la obra nueva no consultada en la ley N.o 2,196, de 1909; en amarillo la obra consultada en la ley N.o 2,196, citada, que la Municipalidad ejecutará preferentemente, después de la obra indicada en rojo; y en cafe los nuevos límites urbanos de la ciudad.

En el mismo plano se deja constancia también que queda vigente el plano de la ley N.o 2,196, en todo lo que no esté modificado por el presente, los que se cumplirán obligatoriamente para los vecinos y facultativamente para el Municipio.

Una copia del plano adjunto deberá llevar el V.o B.o del Director de Obras Municipales de la citada comuna, del Intendente y del Ingeniero de la Provincia; ésta se protocolizará; y otra se llevará en el Ministerio del Interior.

Tómese razón, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez del C.—Gmo. Edwards Matte".

# Instrucciones para la aplicación de la Ley de Alcoholes

## IMPARTIDAS A LAS ZONAS POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.—EL 17 DEL PRESENTE ENTRARA EN VIGENCIA LA LEY

La Dirección de Impuestos Internos nos ha entregado para su publicación la siguiente circular sobre las instrucciones para la aplicación de la nueva Ley de Alcoholes promulgada por el Gobierno, y enviada a las diferentes zonas:

Con fecha 18 de nero próximo pasado el Gobierno promulgó la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas N.o 4536, que entrará en vigencia el 17 del mes en curso.

Para la aplicación de dicha Ley, los funcionarios de Impuestos deberán atenerse a las instrucciones que se indican a continuación:

1. **Reglamento.**—Miéntras se dicta el nuevo Reglamento, el personal continuará rigiéndose por la actual, en lo que éste no sea contrario a las disposiciones de la Ley N.o 4536.

2. **Impuestos de alcoholes y licores.**—Todos los alcoholes y licores, cuya fabricación haya sido terminada antes del 17 de febrero, quedarán afectos a los impuestos establecidos en el Decreto N.o 647 y no a los de la nueva Ley.

A fin de determinar las partidas que se encuentren en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, inventario de las existencias de las fábricas, entre el 17 de febrero y el 1.o de marzo, inventario de cuyos resultados se dejará constancia en la columna "Observaciones" del libro de contabilidad respectivo, con la firma del inspector y del interesado.

3. **Impuestos de vinos y sidras embotellados.** — Estos productos deberán satisfacer los impuestos de la nueva Ley, obligación que los inspectores exigirán desde el 1.o de abril próximo, en conformidad al Decreto Supremo que en copia se acompaña.

Los embotelladores y los comerciantes por mayor de vinos y sidras que, cuando entre en vigencia la nueva Ley, tengan existencias superiores a 500 botellas en cajones o jabas, podrán solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos que los exima de la obligación de adherir a estas botellas las fajas suplementarias, las cuales deberán remitirse conjuntamente con los productos, al ser éstos movilizados. En todo caso, dichas fajas tendrán que ser adquiridas antes del 1.o de abril.

4. **Precio de venta en las marquillas.** — Según la nueva Ley, las botellas de licores, vinos y sidras deben llevar estampado en parte visible el precio máximo a que pueden ser vendidas. Esta obligación se cumplirá adhiriendo en el ángulo superior derecho de la marquilla un sello de 3 x 4 ctms., con la siguiente indicación: "Precio de venta máximo, sin envase", $ ......... Las cifras tendrán un tamaño de 1 centímetro cada una.

Podrá sustituirse este sello, imprimiendo en la misma marquilla y en el sitio señalado, la indicación a que se ha hecho referencia, con las dimensiones establecidas más arriba.

5. **Existencias de alcoholes en poder de comerciantes por mayor.**— Los comerciantes por mayor que, cuando entre en vigencia la Ley N.o 4536, tengan existencias de alcoholes potables, deberán declararlas en las Oficinas de Impuestos respectivas, antes del 1.o de marzo. El personal procederá a sellar las vasijas que las contengan y no permitirá movilizar estos alcoholes, sino con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de dicha Ley.

Asimismo, los comerciantes por mayor que, en la fecha indicada, tengan saldos de alcohol desnaturalizado de menos de 90 grados, deberán también declararlos en las Oficinas de Impuestos dentro del plazo establecido en el párrafo anterior.

6. **Inscripción de Viñas.**—Las inscripciones de las viñas que no aparezcan en los roles respectivos, se recibirán por el personal hasta el 1.o de abril exclusive. Desde esa fecha se procederá a denunciar las viñas no inscritas.

* * *

Las declaraciones e inscripciones a que se refieren los números 5.o y 6.o son las prescritas por los artículos transitorios de la Ley, y los plazos establecidos consultan el propósito de dar a los productores y comerciantes las facilidades necesarias para efectuarlas.

Sírvase usted transmitir las presentes instrucciones al personal de su dependencia, recomendándole que procure obtener la cooperación de la prensa local para hacerlas llegar a conocimiento del público.

Saluda a usted. — **Alfredo Egaña,** por el Director General.

N.o 589. Visto lo dispuesto en los artículos 51 y 53 de la Ley de Alcoholes N.o 4536 de 18 de enero de 1929, y

CONSIDERANDO:

1.o Que de acuerdo con dichos artículos, los vinos embotellados estarán sujetos a un impuesto en fajas valoradas diferente del actual y las sidras embotelladas, que ahora no están afectas a contribución, deberán también pagar un impuesto en fajas valoradas, y

2.o Que se hace necesario otorgar un plazo prudencial al comercio del ramo para que faje sus existencias en conformidad a la nueva Ley, que entrará en vigencia el 17 del mes en curso.

DECRETO:

Concédese plazo hasta el 31 de marzo próximo a los comerciantes en vinos y sidras embotellados, para fajar sus existencias de estos productos con arreglo a la Ley N.o 1536, de 18 de enero próximo pasado.—**C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.**

# Memoria anual de Agricultura

La oficina de Inspección y Divulgación Agrícola, envió la memoria anual de trabajos realizados durante el año de 1928, al Ministerio de Fomento.

Una de las partes más interesantes que considera esta memoria, es la que se refiere a las actividades de experimentación agrícola, de la oficina mencionada. Como se sabe, estos experimentos se han efectuado en el sur del país, y consisten en siembras de cáñamo betarraga sacarina y soya, productos que servirán para la instalación de nuevas industrias en el país.

# Con modernas oficinas se ampliarán las dependencias del Ministerio de Fomento

## ESTADO EN QUE SE HALLAN LOS TRABAJOS QUE EFECTUA EN ESTE SENTIDO LA FIRMA "URRUTIA Y ROLDAN"

Con toda actividad se prosiguen los trabajos de construcción de los nuevos [illegible] de edificios con que contará el Ministerio de Fomento, para la ampliación de gran parte de sus actuales oficinas, que se hacen estrechas e inadecuadas.

**LA INICIACION DE LOS TRABAJOS**

Estas nuevas construcciones que están a cargo de los contratistas ingenieros de la firma Urrutia y Roldán, se iniciaron durante el mes de setiembre del año próximo pasado. Su presupuesto fué calculado en la suma de $ 400,000.

**ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCION**

Actualmente los trabajos, que han continuado con toda actividad, se hallan radicados en la terminación del primer piso. Este abarca buena parte de un terreno que ha sido añadido, que se hallaba ubicado antiguamente en la parte del edificio del Ministerio de Fomento, que da a la calle de Bandera.

En aquella parte se construirán modernas y cómodas oficinas que servirán para la mejor instalación y funcionamiento del Ministerio de ...

# LA FUNDICION DE MINERALES DE COBRE PUEDE HACERSE CON EXITO EN EL PAIS

## EL DIRECTOR DE LA CAJA DE CREDITO MINERO HARA UNA GIRA AL NORTE PARA VISITAR LAS FUNDICIONES EXISTENTES, ESPECIALMENTE EN COQUIMBO Y ATACAMA, Y ESTUDIAR EL ESTABLECIMIENTO DE OTRAS NUEVAS. — RESEÑA DE LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Con la mayoría de sus miembros y presidido por el Director, celebró sesión ayer el Consejo de la Caja de Crédito Minero; tomó conocimiento y prestó su aprobación a importantes materias del mayor interés para todos los mineros.

Sabemos que después de despachar numerosos asuntos pendientes, de orden reglamentario, el Consejo oyó la exposición que hizo la Comisión Técnica sobre los estudios que ha realizado para fundir en el país los minerales que hoy se exportan.

**NUEVAS SOLICITUDES DE PRESTAMOS**

Se designó ingenieros informantes, para que estudien la base minera ofrecida en garantía en tres nuevas solicitudes de préstamos, para la construcción de establecimientos de beneficio.

**INGENIEROS REGIONALES**

Se dió cuenta de la labor que están desarrollando los ingenieros regionales que la Caja tiene destacados en San Felipe, Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con el objeto de estudiar aquellos distritos mineros, cuyas minas en conjunto puedan servir de base para la instalación de plantas de beneficio maquiladoras, construídas por cuenta de la Caja. Se tomó nota que estos representantes de la Caja han sido muy bien recibidos por todos los mineros y que de su labor se espera muy buenos resultados, según los datos que ya se tienen.

**VIAJE AL NORTE**

Se acordó que el Director con algunos Consejeros y el jefe técnico partan hoy sábado en viaje directo hasta Chañaral, desde donde regresarán al sur, haciendo escala en cada punto minero de importancia en que está trabajando un ingeniero regional y además visitando los antiguos establecimientos de fundición.

Esta resolución se adoptó en vista de la siguiente moción presentada por la Comisión Técnica, que fué aprobada por unanimidad, después de detenida consideración:

a) En atención a que los estudios técnicos realizados por la Caja permiten asegurar que la producción actual de minerales de cobre es base suficiente para su fundición en el país, con éxito comercial;

b) Que la Caja tiene la resolución tomada de afrontar el problema de la fundición a la mayor brevedad posible y sobre la base de que los mineros queden perfectamente garantidos y reciban por sus minerales los mejores precios que los actuales, para lo cual la Caja misma construirá nuevas fundiciones o habilitará las existentes, si así fuere necesario.

c) Que la Caja ha recibido ofertas de las firmas: Mauricio Hochschild y Cía. (Por sí, por la Cía. Minera e Industrial de Chile); Sali Hochschild, American Smelting and Refining Co.; Beer Sondheimer y Co. de Frankfurt Main; Mansfeld Aktiengesellschaft y Vorwerck y Cía., para tomar a su cargo el negocio de fundición bajo el control de la Caja, ofreciendo algunas sus propios capitales y pidiendo todas el apoyo de la Caja, pero solicitando un plazo prudencial que les permita verificar los datos en el terreno por medio de técnicos traídos especialmente para ello.

d) Que a fin de adoptar la resolución más conveniente y segura para el interés general sólo falta determinar la ubicación que presente mayores ventajas bajo todos los puntos de vista que la Caja necesita tomar en cuenta, el Consejo acuerda:

1.o Comisionar al Director para que, asesorado de la Comisión Técnica y demás personal que crea necesario, se traslade a las provincias de Coquimbo y Atacama a la brevedad posible, visite las fundiciones existentes, estudie las condiciones locales de cada una e informe al Consejo;

2.o Oído el informe del Director y estudiadas las proposiciones que se han formulado y las que se formularen en armonía con los intereses de la Caja, el Consejo resolverá en definitiva antes del 30 de abril la ubicación, capacidad, financiamiento y demás características de la fundición para iniciar inmediatamente las obras necesarias;

3.o Como una medida de ayuda rápida a la minería y sin abandonar la idea de realizar la fundición en la forma que la Caja la tiene resuelta, se autoriza también al Director para que, asesorado de los técnicos que lo acompañarán, estudie la posibilidad de rehabilitar inmediatamente algunas de las fundiciones existentes, especialmente la de Guayacán, proponiendo a su regreso la forma más conveniente de hacerlo.

# Anoche fué festejado don Oscar Salas Letelier

## DIRECTOR DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Asistentes a la manifestación

Anoche se verificó en los comedores del Club de la Uninó, el banquete que el personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y del Ministerio de Bienestar Social ofrecía en honor del Director de la Caja, Sr. Salas Letelier, con ocasión de cumplir un año al frente de ella.

Esta manifestación que se desarrolló en medio de un ambiente de cordialidad para el festejado, puso de relieve las simpatías que se ha captado en ese cargo, mediante su tesonera labor y por el talento que ha demostrado para encauzarla.

En esta manifestación, que puso de relieve las altas dotes del festejado y el afecto que se le profesa, usó de la palabra el señor Julio Zamora, quien en brillantes frases, que transcribimos, se refirió a su personalidad.

# A LAS 7 HORAS PARTE UN AVION POSTAL AL NORTE

## LLEVA CORRESPONDENCIA Y DIARIOS CON DESTINO A ARICA

A las 7 horas de hoy parte de El Bosque con destino a Ovalle un avión postal Moth piloteado por el teniente aviador don Manuel Barría, llevando correspondencia y ejemplares de "La Nación" en un raid que finalizará en Arica.

El teniente Barría entregará la correspondencia en Ovalle a otro avión y regresará en la arde a Santiago.

A su vez el avión de Ovalle que partirá inmediatamente de recibida la valija se trasladará a Copiapó, el de Copiapó a Antofagasta y el avión de esta base aérea a Iquique, el cual dará término a este importante raid postal en Arica.

En cada una de estas bases aéreas se repartirá la correspondencia y ejemplares del día, de "La Nación", dirigidos a nuestros corresponsales.

# EL EMPLEADO QUE NO RESPETE EL HORARIO DE TRABAJO PODRA SER DESTITUIDO

Por encargo del Ministro don Luis Carvajal, el Sub-Secretario del Ministerio de Bienestar Social ha enviado a los jefes de todos los Departamentos de dicho Ministerio, la nota que publicamos a continuación:

"Las horas de llegada y de salida para el personal de empleados de los Departamentos del Ministerio, serán en adelante las siguientes: en la mañana, llegada a las 9 y salida a las 12; en la tarde, llegada a las 14 1|2 y salida a las 18 1|2; esta última hora prorrogable según las necesidades del servicio.

Para el estricto cumplimiento de esta disposición ministerial, se deberá llevar un libro de firmas bajo la responsabilidad directa del jefe del servicio, el que será revisado por el Sub-Secretario infrascrito, una o dos veces por semana, según lo estime conveniente.

El empleado que se atrase, en la mañana o en la tarde, será castigado con el descuento de medio día de su sueldo para los dos primeros atrasos.

Al tercer atraso, será suspendido por 15 días, y si reincide después del castigo, será destituído.

Ruego hacer llegar a conocimiento de su personal las disposiciones a que me refiero.—**Luis Silva Salinas,** Sub-Secretario".

# El Inspector General del Ejército

**REGRESA EL LUNES**

Después de haber realizado una visita de inspección a diferentes guarniciones del sur, el lunes regresará a la capital el inspector general del Ejército, general don Francisco J. Díaz V.

# MAÑANA SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE DON RAMON TORRES MARTINEZ

Mañana se efectuarán en esta capital los funerales del señor Ramón Torres Martínez, miembro honorario de la 12.a Compañía de Bomberos "Chile Excelsior" de esta capital, fallecido en Puerto Montt.

El señor Torres Martínez había sido antes voluntario de la 6.a Compañía. Incorporado al Cuerpo en 1879, alcanzó a desempeñar los cargos de capitán de la 12.a, como premio a su entusiasmo y espíritu de sacrificio, llegando hasta obtener la calidad de honorario.

A sus funerales concurrirá el Cuerpo de Bomberos de Santiago, partiendo el cortejo desde el cuartel de la 12.a Compañía, en Cumming, a las 17 horas.

# GRIKIS DEBUTO VENCIENDO EN 1 MINUTO 15 SEGUNDOS

## EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

El anuncio de la primera presentación del luchador Grikis despertó entusiasmo en los adeptos a la lucha romana, quienes concurrieron en un buen número anoche a la sala del Esmeralda.

El desarrollo de cada uno de los asaltos que figuraban en el programa, lograron satisfacer la curiosidad de los concurrentes, quienes siguieron su desarrollo con entusiasmo, interrumpiendo a cada instante con sus aplausos.

El desarrollo de los asaltos fué el siguiente:

**Fullaondo con Tibermont. — Venció Fullaondo a los 12'32" de lucha**

Fullaondo arrastró anoche con todas las simpatías de los numerosos espectadores. En realidad, el trabajo del vasco es bonito, por su limpieza y técnica.

No a mucho andar del segundo tiempo, Fullaondo obtuvo la victoria con una buena tomada, de la que su contendor no pudo escapar.

**Le-Marin con Le-Boucher. — Venció Le-Marin a los 23'18"**

Le Marin nos ofreció anoche una nueva exhibición de técnica. Durante el desarrollo de todo el asalto, el francés trabajó en su forma ya característica, empleando toda clase de recursos, pero el belga, experimentado en esto, contrarrestaba bien, hasta que, a poco de iniciarse el tercer asalto, Le-Marin, con bien aplicada corbata, puso a su contendor de espaldas.

**Arokul con Grikis. — Venció Grikis al 1' 15"**

Breve fué el asalto final, pues a poco de iniciarse el asalto, tomó a su contendor con corbata y lo planchó con facilidad.

**EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE**

El número principal de esta noche lo constituye el asalto de lucha libre concertado entre Willing y Fullaondo, asalto fuera de programa, con una apuesta de dos mil pesos.

El programa completo de esta noche es el siguiente:

Willing-Fullaondo.
Le-Marin-Oliveira.
Steinke-Le-Boucher.

# LA LEY DE REGISTRO ELECTORAL Y DE INSCRIPCION PERMANENTE

Con alguna anterioridad dimos a conocer en estas mismas columnas las ideas que contenía el proyecto de Ley despachado por el Congreso Nacional sobre establecimiento de inscripciones permanentes y Registro Electoral en el país.

Dicha Ley fué promulgada ayer por el Gobierno, debiendo, por lo tanto, entrar en vigencia dentro de poco.

Como lo adelantamos en esa oportunidad, en la ya mencionada ley se consulta la planta para el personal de la oficina que tendrá a su cargo el Registro Electoral y el cumplimiento de las obligaciones provenientes de la inscripción electoral permanente.

# MAÑANA SE INAUGURA OFICIALMENTE EL RESTAURANT DE LA QUINTA NORMAL

## SU NUEVO CONCESIONARIO ES EL SEÑOR MARTIN PICART, QUIEN HA HECHO IMPORTANTES ARREGLOS EN EL LOCAL, DEJANDOLO EN INMEJORABLES CONDICIONES DE ASEO, COMODIDAD Y ELEGANCIA

El señor Martín Picart, sobradamente conocido en todos los círculos, se ha hecho cargo del Restaurant de la Quinta Normal.

Con esto, nuestro bellísimo paseo alcanzará un alto grado de progreso, pues es evidente que al contar con un buen servicio para onces, almuerzos, comidas y banquetes, serán muchas las personas que se den cita allí.

La inauguración oficial se hará el Domingo próximo. Primero, el señor Picart ofrecerá una manifestación a un grupo de sus numerosas relaciones sociales, altos funcionarios, miembros de la prensa y antiguos clientes de los establecimientos que ha tenido en los treinta años que se dedica a este ramo.

**ANTE TODO, UNA BUENA PRESENTACION**

En conocimiento de que el Restaurant de la Quinta Normal había pasado a depender del señor Picart, nos acercamos a él con el objeto de obtener algunas declaraciones que seguramente van a interesar a nuestros lectores, especialmente a aquellos que gustan de comer bien y pasar ratos agradables en compañía de sus familias y relaciones.

El señor Picart nos atendió con la gentileza que acostumbra, y con una voluntad que nos comprometió sinceramente, nos detalló sus proyectos y lo que ha hecho hasta el momento en que escribimos estas líneas.

—¿Cuándo se hizo cargo de este establecimiento?—fué nuestra primera pregunta.

—Hace muy pocos días, y espero que todos los trabajos estén realizados antes del Domingo.

Pude haber inaugurado antes el Restaurant, pero creánme Uds., no quise hacerlo porque estimo que ante todo un establecimiento de esta naturaleza debe tener una excelente presentación.

Y así se hará, pues conozco el gusto de mis numerosos clientes y hay que satisfacerlo. De otra manera el comerciante se desacredita y la capital no podrá progresar, en la forma como lo desea el prestigioso Gobierno actual.

**EL LOCAL ES REGIO**

¿Quién no conoce los hermosos paseos de la Quinta Normal? ¿Quién no ha concurrido a sus avenidas a respirar el aire más puro y a deleitarse con los panoramas naturales que existen en ese bello rincón de Santiago?

Todo está allí muy bien cuidado y la presentación de las arboledas y jardines no deja nada que desear.

Pero, realmente, lo que hacía falta era un Restaurant bien servido. Que el local se arreglara, se limpiara, se embelleciera en la forma que lo merecen la cultura y progreso de Santiago.

Y todo eso se ha conseguido ampliamente.

Desde hace algún tiempo a esta parte, el señor Picart, en persona, ha dirigido los trabajos. Primero se hizo un aseo general a todo el establecimiento. Después se procedió a pintarlo en forma sencilla y elegante. En todas las obras se han consultado los más efectivos adelantos en la materia y el gusto y capricho de nuestra sociedad.

Puede decirse, sin temor a que se crea que se exagera, que el actual Restaurant de la Quinta Normal, es sencillamente regio y que constituye un timbre de orgullo para nuestra progresista capital.

No podía esperarse otra cosa de una persona como el señor Picart, cuya experiencia, honradez y cultura son de todos conocidas.

**LO QUE SE OFRECE AL PUBLICO**

Recorriendo el local, nos llamó la atención, en primer lugar, la extensión y comodidad de su comedor grande y que se encuentra en la parte interior, con vista a los hermosísimos jardines, con una amplia ventilación y un aire perennemente primaveral.

Igualmente bien arreglado se halla el comedor número 2, es decir, el que quda en el costado norte del local, y que es poco más chico que el anterior.

En ambos recintos, la presentación de las mesas, de las sillas y demás muebles es excelente. Tiene la elegancia de la sencillez y del buen gusto. Ya lo apreciará debidamente el lector cuando desee descansar, cambiar ambiente y busque la tranquilidad de los jardines solitarios para deleitarse después de las diarias labores.

¿Y qué se ofrece al público?

Conozca el lector lo que nos manifestó el propietario del establecimiento cuando le hicimos esta pregunta:

—Deseo ofrecer al público de Santiago, como ha sido la norma invariable de mi vida, la más absoluta honradez y seriedad en todos los procedimientos.

La cocina, como en mi antiguo local de la calle Agustinas, es y será excelente. Mucha limpieza, abundancia y buen gusto. Nada que moleste o no satisfaga al público más exigente. Y en cuanto a precios, serán módicos, pero efectivamente módicos. No pretendo engañar a nadie y haré de este Restaurant el punto obligado de reunión para aquella gente que le guste pasarlo bien, tranquilamente, cómodamente.

El señor Picart hablaba con una profunda convicción, revelándose como un hombre de experiencia, sano, honrado, culto y educado.

**MUCHA SERIEDAD, MUCHA SERIEDAD**

Desgraciadamente, se ha hablado en forma despectiva del antiguo Restaurant de la Quinta Normal. Y este es un asunto que tiene vital importancia para su desarrollo futuro.

—Díganos, señor Picart, ¿qué opina respecto de la acogida que el público de Santiago dará a sus nuevas actividades?

—Estoy absolutamente tranquilo y confiado en el éxito de mis labores. Por algo llevo más de treinta años trabajando en este ramo.

Si bien es cierto que se comentaban en forma poco edificante las pasadas actividades de este Restaurant, no es menos cierto que, cambiando totalmente el rumbo, desde el mismo dueño hasta el último trabajador, la cosa tiene que variar y el prestigio perdido volver en forma definitiva.

Aquí habrá seriedad, mucha seriedad, tal como siempre se atendió al público en mi Restaurant de la calle Agustinas. Ya verán Uds. cómo se van a cumplir mis propósitos inquebrantables de prestigiar el Restaurant de la Quinta Normal, haciendo de él un común lugar de reunión para las familias de la capital, para los que vengan de provincia y para los extranjeros que continuamente están llegando a Chile.

**¡OH, EL TURISMO ES INDISPENSABLE!**

A propósito de lo último que nos dijo el señor Picart, es decir, de los extranjeros, nos satisfizo ampliamente las declaraciones que hizo en seguida, refiriéndose al fomento del turismo.

El señor Picart aplaude sin reserva la política que en este sentido sigue el Gobierno, y agrega que él por su parte aportará un grano de arena al progreso de la capital. Es así como quiere arreglar el Restaurant en forma que atraiga la admiración de los turistas que visiten nuestra capital.

Y tiene razón, toda vez que la Quinta Normal es uno de los paseos obligados de los extranjeros, los cuales, después de recorrer las amplias y hermosas avenidas, gustan de servirse once, o almorzar o comer en una parte donde la atención, el buen gusto y la comida criolla, bien servida, no deje nada que desear.

**OPINIONES INTERESANTES**

Por otra parte, sabemos que personas distinguidas han visitado el local del Restaurant, con el objeto de imponerse de los trabajos que se han ejecutado.

Todas ellas, especialmente socios de nuestros principales centros y clubes sociales, han dado sus opiniones, ampliamente optimistas respecto de la labor que está desarrollando el señor Picart.

Esto es prenda segura del éxito que obtendrá en sus nuevas y sacrificadas labores.

**SERA EL SITIO DE LOS BANQUETES**

Pasando a otra cosa, se nos ocurrió preguntar al señor Picart por las facilidades que dará para los banquetes y demás manifestaciones en que toma parte un número crecido de personas.

—Creo — nos respondió — que cuando se conozca este Restaurant, todos lo van a preferir. En efecto haré los menús de distintas clases y a todo precio. Desde el más caro hasta el más barato, atendiendo, indudablemente, a la exigencia de las personas que se reunan para venir hasta este local.

En todo caso, mi propósito es satisfacer al mayor número de personas. Y tengan por cierto que se cumplirán mis intenciones aunque me cueste esfuerzo, dinero o lo que sea.

**LABOR DIGNA DE ENCOMIO**

Y al poner punto final a esta crónica, debemos referirnos en términos elogiosos a la persona del señor Picart, quien ha sabido conquistarse el aprecio, respeto y cariño de la sociedad chilena, por su labor eficiente, honrada y comiástica.

Hace treinta años que se dedica a este ramo. Durante todo ese tiempo ha sabido rodearse de gente distinguida y ha ganado fortuna, paulatinamente, con su trabajo digno y tesonero.

En su Restaurant de la calle Agustinas, entre Estado y Ahumada, el que tuvo que dejar debido a la demolición del edificio, se reunió nuestra mejor sociedad y los extranjeros siempre lo prefirieron.

La comida fué siempre sana, muy sabrosa y abundante. Jamás escatimó sacrificio alguno con tal de satisfacer a su clientela.

Ahí está, pues, la justificación del general prestigio de que goza el señor Martín Picart, nuevo concesionario del Restaurant de la Quinta Normal.

# Dos años de labor ministerial cumple hoy el Canciller de Chile

LO QUE PUEDE LA ESTABILIDAD.—LABOR DE LA CANCILLERIA EN EL AÑO 1927.—REORGANIZACION TOTAL DE LOS SERVICIOS.—FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL MINISTERIO.—ESTRICTA REGLAMENTACION DE LOS SERVICIOS DIPLOMATICO Y CONSULAR.—EL ESCALAFON Y EL CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL.—SELECCION DE LOS FUNCIONARIOS.—RELACIONES CON OTROS PAISES.—POLITICA INTERNACIONAL.— NUEVO CONCEPTO DE LA DIPLOMACIA.—LABOR EN 1928.—RESPETO AL ESCALAFON.—NUEVA SELECCION DE FUNCIONARIOS.—OTRAS INICIATIVAS.— ACCION ECONOMICA DE LOS AGENTES EXTERIORES.—APERTURA DE MERCADOS Y CONSOLIDACION DE VINCULOS ECONOMICOS

EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO.—LAS ACTIVIDADES DIPLOMATICAS.—LAS VISITAS DE SS.·EE. HOOVER Y GUGGIARI.—LA ADHESION AL PACTO KELLOGG Y LA NOTA A BOLIVIA.—REANUDACION DE RELACIONES CON EL PERU.—SOLUCION A LAS DIFICULTADES DE PANAMA Y COSTA RICA.—LA POLITICA INTERNACIONAL EN 1928



Don Conrado Ríos Gallardo

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, cumple hoy, 9 de febrero de 1929, dos años al frente de ese Departamento de Estado. Muy pocas veces y, desde muchos años atrás, no había conocido el país una continuidad en el manejo de una de las carteras más delicadas del Gabinete. La fecha de hoy tiene, pues, una importancia señalizadora de la esencia del régimen: solidez, estabilidad, seriedad, tranquilidad.

Sólo así ha podido desarrollarse en la Cancillería, en tan breve plazo, un programa gigantesco de renovación de conceptos, de normas, de directivas y de disposiciones. Puede decirse, sin temor de pecar de exageración, que el concepto de la diplomacia chilena ha llevado a cabo una radical conversión hacia las orientaciones más modernas y eficaces que rigen hoy día las relaciones de los países entre sí. Nuestra diplomacia ha cambiado de raíz y se ha colocado por fin al mismo nivel de progreso y de modernidad de las diplomacias.

Esta labor tan compleja, tan múltiple y tan vasta ha podido desarrollarse integramente gracias a la atención especial que ha puesto el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez en la solución de nuestros problemas y posibilidades exteriores y gracias a las dotes personales que adornan al joven Canciller chileno. Su personalidad, una de las más definidas del país, es demasiado conocida para insistir sobre ella. Nos contentaremos, pues, con exponer en forma esquemática y estructurada, los puntos más esenciales que abarca la labor desarrollada por el señor Ríos Gallardo al frente de su Ministerio al cumplir al tercer año de su fructífero mandato.

**LABOR DEL AÑO 1927**

Durante su primer año de permanencia al frente de nuestra Cancillería el Excmo. señor Ríos Gallardo se preocupó especialmente de dar una nueva orientación a los servicios a su cargo, para lo cual hubo, además de reorganizar totalmente el servicio, introducir nuevas directivas en el funcionamiento interno del Ministerio, reglamentar estrictamente los servicios diplomático y consular, fijar la posición del país y la del Gobierno en sus relaciones con los demás países del exterior, desterrar en definitiva una serie de prácticas perniciosas que había ocasionado un concepto negligente de las relaciones exteriores y, finalmente, introducir reformas e innovaciones que vinieran a dar cohesión y a servir de corolario a ese vasto y simple programa de acción destinado, exclusivamente, a dejar nuestros servicios exteriores en situación de desarrollar una coordinada y eficaz acción de conjunto.

El primer año de su mandato fué, pues, dedicado por el Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo a una vasta labor de ordenación, de reconstrucción y de organización interna que estaba destinada a dar los más halagüeños frutos en el año siguiente de 1928. Siguiendo el orden que nos hemos trazado, trataremos de resumir sucinta y rápidamente los puntos principales que constituyeron la labor del primer año de trabajo.

**REORGANIZACION TOTAL DEL SERVICIO**

Fué necesario empezar por una reorganización general de los servicios, estudiando cuidadosamente sus directivas y su funcionamiento, terminando con una serie de prácticas nocivas, calificando la actuación de cada funcionario, sometiéndolos a pruebas dignas de sus delicados cargos y, finalmente, infiltrando en todos y cada uno de ellos, mediante el envío de circulares, notas, instrucciones, etc., el concepto que a partir de ese entonces regiría las relaciones exteriores de Chile. Con energía y ecuanimidad se pudo despejar rápidamente nuestro servicio exterior y apartar de él la maleza que brotara al amparo de situaciones políticas o personales de momento. El funcionario que no pudo acreditar sus condiciones, tuvo que dejar el campo a otros más preparados y más eficientes; el que las tuvo suficientes para permanecer en el cuerpo, recibió una saludable inyección de actividad y un haz de posibilidades para desarrollar su personalidad; finalmente, a los que merecían con exceso la situación a que habían llegado, les fué reiterada la confianza del Gobierno y recibieron el mejor de los estímulos con la promesa de un más ancho y más vasto campo de acción.

**FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA CANCILLERIA**

A esas normas generales de acción y de trabajo hubo que aunar normas particulares de carácter administrativo para el funcionamiento interno de la Cancillería y así, en menos de un año, se pudo obtener la cooperación espontánea de todo el personal, la utilización de todos los datos y documentos enviados por los diplomáticos y cónsules, el control estricto de todas las comunicaciones recibidas, el estímulo a la labor personal de los funcionarios del exterior, la ordenación total de los archivos y la transformación de éstos en un sólo archivo moderno y científico, la fijación de un número de horas de trabajo, la formación definitiva de una biblioteca, el aprovechamiento de los archivos de las Embajadas y Legaciones, la desaparición de las antiguas indiscreciones, infidencias y hasta pérdida de documentos, el registro minucioso y anotado de las conferencias y convenciones y el nombramiento de los delegados a ellas, atendiendo únicamente a méritos y especialidades, la revisión general de los tratados y convenciones suscritos por el país, la confección de la memoria atrasada correspondiente a los años [illegible] a 1926, etc., etc. La sola inclusión de cada uno de estos puntos significa, ni más ni menos, que la eliminación de alguna práctica administrativa e interna que no había rendido los frutos apetecidos y la instauración, en su reemplazo, de normas tantas de trabajo eficiente y de efectivo rendimiento.

**LOS SERVICIOS DIPLOMATICO Y CONSULAR**

La acción renovadora culminó, naturalmente, en la reglamentación estricta de los servicios diplomático y consular, en la rigurosa calificación de sus funcionarios y en la eliminación de todos aquéllos que habían llegado a esos puestos sin más títulos que un lazo de parentesco o un determinado color político. La labor, la capacidad, la preparación, los servicios prestados y hasta las dotes personales de cada funcionario, desde el más modesto hasta el más alto, pasaron por un severísimo tamiz que vino a garantizar en definitiva el verdadero grado de eficiencia de cada uno de esos funcionarios y a permitir a la Cancillería dirigirlos desde el Palacio de la Moneda en la absoluta seguridad de que sus orientaciones y directivas serían cumplidamente seguidas y aprovechadas. Fueron resueltos, por último, numerosos asuntos pendientes con Embajadas y Legaciones desde hacía largo tiempo atrás.

**INNOVACIONES IMPORTANTES**

Entre las muchas e importantes innovaciones que, tanto de carácter administrativo como ideológico, introdujera el nuevo Canciller, se destacan dos que precisa exponer aquí en razón de su estrecha afinidad con la reglamentación definitiva de los servicios propiamente exteriores. Son ellas el establecimiento de las carreras diplomática y consular, mediante un escalafón riguroso, y la creación de un curso de Derecho Internacional e Historia Diplomática. El primero vino a dar bases sólidas y definitivas a ambas carreras, estableciendo una equivalencia para cada uno de los funcionarios dentro de sus grados respectivos, y yendo desde el último puesto del Ministerio hasta el cargo de Ministro residente. El segundo vino a servir de preparación inicial para dar comienzo a las labores ministeriales, y asegura al futuro diplomático, cónsul o empleado de la Cancillería, una preparación técnica muy útil para su carrera, y por otra parte veda el acceso a los servicios exteriores de toda otra persona que no tenga condiciones especiales para ellos.

**POLITICA INTERNACIONAL**

Durante todo ese año, puede definirse la política internacional del Gobierno y del país como un constante y amistoso acercamiento de Chile a los países del exterior, y el mantenimiento de las más cordiales relaciones con todos ellos, sin perder, por eso, en ningún momento, la resuelta firmeza y decisión que han caracterizado siempre a la diplomacia chilena. La mayor tranquilidad y la mayor armonía exterior fueron pruebas suficientes del acierto, con que supo solidificar nuestros vínculos con otras naciones de la tierra, y, a la vez, la mayor franqueza y claridad para con la opinión pública permitieron que ésta pudiera influir decisivamente en la orientación general de la política exterior. Un Tratado de Arbitraje con Italia y otro con España, uno de igual índole con Dinamarca y otro con Suiza, un Tratado de Amistad y de Comercio con Cuba y otro con San Salvador, un acercamiento franco y decidido a la República Argentina, la renovación y remozación de los viejos lazos de afecto que nos unen al Brasil, etc., son testimonios elocuentes de la afortunada labor que pudo desarrollarse en el año 1927, en las relaciones de Chile con las naciones del mundo.

**NUEVO CONCEPTO DE LA DIPLOMACIA**

Todo este vasto programa de acción obedecía, naturalmente, a una espina dorsal o directriz única que daba cohesión, consistencia y solidez a cada una de aquellas iniciativas, reformas y disposiciones. No es ésta otra que una renovación total del concepto de la diplomacia y el reemplazo de un añoso concepto de diplomacia de salón y de polémica, por otro, infinitamente más constructivo, eficiente y necesario, de una diplomacia moderna, vital, dotada de infinitos brazos, capaz de penetrar en todos los estrados sociales de cualquier país extranjero, y sobre todo eminentemente práctica, utilitaria, económica, orientada hacia la propaganda y difusión de nuestros productos, la apertura de nuevos mercados para la producción chilena y la consolidación a toda costa de los vínculos comerciales que ya nos unían a ciertas naciones de la tierra. Después de ese año se logró que el diplomático y el cónsul chileno, en vez de frecuentar salones y ejercer las prácticas convencionales de una mundanidad al uso de todos, llegaran hasta los centros intelectuales o docentes, periodísticos, obreros, comerciales, industriales, agrícolas y deportivo, y supieran, en un momento dado, tanto dar una conferencia, escribir un artículo y sostener una polémica, como asistir a una recepción, abrir un nuevo mercado o servir de agente comercial a los productores chilenos.

**LABOR DESARROLLADA EN 1928**

A un año de tan vasta labor de reconstrucción, de ajuste, de organización, debía seguir otro de conquista de nuevas posiciones, de introducción de nuevas prácticas, de avance en todas las ramas dependientes de los servicios exteriores, de consolidación de nuestro prestigio en el extranjero y, finalmente, de pacífica penetración económica. Tal fué, en efecto, el año que acaba de transcurrir y que, sin duda alguna, se caracteriza por el crecido número de acontecimientos que pueden y deben considerarse como hechos de verdadera significación internacional para Chile y como efectivos y hasta brillantes triunfos de su política internacional. Durante el período que medió entre el 9 de febrero de 1928 y el día de hoy, se ha podido dar cima al laborioso y vasto plan de acción que se trazara desde un principio y llevar a feliz término gestiones como las siguientes: estricto y riguroso mantenimiento del escalafón diplomático, correcto funcionamiento del Curso de Derecho Internacional e Historia Diplomática, nueva selección de los funcionarios diplomáticos y consulares mediante sucesivas y rígidas pruebas de eficiencia, consolidación del nuevo concepto económico y social que orienta hoy a la diplomacia, apertura de nuevos mercados a los productos chilenos, ampliación considerable de nuestras vinculaciones comerciales y económicas con el extranjero, incorporación del Departamento de Comercio al Ministerio y al Servicio Consular para regularizar la exportación nacional, reanudación de relaciones diplomáticas con el Perú después de quince años de obstinado distanciamiento, adhesión al célebre Pacto Kellogg contra la guerra, resuelta actitud ante el conflicto boliviano-paraguayo, acercamiento a los Estados Unidos y al Paraguay con las visitas a Chile de sus respectivos Presidentes electos, señores Hoover y Guggiari y, finalmente, inalterable mantenimiento del Gobierno y del país en una política internacional de entera armonía, cordialidad y espíritu de paz.

**RESPECTO AL ESCALAFON**

Una de las principales labores del año fué el mantenimiento en toda su integridad el Escalafón que había entrado en vigencia el 1.o de enero de 1928 y que, como lo dijimos, estaba destinado a dar una base sólida y definitiva a las carreras diplomática y consular. No hubo un solo caso en que algún extraño atropellara los legítimos derechos de los funcionarios de la Cancillería y no hubo también un solo nombramiento que no estuviera ajustado estrictamente a las normas del Escalafón y dentro de una minuciosa pauta de méritos, condiciones y dotes personales. La severidad con que se dió cumplimiento al Escalafón trajo, lógicamente, la confianza y el estímulo a todos los funcionarios que por fin se vieron a cubierto de todo riesgo y en disposición de desarrollar el máximum de sus energías y capacidades a sabiendas de que ninguno de sus esfuerzos sería perdido, ni mal apreciado.

**OTRAS INICIATIVAS**

A la vez que, mediante el Escalafón, se velaba por la estabilidad y seguridad de los funcionarios en servicio activo, se les sometía a rudas y sucesivas pruebas de eficiencia para ir produciendo en el servicio, dentro de las estrictas normas de grados y ascensos, el movimiento tendiente a convertirlo en una escuela de diplomáticos y de cónsules. Una nueva y tranquila selección vino, pues, a dar el último toque a la completa reorganización y a dejarlo en condiciones de responder en cualquier momento a las directivas emanadas de los jefes superiores del Ministerio, del Canciller y del Gobierno mismo. Por otra parte, el funcionamiento del Curso de Derecho Internacional e Historia Diplomática, continuó en un magnífico pie de eficiencia y pudo llenar las vacantes con funcionarios ya preparados que ingresaban al servicio con un acopio completo de conocimientos técnicos y, por otra parte, para proveer los puestos de funcionarios meritorios, se abrió un concurso de muy severas bases.

El nuevo concepto de índole económica y social, que comenzó a orientar la marcha de las misiones y agentes en el extranjero, fué robustecido considerablemente durante el año último y se llegó a convertir en prácticas habituales y espontáneas las que al comienzo hubieron de ser solo el resultado automático de terminantes disposiciones del Ministerio en ese sentido. El tipo de funcionario que dejamos bosquejado en un párrafo anterior, primó ya de manera incontrarrestable en los servicios diplomáticos y consulares y en forma que pudo mantener al Ministerio al corriente de la realidad y las posibilidades económicas de cada uno de los países en el exterior. No sólo el Ministerio sino el Gobierno y el país entero comenzaron a recoger los frutos de estas nuevas orientaciones exteriores que convirtieron a cada representante oficial en un concienzudo receptor de la vida de la nación en donde estaba destacado y en un fervoroso propagandista de las riquezas, las características y la cultura chilenas. Esta acción eminentemente utilitaria y general de nuestros cónsules y diplomáticos, vino a ser aprovechada en especial por nuestros productores y comerciantes, quienes pudieron aumentar apreciablemente sus rubros intercambiales con los productores y comerciantes de otros países y contribuir así, no sólo al incremento de su riqueza, privada, sino también a la del país entero.

**MERCADOS Y VINCULOS ECONOMICOS**

Siguiendo esta norma de ensanchamiento de las actividades económicas de la República, y de lenta y pacífica penetración de los mercados extranjeros, los cónsules y los diplomáticos dedicaron lo mejor de sus energías a gestionar la apertura de nuevos mercados para los productos de nuestra minería, nuestra agricultura y nuestras industrias. Muestrarios en las misiones, folletos y afiches, conferencias y artículos de prensa, demostraciones prácticas, exposiciones industriales y agrícolas, convocaciones a las entidades comerciales, etc.; todos los medios imaginables fueron tocados por los representantes de Chile para lograr conquistar nuevos mercados para los productos chilenos. Fruto inmediato ha sido un gradual aumento en los renglones diversos de nuestras exportaciones, y la vasta red de nuevas vinculaciones comerciales que ha sido agregada a la ya existente y tendídose, al través de las tierras y los mares, con los productores y los comerciantes de otros países.

**EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO**

Una de las más interesantes iniciativas que se adoptaron en el año para apoyar la labor de penetración económica que realizaba el Estado mediante sus representantes en el exterior, y la labor interna de sus funcionarios técnicos en contacto con los comerciantes y productores chilenos, fué la de consolidar este vasto plan de acción económica con un organismo que rindiera tener la tuición superior de nuestra exportación y evitar así los muchos abusos que otrora dañaran el prestigio comercial de Chile en el exterior. Este organismo fué agregado al Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores y no es otro que el antiguo Departamento Comercial Exterior del Ministerio de Fomento que, considerablemente ampliado, renovado, reformado y orientado hacia su especialidad, pasó a depender de la Cancillería y a tuicionar en forma efectiva las relaciones de los comerciantes extranjeros con los nacionales y la forma en que éstos daban cumplimiento a sus compromisos. No sólo esa labor de vigilancia, sino también una acción de orientación técnica para proporcionar a los productores y comerciantes directivas en cuanto a la producción, transporte, estandarización, embalaje y consignación de las diversas mercaderías.

**ACTIVIDADES INTERNACIONALES**

Esas actividades internacionales son de tal número e importancia que sólo nos concretaremos a las de una importancia más relevante y decisiva, y daremos comienzo a ellos por las, al parecer, de menor trascendencia como lo fueron el grande acercamiento a los Estados Unidos y al Paraguay, que significaron las visitas de sus respectivos Presidentes Electos, señores: Herbert C. Hoover y José P. Guggiari. Ambos dignatarios pudieron apreciar de cerca nuestro vivir y nuestra hospitalidad y se llevaron una óptima impresión del estado actual y de las posibilidades del país; una de ellas, la opinión de Mr. Hoover, es, sin duda, de capital importancia para nosotros, por la misma categoría del primer ciudadano de la Unión.

Entre aquellas actividades internacionales, hay dos de tan grande importancia, como la adhesión de Chile al Pacto de Proscripción contra la Guerra, que a iniciativas del Secretario de Estado de Norte América, Mr. Frank B. Kellogg, fuera firmado hace algunos meses en Versalles, por las más grandes potencias del mundo. Chile, al prestar su adhesión a ese trascendental documento, no hace otra cosa que testimoniar una vez más sus fervientes deseos de paz, de armonía y de fraternidad exterior.

La segunda es la serena, ecuánime y decisiva actuación que le cupo a Chile en las recientes incidencias paraguayo-bolivianas, y que culminara en la ya célebre nota enviada por la Cancillería chilena al Gobierno de Bolivia, en respuesta a una insinuación de éste, y en la cual, en términos tan breves como simples y convincentes, nuestro Canciller exhortaba a nuestro vecino del altiplano a la moderación, la serenidad, la elevación de miras y la solidaridad continental que tan necesarias eran en aquellos momentos para evitar el trágico fantasma de una conflagración en el continente; aquel documento tuvo una aquiescente resonancia en el mundo entero, y contribuyó, sin duda alguna, y en forma poderosa, a evitar aquel desastroso conflicto armado, que estuvo a punto de originarse en las arenosas soledades del Chaco.

**LA REANUDACION DE RELACIONES CON EL PERU**

Hemos dejado intencionadamente para el final el suceso de mayor trascendencia en la vida nacional durante el año último, como lo fué, incuestionablemente, la reanudación de relaciones diplomáticas con el Perú y con ello el principio del fin de las lamentables dificultades y disidencias que han tenido separadas por tantos años a las dos potencias del continente que, precisamente, ofrecen mayores analogías, congruencias y puntos de contacto. Este acontecimiento es de una trascendencia tal que, desde el primer momento, se inscribió en las páginas perdurables de la historia y después de haberlo hecho en los corazones de ambos pueblos y en el ánimo de toda la Humanidad.

En julio del año último fueron reanudadas las relaciones e inmediatamente, como a la voz de un conjuro se puso de manifiesto el verdadero estado de la opinión en ambos países que acogió con verdadero júbilo y con ardoroso entusiasmo la noticia de una aproximación que todos deseaban y cuya urgencia y utilidad eran también comprendidas por todos. Es innecesario, a este respecto, recordar que por razones de idiosincrasia y de cultura, de historia y de tradición de raza y de genealogía, son, precisamente, el Perú y Chile los países que más se asemejan en el Continente. En el terreno de las vinculaciones prácticas la reanudación diplomática vino a ser aún más útil, pues nadie ignora que, por sus respectivas posiciones geográficas, climas y suelos, ambos países están, como ningunos otros, en condiciones recíprocas de ser los mejores mercados posibles el uno para el otro. La azúcar, el cacao, el petróleo, el algodón y el aceite vegetal del Perú son las equivalencias lógicas del salitre, el cobre, el carbón, la madera, los vinos, los cereales, los productos manufacturados y otra infinidad de producciones chilenas. Es necesario, a este respecto, recordar que el intercambio comercial de ambos países, ascendió en los últimos años que acaban de transcurrir, sin relaciones diplomáticas ni garantías para el comerciante y el productor, a mas de mil cien millones de pesos chilenos y que todo hace esperar para el futuro una ingente elevación de aquella apreciable suma.

Las relaciones de ambas naciones presentan ahora un halagüeño aspecto.

Los Jefes de Estado y gobernantes respectivos guardian entre sí afectuosa deferencia y cordial amistad; los sendos Embajadores, diplomáticos y cónsules gozan en ambos países de excepcionales situaciones de confianza y prestigio personal; los gremios intelectuales, periodísticos, profesionales, docentes y obreros se han acercado en toda forma y, naturalmente, los industriales y comerciantes han sido los más beneficiados con este acercamiento tan esperado y tan necesario. América, por otra parte, mira con ojos jubilosos la armonía que reina ahora entre el Perú y Chile y el mundo entero aguarda con suma confianza la solución definitiva de las antiguas diferencias entre ambas repúblicas.

**SOLUCION DE DIFICULTADES ENTRE PANAMA Y COSTA RICA**

Mención aparte merece, antes de dar fin a las actividades internacionales, recordar aquella afortunada y brillante gestión diplomática que permitió al Gobierno de Chile solucionar satisfactoriamente las dificultades limítrofes surgidas entre Panamá y Costa Rica y cuyo arbitraje, entregado a nuestro país, fué prontamente fallado y en forma tan equitativa y bien inspirada, que agregó un timbre más a los muchos que ya tiene conquistados nuestra patria en las actuaciones internacionales de toda su historia.

**POLITICA EXTERIOR**

Como puede desprenderse de los párrafos anteriores, la política internacional de Chile, de completa paz y armonía exterior, está dando óptimos frutos y se ha avanzado más en ella durante los dos años últimos que en todo un quincenio anterior. Las inamovibles normas de Chile en cuanto a mantener a toda costa la paz el afecto y la cordialidad entre los países del Continente y del mundo, ha vuelto a ser demostrada y con ejemplos tan elocuentes que hacen verdadero honor al país y que no dejarán a nadie la menor duda de cuál es el verdadero espíritu internacional de una nación que aspira más que nunca a marchar en armonioso consorcio con sus vecinos inmediatos y con todos los Estados de la tierra.

# EL CANJE DE LAS LIBRETAS DEL SEGURO

**SE REALIZA ACTUALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SEGURO OBLIGATORIO**

En las oficinas del Seguro Obligatorio se atiende actualmente al canje de las libretas del seguro, y con este motivo se nota extraordinario movimiento.

Dicho canje consiste en la renovación de las libretas, que los asegurados deben hacer una vez por año, a fin de evitar la destrucción de ellas, para conservarlas en buen estado, y ofrecen, además, la ventaja de que la institución, al entregar una nueva libreta, toma el estado de las imposiciones hechas por el asegurado. En esta forma, aun cuando se extravíe la libreta, el asegurado no pierde sus imposiciones y puede hacerlas reconocer en cualquier momento

# 200 MIL PESOS PARA LA RECONSTRUCCION DE UN POLICLINICO

**OTRAS SUMAS PARA POLICLINICOS EN ARICA Y LEBU. — NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS PARA DIVERSAS JUNTAS DE BENEFICENCIA. — OTRAS NOTICIAS**

Se ha designado jefe de la Sección Seguros y Pensiones del Departamento de Previsión Social, en el carácter de suplente, al señor Carlos Troncoso.

—Se declaró autorizada para iniciar sus operaciones sociales a la Sociedad Cooperativa de Empleados de Talca Limitada.

—Se ha nombrado las personas que formarán las Juntas de Beneficencia de Tacna, Arica, Pisagua, Tocopilla, Calama, Taltal, Chañaral, Copiapó, Freirina, Vallenar, Serena, Coquimbo, Vicuña, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Salamanca, Ligua, Petorca, Putaendo, San Felipe, Quillota, Calera, Llay-Llay, San Bernardo, Melipilla, San Antonio y Buin.

—Se aprobó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Concepción para eximir al arrendatario de la casa que posee dicha Junta en Concepción, en la calle San Martín N.o 158, del trámite de subasta de arriendo.

—Se aprobó un acuerdo celebrado por la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago para modificar el reglamento de inspectores y recaudadores de la Empresa.

—Se autorizó a la Tesorería Comunal de Santiago para que pague al señor B. Bruhn la suma de 18,599 pesos por trabajos de construcción de una cámara fría con maquinarias y accesorios, en el Laboratorio de Sueros y Vacunas de la Dirección General de Sanidad.

—Se autorizó a la Tesorería Comunal de Santiago para que ponga a disposición de la Junta Central de Beneficencia, la cantidad de $ 51,000 para atender a la construcción de los Policlínicos de Arica y Lebu.

—Se autorizó a la Tesorería Comunal para que entregue al Comité Central de la Cruz Roja Chilena, $ 200,000, que serán destinados al pago de los gastos que demande la reconstrucción del Policlínico de la Cruz Roja de Mujeres de Chile, ubicado en la calle Independencia 331.

—Se puso a disposición del Instituto Bacteriológico de Chile, la suma que consulta el Presupuesto del Ministerio de Bienestar Social, para los servicios de Laboratorio, Investigaciones Científicas, Vacunoterapia y Bacteriología.

# LOS HOSPITALES DE EMERGENCIA DE TALCA Y CONSTITUCION

**EL COMITE CENTRAL DE SOCORROS DESTINO CIEN MIL PESOS PARA DICHOS SERVICIOS**

Presidido por el Ministro del Interior y con asistencia de sus miembros, celebró sesión ayer el Comité Central de Socorros pro Damnificados del terremoto de la zona central.

Se dió cuenta de numerosas solicitudes pendientes y de comunicaciones dirigidas al Comité.

Hubo acuerdo para destinar la suma de cien mil pesos para la mantención de los hospitales de urgencia de Talca y de Constitución.

El Comité volverá a reunirse en la próxima semana.

# ESTADO DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

**OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE**

Zona norte.—De Antofagasta a Coquimbo, poco nebuloso. Vientos débiles. Mar llana en Antofagasta, Taltal y Caldera y rizada en Coquimbo.

Zona Central.—En la mañana algo nublado en la costa. En el interior despejado con máximas temperaturas alrededor de 29 grados. Vientos moderados del sur y SW en la tarde.

Zona sur.—Algo nublado en la mañana y menos nebuloso en la tarde. Vientos moderados del sur y SW.

Extremo sur—Semi-nublado y vientos de regular fuerza del SW.

**TIEMPO PROBABLE EN LAS PROXIMAS 24 HORAS**

Santiago.—Buen tiempo despejado, muy caluroso. Vientos moderados del SW.

Zona norte.—Buen tiempo, nublados parciales.

Zona central.—En general, despejado, con aumento de temperatura y muy caluroso en el interior. Vientos moderados del sur y SW.

Zona sur.—Buen tiempo, poco nebuloso. Temperatura en aumento. Vientos moderados del sur y SW.

Extremo sur.—Semi-nublado con vientos del SW de regular fuerza.

**OBSERVACIONES DE SANTIAGO**

Temperatura del aire al abrigo.—Máxima, 28.5; Mínima, 12.7 grados centígrados.

Temperatura a intemperie. —Máxima, 51.8; Mínima, 11.5 grados centígrados.

Santiago, 8 de febrero de 1929, a las 15 horas.

# ASCENSOS EN LA MARINA

**LOS DECRETADOS AYER**

Con fecha de ayer el Ministerio de Marina decretó los siguientes ascensos:

Se nombró teniente 2.o contador de la Armada al guardiamarina de 1.a clase, contador don Luis Oyarzún Ortiz.

A capitán de corbeta fué ascendido el ingeniero de la Armada, teniente 1.o, ingeniero don Arturo del Valle Alvarez.

Tenientes 1.os, ingenieros se designó a los tenientes 2.os, ingenieros señores Ricardo Schnardt Heck y Lisandro Reyes Vega.

# El Gobierno no aceptaría alza en las tarifas de transporte de carbón, salitre ni petróleo

RESPUESTA A UNA NOTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS FERROCARRILES SALITREROS, CONSOLIDADOS Y PARTICULARES

Hace algún tiempo, el Gobierno recibió una nota de los representantes de las diversas empresas ferrocarrileras de la región del salitre, en la cual le hacían presente la imposibilidad en que se veían de continuar efectuando el transporte de salitre, carbón y petróleo, dentro de las actuales tarifas en vigencia. Dichos representantes aducían a continuación, en defensa de su presentación numerosas razones de orden comercial y financiero.

**LA CONTESTACION DEL GOBIERNO**

El Gobierno, según nuestras informaciones, tiene el propósito de no aceptar modificaciones ni dar compensaciones por este capítulo y en este sentido se hará la contestación que enviará a los representantes de las compañías peticionarias.

# Una importante firma estañífera ha sido reorganizada

**EN EL GIRO COMERCIAL DE LA KELLUANI INTERVIENEN POR PRIMERA VEZ EN CONSORCIO CAPITALES CHILENOS Y ARGENTINOS**

Hemos sido informados que, con fecha reciente, se ha reorganizado la Sociedad Estañífera Kelluani, designándose un nuevo Directorio, del que forman parte dos conocidos financistas argentinos, como representantes de los capitalistas de su país, que tienen grande ingerencia en los negocios de dicha Compañía.

Por otra parte, sabemos que el giro dado a esta Sociedad constituye la primera parte de la gran explotación industrial en que actuarán juntos capitales chilenos y argentinos.

Como representantes de los intereses argentinos, ha actuado en las gestiones de reorganización, don Abel Aravena, fundador de la Bolsa de Valores de Buenos Aires, formada también, como es sabido, por financistas nuestros y transandinos.

El Directorio de la Kelluani ha quedado formado como sigue:

Don Aurelio Núñez Morgado, ingeniero; don Guillermo Pereira Iñigues, don H. L. Venables, ingeniero inglés especialista en estaño, como consultor técnico; don Mariano Gradin, ex-Director Gerente del Banco de La Nación Argentina y Director de la Bolsa de Valores de Buenos Aires; don Carlos Rodríguez, financista vinculado a la industria y Banca argentinas y miembro también de la Bolsa de Valores de Buenos Aires; don Oscar Fenner, abogado, y don Kurt Schulbe, corredor financiero.

# Se combate la fiebre aftosa en el ganado

**MEDIDA DE LOS SERVICIOS DE POLICIA SANITARIA ANIMAL**

Los Servicios de Policía Sanitaria Animal han tomado toda clase de medidas para impedir que las enfermedades infecto-contagiosas continúen propagándose en el ganado.

Recientemente este Servicio se impuso de varios casos de fiebre aftosa de que han sido víctimas numerosos animales de los fundos cercanos a esta capital y sin pérdida de tiempo ha tomado serias medidas.

**MEDIDAS DE PREVENCION**

Recientemente se tuvo noticias que en un fundo cerca de Puente Alto se encontraban numerosos animales enfermos de fiebre aftosa.

El jefe de los Servicios don Jorge García, inmediatamente se dirigió al sitio señalado, donde pudo comprobar la aparición de esta epidemia, la cual era una gran amenaza para los fundos vecinos.

Comprobada la existencia de la fiebre se procedió a aislar los animales, prohibiéndose estrictamente la salida de éstos hasta que se compruebe por los exámenes que se practican diariamente, que no hay peligro alguno de contagio.

El jefe de estos Servicios, además, nos comunicó ayer tarde que en el Paso de Pucón, cerca de Villarrica, había ordenado retener cerca de 200 animales enfermos que venían de Argentina y que la introducción de ellos habría acarreado serios perjuicios para los criaderos de nuestro país.

# LA UNIVERSIDAD CATOLICA INDUSTRIAL DE VALPARAISO RESPONDE A LOS ACTUALES METODOS DE ENSEÑANZA

## Da especial importancia a los estudios técnicos. --- Cuenta con todas las Facultades. --- Facilidades para los estudiantes. --- Régimen escolar interno

Hace algunos días llegó a nuestro poder el prospecto de la Universidad Católica Industrial y Comercial de Valparaíso.

Con el objeto de procurarnos algunos datos sobre su organización para imponer al público, a los padres de familia y a nuestros lectores sobre los estudios de las diferentes carreras que allí se cursan, hemos revisado atentamente dicho prospecto. Por él nos hemos formado un concepto claro y podemos apreciar lo que vale la labor desarrollada en uno de los pocos establecimientos de enseñanza superior industrial con orientación al porvenir y verdaderamente útil en materia de enseñanza.

**DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad de Valparaíso funciona con todas sus instalaciones completas, en la manzana comprendida entre la calle Yungay y Avenida Brasil y la calle Doce de Febrero y Av. Argentina.

En este terreno están ubicados los distintos departamentos en que funcionan todos los cursos con modernas instalaciones, similares a las mejores escuelas de los países europeos; con salas espaciosas para las clases orales y prácticas, salones de dibujo, talleres, laboratorios de electricidad y mecánica, de hidráulica, de máquinas y motores, de física y química. Los alumnos disponen además, en la Universidad, de patios espaciosos, canchas de basket-ball, tennis, de un gran gimnasio, capilla, salón de honor para conferencias de extensión universitaria y biblioteca.

**FACULTADES CON QUE CUENTA**

La Universidad Católica de Valparaíso mantiene las Facultades de Industrias, de Comercio y Ciencias Económicas.

La de Industrias está constituida por los cursos de Construccin y Edificación, Electricidad Industrial, Mecánica Industrial y Química Industrial.

La facultad de Comercio y Ciencias Económicas prepara a los alumnos por medio de una enseñanza especializada, teórica y práctica, lo más completa posible, para que puedan dedicarse al comercio en cualquiera de sus múltiples actividades.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Los estudios técnicos de la Facultad de Industrias tienen toda la amplitud posible dentro del programa trazado, con dos años preparatorios y tres de especialización.

Así los jóvenes titulados podrán desempeñar en las industrias nacionales las iniciativas que exigen una eficiente preparación intelectual y técnica.

Durante la enseñanza se trata, además de la preparación científica, de formar el carácter profesional de los alumnos, mostrándoles los vacíos que tienen estos ramos en el desarrollo industrial del país, para que, en cuanto sea posible, no salgan después de titulados a buscar alguna ocupación, si no a implantar, por cuenta propia, las industrias que nos hacen falta.

**CONDICIONESS DE ADMISION**

Para ser matriculado en el primer curso preparatorio de cualquiera de las carreras industriales y en el primer año de comercio se exige:

1.o Haber terminado satisfactoriamente el tercer año de humanidades; o poseer conocimientos equivalentes, comprobados con certificados competentes a juicio del Rector y por examen de admisión oral, que versará sobre Aritmética, Geometría Plana, Nociones elementales de Física y Química, Historia General, Historia de Chile, Castellano, Catecismo Medio y Geografía.

2.o Tener no menos de 15 años de edad y pertenecer a un hogar bien constituído.

3.o Presentar buenos certificados de capacidad intelectual y conducta moral firmados por el Rector del establecimiento en que el solicitante hubiere hecho sus estudios. Además, certificado médico de buena salud.

4.o Presentar la respectiva solicitud frmada por el nteresado y por sus padres o apoderados, obligándose en conciencia a cumplir estrictamente todos los deberes que impone el reglamento de la Universidad. Dicha solicitud se pedirá en la oficina de matrícula.

5.o Despachada favorablemente la solicitud por el Rector, se le entregará al solicitante la boleta de matrícula firmada por el Vice Rector y con el sello de la Universidad; sin lo cual no puede ser incorporado en clase, ni puesto en lista ni por el jefe del curso ni por el profesor.

6.o Para ser matriculado en el segundo curso preparatorio se requiere haber terminado satisfactoriamente el quinto año de humanidades; o poseer conocimientos equivalentes comprobados con certificados competentes a juicio del Rector y por examen de admisión.

Estos alumnos quedarán inscritos en el segundo año preparatorio con dibujo lineal, primer año atrasado,



La Universidad Industrial de Valparaíso

# Las clases de las Escuelas Experimentales quedaron inauguradas ayer

**ASISTIO EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y LOS JEFES DE SECCION**

En la mañana de ayer quedaron inauguradas las clases del Curso para Profesores de Escuelas Experimentales.

Como lo informamos anteriormente, este curso funciona en la Escuela Normal J. A. Núñez, con una asistencia de ciento cincuenta alumnos, más o menos, los cuales deberán someterse a las diversas enseñanzas que durarán por espacio de dos meses.

Al acto inaugural asistió el Director General de Educación Primaria, señor Vicente A. Riquelme, quien, antes de iniciarse las primeras clases, dirigiéndose a los profesores-alumnos, hizo notar la importancia del curso que se inauguraba y el gran valor que él significaba para las nuevas orientaciones educacionales en que se encuentra empeñado el Gobierno.

Asistieron también el Director del Departamento Técnico, señor Bunster; el Secretario de la Dirección General, señor Cabrera Méndez y otros jefes de sección.

Inmediatamente de haberse dado por inaugurado el curso, el Director de Enseñanza, señor Riquelme, inició la primera clase experimental que versó sobre "Seminario de Educación Decroliana".

En seguida, el profesor señor Luis A. Tirapegui, dictó su primera clase sobre "Seminario de mediciones mentales y educación de anormales".

En la tarde se continuó desarrollando el programa de estudios a cargo de diversos profesores, dándose por terminado el primer día de clases de este importante curso para profesores de Escuelas Experimentales.

# Instituto "Pinochet Le - Brun"

**INSIGNIA-DISTINTIVO**

Este Instituto ha adoptado un distintivo para sus miles de estudiantes esparcidos en todo el territorio del país y fuera de él, consistente en un botón insignia. Dicho botón se reparte gratuitamente entre los estudiantes y tienen derecho a él todos los que han rendido el primer examen.

Tanto los estudiantes de Santiago como los de provincias, que deseen recibir luego esta insignia, pueden pedirla al Director-Gerente del Instituto.

# Ecos de la concentración de directores provinciales de educación

**EL DIRECTOR EDUCACIONAL DE COQUIMBO ES UN MERITORIO SERVIDOR PUBLICO**

La Dirección General de Educación Primaria ha tenida la feliz idea de auspiciar la concentración de los directores provinciales de toda la República, con el fin de adoptar algunos procedimientos para uniformar la acción de estos funcionarios en el servicio encomendado a ellos.

Estas reuniones se verificaron últimamente en el Salón de Conferencias de la Dirección General y, según hemos podido imponernos, sus resultados han sido por demás satisfactorios.

Entre los directores provinciales ha figurado el de Coquimbo, don Luis Alvarez Mansilla, fun-

# Los hijos de Linares se reunirán hoy

Los Hijos de Linares se reunirán hoy, a las 19 horas, en "El Mercurio", para resolver importantes problemas que dicen relación con el centro social que sostienen.

# LA ENSEÑANZA DE LA PUERICULTURA EN LOS LICEOS DE NIÑAS Y ESCUELAS PRIMARIAS

## Proyecto que el Departamento de Educación Sanitaria entrega a la Dirección de Sanidad. --- Interesantes fundamentos. --- El programa del curso y el mater rial de enseñanza

En cumplimiento de la labor que le señala su dependencia del Ministerio de Educación, el Departamento de Educación Sanitaria realiza el estudio de diversas cuestiones que se traducirán, oportunamente, en reformas educacionales cuya iniciativa ya ha acordado el Ministerio respectivo.

El Departamento ha sometido a la Dirección de Sanidad un proyecto para establecer cursos de puericultura en los Liceos de Niñas y Escuelas Primarias que reunan las condiciones a que hacíamos referencia.

Dicho proyecto consta de dos partes: una es la exposición de los fundamentos que, a juicio del Departamento, aconseja establecer los cursos de puericultura; y la otra es el programa del curso de puericultura que entraría a formar parte del plan de estudios en los Liceos de Niñas y Escuelas Primarias.

**LOS FUNDAMENTOS DEL CURSO**

En Octubre del año pasado, una comisión estudió lo relativo al establecimiento de cursos de puericultura en la instrucción fiscal, y redactó un informe que ha servido de base para señalar los fundamentos del proyecto entregado a la Dirección de Sanidad.

En efecto, expresan los fundamentos que el programa de puericultura podría desarrollarse en un total de 20 horas de clases al año y que podrían agregarse, sin temor alguno, a los estudios de la asignatura de Ciencias Naturales e Higiene del tercer año de humanidades de los Liceos de Niñas.

Para insinuar esta idea, la comisión consideraba que según las disposiciones vigentes, las alumnas llegarán a ese curso con una edad que fluctuará entre los catorce y quince años, edad que la Comisión estimaba la más adecuada para dar a las niñas los conocimientos elementales de Puericultura.

Además, se desprende de las estadísticas que sobre el particular deben existir en el Ministerio de Educación, que después del tercer año de humanidades, es el período escolar en que se retira de los Liceos el mayor número de alumnas, las cuales no tendrían ocasión de recibir después esos indispensables conocimientos.

**CARACTERISTICAS DEL CURSO**

Entre las consideraciones que sirven de fundamento al proyecto, figura la de que cada clase teórica debería ir acompañada de la lección práctica correspondiente, que ejecutarían las alumnas bajo la dirección de su profesora.

Con este objeto, se procuraría que cada establecimiento tomara bajo su cuidado y protección un lactante indigente, que además serviría para desarrollar y cultivar en las alumnas el instinto maternal y el sentimiento de la solidaridad social.

Con el mismo objeto, se fomentaría en los Liceos la organización de las "Ligas de Madrecitas", según el programa de la Dirección General de Sanidad, y se estimulará la formación de un Museo de Puericultura.

**CURSOS RAPIDOS**

A fin de llevar a la práctica con éxito el programa de estos cursos, y tomando en cuenta que los establecimientos encargados de la formación del profesorado femenino no han tenido ocasión de prepararle en estos conocimientos, el proyecto considera de imprescindible necesidad la organización de cursos rápidos de Puericultura destinados a las maestras.

En lo sucesivo, podría colocarse en los programas de las Escuelas de profesores primarios y secundarios, la obligación de que las jóvenes asistan a la Cátedra de Puericultura.

**EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS**

El proyecto contempla la necesidad de que el programa de puericultura entre a formar parte del plan de estudios de las escuelas primarias, con lo cual, a juicio de la comisión que informó al Gobierno el año pasado, se ayudaría eficazmente a la disminución de la mortalidad infantil.

**EL PROGRAMA DEL CURSO**

A continuación damos el programa del curso, que se acompaña al proyecto entregado por el Departamento de Educación Sanitaria a la Dirección de Sanidad.

**Programa de Puericultura para los Liceos de Niñas y Escuelas Primarias**

1. Generalidades.
2. Eugenesia: Herencia, Atavismo. Leyes eugénicas, Mejoramiento de la raza humana.
3. División de la Pueuricultura.
4. Puericultura ante-natal.
5. Puericultura post-natal: El lactante, Alimentación, Dentición, Destete, Vacunación.
6. Síntomas generales de las enfermedades del niño: primeros cuidados del niño enfermo.
7. Ideas generales sobre la protección del niño indigente.

**MATERIAL DE ENSEÑANZA**

El material de enseñanza que el proyecto enumera, contiene una serie de objetos adecuados, entre los cuales señalamos: una balanza, un baño, un ajuar completo de niño, anafe, cacerola, biberones, chupetes, una muñeca irrompible, una cuna, etc.

# RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR DE SANIDAD ESCOLAR

**EL DOCTOR SOTO RENGIFO REEMPLAZARA AL DOCTOR MORALES**

Se ha aceptado, a contar desde el 1.o de noviembre de 1928, la renuncia que hace de su cargo el inspector de Sanidad Escolar, de la Dirección General de Educación Primaria, el doctor don Manuel Morales Villablanca, y se ha nombrado en su reemplazo a contar del 1.o de febrero en curso, al doctor Carlos Soto Rengifo.



**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, señor

**Pedro López Contreras**

Rogamos a nuestros amigos nos acompañen a sus funerales que se efectuarán hoy sábado 9, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de la calle Nueva de Lastra N.o 858.

La familia.

Df.—X.—1143

**IN-MEMORIAM**

Hoy, cuarto aniversario de la muerte de don

**Jorge Astete Díaz**

Se dirán misas por el descanso de su alma en el Templo de la Gratitud Nacional, a las 5 1|2; 6; 6 1|2; 7 y 8 A. M.

La familia.

Df.—X.—1169

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y cuñado

**Joaquín Barrot Rocca**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy sábado 9, a las 15 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Gerardo 967.

**Perfecta Blanco v. de Barrot, hijos y cuñados**

1359—Df.—X



# LA UNIVERSIDAD DE CHILE UNIFORMO EL SISTEMA DE VOTACIONES

**TODAS LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DEBER AN USAR LA ESCALA DE 1 AL 7.—ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Anteayer se reunió el Consejo Universitario presidido por el Rector interino, señor Javier Castro Oliveira Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y con la asistencia de los señores Gálvez, don José María, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Iribarren, don Juan Antonio, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Lira, don Gustavo, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Blanco, don Alvaro, Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Actuó de secretario el Secretario General de la Universidad, señor Humberto Donoso N.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Que todas las escuelas universitarias uniformaren sus votaciones en los exámenes de cursos, grados y de títulos con la escala de 1 a 7, por ser la que guarda más analogía con las antiguas votaciones.

En consecuencia la escala respectiva quedará formada de la siguiente manera: 1, pésimo, equivaldrá a 3 R; 2, malo, equivaldrá a 2 R; 3, menos que regular, equivaldrá a 1 R; 4, regular, equivaldrá a 3 A; 5, más que regular, equivaldrá a 1 D; 6, bueno, equivaldrá a 2 D, y 7, muy bueno, equivaldrá a 3 D.

2.o Que sólo en los diplomas de títulos y grados se tradujeran las votaciones numéricas por las correspendientes de votos.

3.o Que las votaciones numéricas se empezarán a usar en los exámenes de cursos en diciembre próximo y que las de grados y títulos en el curso del presente año.

4.o Se aprobó el plan de estudios de las Escuelas de Medicina y Dental.

5.o Quedó en estudio un proyecto de reglamento general sobre ayudantías de clases en las Escuelas Universitarias, materia ésta muy importante porque los ayudantes son colaboradores indispensables de los profesores, y porque las ayudantías constituyen actualmente la única Escuela de los futuros profesores universitarios.

**NUEVA SESION DEL CONSEJO**

El jueves 14 de los corrientes se reunirá en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Consejo de este plantel educacional para tratar diversos asuntos que se encuentran pendientes y que necesitan ser despachados a la brevedad en vista de lo cercano que se encuentra el período de clases del presente año. Entre las materias que tratará se encuentra la terminación del estudio del proyecto sobre reglamentación general de las ayudantías de clases en las Escuelas Universitarias.

# SE NOMBRO JEFE DE LA SECCION PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL PRIMARIO

**A DON LEONIDAS ARRIAGADA ZUÑIGA**

El Ministerio de Educación Pública ha dictado con fecha de ayer un decreto por el cual se nombra, a contar desde el 1.o del mes en curso, a don Leonidas Arriagada Zúñiga, actual Director Provincial de Educación de la provincia de Bío-Bío, para que sirva el cargo de jefe de la Sección Perfeccionamiento del Personal, dependiente del Departamento Técnico de la Dirección General de Educación Primaria.

# Centro Natura

Sobre los alcaloides del té y del café habló el señor Luis Naranjo en la sesión última, dando a conocer al numeroso auditorio la influencia perniciosa de estas bebidas sobre la salud general y muy especialmente sobre el sistema nervioso.

La señora Deli Rouge comentó entusiasta y sabiamente una publicación del Dr. Félix Valenzuela hecha en España, sobre las bases fundamentales del naturismo como doctrina de regeneración moral y física de la Humanidad.

**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, señor don

**Mateo Recabarren M.,**

sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Pensionado de la Casa de Orates.

LA FAMILIA.

# Fechas en que deberán matricularse los alumnos universitarios

**EXAMENES PARA INGRESAR A LAS ESCUELAS DE LEYES DE SANTIAGO Y VALPARAISO.—COMIENZO DEL AÑO ESCOLAR**

Damos a continuación las fechas en que se llevarán a cabo la matrícula, el examen de ingreso y el comienzo del año escolar universitario de 1929:

**Fechas de matrícula:**

Para el 2.o año y siguientes en las diversas escuelas, del 1.o al 16 de marzo.

Para el primer año de las escuelas de matrícula libre, del 1.o al 20 de marzo.

Para el primer año de las escuelas de matrícula limitada, el 1.o de abril.

**Examen de ingreso al 1.er año:**

Para la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago: 22 y 23 de marzo.

Para la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Valparaíso: 27 y 28 de marzo.

Para la Escuela de Medicina: 22 y 23 de marzo.

Para la Escuela Dental: 25 y 26 de marzo.

Para la Escuela de Química y Farmacia: 27 y 28 de marzo.

Para el Instituto Pedagógico (asignatura de Castellano): 25 y 26 de marzo.

Para el Instituto Pedagógico (asignatura de Francés): 27 y 28 de marzo.

Para el Instituto Pedagógico (asignatura de Ciencias Naturales): 27 y 28 de marzo.

**Del comienzo del año escolar:**

Para el 2.o año y siguientes en las diversas escuelas: el 18 de marzo.

Para el 1.er año en las escuelas de matrícula libre: el 1.o de abril.

Para el 1.er año en las escuelas de matrícula limitada: el 8 de abril.

Para el 1.er año en las escuelas de matrícula limitada, en las vacantes producidas: del 8 al 13 de abril.

# Carro - Automóvil para el Instituto Médico Legal

El Ministerio de Justicia ha oficiadoa la Dirección de Aprovisionamiento para que ordene la confección de un carro-automóvil que será destinado a la traslación de cadáveres del Instituto Médico Legal de nuestra ciudad.

**EXPRESION DE GACIAS**

Habiendo fallecido mi querido hijito

**Carlos del Tránsito Santander B.**

Doy las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañarlo a su última morada. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio General, el viernes 8 del presente.

LA MADRE Y FAMILIA.

**IN MEMORIAM**

Mañana Domingo, 10 de febrero, 1er. aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa y madre señora

**Clarisa Adasme de Illanes,**

se le oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 en la Recoleta Franciscana.

Víctor Illanes e hijo.

**DEFUNCION**

Ha fallecido en Puerto Montt el señor

**Ramón Torres Martínez**

Sus restos llegarán a la Estación Alameda, el Domingo 10, a las 12 M., para ser trasladados a la 12.a Cía. de Bomberos, de donde partirá el cortejo al Cementerio General, a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

# LOS ABUSOS DE QUE SON VICTIMAS LOS MODESTOS COMPRADORES DE CASAS EN POBLACIONES

### SERAN REPRIMIDOS ENERGICAMEN TE MEDIANTE UN PROYECTO DE LEY Y ENVIADO AYER A LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

El siguiente es el texto del proyecto que el Ministro del Interior, propone a la Cámara de Diputados, y su Comisión de Legislación y Justicia, como término del estudio que ha seguido para dictar una ley que impida y sancione los abusos de que suelen ser víctimas de parte de loteadores de poblaciones, los compradores que, por lo general, son personas de modestos recursos:

Artículo 1.o Los Conservadores de Bienes Raíces no podrán inscribir, ni los Notarios autorizar transferencias de dominios de predios urbanos o suburbanos de cabida menor de ... hectáreas, cuando la transferencia de que se trate signifique división de una propiedad de mayor cabida sin que previamente se hayan cumplido las obligaciones establecidas en el número 1.o del artículo ... del decreto-ley N.o 740, de 7 de diciembre de 1925, o por esta ley, se acredite con el título del vendedor o por certificado del Alcalde respectivo que tales obligaciones no afectan a la persona que transfiere.

Art. 2.o Agrégase el siguiente inciso a continuación del inciso 3.o del número 1.o del artículo 46, del Decreto-Ley 740 "Los servicios de desagües domiciliarios de los predios hasta la cañería principal del alcantarillado o los pozos sépticos en los lugares en que no existan servicios de alcantarillado, no se exigirán al vendedor hasta que o se edifique en el predio vendido, siempre que dicho comprador garantice en la escritura de transferencia su ejecución en esa oportunidad, o que en dicha escritura se establezca que esa obligación corresponde al comprador.

Art. 3.o En las poblaciones, calles o barrios nuevos formados con anterioridad a la vigencia del Decreto-Ley N.o 740, que no hayan sido totalmente vendidos a la fecha de la promulgación de la presente ley, corresponderá al vendedor costear los servicios de urbanización a que dicho decreto-ley se refiere, en proporción a la parte de población que no hubiere enajenado.

El vendedor está también obligado a hacer las obras de urbanización que se hubiere comprometido a realizar en las escrituras públicas de transferencia o en los demás documentos o antecedentes emanados de él mismo que sirvieron de base para la formación de la población.

Art. 4.o El cumplimiento de los requisitos citados en el artículo 1.o se acreditará mediante un certificado expedido por el Alcalde de la comuna respectiva.

También podrá otorgarse este certificado, aunque no se hayan cumplido las obligaciones establecidas en el número 1.o del artículo 46, del decreto-ley N.o 740, en la presente ley, siempre que el vendedor caución en la forma que determine el reglamento la ejecución de las obras de urbanización dentro del plazo de seis meses.

Art. 5.o Si el Alcalde se negare a extender los certificados a que se refieren los artículos 1.o y 4.o, o los solicitantes no se conformaren con su contenido, podrán reclamar ante el respectivo juez de letras de mayor cuantía en lo civil. El procedimiento se seguirá en forma breve y sumaria con el Alcalde y la resolución que declare haberse cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 1.o, servirá de suficiente comprobante ante el Notario o Conservador para los efectos de esta ley.

Art. 6.o El Presidente de la República dictará un reglameto para establecer las condiciones de urbanización que deberán ser obligatorias en cada comuna o parte de comuna.

Art. 7.o Los propietarios de los terrenos urbanos y suburbanos de que trata el artículo 1.o, que para el efecto de dar origen a una nueva población, barrio o calle, los entreguen o prometan entregar a terceros a cualquier título oneroso, sin someterse a las solemnidades legales, quedarán afectos a las responsabilidades que establece el artículo 473 del Código Penal, sin perjuicio de las demás acciones legales que compitan.

Los propietarios de terrenos que se encuentran en la situación a que se refiere este artículo, tendrán un plazo de seis meses (o un año), para cumplir con las solemnidades que la ley impone.

Art. 8.o Si los terrenos a que se refiere el artículo anterior fueran enajenados con gravámenes hipotecarios, el vendedor deberá hacerlos constar expresamente en la escritura de compra-venta. En caso de infracción, se le aplicará la sanción que fija el artículo precedente.

Art. 9.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.—Carlos Ibáñez.—Gmo. Edwards Matte.

## Los destróyers "Serrano" y "Orella"

**ZARPARON DE MONTEVIDEO**

El Ministerio de Marina recibió en el día de ayer un comunicado por el cual se informa que los destróyers chilenos "Orella" y "Serrano" zarparon de Montevideo en viaje a Magallanes.

## El Regimiento Tacna se dirige al campo de maniobras

**PARTIRA MAÑANA**

El Regimiento de Artillería N.o Tacna se dirigirá en el día de mañana a los campos de concentración de San Rafael, donde se efectuarán las maniobras militares de marzo.

El Regimiento, bajo las órdenes de su comandante teniente-coronel don Carlos Garfias, realizará esta jornada a pie, partiendo de Santiago a las 5.30 horas.

# El Gobierno acordó ayer la clausura del período de sesiones del Congreso

### S. E. Y EL MINISTRO DEL INTERIOR FIRMARON EL MENSAJE ENVIADO A LAS CAMARAS.—SE COMUNICO EL MENSAJE DEL GOBIERNO A LOS CONGRESALES

De acuerdo con nuestras informaciones en el sentido de que el período extraordinario de sesiones del Congreso sería clausurado por el Gobierno en los primeros días del mes en curso, ayer fué enviado a las Cámaras el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con que pone fin a las labores parlamentarias.

**EL MENSAJE**

El texto de este mensaje es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo la honra de poner en vuestro conocimiento que, con esta fecha, he resuelto poner término al actual período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, al cual había convocado en uso de las facultades que me confiere el artículo N.o 57 y el número 3.o del artículo 72 de la Constitución Política. — C. Ibáñez C. — Guillermo Edwards Matte. — Santiago, 8 de febrero de 1929."

**EL MENSAJE EN LAS CAMARAS**

Este mensaje fué recibido en la secretaría de ambas Cámaras, las que procedieron a darle inmediata tramitación.

**LA TRANSCRIPCION DEL SENADO**

Damos a continuación el texto del oficio con que la secretaría dió a conocer a los senadores la resolución del Gobierno:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que S. E. el Presidente de la República ha remitido al Honorable Senado un Mensaje en que manifiesta que ha resuelto clausurar el actual período de sesiones a contar desde el día de hoy. Dios guarde a US. — Manuel Cerda M., Secretario de Comisión".

**LABOR DESARROLLADA POR LAS CAMARAS**

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados, desarrollaron una considerable labor durante el período ordinario y extraordinario de sesiones que acaba de terminar.

En el período extraordinario fueron despachados diversos proyectos enviados por el Ejecutivo, entre otros la Ley de Quiebres, Radicación de Indígenas, leyes de auxilios para la zona del terremoto y Valparaíso, expropiaciones escolares, fomento equino, 90 millones de pesos para caminos, en un total de veintidós proyectos, todos considerados de urgencia por el Gobierno.

## Cambio de personal de Ferrocarriles

**A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

Por decreto de ayer, el siguiente personal del Departamento de Ferrocarriles pasará a depender de la Dirección de Obras Públicas: Ingeniero Jefe, don Bruno Elsner Mayer, ingeniero 1.o don Ernesto Carreño Huerta, ingeniero 3.o don Tulio Riveros Parquett e ingeniero 4.o don Kurt Utherman Hermán.

## 200 becas para normalistas

Las Escuelas Normales del Estado ofrecen 200 becas para los candidatos al profesorado.

Mañana se anunciarán los requisitos de admisión al concurso correspondiente.

80 becas en la Escuela Normal J. A. Núñez.

50 en la de La Serena.

40 en la de Chillán.

30 en las de Santiago N.os 1 y 2.

# LA APLICACION DE LA LEY SOBRE CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

**ESTUDIOS QUE HACE EN CASTRO EL INGENIERO DON CARLOS OPORTUS**

El Departamento de Tierras y Colonización ha enviado a la región austral al ingeniero don Carlos Oportus, con el fin de que se imponga de la forma en que se da cumplimiento a la ley, sobre Constitución de la Propiedad Austral.

El señor Oportus, actualmente se halla en la ciudad de Castro, después de haber visitado Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

El representante del Departamento de Tierras y Colonización, con atribuciones al respecto, ha fijado además normas para el pronto despacho de las solicitudes que los interesados en participar de los beneficios de la ley, deberán presentar en las oficinas que se hallan ubicadas en las ciudades anteriormente mencionadas.

## El personal docente del Curso Rápido de Constructores de Obras

Ayer quedó firmado el decreto respectivo, por el cual se designa al personal docente que tendrá a su cargo las diversas clases en el Curso rápido de Conductores de Obras, creado por disposición gubernativa de 21 de enero último.

**Curso A**

A don Carlos Klockman, para la clase de Matemáticas.

A don Héctor Escobar Terán, para la clase de Dibujo.

A don Luis Cruzat Vera, para la clase de Topografía.

A don Adolfo Adriazola, para la clase de Construcciones civiles.

A don Humberto A. González, para la clase de Construcciones de edificios.

A don José María Narbona, para la clase de Talleres.

A don Gustavo Ulloa, como ayudante del curso.

**Curso B**

A don Carlos Klockman, para la clase de Matemáticas.

A don José María Narbona, para la clase de Dibujo.

A don Luis Cruzat Vera, para la clase de Topografía.

A don Luis Mate de Luna, para la clase de Construcciones civiles.

A don Humberto A. González, para la clase de Construcciones de edificios.

A don Guillermo Salas Soto, para la clase de Talleres.

A don Vicente Muñoz, como ayudante del curso.

**Curso C**

A don Agustín Riveros, para la clase de Matemáticas.

A don Ricardo Sotomayor, para la clase de Dibujo.

A don Luis Cruzat, para la clase de Topografía.

A don Luis Eyquem, para la clase de Construcciones civiles.

A don Emilio Veglia, para la clase de Construcciones de edificios.

A don Guillermo Moll, para la clase de Talleres.

A don René Aránguiz, como ayudante del curso.

**Curso D**

A don Agustín Riveros, profesor de Matemáticas.

A don Moisés Cano, profesor de Dibujo.

A don Luis Cruzat, profesor de Topografía.

A don Federico Greve, profesor de Construcciones civiles.

A don Ricardo Muller, profesor de Construcciones de edificios.

A don Rodolfo Kirkmann, profesor de Talleres; y

A don Rodolfo Cruchaga, ayudante del curso.

# REFORMA A LA ACTUAL ORGANIZACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**QUEDO DESIGNADA LA COMISION QUE ESTUDIARA ESTE ASUNTO**

El Gobierno designó ayer las personas que integrarán la Comisión que estudiará la reforma de la actual Organización de los Servicios de Propiedad Industrial.

**LOS MIEMBROS DE LA COMISION**

Estos nombramientos han recaído en las siguientes personas: Don Pedro Luis González, de la Sociedad de Industria Fabril; don Luis Harnecker, Procurador de Patentes; don Carlos Balmaceda C.; el Jefe Administrativo del Ministerio de Fomento; don Enrique Salas, Jefe de la Sección Patentes del Departamento de Industrias Fabriles; y don Avelino Sandoval, Jefe de la Sección Marcas Comerciales del Departamento de Industrias Fabriles.

# EN JUNIO QUEDARA TERMINADO EL PUENTE QUE UNIRA EL BARRIO BELLAVISTA CON PROVIDENCIA

### UNA OBRA DE INGENIERIA DE CON CRETO REEMPLAZARA EL DESVENCIJADO PUENTE DEL ARZOBISPO, YA DESTRUIDO.—LOS TRABAJOS SE PROSIGUEN CON TODA ACTIVIDAD

En la tarde de ayer efectuamos una visita al barrio oriente de la ciudad, imponiéndonos del estado de los trabajos del puente de concreto armado que reemplazará al ya destruido y conocido otro tiempo como "del Arzobispo".

Armazón de uno de los arcos

**UBICACION**

Este puente, situado frente a la calle Bellavista, unirá esta importante arteria del barrio nororiente de la ciudad, poblado en casi su totalidad, con la Avenida Providencia, facilitando el desenvolvimiento de la población.

**CONTRATISTAS**

Las obras ejecutadas por el contratista señor Manuel Mora G., están a cargo directo del Jefe de Obras Manuel Herreros, y estarán terminadas en junio del año en curso.

**CARACTERISTICA**

El largo total del puente será de 44 metros, con un ancho de 12, constando de calzada, pasos para tranvías y peatones, todo de concreto armado y estuco en imitación piedra.

Los arcos miden 7.50 de claro y descansan sobre macizos soportes de cemento armado asentados sobre bases a flor de la canalización del río.

**50 OBREROS TRABAJAN**

En las diversas obras del puente trabajan activamente 50 hombres, bajo la dirección inmediata del contratista.

Actualmente se han construido los primeros claros del puente que corresponden a la calle Bellavista y se han hecho todos los piltes además de los trabajos de preparación de los arcos restantes.

Entre este puente y la Plaza Baquedano, quedará ubicado el Parque Japonés y a su frente la Avenida Santa María que será pavimentada y adornada.



Estado de los trabajos de la canalización del río

## Servicios de encomienda para Pargüa

En el pueblecito de Pargüa, cercano a Ancud, el correo está autorizado para hacer servicio de encomiendas.

## Renovación de Carrocerías de los Autobus

**PODRAN SEGUIR EN SERVICIOS LAS ACTUALES**

Un decreto del Alcalde, señor Balmaceda, dictado ayer, ha autorizado al Departamento del Tránsito para permitir la inscripción de autobús para pasajeros, que no hayan podido ajustarse al reglamento sobre carrocerías en vigencia, siempre que aquellas reunan las condiciones de salubridad y comodidad.

## Nombramientos Municipales

Hoy quedarán extendidos los últimos decretos de ajuste del personal d elos servicios municipales al presupuesto vigente. Ayer quedaron hechos los de algunos Departamentos, entre otros, Subsistencias.

## Balanzas controladas por la Municipalidad

**SE AUTORIZO UNA MARCA**

Por autorización de la Alcaldía, se ha permitido a la casa Balfour Lyon y Cía., la venta de las balanzas de marca Dayton, consideradas como reglamentarias para el comercio.

## Labor en Enero del Policlínico Municipal

**ATENDIO 4657 CONSULTAS**

Durante el mes de enero recién pasado, el Policlínico sostenido por la Junta de Vecinos, prestó atención a 4657 consultas de diversa índole del personal de la Municipalidad y otros servicios.

## "Día del Atleta"

**FUE AUTORIZADA SU CELEBRACION**

Por decreto dictado ayer, el Alcalde señor Balmaceda, autorizó a la Asociación de Atletismo, para celebrar mañana el "Día del Atleta", que se lleva a cabo por primera vez en esta capital.

# Seis líneas de tranvías modifican hoy sus recorridos

**SE SUSPENDE EL TRANSITO POR AHUMADA**

Como informamos en su oportunidad, la Alcaldía dictó un decreto con fecha 6 de este mes, por el cual se suspendía el tránsito de tranvías en la calle Ahumada, con el objeto de proceder al arreglo de las entrevías y ajuste de la línea.

En este mismo decreto se establecía que la suspención debía hacerse efectiva el día 7; pero como hubo de estudiarse el cambio de recorrido de las seis líneas de tranvías que se sirven de dicha calle no se hizo.

En la tarde de ayer quedó resuelto por el Departamento del Tránsito y la Compañía Chilena de Electricidad el cambio de los recorridos, el que quedará, mientras se efectúan los trabajos de la calle Ahumada en la forma siguiente:

Los tranvías N.os 8, 16, 17, 29, 30, y 36, Cementerio General, Lord Cochrane, Avenida España, Negrete, San Eugenio, y Matadero-Palma, respectivamente, seguirán sus recorridos por Delicias, San Antonio a Mapocho y en lo demás como de costumbre.

El cambio de recorriddos se hará efectivo desde hoy, y los trabajos de reparación serán iniciados inmediatamente por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, bajo la supervigilancia de las autoridades locales.

# Se vigilará el cumplimiento del Reglamento de Teatros

### AYER QUEDARON DESIGNADAS LAS COMISIONES DE INSPECTORES

En la tarde de ayer quedaron designadas por la Inspección Local, las comisiones de inspectores que tendrán a su cargo la vigilancia del estricto cumplimiento del reglamento de teatros en diversos sectores de la ciudad.

Estas comisiones deberán ejercer un estricto control sobre los teatros, especialmente las salas cinematográficas, con el objeto de que en ellas se cumpla las disposiciones relacionadas con la asistencia de menores, horarios, salubridad, etc.

## La carretela se volcó al canal y el conductor se ahogó

**EL HECHO OCURRIO AYER EN EL CAMINO DE COLINA**

Ayer, a las 10 horas, se produjo en el camino de Colina a esta ciudad cerca de Chicureo, un accidentes, como consecuencia del cual, resultó muerto Juan Lagos Fuentes.

De las averiguaciones que hemos practicado, se desprende que a la hora indicada, se dirijían a Santiago, en una carreta de propiedad del primero, Francisco Hernández, y el occiso. Al atravesar el puente Chicureo, los caballos de la carretela se espantaron y el vehículo se volcó en un canal que corre al lado del camino.

Se nos dice que el canal en cuestión, trae muy poca agua, la que alcanza una profundidad de sólo medio metro, por lo cual se abrigan dudas acerca de la causa precisa de la muerte de Lagos, ignorándose si ha fallecido ahogado o a consecuencia de alguna contusión recibida en el volcamiento.

El cadáver fué conducido al Instituto Médico Legal para su conocimiento y se puso a disposición del Juzgado a Francisco Hernández, propietario de la carretela, por la responsabilidad que pudiera caberle en este accidente.

## Cayó desde un poste telefónico

**Y ENCONTRO LA MUERTE**

A las 14.45 horas de ayer, ocurrió en la Avenida del Seminario, un desgraciado accidente que ha costado la vida a un modesto trabajador de la Compañía Inglesa de Teléfonos.

En efecto, a la hora indicada Luis Acevedo Beltrami, que se encontraba arreglando un desperfecto en las líneas, recibió una descarga eléctrica, a consecuencia de la cual perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde seis metros de altura.

Conducido a la Asistencia Pública, por el carabinero Alfonso Vargas, de la Tenencia Italia, falleció a los pocos momentos.

Acevedo deja mujer y dos hijos de cortos años.

CRONICA POLICIAL

# Es un temible bandido el hombre aprehendido por un carabinero

**JUAN ALARCON CONTRERAS TOMO PARTE EN VARIOS SALTEOS EN CAUQUENES, HACE DIEZ AÑOS.—¿HA PARTICIPADO EN LOS ULTIMOS SALTEOS?**

Una afortunada casualidad ha hecho caer en manos de la justicia a un audaz salteador que por una de vivía desde hace más de diez años llevando una aparente vida de trabajo.

Se trata de Juan Alarcón Contreras, de cuya aprehensión por un cabo de carabineros de la 3.a Comisaría, dímos cuenta ayer.

Como recordarán nuestros lectores, dijimos en nuestra edición de ayer, que Juan Alarcón Contreras, había sido reconocido por el carabinero en cuestión, como coterráneo suyo de Cauquenes, e individuo de malos antecedentes, por lo que procedió a detenerlo. Fué éste un verdadero acierto, ya que Alarcón ha resultado ser un audaz saleador que por una de esas casualidades raras, había escapado a las más activas.

**PABLO PEREZ, HABLA**

Alarcón declaró en la Sección de Investigaciones, que cuando se inició en la vida de salteador, lo hizo inducido y amenazado por Pablo Pérez, vecino suyo de Cauquenes, que se encuentra en la Penitenciaría de esta ciudad, cumpliendo 25 años de presidio, por los salteos perpetrados en la provincia de Maule en los años 1917 y 1918.

Con el objeto de constatar la efectividad de las declaraciones de Alarcón, ayer se sometió a un interrogatorio a Pablo Pérez, quien dijo de Alarcón que en realidad lo conoció y sabía que era salteador. Concretamente recuerda él, que en unión de otros individuos cometió un salteo en 1917, en casa de Juan de Dios Rojas, en Lipén, robando allí ochocientos pesos en dinero y varias especies; y otro salteo en el mismo Cauquenes, en 1919, en casa de Antonio Henríquez, matando a un sobrino de éste e hiriendo de gravedad a su mujer.

En la misma tarde del día en que cometieron este salteo, dice Pérez, yo estuve bebiendo con Alarcón en la Avenida del Cementerio, y poco después supe que habían efectuado el asalto, pero por esos mismos días caí preso por otros salteos.

Agrega que en esa época Alarcón tenía ya como 20 años, y era un salteador temible.

**SE PIDEN ANTECEDENTES A CAUQUENES**

En vista de estos antecedentes, el mayor de investigaciones, don Pedro Tapia, ha pedido telegráficamente a Cauquenes datos de este individuo, al mismo tiempo que ha iniciado averiguaciones para establecer a qué actividades ha estado dedicado Alarcón durante los diez años en que se perdió de vista.

No sería raro que de estas averiguaciones llegara a establecerse que el hombre que por una casualidad ha caído en poder de la justicia, haya tomado parte durante este último tiempo en otros salteos, cuyos autores han escapado a las pesquisas.

# Con un libreto de cheques robado estafaban en los negocios

**SEIS DANDYS DE LA PLAZA YUNGAY QUE SE DIVERTIAN A COSTILLA AJENA**

Se encuentran detenidos en el Regimiento de Investigaciones, y hoy pasarán a disposición del Juzgado del Crimen de turno, Jorge Schoerer, Augusto Contreras y Abdón Pizarro, a quienes se acusa de diversas estafas ascendentes en total a unos mil pesos.

Los detenidos están confesos de los delitos de que se les acusa y ya ha podido establecerse, mediante las pesquisas practicadas con este fin por el teniente Sandoval y por el agente Vargas, la forma en que operaban.

**SEIS JUERGUISTAS**

Los detenidos, en unión de otros tres individuos que aun no han sido aprehendidos, constituían una sociedad de alegres y despreocupados juerguistas, cuyo rendez-vous era la Plaza Yungay.

Un día, uno de ellos, llamado Mario Iñiguez, fué de visita a casa de la señora Doralisa Cabezas, domiciliada en la Avenida Lynch N.o 306, y encontrando sobre una mesa un libreto de cheques apenas comenzado, se propió de él, pensando utilizarlo.

Expresa la señora Cabezas que habiendo agotado su cuenta en la Caja de Ahorros, no utilizaba el libreto de cheques, por lo que no advirtió su desaparición.

Dicho libreto de cheques vino a parar a manos de la comparsa de la Plaza Yungay, la que ideó utilizarlo para estafar.

**UNAS BUENAS ONCE**

La primera hazaña de los juerguistas fué unas once que se sirvieron en la Quinta Madrid, en Los Guindos, de propiedad de don Petronilo Rubio, a quien pagaron con un cheque por ciento cincuenta pesos.

Como el señor Rubio pusiera ciertas dificultades para aceptar el cheque, los estafadores expresaron que eran oficiales de carabineros, con lo que acallaron sus desconfianzas.

Augusto Contreras, acaso el más audaz de los delincuentes, extendió el cheque, el que firmó con el apellido de Morandé.

**OTROS CHEQUES**

Y después de esta primera estafa, los jóvenes siguieron cometiendo otras. Así, giraron cheques en los negocios de María del Río, Copiapó 380; Adelina Quintana, Sotomayor 511 y Pastelería La Perla, de propiedad de don Carlos Avendaño.

En todos estos negocios acallaban las desconfianzas de los comerciantes, haciéndose pasar por oficiales de carabineros y firmando los cheques con diversos nombres.

**LA EXPIACION**

Los autores de estas estafas, objeto de activa pesquisa de la Sección de Investigaciones, purgarán sus delitos.

En efecto, tres de ellos están ya en poder de la justicia y a los otros tres se les tiene ya ubicados para su detención.

**¿HAY MAS CHEQUES FALSIFICADOS?**

Todo hace presumir que, aparte de los cuatro cheques falsificados de que ya hay noticia y de que los culpables están confesos, hay otros girados a distintas personas.

# Más comerciantes con alimentos adulterados

**AYER FUERON SORPRENDIDOS**

La Inspección Local ha continuado en el curso de la semana trabajando con toda actividad en la revisión de los negocios, a fin de proceder al decomiso de todos los artículos alimenticios adulterados o en malas condiciones que se encuentren para su expendio en ellos.

En el día de ayer fueron sorprendidos los siguientes comerciantes, con los artículos que se especifican: Eugenio Zaneri, Rondizzoni 2060, 20 y medio Kg. de sal de costa; Wenceslao Fernández, Carrión 1406, un tarro de erizos, 8 tarros mermelada ciruelas, 3 de uva, 3 de guindas, y 2 de manzana; Santiago Cánepa, Carrión 1487, 18 botellas de vinagre, 4 tarros mermelada membrillo; Roberto Betti, Exposición 1209, 17 Kg. sal de costa; Natalia Jara, Carrión 1892, 9 tarros duraznos, 2 de arvejas, 2 latas de sardinas y 6 Kg. de galletas; Nicolás Muñoz Díaz, Diez de Julio 1028, 9 tarros peras, 25 de duraznos, 7 de uvas, 7 de porotos, 5 de mermeladas surtidas, 6 latas de sardinas, 9 de pató fois, 3 tarros de frutillas, y 4 mermeladas de frutillas; Arturo Linschner, Exposición 898, 16 botellas Blitz, 2 tarros de ciruelas; Enrique Ramírez, O'Higgins 1616, 1 tarro mermelada durazno, 1 de ciruela, 1 de manzana, 1 de arvejas, 4 de manzanas al jugo, 6 de ciruelas, y 5 de tomates.

# Un millón de pesos ha recaudado por patentes la Municipalidad

### 842 MIL CORRESPONDEN A PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

Durante el curso del presente mes y en los días de enero pasado, la Tesorería Municipal de Santiago, ha recaudado la suma de un millón, cincuenta y seis mil, doscientos veintinueve pesos, sesenta centavos.

De esta suma, ochocientos cuarenta y dos mil pesos corresponden a patentes profesionales e industriales y el saldo a patentes morosas de 1929 y a otras de diversa índole.

# Se ha aumentado la dotación del Grupo Santiago

**HAN INGRESADO A ESTE, ALGUNOS DE LOS LICENCIADOS DE LA 4.a COMISARIA DE CARABINEROS DE LOS FERROCARRILES, QUE HA SIDO SUPRIMIDA**

Por disposición gubernativa y a solicitud de la Empresa de los Ferrocarriles, por razones de economía, se ha suprimido la 4.a Comisaría de los Carabineros de Ferrocarriles, que tenía su asiento en Valdivia.

De esta manera, el Regimiento de Carabineros de los Ferrocarriles ha quedado reducido en 386 plazas y a sólo tres Comisarías con asiento en Barón, Santiago y Concepción, respectivamente.

Parte de la tropa y oficiales de la Comisaría que ha sido disuelta, ha pasado a formar parte del Grupo Santiago, cuya dotación ha sido aumentada en cerca de doscientas plazas.

## Beneficencia y Asistencia Social

Hoy regresa a Valparaíso el médico-jefe de los servicios de atención de asegurados de la ley 4054, en el vecino puerto, doctor don José Vizcarra, que realizó en Santiago un estudio comparativo de los sistemas implantados en los policlínicos y hospitales, en relación a los de Valparaíso.

## Asociación Departamental de Box de Santiago

**NOMBRAMIENTOS PARA EL CONTROL DE LAS VELADAS DE HOY Y MAÑANA**

Han sido nombradas las siguientes comisiones para controlar las veladas que hoy y mañana se realizarán en los centros que se indican.

Se hace presente que la inasistencia será motivo suficiente para instruir un sumario y aplicar enérgicas medidas disciplinarias

**ALFREDO RIOJA**

Hoy, a las 21.30 horas, en calle Nueva Andrés Bello 87:

Arbitro general, señor Guillermo Matte.

Interventor de boletería, señor René Celis.

Interventor de ring, señor Humberto Castro.

Arbitro y jurados, señores: Ambrosio Letelier, Eduardo Costa, Archibaldo González, Eugenio Iturrieta, Francisco Rojas y Froilán Sobarzo.

**EL TANI**

Hoy, a las 21.30 horas, en la calle Santiago 1134:

Arbitro general, señor Vicente Salazar.

Interventor de boletería, señor Ernesto Orellana.

Inspector de ring, señor Alberto Faudes.

Arbitro y jurados, señores: Oscar Ordóñez, Raúl Díaz, Humberto Vásquez (del A. Rioja), Efraín Orellana, Manuel Jiménez y Oscar Rodríguez.

**GIRARDI**

Mañana, a las 21.30 horas, en la calle Santa Isabel 0404:

Arbitro general, señor Víctor Salazar.

Inspector de boletería, señor Humberto Vásquez M.

Inspector de ring, señor Ernesto Orellana.

Arbitro y jurados, señores: Humberto Castro, Amador Silva, Oscar Moraga, Javier Cuadra, Ramón Farías y Miguel Sepúlveda.

## Las competencias de esta noche en el Rioja B. C.

**EDMUNDO VALENZUELA VERSUS FRANCISCO TROMEOSO EN EL MATCH DE FONDO**

En el ring que posee el Rioja, en Nueva Andrés Bello N.o 87, tendrá lugar hoy a las 21 horas este interesante inter-centro entre los campeones del Alfredo Rioja y Atenas B. C., donde tomarán parte los más destacados elementos con que cuentan ambas instituciones.

El programa es el siguiente:

3 rounds con decisión entre los pesos hojas Oscar Jarden, del Atenas y Wilfredo Gómez, del A. Rioja.

3 rounds con decisión entre los pesos mínimum Humberto Alcalde, del Atenas y Gabriel Guzmán, del A. Rioja.

3 rounds con decisión entre los pesos mosca Leandro Iglesias, del Atenas y Julio Vásquez, del A. Rioja.

3 rounds con decisión entre los pesos gallos Manuel Farías, del Atenas y Carlos Inteveen, del A. Rioja.

Semi fondo, 4 rounds con decisión entre los pesos gallos Enrique Jorquera, del Atenas y Raúl Clavijo, del A. Rioja.

Match de fondo, 5 rounds con decisión entre Edmundo Valenzuela, del Atenas y Francisco Troncoso, del A. Rioja.

**CITACION.**—Se cita para hoy, de 14 a 18 horas, en el Stadium Caupolicán, al profesional de peso liviano Temístocles González, para concertarle un encuentro. Maestranza esquina de Avenida Matta.

**UNO QUE ESTA LISTO**

Orlando Quinteros, profesional de peso mosca, estuvo ayer en nuestra redacción y nos manifestó que aceptaba los continuos desafíos de Alberto Castro, para lo que le ruega se reunan hoy de 14 a 18 horas en el Stadium Caupolicán, para arreglar las bases del encuentro con el empresario de ese local o en la Federación de Box, de 18.30 a 20 horas.

También nos dijo que desafía a todos los de su categoría de la capital, siempre que la pelea se efectúe en el Caupolicán.

Además acepta el reto lanzado por el porteño Bersac y espera su respuesta por este diario.

# Filiberto Mery y Manuel Celis pelean esta noche en el Stadium Baquedano

### ICOCHEA, VELOSO, WENCESLAO DUQUE Y LUIS GOMEZ, DARAN AL PROGRAMA DE LA EMPRESA RATINOFF UN ATRACTIVO ESPECIAL.—LOS PESOS MEDIO PESADOS CHILENOS DARAN UNA PRUEBA DURA PARA EL PERUANO.—CANO Y BULL, EN EL SEMI-FONDO

Los aficionados tienen para esta noche un excelente programa puglístico que les ofrece la empresa del Stadium Baquedano.

Servirá de match de fondo a la velada, el encuentro a diez rounds, entre Filiberto Mery y Manuel Celis, y como número de atracción una exhibición de Icochea con los chilenos Luis Gómez, Ignacio Veloso y Wenceslao Duque.

**EL MATCH DE FONDO**

En cuanto a la pelea de fondo, ya nos hemos preocupado de su importancia. Filiberto Mery y Manuel Celis, son dos muchachos cuya capacidad está comprobada, de manera que no necesitamos en esta oportunidad insistir en sus condiciones. Se sabe también que son valientes y decididos para el combate y que ahora más que nunca están dispuestos a jugarse el todo por el todo, ya que se trata de obtener, para el vencedor, el cetro de Chile en su categoría, pues figuran estos pugilistas en los tres primeros puestos, y descontando ahora a Uzabeaga, que no podrá actuar por algún tiempo, el primero deberá ser el que resulte vencedor en el match de esta noche.

**SERA VIOLENTA LA LUCHA**

La pelea promete tener alternativas poco comunes, pues el estilo agresivo de los dos pugilistas le da especial importancia y hace prever que su desarrollo dará margen para presenciar las más variadas y atrayentes incidencias.

Cuentan con el factor a favor de un entrenamiento esmerado y cuidadoso, demostrado en la prueba que el miércoles rindieron a los miembros de la comisión de box de la Federación, de manera que no existe nada que pueda hacer pensar en un posible desarrollo deslucido.

**LA PELEA DE SEMI-FONDO**

La pelea de semi-fondo ha sido confiada a los profesionales del peso liviano, Gustavo Cano y John Bull, dos exponentes discretos de esta categoría, que sin duda esta noche sostendrán un match que esté encuadrado con la importancia del festival que nos ofrece la empresa del Stadium Baquedano.

Un preliminar entre Carlos Rojas y Alejandro Martínez, dos buenos pesos gallo, completarán el programa de esta velada.

**¿POR QUE PUEDE SER VIOLENTA LA EXHIBICION DE ICOCHEA?**

Antes del match de fondo subirá al ring Alberto Icochea, para hacer una exhibición de dos rounds con cada uno de los siguientes adversarios: Luis Gómez, Ignacio Veloso y Wenceslao Duque.

El primero dará movilidad al espectáculo, pues es reconocida la rapidez del chileno.

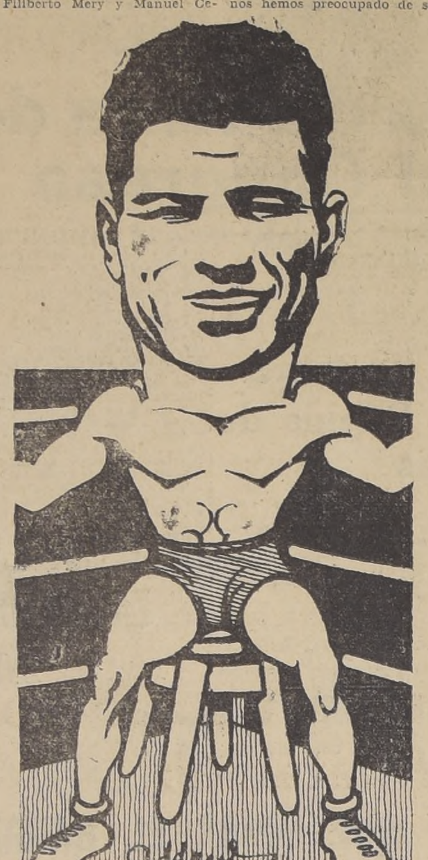
Ignacio Veloso será el segundo hombre encargado de trabajar con el peruano. Este muchacho había manifestado deseos de pelear con Icochea y sus deseos no se habían podido cumplir; por tal motivo ésta será una buena ocasión para que rinda el máximo de sus fuerzas y energías.

Y por último Wenceslao Duque, que también cree tener derecho para pelear con el peruano, se apronta para hacer un verdadero match a la americana con su rival.

Por estos antecedentes puede estimarse que la exhibición de Icochea puede tornarse en una verdadera batalla a pocos rounds.

**EL PESAJE**

El pesaje de todos los profesionales que intervienen en el programa de esta noche, se efectuará a las 11 de la mañana en la Federación de Box de Chile, edificio Díaz, décimo piso.



Alberto Icochea



Filiberto Mery

**ATENAS B. C.**—Cítase a los siguientes aficionados para hoy a las 20.30 horas en la secretaría del Centro, Aconcagua 1167: Oscar J... Humberto Alcalde, Mario Re... nuel Farías, Leonardo Iglesias, ... rique Jorquera y Edmundo Va... la.

Se ruega puntualidad en la ... para dirigirse al A. Rioja.

## Mi récord

**UN PORTEÑO CON 64 P... —UN REGALO DE $ 2 COMO ... MIO.—SOLO 6 DERROTAS**

Alfredo Vega, profesional ... de peso liviano, actualmente ... capital, nos ha visitado y ... de decirnos que siempre ... enemigo de los reportajes ... le digan plantilla ni ... gramos nos contará su vida ... tica.

Es un muchacho muy ... ne 18 años y se inició en el ... año 1925, como aficionado ... tro Manuel Prieto, en Va... pesaba entonces 40 kilos y ... lizó 6 peleas con el siguiente ... tado: 4 ganadas por puntos ... pate y una perdida.

Su primer contendor fué J... rres, con quien empató, ... como premio una aloja; la ... pelea con el mismo logró ... mar al público, alguien ... $ 2, que los gastó en ir al ... pues se creaí un valsdevo...

Se hizo profesional el ... efectuando hasta hoy 58 ... las que ha perdido sólo 6.

Los encuentros que jamás ... rá han sido con Juan Torres ... Torres y Carlos Valencia.

Sus vencedores han sido: J... rres, José Rojas, Julio Araven... los Valencia, Ernesto Pastene ... lipe Carretero.

Durante su permanencia en ... tiago ha realizado 3 peleas que ... sido otros tantos triunfos con ... nuel González, Víctor Retamal ... Félix Valenzuela; actualmente ... contrato firmado para el ... Mario Valdés y es pobable que ... pués pelee en el Caupolicán con ... car Duque.

En seguida regresará al ... donde lo espera no sólo el cariño ... sus padres, sino que también ... la angelical criatura que muy ... será la digna ocmpañera de su ...

## T U R F

# LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

**VALPARAISO SPORTING CLUB**

**Orieto**
aprendiz una vuelta y 200 metros en 2.34, marcando 2.19 para la primera vuelta.

**La Socia**
A. Gutiérrez, 1600 metros, en 1.53.

**Pregonero.**
L. Reyes, y **Chacotera**, J. Zúñiga, 600metros en 37 3|5; ganando el potrillo por dos cuerpos.

**Polyana**
F. Rojo, 1,400 metros, en 1.34 2|5.

**Metrenquil**
J. Canales, 600 metros en 37 2|5; descansó y repitió en 37 3|5.

**Alvinzi**
F. Rojo, 600 en 40 3|5; descansó y pasó 800 en 53 3|5.

**Melchor**
aprendiz, 800 en 53 2|5.

**Cuerpo a Cuerpo**
aprendiz, 600 metros en 39.

**Macoco**
aprendiz, 800 metros en 52 2|5.

**Tito Livio**
Alfonso Silva, 600 metros en 39.

**Tejo**
J. Canales, 800 metros en 57. Descansó y repitió en 55 3|5.

**Marboré**
aprendiz, 400 metros en 25 1|5; descansó y repitió en 25.

**Paltonen**
J. Zúñiga, 800 en 54.

**Himalaya**
E. Rebolledo, 600 metros en 38 2|5.

**Bogador**
A. Madariaga, **Stayer**, R. Madariaga, 600 mt.s, en 39 2|5; descansaron y repitieron 800 en 52 4|5. Primera vez iguales; en el segundo apronte, Stayer ganó por dos cuerpos.

**Iluminación**
O. Domínguez, 1200 metros en 1.20 dos quintos.

**Groggy**
aprendiz, 600 metros en 39 3|5.

**Damassin**
O. Domínguez, y **Copa de Oro**, E. Rebolledo, 800 metros en 51, ganando lejos Damassin.

**Cirujano**
aprendiz, 600 en 39.

**HIPODROMO CHILE**

**(PISTA PESADA)**

**Platino**
montado por un aprendiz pasó 400 metros en 27 2|5, después de un descanso repitió en 27.

**Albaycincito**
montado por un aprendiz pasó 400 metros en 26.

**Lolol**
montado por un aprendiz pasó 400 metros en 28, después de un descanso repitió en 27.

**Menudita**
montada por un aprendiz pasó 200 metros en 13; después de un descanso repitió igual.

**Alma Fuerte**
y **La Triste**, montadas por aprendices pasaron 400 metros en 26; después de un descanso repitieron en 25 4|5.

**Panurgo**
montado por R. Ravello pasó 400 metros en 26 1|5.

**Vice-Almirante**
montado por L. A. Zúñiga, pasó 1,200 metros en 1.25 2|5.

**Manchego**
montado por C. Santander pasó 400 metros en 26.

**Vaso de Oro**
montado por L. A. Orellana pasó 1000 metros en 1.7 2|5; después de un descanso repitió 600 metros en 40.

**Flamante**
montado por R. Olguín pasó 800 metros en 54 4|5.

**Villa Mayor**
montado por F. Santander pasó 400 metros en 25.

**Segador**
montado por L. A. Morgado pasó 200 metros en 14; después de un descanso, repitió en 13 2|5.

**Mentu Fe**
montado por C. Santander pasó 1000 metros en 1.7 2|5.

**Adrianópolis**
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 27 3|5.

**Franciscano**
montado por R. Olguín, pasó 200 metros en 13 1|5; repitió después de un descanso en 13 2|5.

**Jacobine**
montada por F. Santander, pasó 600 metros en 39 2|5.

**Rari Ruca**
montada por C. Santander pasó 300 metros en 20; después de un descanso repitió en 20 1|5.

**Hechicera**
montada por O. Sepúlveda, pasó 600 metros en 41 3|5.

**Odessa**
montada por L. A. Morgado, pasó 600 metros en 39.

**Ford**
montado por L. H. Fuentes, pasó una vuelta en 1.47 1|2.

**(PISTA LIVIANA)**

**Clarette**
montada por L. A. Orellana pasó 600 metros en 38 2|5.

**Charming**
montada por L. A. Orellana pas
montada por P. Cancino, pasó una vuelta en 1.45 3|5.

**Conca Venen**
montada por M. Acuña, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 24 4|5.

**Mano a Mano**
montada por F. Santander, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 26 2|5.








# 240 atletas intervendrán mañana en la posta "Caupolicán"

## A LAS 10 HORAS SE DARA LA PARTIDA A LA GRAN PRUEBA DESDE LA PLAZA ARGENTINA.—EN EL ESTADIO DE LOS LEONES SE REALIZARA EN LA TARDE EL TORNEO ATLETICO PARA PERDEDORES Y GANADORES

Mañana Domingo el público tendrá ocasión de presenciar una prueba atlética de gran atracción y un torneo en el Estadio de Los Leones que seguramente alcanzarán el mejor de los éxitos a juzgar por el gran número de inscripciones recibidas, los premios que se han donado y, sobre todo, por tratarse de la celebración del "Día del Atleta" que, desde mañana, quedará oficialmente constituído.

Los elementos que forman los clubs afiliados a la dirigente local se han apresurado a responder al llamado que se les ha hecho, prestando su concurso a fin de que el día de mañana, marque un hermoso ejemplo para las competencias del futuro.

Esta vez todo se ha hecho con tiempo y buena organización; sólo es necesario que los aficionados inscritos no se desentiendan de la obligación que pesa sobre ellos de cooperar a las tareas de los dirigentes en la divisa de empujar el atletismo nacional por senderos de triunfos, lo que es tanto más necesario cuanto que se avecina ya la fecha en que deberemos ir a la capital del Perú a defender nuestro prestigio de campeones sudamericanos.

Los clubs tienen también la obligación de velar por que cada uno de sus asociados, contribuya al éxito de la fiesta de mañana. Está en su propio interés y en el de todos.

Es preciso demostrarle al público de Santiago que el atletismo quiere trabajar y está ansioso de ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las actividades deportivas nacionales, respondiendo así a sus bien ganados prestigios.

El público por su parte, debe también estimular a esa pléyade de muchachos que mañana tratarán de demostrar lo que puede el atletismo entre nosotros y la chance que le espera en el Campeonato Sudamericano de Lima.

**LA POSTA CAUPOLICAN**

A las 10 horas se dará la largada a los participantes en la posta Caupolicán en la que intervendrán 8 equipos de 30 corredores cada uno. Los competidores seguirán por la Alameda de las Delicias hasta la Plaza Baquedano para continuar por Vicuña Mackenna hasta Diez de Julio, desde donde regresarán hasta el Palacio de la Moneda, para entregar a S. E. el Presidente de la República, un pergamino con el saludo del atletismo nacional para el Primer Mandatario.

**COMO SE DISTRIBUIRA A LOS PARTICIPANTES**

A las 8.30 horas deberán encontrarse todos los participantes en el Gimnasio del Sport Verein, San Martín 840, a fin de recibir las últimas instrucciones. De aquí se dirigirán en góndolas especiales para ser ubicados en el lugar del recorrido en que les corresponde actuar.

Después en góndolas serán trasladados hasta la Plazuela de la Moneda en donde harán una presentación de estilo ante el Excmo. señor Ibáñez y Ministros de Estado, y otros funcionarios.

**EL PREMIO QUE SE DISPUTA**

Sirve de estímulo a la prueba de mañana el trofeo donado por el señor Ministro de Justicia don Osvaldo Koch, quien desde el primer momento ofreció su cooperación a los propósitos de los dirigentes.

El club vencedor deberá obtener este valioso trofeo durante tres años seguidos o cinco intercalados.

**EL TORNEO DE LA TARDE**

A las 16 horas se dará comienzo en el Estadio de Los Leones al torneo atlético para el cual se han instituitos varios premios de consideración lo que sin duda contribuirá a dar a la reunión un mayor atractivo.

**EL PROGRAMA**

A las 16 horas: lanzamiento del martillo; 100 metros perdedores, series; 100 metros ganadores, series; salto alto perdedores; 800 metros perdedores; 800 metros ganadores; 200 metros series perdedores, 200 metros series ganadores; 5 mil metros perdedores; lanzamiento del disco todo competidor; salto triple perdedores; 400 metros perdedores; 400 metros ganadores; 100 metros final perdedores, 100 metros final ganadores; lanzamiento de la bala perdedores; 1.500 metros planos perdedores; salto largo todo competidor; 1,500 metros ganadores; 110 metros vallas todo competidor; 400 metros planos final perdedores; 400 metros planos ganadores; posta 4x100 todo competidor; 10 mil metros todo competidor; lanzamiento del dardo todo competidor; garrocha todo competidor; 400 metros vallas perdedores; posta 5x300 todo competidor.

Sergio Cabello, del Green Cross

**ALGUNOS DE LOS EQUIPOS INSCRITOS**

**Green Cross Atlético**

El Domingo, a las 8.30 horas, deberán encontrarse en San Martín 841, los siguientes atletas de esta institución, para formar la posta de 30 atletas por club, que correrá ese mismo día, a las 10 horas:

Manuel Plaza, Juan Bravo, Santiago Pérez C., Manuel Vidaurre, Ernesto Goicolea, Augusto Larraín, Juan Peragallo, Raúl Pacheco, Eduardo Peró, Fernando Renard, Sergio Ried, Carlos Mackenney, Enrique Mackenney, Carlos Ruiz de Gamboa, Humberto Scacchi, Carlos Cortínez, Jorge Campino, Oscar Edding, Juan Gutiérrez, Alfredo Garretón, Mario Infante, Eduardo Ipinza, Roberto Lecaros, Ruperto Lecaros, Carlos Lisoni, Raúl Maseratta, Pedro Anunciatta, Alfredo Velasco, Guillermo Velasco, Enrique Valenzuela, Alfonso Salinas, Raúl Kuntzman, Carlos Kuntzman, F. Daniels, Armando Latuz, Alberto Uranga, José Uranga, Carlos Ossa, Arturo Aspée, Mario Goimits, Carlos Canales, Ramón Toro, Ernesto Fones, Serapio Cabello.



Fernando Pimard, del Badminton

Se ruega al mismo tiempo presentarse con el equipo de atletismo todo blanco; la insignia se les entregará en ese local.

Se ruega a los que no puedan participar por motivos de última hora, avisar al director de la sección atletismo, señor Serapio Cabello, Agustinas 1177.

**Deportivo Alberto Cousiño**

Los siguientes atletas han sido designados para que representen al club en la gran carrera de posta del Domingo próximo:

Acevedo M., Apablaza, Alarcón, Caballero, Carrasco, Calderón, Contreras J., Contreras S., Cornejo E., Cornejo Gmo., Correa J. de D., Díaz H., Farías, Ferré, Fuentes O., Fuenzalida, Hernández, Martínez, Money, Morales, Munró, Ortega, Ortiz, Pastene, Pérez, Santibáñez, Vera, Cerdejo H., Verdejo P. y Villegas.

A todos estos atletas se les cita para hoy de 18.30 a 19.30 horas, en los Talleres de San Vicente, para darles la colocación que llevarán en la carrera y las instrucciones del caso.

**Atlético Gladiadores**

En la posta de 10 kilómetros para 30 competidores, han sido inscritos los siguientes atletas:

A. González, A. Pinto, O. Navarrete, B. Correa, R. Espinoza, R. Leroy, J. S. Escobar, Canola, J. A. Ulloa, G. Rojas, A. Guerra, A. Moreno, B. Flores, B. Morales, J. Torres, A. Maldonado, C. Hinsalan, R. Aguilera, G. Robé, J. Moraga, A. Quiroz, J. Galeno, O. Molina, G. Véliz, R. Tobar, R. Lagos, L. González, — Reservas: R. González, A. Dotte, A. Muñoz, C. Ibárra, J. Ruiz, J. Godoy, S. A. Prado Ramsay.

**Atlético Pablo Ramírez**

Esta institución ha designado a los siguientes atletas que compondrán el equipo de posta de 30 corredores para 10 kilómetros.

Roberto Amo, Fidel González, Pedro Pérez, Alfredo Collao, Luis Barros, Emiliano Muñoz, Juan López, Fernando Silva, Germán Díaz, Diego Morales, Alfredo Molina, Misael Godoy, Moisés Rebolledo, Alcaíno Valenzuela, José Rivot, Manuel Peralta, Guillermo Huerta, Enrique Suárez, Luis Silva, José González, Eduardo Silva, José Ramón Lira, O. Vergara A., Roberto Núñez, Víctor Pintor, Leo Hernández, Gregorio Arce, Manuel Ramírez, Humberto Molina, Luis Rivera, Víctor Carcuro, Gerardo Carcuro, Manuel Pizarro, Humberto Romo, Humberto Soto, Segundo Ramos, Eduardo López, Ernesto Figueroa, Manuel Osorio, E. Zamora, Miguel Sepúlveda.

Estos atletas deberán encontrarse el Domingo, a las 8.30 horas, en la secretaría, Avenida Matta 1371, para partir de ella a las 9 horas.

**CIRCULO ATLETICO ROYAL**

Hoy a las 20 horas se reunirán en la secretaría, Maturana 970, todos los atletas de este club que compondrán la posta de 30 competidores, con el fin de recibir las últimas instrucciones para la mejor presentación del equipo. Los atletas citados para esta reunión son los siguientes:

L. Riveros, L. Aguila, Soto, Verdugo, Pardo, Troncoso, Espinoza, Weibel, Baeza, L. Arancibia, R. González, P. Pino, F. Silva, Cáceres, Monasterio, Páez, Silva, Miranda, Monasterio, Amaya, Tapia, Montero, Barahona, González, Aguila, Ovalle, Rodríguez, Acosta, Muñoz, L. Aguila, C. Pino, Vergara, Romo, Díaz, Villalobos, A. Martínez, G. García.

Igualmente deben concurrir todos los atletas que no están incluídos en la posta.

Los atletas que figuran en la presente lista y no puedan concurrir a la reunión de hoy, deben encontrarse en mañana a las 8 1|2 en el gimnasio del Sport Verein, calle San Martín 840.

**CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA**

El equipo de postas de 30 hombres estará formado por los siguientes atletas: Manuel Fritz, Carlos Daveggio, Jorge Zavala, Oscar Valenzuela, Ramón Muñoz, Elías Ramírez, Eduardo Guzmán, Carlos Vega, Alberto Estrada, Eduardo Venegas, Jorge Bories, Agustín Daveggio, Raúl Vega, Manuel Fernández, Segundo Mendoza, Carlos Romero, Lorenzo Reyes, Alfredo Germain, Bernabé Fritz, Eduardo Viera, Enrique Zamorano, Juan Cancino, Manuel Sanhueza, Fernando Ramírez, Carlos Astorga, Francisco Morales, Manuel Muñoz, Segundo Román, Luis Celis y Jorge Pinto.

Además, deberán concurrir los siguientes atletas con sus equipos: Juan y Mariano Valiente, Luis Arenas, José Catalán, Custodio Poblete, Luis W. Silva, y en general todos los atletas, mañana, a las 8 horas, en la nueva secretaría, Carmen N.o 638.

**LOS ESTIMULOS PARA LA REUNION DE MAÑANA**

Premio Ministro de Justicia, para el club vencedor de la posta Caupolicán. Se disputará temporariamente.

Premio Director General de Educación Física, para la posta de 5x300 metros. Se disputará temporariamente.

Premio Betteley-Kilian, para el club que obtenga mayoría de puntos en el torneo de la tarde. Se disputará en dos años.

**PREMIOS INDIVIDUALES**

Asociación Atlética de Santiago, para el vencedor del disco.

Premio Arturo Langdon. — 100 metros, perdedores.

Premio Otto Johannsen. — 1,500 metros, perdedores.

Premio Harold Rosenqvist. — 100 metros con vallas, todo competidor.

Premio Harold Rosenqvist. — 400 metros con vallas, perdedores.

Premio A. Simonetti. — Garrocha, todo competidor.

Premio Ricardo Muller. — 1,500 metros, ganadores.

Premio Rodolfo Hammersley. — Salto alto.

Premio Enrique Sansot. — Lanzamiento del dardo.

## LO QUE DEBE SER UN BUEN REFEREE

Acaba de reunirse la Federación de Arbitros de Chile y ha procedido a dictar sus reglamentos definitivos, no sólo para la Asociación local, sino también para las distintas asociaciones departamentales.

No puede ser más oportuna esta resolución, principalmente cuando está en vísperas de iniciarse la nueva temporada de football, temporada que seguramente va a caracterizarse por una extraordinaria actividad en el popular deporte.

Los aficionados saben la importancia que tiene para el éxito de una reunión una eficiente dirección de los lances.

No basta seguramente poseer conocimientos reglamentarios ni técnicos para que el árbitro pueda cumplir acertadamente la misión que le está encomendada dentro del field. Es menester que posea ese prestigio y cualidades morales que deben acompañar siempre a quien tiene que ejercer determinada autoridad.

Dentro de los límites del field y durante ambos períodos reglamentarios de un partido, el árbitro es la autoridad máxima. Sus resoluciones deben estimarse como definitivas e inapelables, pero para imponer esas resoluciones es menester poseer cualidades de energía y de carácter indispensables.

Una dolorosa experiencia demuestra que la casi totalidad de las dificultades que se originan en las canchas tienen su origen, antes que en ninguna otra cosa, en la benevolencia de los jueces encargados de dirigir las bregas, cuando no en lo precario de sus conocimientos técnicos.

Cuando un árbitro carece de la energía suficiente para imponer su autoridad y sus fallos, vale decir para hacer respetar los reglamentos, de los cuales debe ser en el field personero principal, la moral de los jugadores decae y se deprecian paulatinamente los objetivos elevados del deporte.

Ha hecho, pues, bien la Asociación de Arbitros en dictar sus reglamentos definitivos, a fin de que los árbitros que actuarán en la próxima temporada tengan una conciencia más amplia y más definitiva de la verdadera importancia y del alcance de sus elevadas funciones dentro de nuestras canchas.

## GIMNASIA

**CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA**

Deseando pasar los días festivos en pleno contacto con la naturaleza, los socios de este Club efectuarán mañana el tercer paseo del año, al pintoresco lugar denominado "Talagantito".

No se llevará rancho, pues allá lo hay en abundancia. La partida será a las 7.45 horas desde la Estación Alameda. Es indispensable llevar traje de baño.

Dado el número de incripciones recibidas hasta el momento, podemos adelantar que se pasará un grato día de campo. Los socios que aún no se hayan adherido, pueden hacerlo, e invitar a sus familias y amigos.

El Sr. Eduardo Vargas recibirá las inscripciones de última hora hoy de 16 a 18 horas, en Morandé 750.

# En la Piscina de Carabineros habrá mañana una interesante reunión de natación

## LOS FINALES DE TRES CAMPEONATOS DE CHILE Y UN BUEN LANCE DE WATER - POLO

La reunión de natación que se realizará mañana en la piscina de Carabineros, promete alcanzar un éxito completo, dada la importancia de las pruebas que constituyen la base del programa y la actividad que ha desplegado la entidad organizadora —el Club de Deportes Green Cross— a fin de rodear a este festival de todos los detalles encaminados a hacer de él una jornada agradable, amena e interesante.

La calidad de los elementos que intervendrán en las pruebas de fondo, es reconocida y todo hace presumir que la disputa de los campeonatos de Chile en los 500 metros estilo libre, los 100 metros al pecho para damas y la posta de 4 por 200, llevará hasta la pileta una concurrencia extraordinaria de aficionados.

Por otra parte, la intervención de los exponentes más sobresalientes de la natación porteña hará que las competencias adquieran caracteres de gran interés, pues tanto porteños como santiaguinos no han descuidado su preparación y están firmemente dispuestos a vender cara la derrota.

El lance de water polo que deberán sostener por la eliminatoria de los campeonatos de Chile, los equipos del Green Cross y de la Sociedad Sportiva Italiana de Valparaíso ha despertado también un interés inusitado, dada la calidad de los elementos que integrarán ambos conjuntos.

Durante el curso de la semana, los dos cuadros rivales se han entrenado con gran dedicación y ambos creen contar con la victoria.

La afición porteña, convencida que la reunión de mañana tendrá caracteres de especial importancia, ha decidido contratar un carro especial en el cual un centenar de deportistas se hará presente en la capital para alentar a sus campeones.

Nuevamente tendremos, pues, oportunidad de verificar los lazos tradicionales de confraternidad que unen a la juventud deportiva de las dos ciudades principales del país.

El Green Cross no ha escatimado detalle para que el festival de mañana alcance un éxito completo, y ha colocado también en el programa algunos números amenos, que constituirán para muchos una sorpresa y que contribuirán a mantener la nota amena de la reunión.

En resumen, el festival de mañana está llamado a constituir uno de los acontecimientos de la actual temporada de natación y en tal situación todo permite esperar que el público sabrá corresponder ampliamente al esfuerzo desplegado por la prestigiosa entidad organizadora.

## New Crusaders de Valparaíso contra Alemán de Natación de Santiago

**POR EL CAMPEONATO DE WATER-POLO DE CHILE**

Por las eliminatorias del campeonato de water polo de Chile deberán medir sus fuerzas mañana Domingo a las 16 horas, según el fixture confeccionado por la Dirección General de la Natación, los clubs Alemán de Natación de esta ciudad y Club de Deportes New Crusaders de Valparaíso, lance que se realizará en la piscina que los dueños de casas poseen en "Los Leones"

Después del resultado bastante estrecho del primer encuentro por la primera rueda de este campeonato, se espera por la afición local el resultado de este tercer encuentro en que el prestigio del deporte local está comprometido, ya que para nadie es un misterio la técnica superior de los jugadores porteños, ni menos lo es el visible progreso que vienen experimentando nuestros muchachos. Por lo tanto el cotejo se espera con gran expectación.

Si el club porteño logra llegar a este encuentro con su equipo completo, pues varios de sus jugadores se encontraban hace poco en maniobras, el cuadro del club local tendrá que apelar a todas sus energías si desea obtener un triunfo que les dé opción para llegar a las ruedas subsiguientes.

Se destacan por el equipo visitante jugadores como Arizaga, Abbott, los hermanos Cheetham y varios más que forman un conjunto fuerte y que posee bastante técnica y dominio del juego.

**HABRA TAMBIEN NATACION**

1.o. Gran encuentro de water polo, primera rueda del compeonato nacional entre el Club de Deportes New Crusaders de Valparaíso y Club Alemán de Natación de Santiago.

2.o. 50 mts. estilo libre, infantiles hasta 14 años.

3.o. 50 mts. estilo libre, señoritas.

4.o. 100 mts. estilo libre, hombres.

5.o. 100 mts. estilo pecho, hombres.

6.o. Saltos ornamentales.

7.o. Estafeta 4x50 entre el equipo A. y el equipo B. librej.

**Advertencia importante**

Mañana, a las 8.30 horas, deberán encontrarse todos los inscritos en la posta Caupolicán, en el gimnasio del Sport Verein, San Martín 840, a fin de recibir las últimas instrucciones.

## CICLISMO

## El Ciclismo en el día de mañana

**LAS EXCURSIONES DE NUESTROS PRINCIPALES CLUBS**

Mañana es un día de gran actividad para las colectividades que se dedican a la práctica del ciclismo.

Empezando por el Centenario, esta institución verificará a las 9 horas una carrera interna a La Cisterna, partiendo desde la puerta del Estadio El Llano. A mediodía se verificará un almuerzo en la Quinta San Carlos, situada en el paradero Las Brisas de Maipo, del camino a San Bernardo y en la tarde se desarrollará una reunión social.

Las adhesiones para esta fiesta en honor del consocio señor Evaristo Poblete, se reciben hasta hoy a las 12 horas en Dieciocho N.o 20 y en Inés de Aguilera 1114.

—Por su parte, la Sección Ciclismo del Green Cross verificará una carrera interna a Peñaflor, partiendo a las 8 horas desde la Plaza Argentina.

En Peñaflor se servirá un almuerzo en una hermosa quinta de la localidad.

—El Chacabuco despide con una fiesta al vicepresidente honorario del club, señor Juan Cabanne que parte a Europa.

Por la mañana a las 7 horas se dará la partida de la carrera a Peñaflor desde Exposición esquina de Manuel Montt. Para los infantiles habrá una carrera hasta Maipú.

A mediodía se servirá un almuerzo en la Quinta La Florida de ese pueblo y en la tarde continuará una fiesta social que resultará muy animada.

Los adherentes a esta manifestación partirán por el tren que sale a las 8 horas de la Estación Alameda.

Las adhesiones se recibirán hasta hoy en San Diego N.o 500.

—El Chile verificará una excursión voluntaria a Peñaflor, partiendo desde la Plaza Argentina a las 7 horas. Los que no vayan en máquina podrán irse en el tren de las 8 horas.

—La Sección Ciclismo de la Unión Deportiva Española verificará una carrera a Peñaflor y su fiesta campestre en celebración del 20.o aniversario.

La partida será dada en la calle Exposición esquina de Antofagasta a las 7.30 horas. A mediodía se verificará un almuerzo campestre.

Los adherentes podrán partir en camiones especiales cedidos por los señores Coll y Nebot.

Finalmente, los ciclistas del Club Ciclista Royal irán a Cartagena en viaje de excursión, partiendo esta noche a las 22 horas desde Alameda esquina de Exposición.



## EXCURSIONISMO

## La Federación de Excursionistas cumple 11 años de vida

**EL PROGRAMA CONMEMORATIVO**

El 12 de Febrero próximo la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile cumple 11 años de existencia.

Esta institución, nacida por el acuerdo de las instituciones que se dedicaban a la práctica de este deporte en el año 1918, ha desarrollado una labor bastante amplia en pro de la difusión de este deporte que en aquella época era poco apreciado por la juventud.

En la actualidad forman en las filas de esta institución los siguientes clubs: Los Pirineos, Santiago, Piloto Pardo, Hernnado de Magallanes, Caupolicán, Deportivo Nacional, Alemán y varios clubs de provincias.

Para celebrar este acontecimiento la Federación ha elaborado el siguiente programa: martes 12 sesión solemne y distribución de los premios de la marcha a Maipú.

Sábado 16 y domingo 17. Concentración de todos los excursionistas afiliados en el punto que oportunamente se anunciará.

Domingo 3 de marzo. Concurso de Tiro al Blanco en el polígono de San Bernardo.

En todas las instituciones afiliadas hay mucho interés por participar en las diversas festividades anunciadas en este programa.

El Consejo de esta institución se reunirá en la noche del próximo lunes a las 21.30 en la redacción deportiva de este diario, a fin de resolver lo relacionado con la sesión del martes.





## FOOTBALL

**EL INDEPENDENCIA F. C. CELEBRA SU ANIVERSARIO.** — Hoy, a las 20 horas, en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz 134, se llevará a efecto una velada y baile social que el Independencia F. C. ha organizado con el objeto de conmemorar el quinto aniversario de su fundación.

**UNION CONDELL F. C.** — Este club irá mañana a Barrancas, invitado por un club de la localidad.

**DEPORTIVO ANDRES FERRANDO v. OCHAGAVIA F. C.**—Los dos equipos superiores de esta institución irán el Domingo próximo a jugar amistosos con los equipos respectivos del Ochagavía F. C.

Esta reunión se verificará en la cancha que posee el Ochagavía en la localidad de su nombre. La reunión se iniciará a las 15 horas.

**SANTA CAROLINA F. C. v. SUD AMERICA F. C.**—Esta institución sostendrá el Domingo próximo algunos amistosos con los equipos del Sud América F. C.

Por esta razón los jugadores adultos deberán concurrir a la cancha el Domingo próximo a las 14 horas y los infantiles a las 10 horas.

**UNION ARAUCO F. C. v. CONDOR DE QUILICURA.** — Este club ha sido invitado por el Cóndor F. C. de Quilicura para jugar algunos amistosos en la cancha que esta institución posee en el vecino pueblo.

Los miembros del Unión Arauco se reunirán a las 14 horas en Mapocho 2438 para tomar las góndolas que los llevarán a dicha localidad.

**EL 1.o DE MAYO A TALAGANTE.** —El Domingo próximo este club verificará un excursión a Talagante partiendo por el tren que sale de la Estación Alameda a las 9.30 horas.

Las adhesiones las recibe el señor Humberto Palma en San Diego 1333 y en la secretaría hasta mañana sábado.

**EL UNION ARAUCO IRA A QUILICURA.** — Entusiasmo se nota entre los socios del Unión Arauco por concurrir al paseo organizado por los dirigentes de la institución, a fin de mantener unidos a sus jugadores en esta época en que el football está en receso.

A juzgar por los preparativos, se ve claramente que el éxito está asegurado de antemano, ya que el número de adherentes es bastante crecido y tanto los paseantes como el Club Cóndor de Quilicura se aprestan a colaborar, para que así el paseo resulte brillante.

Las adhesiones se reciben hoy sábado y hasta mañana Domingo, en el momento de partir, en Mapocho 2438.

Las góndolas contratadas para el efecto partirán a las 14 horas desde la secretaría.

**AUDAX ITALIANO.** — Mañana llevarán a efecto los miembros de la sección football del Audax, una excursión a la planta eléctrica de La Florida, especialmente invitados por los miembros del club Los Quelte- hues.

La comitiva se reunirá en el local, San Isidro 92, a las 13.30 horas, con el objeto de tomar las góndolas contratadas con este objeto.

**EVERTON F. C.** — Mañana deberán concurrir a los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 15 horas, todos sus elementos, con el fin de ir formando los equipos que actuarán en las actividades de la Liga Central.

**LOS CARRERAS F. C. v. UNION VICTORIA, DE PUENTE ALTO.** — Este amistoso se llevará a efecto mañana en la cancha del Valdivieso, empezando por los terceros equipos, a las 14 horas.

**EL 1.o DE MAYO A TALAGANTE.** —Entusiasmo se nota entre las filas "Mayinas" por concurrir mañana a la segunda excursión de verano.

El punto indicado para este paseo es el pintoresco pueblo de Talagante, partiendo la comitiva por el tren de las 9.30 horas, de la Estación Alameda.

Las adhesiones para este paseo se reciben en San Diego 1333, donde atenderá el señor Humberto Palma durante todo el día de hoy.

**RIVER PLATE F. C.**—Se nos pide advertir a los jugadores de esta institución que deben enviar cuanto antes su fotografía para el carnet y firmar el formulario para la Liga Providencia.

La secretaría de esta institución atenderá diariamente hasta las 20.30 horas en Avenida Berlín 250.

**MORNING STAR SPORTING CLUB.** — La junta general se reunirá mañana a las 10 horas, en la secretaría, Manuel Rodríguez 950.

Se pone en conocimiento de todos los socios que el directorio ha acordado dar de plazo hasta el 15 de marzo para que sean pagadas las cuotas atrasadas; terminando el plazo se procederá a borrar de los registros a aquellos que no hayan cumplido con este primordial deber de todo buen socio.

## TIRO AL BLANCO

## En el Polígono de San Bernardo

**UNA HERMOSA DEMOSTRACION DE ESTE DEPORTE**

Parece que el Concurso de Tiro que se verificará mañana en San Bernardo alcanzará un franco éxito, pues concurrirán casi todos los clubs de la provincia y algunos de ellos con varios equipos.

Desde luego el Nacional, la institución más poderosa de la provincia, enviará seis equipos; el Santiago National, enviará cuatro; las Fábricas y Maestranzas del Ejército, cuatro; y el club organizador presentará cinco equipos. Esto es sin tomar en cuenta a las demás colectividades, todas las cuales enviarán dos o más.

Durante la semana hemos dado a conocer en forma amplia las bases de este torneo balístico que resultará todo un éxito en vista del entusiasmo que su anuncio ha logrado despertar entre los tiradores de la provincia.

Por lo demás, el Club de San Bernardo no ha omitido sacrificios para que la reunión no sufra entorpecimientos de ninguna especie y desde luego sabemos que se colocarán diez juegos de blancos a fin de que el torneo pueda terminarse a una hora oportuna.

Terminado el concurso, el Club de San Bernardo ofrecerá un gran banquete en honor de las delegaciones visitantes, banquete al que ha invitado de una manera especial a las autoridades de la localidad y a los dirigentes del tiro provincial.

El Club organizador envió en la tarde de ayer una invitación telegráfica al Director de Tiro, coronel señor Enrique Delchler, que se encuentra en Valparaíso de regreso de su gira al norte, para que se sirva presidir esta gran demostración del tiro al blanco de la provincia de Santiago.

**SANTIAGO NATIONAL SPORTING CLUB.** — Sección tiro al blanco. — Hoy, a las 14 horas, se reunirá en el polígono del Nacional, los socios que a continuación se indican, para formar los equipos que representarán al club, en el certamen que se efectuará mañana en San Bernardo. Todos los socios que van a ir, deberán reunirse a las 7 horas en Alameda esquina de San Diego, donde estarán esperándolos las góndolas que los dejarán en el stand.

Los equipos quedarán formados de la siguiente manera:

Equipo A.—Lizana, Gallardo, López, Aránguiz y Hewitt.

Equipo B.—L. Toledo, Sanhueza, V. Alvarez, L. Guazzini y Navarrete.

Equipo C.—V. Pizarro, Encina, R. Poblete y Del Canto.

Equipo D.—J. Toledo, Villalobos, L. Elgueta, A. Elgueta, C. Daveggio y Madariaga.

**MAÑANA EL CARIOCA EFECTUA SU SEGUNDA REUNION**

Las actividades del "Carioca", en esta importante rama de la educación física han entrado en todo su apogeo, el entusiasmo que ha despertado entre sus asociados hace presagiar para esta Institución días de triunfos.

En su primera reunión, obtuvo un halagador resultado, tanto en lo que se refiere a la asistencia como al fruto práctico de la clase.

Los que asistieron el Domingo pasado, empezarán mañana con la práctica del tiro de guerra y para los nuevos adherentes que no posean los conocimientos suficientes, se les enseñará las primeras teorías.

Dado el enorme número de socios que pertenecen a esta Sección los instructores señores Carlos Sandoval y Pedro González, Sub-Oficiales del Ejército, iniciarán las clases a las 9, hasta las 12 horas.

Por acuerdo del directorio se avisa a los que desean pertenecer, que se aceptarán solicitudes de admisión únicamente hasta mañana y atenderá a los solicitantes el señor José Olivares, en el Polígono.

**CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.** — Con motivo del certamen de tiro que se llevará a efecto mañana en el polígono de San Bernardo y organizado por la institución de esa localidad, el Nacional se hará representar en esta competencia por los siguientes equipos:

"Arturo Prat: Félix Alegría, José M. López, Rigoberto Tapia, Javier Aravena y Juvenal Pizarro.

"Condell": Cayetano Pinedo, Castnao Alcalde, Rafael Pérez, C. Rojas y Raúl Olmedo.

"Serrano": Víctor Mateluna, Dámaso Durán, Luis Veneroni, Adrián Pino y Alfonso Sutil Prieto.

"Aldea": Guillermo Durán, Francisco Sarrat, Rodemil Quiroz, Domingo Sarrat y Luis Abella.

"Riquelme": Legario Chamorro, Narciso Díaz, Acencio Fernández, Víctor Torrealba y Guillermo Mahu.

"Orella": Carlos Muñoz, Baldomero Doering, Julio Alvarado, Anacleto Hurtado y Luis Meléndez.

A todos estos tiradores se les recomienda asistir esta tarde al polígono de Recoleta, para hacerles entrega del armamento y del pase respectivo.

La partida a San Bernardo el Domingo, será a las 8 de la mañana, de Alameda esquina de Gálvez.

# BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO
DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 13 Y BAJARON 17 TITULOS

Mucho que desear dejó el movimiento de ayer en el Mercado Bursátil.

Las ventas se redujeron a 2,800 Disputadas, 800 Morococalas, 3,200 Gaticos y otras cuyo detalle el lector puede observar a continuación.

Las ventas en Bonos sumaron 375,000 nominales, incluyendo 107,000 Deuda Interna y 100,000 Puentes.

El remate que es de rigor los viernes fué de poco interés en cuanto a sus lotes y los papeles rematados.

Los precios acusaron baja.

FLUCTUACIONES
SUBIERON

BONOS DEL ESTADO
Ob. Públicas de 99 a 99 1|4.

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1|2 de 96 7|8 a 97.
Hipot. 7-1, de 96 a 96 1|4.

BANCOS
Chile de 205 a 205 1|2.

INDUSTRIALES
Cervecería de 97 a 97 1|2.
Gas Santiago de 83 a 84.

R. Viñas de 51 a 51 1|2.
Vidrios de 158 a 159.

SEGUROS
Chilena Cons. de 46 a 47.

MINERAS
Disputada de 51 1|4 a 52
Kelluani, de 2 3|8 a 2 1|2.
Minera de 27 7|8 a 28 1|2.
Oruros de 37 1|4 a 37 3|4.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8-1, de 100 3|4 a 100 1|2.

BANCOS
Hipot. de Chile, de 765 a 750.
Italiano de 85 a 80.
Valenzuela de 55 a 40.

SALITRERAS
Loa de 32 1|2 a 32 3|8.

GANADERAS
Cisne de 30 a 27.
Fuego de 181 a 180 1|2.

INDUSTRIALES
Elect. Ind. de 70 a 69 1|2.
Funicular de 13 a 11.
Tabacos de 118 a 117.

MINERAS
Amigos de 8 1|4 a 8 1|8.
Cerro Gde. de 25 1|4 a 25 3|4.
Gaticos de 5 3|4 a 5 5|8..
Onix, de 4 1|2 a 2 1|2.
Oploca de 113 a 112.
Patiño de 306 a 303.
Tocopilla de 103 a 102.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
1000 Caja 7 1|2, 97.
20000 Caja 7 1|2, 96 7|8.
04000 Caja 8 1|2, 100 1|2.
2000 Deuda Interna 7-1, 98 1|2.
100 Bco. Nacional, 81.
25 Bco. Hipot., 750.
18 Gas, 83.
10 Gas, 84.
400 Viñas, 51 1|4.
300 Dichas, 3.
500 Condoriaco feb. 28, 11.
1500 Condoriaco feb. 28, 11 1|8.
700 Gaticos, feb. 28, 5 5|8.
700 Disputada feb. 28, 51 1|4.
100 Electro-Metal., 52.
500 Gatico feb. 28, 5 5|8.
500 Gatico, 5 5|8.
200 Gatico feb. 28, 5 1|2.
1000 Condoriaco feb. 28, 11 1|4.
100 Morococala feb. 14, 25 3|4.
700 Morococala feb. 28, 26.
500 Disputada feb. 14, 51.
300 Disputada feb. 28, 51 1|4.
1300 Disputada feb. 28, 51 1|2.
406 Patiño, feb. 28, 306.

SEGUNDA RUEDA
35000 Caja 8-1, 100 1|2.
10000 Caja 7-1|2, P. H., 96 7|8.
1000 Caja 7-1|2, 97.
100000 D. Interna 7-1, 98 1|2.
100000 Puentes 7-10, 99.
200 £. Elect. Ind., 39 1|2.
100 Elect. Ind., 69 1|2.
100 Bco.. Chile 205 1|2.

REMATE

| | |
|---|---|
| 60 Amigos | 7 |
| 5 Cervecería | 93 |
| 3 Tej. Salto | 150 |
| 100 Funicular | 11 |
| 6 Bco. Italiano | 80 |
| 12 Bco. Rég. Valenzuela | 40 |
| 11 Mineras | 26 |
| 10 Condoriaco | 8¾ |
| 500 Onix, feb. 14 | 2½ |
| 5 Fuego | 178 |
| 5 Fuego | 177 |

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA
1500 Gatico feb. 28, 5 3|4.
500 Cisnes feb. 14, 27.
500 Mineras feb. 28, 27 7|8.
1700 Disputadas feb. 28, 51 1|4.
500 Disputadas feb 14, 51.
400 Viñas, 51.
100 Condoriaco feb. 14, 11.
200 Loas feb. 28, 32.
500 Disputadas feb 28, 51.
500 Morococala feb. 14, 25 1|2.
100 Grande feb. 23, 23 3|4.
700 Morococala feb. 28, 25 3|4.
200 Fuegos feb. 14, 180 1|2.
500 Disputadas feb. 28, 51 1|2.
1300 Morococala feb. 28, 26.
600 Disputadas feb. 28, 51 1|4.
100 Disputadas feb. 14, 51 1|4.
300 Cervecerías feb. 14, 97.
100 Tocopilla feb. 28, 101 1|2.
100 Cervecerías feb. 14, 97 1|2.
100 Patiño feb. 28, 306.
300 Tabacos feb. 14, 117 1|2.

CAMBIO

| | |
|---|---|
| Vendedor | 39.61 |
| Comprador | 39.60 |

SEGUNDA RUEDA
400 Viñas feb. 28, 51 1|2.

CAMBIO

| | |
|---|---|
| Vendedor | 39.60 |
| Comprador | 39.59 |

# PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULOS | COMPRADOR Cantid. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantid. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS DEL ESTADO** | | | | |
| Ap. Naval 8-2 | | 101½ | | |
| Mapocho 8 | | 101½ | | |
| Puentes 7-10 | | 99 | | |
| Concepción 7-3 | | 99 | | |
| Edef. Escolar 8-2 | | 101½ | | |
| Edif. Escolar 7-1 | | 98 | | |
| Habitaciones 8-2 | | 101 | | |
| Av. España 8 | | 100 | | |
| P. Arenas 8-5 | | 100¾ | | |
| Regadío 8-1 | | 101 | | |
| Regadío 8-2 | | 102 | | |
| Regadío 7-1 | | 98 | | |
| Reg. Tacna 8-1 | | 101 | | |
| S. Antonio 8-5 | | 102 | | |
| S. Bernardo 8 | | 100¾ | | |
| O. Públicas 7 | | 99 | | |
| D. Interna 7 | 2000 | 98½ | | |
| **BONOS HIPOTECARIOS** | | | | |
| Caja 7 1\|2 | 20000 | 97 | | |
| Caja 8 1\|2 | | | 1000 | 100½ |
| Hip. 6-1 | 1000 | 90 | | |
| Hip. 7-1 | 10000 | 96¼ | | |
| Hip. 8-1 | 20000 | 100½ | 10000 | 101 |
| £ Elect. Ind. | 150 | 39½ | | |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 100 | 205 | 100 | 206 |
| Hip. de Chile | 2 | 750 | | |
| Nacional | 8 | 81 | 100 | 81 |
| **MINERAS** | | | | |
| Amigo, F. 28 | 500 | 7¾ | 200 | 8 |
| Caylloma | 500 | 4 | | |
| Codoriaco, F. 28 | 100 | 11⅛ | | |
| Carahue, F. 28 | 200 | 2 | | |
| Colquiri, F. 28 | 500 | 6¼ | | |
| Dichas | 100 | 27⅛ | | |
| Disputada, F. 28 | 300 | 51 | 100 | 51½ |
| Higueras, F. 14 | | | 100 | 51½ |
| Kelluani, F. 28 | 500 | 2½ | | |
| Minera, F. 28 | 500 | 28 | 100 | 28¼ |

| TITULOS | COMPRADOR Cantid. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantid. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| Morococala, F. 28 | 100 | 25¾ | 500 | |
| Oplocas, F. 28 | 200 | 112 | | |
| Oruro, F. 28 | 500 | 37½ | 100 | 304 |
| Patiños, F. 28 | | | | |
| Salvador | 2000 | 1½ | | |
| Tocopilla, F. 28 | 500 | 102 | | |
| T. Puntas | 900 | 2½ | | |
| **SEGUROS** | | | | |
| Chilena Cons. | 100 | 47 | | |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Loas, F. 28 | 100 | 32¾ | 100 | 32½ |
| **GANADERAS** | | | | |
| Río Cisne | 100 | 27 | 17 | 30 |
| Fuegos | | | 100 | 181½ |
| Gente Gde. | 200 | 72½ | | |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Elect. Ind. | 100 | 69½ | 100 | 70 |
| C. Melón | 100 | 94 | | |
| Cervecería | 100 | 97 | | |
| Paños Tomé | | | 100 | 48¼ |
| Vidrios | 100 | 159 | | |
| Elect. Ind. | | | 100 | 17¾ |
| Electro Metal. | | | 100 | 52 |
| Cía. Industrial | 100 | 44 | | |
| Ref. Viñas | 100 | 51¼ | | |
| Tabacos | | | 100 | 117 |
| **CIERRE A LAS 16.30 HORAS** | | | | |
| Cambio | | 39.58 | | 39.60 |
| Lautaro en Ldres. | | 4.39 | | |
| Amigos, F. 28 | | 8⅛ | | |
| Disputada, F. 28 | | 52 | | |
| Condoriaco, F. 28 | | 11¼ | | |
| Gatico, F. 28 | | 5⅝ | | |
| Higuera, F. 28 | | 5 | | |
| Oruros, F. 28 | | 37¾ | | |
| Oplocas, F. 14 | | 112 | | |
| Patiños, F. 28 | | 303 | | |
| Morococala, F. 28 | | 26¼ | | |
| Minera, F. 28 | | 28½ | | |



# FERIAS UNIDAS IZQUIERDO Y RODRIGUEZ

**Remates, martes y viernes**

Precios corrientes de la Feria del viernes 8 de febrero:

NOVILLOS

11 con 5.796 kilos, a $ 1.36.
11 con 5.100 kilos, a 1.34 1|2.
11 con 5.388 kilos, a 1.31.
1 con 425 kilos, a 1.30.
8 con 3.748 kilos, a 29 1|2.
2 con 1.018 kilos, a 1.21 1|2.
1 con 388 kilos, a 1.13.
4 con 1.580 kilos, a 1.12 1|2.

VACAS

1 con 435 kilos, a $ 1.27 1|2.
3 con 1.420 kilos, a 1.27.
1 con 488 kilos, a 1.21.
2 con 940 kilos, a 1.20.
1 con 500 kilos, a 1.20.
2 con 986 kilos, a 1.19 1|2.
10 con 4.095 kilos, a 1.18 1|2.
4 con 2.606 kilos, a 1.12.
1 con 446 kilos, a 1.06 1|2.
4 con 1.355 kilos, a 1.05 1|2.
3 con 1.235 kilos, a 1.04 1|2.

BUEYES

1 con 588 kilos, a $ 1.19 1|2.
1 con 745 kilos, a 1.18.
4 con 2.645 kilos, a 1.16.
1 con 685 kilos, a 1.12.
1 con 640 kilos, a 1.11 1|2.
7 con 3.845 kilos, a 1.09 1|2.
1 con 538 kilos, a 1.00.
3 con 1.620 kilos, a 1.00.
1 con 538 kilos, a 0.98 1|2.
1 con 534 kilos, a 0.97 1|2.

NOTA: En esta lista de precios no hay ventas de carro a romana.

# MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy

| Ganado menor | | Ganado mayor | |
|---|---|---|---|
| Corderos | 2006 | Bueyes | 70 |
| Cerdos | 76 | Novillos | 161 |
| Cabros | 20 | Vacas | 179 |
| Terneros | 31 | Q. vivos | 44 |
| | | Id. en vara | 58 |
| Total | 2133 | Total | 512 |

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne de buey, 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. de 2.a | 1.65 | a | 1.75 |
| Id. de 3.a | 1.10 | a | 1.50 |
| Carne de novillo, 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. de 2.a | 1.65 | a | 1.75 |
| Id. de 3.a | 1.10 | a | 1.50 |
| Carne de vaca, 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. de 2.a | 1.65 | a | 1.75 |
| Id. de 3.a | 1.10 | a | 1.50 |
| Carne de cordero, 1.a | 2.20 | a | 2.30 |
| Id. de 2.a | 2.05 | a | 2.15 |
| Id. de 3.a | 1.60 | a | 1.90 |
| Carne de oveja, 1.a | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. de 2.a | 1.20 | a | 1.40 |
| Id. de 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne de cerdo 1.a | 2.25 | a | 2.35 |
| Id de 2.a | 2.00 | a | 2.10 |
| Id de 3.a | 1.50 | a | 1.70 |
| Grasa en rama | 1.75 | a | 1.85 |
| Sebo de ovejuno | 1.10 | a | 1.30 |
| Cuero de buey | 2.10 | | |
| Id. de novillo | 2.80 | a | 2.90 |
| Id. de vaca | 2.80 | a | 2.90 |
| Cuero de ovejuno, doc. | 42.— | a | 72.— |

# COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA OFICIAL DE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

ESTAÑO
£ 224. 0. 0, al contado.
Bajó: 1.10. 0.
£ 224.10. 0, a plazo.
Bajó: 1.15. 0.

COBRE STANDARD
£ 78. 2. 6, al contado.
Bajó: 0. 2. 6.
£ 77.18. 9, a plazo.
Subió: 0. 3. 9.

PLATA
25.15|16 d.







# REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
FERIA URETA

LOCAL, DELICIAS 3410. — TELEFONO 42, ESTACION. — OFICINA, BANDERA 58. — TELEFONO 2462, AUTO. — CASILLA 1340

Afrecho, los 100 kilos:
50 sacos B. B., $ 20.
10 sacos J. E. H., 20.
Afrechillo, los 100 kilos:
25 sacos M. San J., $ 22.
100 sacos M. San J., 21.50.
50 sacos M. San J., 21.
Avena blanca, los 100 kilos:
7 sacos J. de la C. M., $ 36.
Carbón espino, el saco:
185 sacos E. E., $ 16.20.
124 sacos L. L. L., $ 15.
397 sacos L. L., 14.60.
86 sacos E. E. Z., 14.40.
87 sacos D. y F. E., 14.
50 sacos J. L. L., 13.80.
28 sacos revuelto O. M. V., 12
1 saco chico E. E. Z., 9.
2 sacos chico L. L., 9.
4 sacos chico D. y F. N., 9.
17 sacos chico C. L., 8.
Carbón blanco, el saco
139 sacos Hda. Las N., $ 9.40.
136 sacos B. J. y Cía., 9.
50 sacos J. B. D., 8.
Cisco, el saco:
10 sacos M. B., $ 8.
Cebada, los 100 kilos:
8 sacos inglesa, E. M. O., $ 30.50.
15 sacos inglesa, J. G., 29.
10 sacos del país J. B., 28.
27 sacos del país V. M., 28.
6 sacos del país Hda. San J., 28.
28 sacos del país, B. L. A., 27.
25 sacos del país M. A., 26.50.
21 sacos del país V. Sch., 26.
Ciruelas, los 100 kilos:
2 cajones J. S., $ 50.
Cochayuyo, la rodela:
16 rodelas A. A., $ 5.
Charqui, los 100 kilos:
3 bultos J. Sp., $ 350.
1 bulto M. E., 120.
4 bultos S. I., 80.
Frejoles, los 100 kilos:
15 sacos burros, J. C., $ 57.
54 sacos burros, Q. A., 57.
20 sacos burros J. C., 56.
8 sacos burros, Q. A., 55.
17 sacos burros, H. R., 55.
3 sacos burros, J. C., 54.
3 sacos burros, E. C., 53.
40 sacos bayos, E. C., 45.
11 sacos frutillas Q. A., 40.
2 sacos milagros J. H., 40.
2 sacos coscorrones J. H., 40.
18 sacos caballeros F. P. O., 40.
2 sacos milagros B. L. A., 40.
6 sacos burros C. G. de la H., 35.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos F. B., $ 70.
Granzas trigo, los 100 kilos:
2 sacos blanco, A. C. Z., $ 39.50.
35 sacos blanco, R. M. de M., 38.50.
250 sacos blanco, Hda. Chada, 38.
19 sacos blanco J. L. G., 37.
20 sacos blanco V. y L., 33.
17 sacos blanco M. S., 20.50.
10 sacos blanco P. S., 17.50.
12 sacos blanco J. P., 17.
28 sacos blanco B. L. A., 15
11 sacos blanco J. B., 10.
Harinilla, los 100 kilos:
10 sacos D. L., $ 27.
Leña, la carga:
25 cargas eucaliptus 1.o, J. 2.o L., $ 51.50.
22 cargas eucaliptus 1.o, C. U., 43.
34 cargas eucaliptus, 1.o y 2.o, R. C. M., 41.
15 sacos blanca, 1.o, A. F., 38.
Leña, el saco:
50 sacos espino, V. y F., $ 5.50.
371 sacos blanca Hda. Las N., 4.20.
27 sacos chicos, Hda. Las N., 4.
25 sacos álamo, M. B., 3.60.
Maíz, los 100 kilos:
6 sacos curagua, M. A. S., $ 62.50.
15 sacos colorado C. R., 60.50.
1 saco amarillo L. G. L. H., y Cía., 60.
56 sacos amarillo, M. A. S., 60.
30 sacos colorado, C. P., 59.
15 sacos amarillo J. N. 59.
71 sacos minesota, O. M. V., 58.50.
75 sacos colorado A. C., 58.50.
15 sacos colorado, D. H. y Cía., 58.
85 sacos colorado, A. C., 58.
25 sacos amarillo agr., L. G. H. y Cía., 57.50.
59 sacos amarillo agr., L. G. H. y Cía., 57.50.
9 sacos am. agor., M. A. S. $ 55.
25 sacos blanco A. T. R., 48.
MANZANAS: el cajón.
20 cajones V. C. A., 8.
MIEL: los 100 kilos
12 barriles M. L., 60.
11 barriles T. M., 60.
PAJA: la colisa.
200 colisas larga A. Ch., 1.20.
70 colisas J. T., 1.20.
35 colisas H. P., 1.20.
9 colisas O. F., 1.20.
PAPAS: los 100 kilos
29 sacos amarillas O. E. M., 24.
5 sacos amarillas A. H., 23.50.
PASTO: los 100 kilos
558 colisas, 2.o corte, G. S. P., 11.
69 colisas, 2.o corte, B. V. V., 9.50.
25 colisas, primer corte, C. Hnos., 8.20.
20 colisas, primer corte, B. M., 6.
PASTO: la colisa.
97 colisas, tercer corte, B. V. V., $ 4.
100 colisas, tercer corte, B. V. V. 3.40.
46 colisas, 2.o corte, B. V. V., 2.60.
PERAS los 100 kilos
17 cajones V. C. A., 7.50.
SAL: los 100 kilos.
20 sacos primera A. A., 23.
2 sacos primera, A. M., 23.
14 sacos tercera, J. G., 12.
SEMILLA CAÑAMO: los 100 kilos
4 sacos L. M. C., 90.
TRIGO: los 100 kilos
6 sacos florence M. Z. B., 48.
5 sacos florence C. G., 46.
125 sacos florence F. G. G., 46.
5 sacos Egipto G. C. O., 45.
160 sacos florence E. F., 44.50.
95 sacos florence C. Y. 44.50.
40 sacos florence C. Y., 44.50.
5 sacos candeal fallo, M. R. de M., 38.50.
QUESOS: los 46 kilos netos.
143 kilos San José de Toro E. M. R., 151.
261 kilos Maanntiales, D. E. C., 140.
1313 kilos Buin L. L., 135.
615 kiols Hacienda Mansel D. P. G., 134.
2 7 sacos Buin L. L., 133.
223 kilos Cunaco I. V., 134.
164 kilos Manantiales D. E. C., 132
214 sacos Malloa D. B. L., 132. 132.
135 kilos Pahuilmo J. L. A., $ 131
165 kilos Manantiales D. E. C., 130
624 kilos Pahuilmo J. L. A., 130
587 kilos Longaví F. U. M., 129
531 kilos Lo Bustamante J. B., 129
628 kilos Longaví F. U. M., 128
257 kilos Paine B. P., 128
326 kilos Hacienda Apalta, 125
319 kilos Fundo Los Perales, 125
90 kilos Polonia J. B. L., 125
347 kilos San Vicente E. G. C., 123
536 kilos Lo Bustamante M. K. de B., 123
94 kilos Ean Roque G. B., 122
104 kilos Los Lingues J. T. L., 122
616 kilos Lolenco D. B., 122
242 kilos Chomedahue S. A. G., 121
50 kilos Curacaví L. A., 121
743 kilos Peralillo J. E. M., 121
168 kilos Placilla J. B., 121
82 kilos Lo Ovalle R. V., 121
255 kilos Chimedahue S. A. G., 120
156 kilos Chépica R. B., 120
200 kilos Chimbarongo E. V. G., 120
165 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 120
267 kilos Teno Q. A., 120
262 kilos Palmilla J. M. H. L., 120
287 kilos Hualañé J. F. V. C., 120
144 kilos Colchagua C. F. U., 118
136 kilos Puquillay A. M. V., 118
122 kilos Peralillo C. E. M., 118
61 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 118
306 kilos Millahue O. E. M., 116
172 kilos Chépica M. E. de M., 116
209 kilos Pichidegua P. N. A., 115
500 kilos Chimbarongo A. G. M., 115
345 kilos Doñihue J. F. V C., 115
158 kilos Chimbarongo F. M. S., 115
401 kilos Retiro M. F. V., 112
806 kilos Victoria de Paine N. G. E., 112
574 kilos Hda. San José del C., 112
103 kilos Huique J. C. Z., 112
25 kilos partidos O. E. M., 111
22 kilos partidos Hda. San J. del C., 111
191 kilos Sta. Teresa de Mall. F. L. A., 110
526 kilos Pichidegua A. T. D., 110
287 kilos Retiro C. R. L., 110
208 kilos Retiro M. F. V., 110
426 kilos Peralillo J. E. M., 110
66 kilos Hda. Comalle, 110
226 kilos Huique J. C. Z., 110
238 kilos Hda. Las Nieves, 110
286 kilos Doñihue A. V. L., 110
291 kilos Miraflores R. V. F., 110
157 kilos Cunaco L. A. Z., 109
242 kilos Sta. Tere de Mall. F. L. A., 108
505 kilos Codao C. C., 103
166 kilos Chimbarongo L. E., 100
232 kilos Palquibudis D. G., 100
102 kilos Chimbaron O. V., 90
93 kilos partidos I. V. V., 90
12 kilos partidos E. V. G., 90
30 kilos Chimbarongo D. A. 1., 60
**MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:**
140 kilos Hda. Culiprán, $ 333
110 kilos Campusano J. S. S., 333
108 kilos San Miguel V. y F., 333
50 kilos Viluco M. I., 333
66 kilos Rayado C. A., 333
11 kilos Buin E. M., 333
11 kilos Villa Alegre A. N. O., 333
4 kilos Tinguiririca L. E., 333
7 kilos Quinta J. de D. R., 333
19 kilos Ligua V. de la P., 328
19 kilos Los Lingues J. T. L., 326
96 kilos General Cruz S. R. de B., 326
31 kilos Villa Alegre F. R., 326
22 kilos Bull E. E. Z., 325
15 kilos Sagllúe R. Sch, 325
20 kilos Purranque R. Sch., 325
26 kilos Bull J. F. R., 323
60 kilos San Carlos L. de la M., 321
87 kilos Tinguiririca L. E., 320
15 kilos Teno Q. A., 320
59 kilos Chépica O. M. V., 316
86 kilos Villa Alegre A. N. O., 316
39 kilos Yerbas Buenas B. Hnos., 316
55 kilos Linares O. L., 315
23 kilos Río Claro W. e Hijos, 315
80 kilos Angol L. C. A., 312
9 kilos Hda. San Rafael, 310
23 kilos Santiago O. y H., 310
30 kilos Manantiales E. S., 310
11 kilos Los Lagos C. A., 310
45 kilos Villa Alegre F. R., 310
95 kilos Rosario V. P. de P., 310
92 kilos La Unión I. y Cía., 308
38 kilos Quinta J. L. S., 308
48 kilos Loncoche R. G., 307
150 kilos Valdivia E. C., 305
73 kilos Paine R. P., 305
9 kilos Los Lagos E. A., 304
34 kilos Coigüe J. D. G., 301
34 kilos Rengo G. E., 300
14 kilos Cherquenco R. G., 300
51 kilos Rancagua C. G., 300
23 kilos Cunaco I. V. V., 300
30 kilos Quinta J. de D. R., 300
21 kilos Puquillay A. M. V., 295
11 kilos San Luis J. R. R., 295
11 kilos Pichidegua A. T. D., 280

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remates los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

NOTA: Nuestra oficina está en Bandera N.o 58 y el teléfono es 2462, auto.

# CAMBIO

COMERCIAL .......... 39.60

UN PESO PAPEL, VALE
6 3|32

LIBRA POR DOLLAR
4.84 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTD.

Cambio sobre el Exterior

| PLAZA | 90 D. V. | VISTA |
|---|---|---|
| Londres | 39.60 | 40.15 |
| París | 0.32.60 | 0.32.34 |
| Amberes | | 1.15.10 |
| New York | | 8.29 |
| España | | 1.31¾ |
| Italia | | 0.43.33 |
| Brasil | | 40.40 |
| Uruguay | | 8.60 |
| Argentina | | 3.50 |
| Holanda | | 3.31.60 |
| Suiza | | 1.59¼ |
| Siria | | 40.40 |
| Portugal | | 40.40 |
| Panamá | | 40.40 |
| Perú | | 40.40 |





# INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8518 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9037 centavos oro por franco.
Italia, 5.2325 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.91 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2425 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7150 centavos oro por Reichsmark.
España, 15.67 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.7575 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.02 centavos oro por florin.
Argentina, 42.18 centavos oro por peso.
Chile, 12.05 centavos oro por peso.
Japón, 45.62 centavos oro por yen.
Perú, 4.00 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.92 centavor oro por milreis.
Suecia, 26.75 centavos oro por corona.
Noruega, 26.69 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.70 centavos oro por corona.
Portugal, 4.42 centavos oro por escudo.
Austria, 14.056 centavor oro por corona.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK 8.—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron hoy en la forma siguiente:
Allis Chalmers, 177.50.
American Metal, 75.
American Smelting and Refining, 114.36.
American Telegraph and Telephone, 209.50.
American Woolen, 24.12.
Anaconda Copper, 125.50.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 39.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 100.
Armours of Delaware, 93.
Armours of Illinois, 16.00.
Atchinson, S. T., 201.87.
Bethlehem Steel, 87.25.
Cerro de Pasco, 109.
Chile Copper, 91.12.
Bonos chilenos del 6 o|o, vencimiento en 1960, 92.75.
Bonos chilenos del 6 o|o. vencimiento en 1961, 92.75.
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, del 7 1|2 o|o, vencimiento en 1957, 97.75.
Continental Oil, 21.50.
Dodge Brothers, 24.
Dupont de Nemours, 178.75.
General Asphalt, 70.37.
General Electric, 233.
General Motors, 80.75.
Great Western Sugar, 37.62.
Hudson Motors, 84.50.
International Cement, 92.62.
International Harvester, 101.37.
International Telegraph and Telephone, 200.12.
Kennecott Copper, 154.37.
Marland Oil, 37.
Missouri Pacific, 71.
National City Bank of N. Y. 325.
Patiño Mines, 36.
Southern Pacific, 133.
Standard Oil of California, 66.25.
Standard Oil of New Jersey, 48.62.
Studebaker Corporation, 86.87.
Swift International, 33.50.
Texas Gulf Sulphur, 74.12.
Union Pacific, 224.
U. S. Leather, 27.50.
U. S. Rubber, 49.
U. S. Steel, 173.50.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8.—Los bonos chilenos del 7 y medio por ciento de 1922, se cotizaron a 107, y los del seis por ciento de 1926, a 99.50. —(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 8.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:
4.856875 dólares americanos.
124.33 francos franceses.
34.90125 francos belgas.
20.4625 marcos alemanes.
193.25 marcos finlandeses.
34.605 chelines austriacos.
12.128125 florines holandeses.
92.76 liras italianas.
25.245 francos suizos.
18.15375 coronas suecas.
18.195 coronas noruegas
18.1975 coronas danesas
30.99 pesetas españolas.

22 17|32 yens japoneses.
11.47 pesos argentinos.
164.125 coronas checoeslovacas.
109.75 escudos portugueses.
(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 8.—El estaño se cotizó a 50.10 centavos oro por libra y el cobre a 18.—(U. P.)

LONDRES, 8.—El antimonio se cotizó a los siguientes precios en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 54-6-0; a 90 días, 55-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 37-5-0; a 90 días, 37-[illegible]
(U. P.)

LONDRES, 8.—Cotizaciones de metales, en libras esterlinas:
Plata en barras, la onza, 0-[illegible]
Mercurio, la botella, 22-1-[illegible]
Tangsteno, la unidad, 0-18-[illegible]
(U. P.)

NUEVA YORK 8. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:
Plomo, de 6.75 a 6.85.
Estaño, entrega inmediata, de [illegible] a 50.60.
Zinc, de 6.40 a 6.50.
Cobre en lingotes, de 17.15 a 17[illegible]
Cobre electrolítico, de 18 a 18.[illegible]
(U. P.)

LONDRES 8. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de [illegible] libras:
Plomo, entrega inmediata, 23-2-[illegible]; a 90 días, 23-2-6.
Estaño, entrega inmediata, 224-[illegible]; a 90 días, 224-0-0.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 77-10-0; a 90 días, 77-12-6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, 84-0-0; a 90 días, 84-0-0.
Zinc, entrega inmediata, 26-7-6; a 90 días, 26-10-0. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO 8.—La carne de vaca se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 20 a 21.
Ternera, de 22 a 24.—(U. P.)

CHICAGO, 8.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 13.02 dólares las 100 libras.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 8.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:
Trigo: marzo, 1.24; mayo, 1.2[illegible]
Maíz: marzo, 0.9537; mayo, 0.9[illegible]—(U. P.)

NUEVA YORK, 8.—La avena se cotizó hoy a 0.52 dólares el bushel para entrega en marzo y a 0.[illegible] para entrega en mayo.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO 8.—La linaza se cotizó a 2.4612 dólares por bushel.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 8.—El azúcar bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de [illegible] libras, para entrega en las fechas que se indica:
Marzo, 1.98.
Mayo, 2.07.
Julio, 2.13.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 8.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 12.50.
Terneros de un año, 12.25.
Terneras, 15.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 8.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 20.20.
Mayo, 19.48.
Julio, 19.79.
Setiembre, 19.90.
Noviembre, 19.57.
Enero, 19.52.—(U. P.)

LIVERPOOL, 8.—Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica:
Marzo, 10.13.
Mayo, 10.23.
Julio, 10.25.
Setiembre, 10.16.
Noviembre, 16.32.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 8.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos del país, pesados, [illegible]
Novillos de Texas, pesados, 15.[illegible]
Novillos, marcados, 15.50.
De vacas, 13.50.
Del país, de vaquillonas y novillos, 13.50.
De vacas, pesados, 11.50.
Cueros "buffs", 12.
De terneros, 22.
Del becerros, 20.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 8. — Al cierre de las operacioens en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 27.[illegible]
Up river, de clase ordinaria, [illegible]
Caucho en bolsas, 14.25.
Caucho, en planchas, para entrega inmediata, 22.12.
Caucho de primera calidad "latex crepe", para entrega inmediata, 22.75. (U. P.)

TEMAS SOCIALES

# LA PROTECCION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

III

El 28 de junio de 1919, con la firma del Tratado de Paz, quedó también establecida la organización internacional del trabajo.

En efecto, quedaron incluidas en la Parte XIII del Pacto, las estipulaciones aprobadas anteriormente por la Comisión de Legislación Internacional del Trabajo, que funcionaba desde enero de ese año. Fué el Presidente Wilson quien inspiró la creación de esta Comisión y la índole de sus labores. El eminente estadista americano comprendía que sus sueños de paz universal no podían prosperar sino a la sombra de condiciones humanas y justicieras para todos los trabajadores del mundo.

La parte dispositiva del Tratado, que generó los nuevos organismos, es la siguiente:

"Las Altas Partes Contratantes, movidas por sentimientos de justicia y humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera, han convenido en lo que sigue: Se funda una Organización permanente encargada de trabajar por la realización del programa expuesto en el preámbulo. Los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones serán miembros originarios de dicha organización, y en adelante, la calidad de miembros de la Sociedad de las Naciones implicará la de miembro de dicha Organización. La Organización permanente comprenderá:

1.o Una Conferencia General de los representantes de los miembros.

2.o Una Oficina Internacional del Trabajo, bajo la dirección de un Consejo de Administración".

La primera de las Conferencias se reunió en Washington (del 29 de octubre al 28 de noviembre de 1919) y desde entonces han seguido celebrándose reuniones anuales, en cada una de las cuales se han discutido y resuelto los más importantes problemas del trabajo mundial.

Estas asambleas se constituyen con dos representantes de cada uno de los Estados pertenecientes a la Sociedad de las Naciones y, además, con un representante de los patrones y otro de los obreros de cada país concurrente, los que deben ser elegidos entre las organizaciones sindicales mejor organizadas de la nación a la cual pertenecen.

Quedan así en contacto y labor común, los elementos representativos de las tres entidades más interesantes en estos problemas: El Estado, el Capital y el Trabajo.

Los gastos de viaje y emolumentos de los delegados son de cargo de sus Gobiernos respectivos; pero, todos los demás relacionados con el funcionamiento de las Conferencias, corren por cuenta de la Sociedad de las Naciones.

Cualquier delegado puede estar asesorado de consejeros técnicos y todos los votos tienen igual valor.

Las Conferencias aprueban las reglas de su propio funcionamiento, eligen Presidente y nombran las Comisiones encargadas de informar sobre las cuestiones que se les fijen.

Las conclusiones pueden ser de dos clases: **Recomendaciones** o **Convenciones**.

Las primeras constituyen proyectos destinados a que cada país los incorpore luego a su legislación nacional. Deben ser sometidos, en el plazo de un año, a conocimiento de la autoridad correspondiente y ser devueltos al Secretario General de la Sociedad de las Naciones, con la anotación de las disposiciones adoptadas.

Las Convenciones, son acuerdos que deben ser ratificados por los Gobiernos representados en la Conferencia también en el plazo de un año.

Ambas conclusiones no obligan a los Estados sino después que se ha producido el acto de ratificación o de aprobación, de lo cual se informa la Oficina Internacional del Trabajo por medio de informes anuales que deben ser expedidos por los Gobiernos correspondientes.

---

En un próximo artículo veremos algunas de las más importantes conclusiones aprobadas por las distintas Conferencias que se han celebrado hasta la fecha. Y examinaremos su concordancia con lo legislado al respecto en nuestro país.

## Conjunto Los Hijos del Pueblo

**PREPARA UNA FUNCION A BENEFICIO**

El Conjunto Los Hijos del Pueblo prepara actualmente una velada a beneficio de sus fondos sociales. Se realizará en el salón de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

El programa consta de escogidos números. Ha ofrecido su concurso el Conjunto La Lira.

Las entradas pueden solicitarlas los interesados en la secretaría social, Eyzaguirre 1225, casa 14.

## Hoy irá a San Antonio

**EL CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES**

Por el tren que parte hoy a las 7 horas se dirigirá a San Antonio el Conjunto Artístico Alejandro Flores. Prestará su concurso en la velada que se realizará a beneficio de la Unión de Empleados de Chile de ese puerto.

Mañana efectuará, además, una velada a beneficio de sus fondos sociales. Las personas que tomarán parte en el programa deberán encontrarse a las 16.30 horas en la Estación Central.

# Los suplementeros de Santiago se han organizado en sindicato profesional

**LA SOCIEDAD MUTUAL DE SUPLEMENTEROS SERA REEMPLAZADA POR EL SINDICATO. — LA MESA DIRECTIVA**

Con asistencia de la mayoría de socios celebró junta general ayer la Sociedad Mutual de Suplementeros.

Después de un corto debate, por acuerdo unánime se acordó acoger la institución a la ley 4057, o sea organizarse sindicalmente.

Se procedió en seguida a nombrar un directorio provisorio que quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, don Carlos González; secretarios, los señores: Enrique Robles y Gastón F. Torres; tesorero, don Ismael Soto y director, don Roberto Conejeros.

Esta mesa directiva enviará notas a la secretaría de la Presidencia de la República, al Alcalde de Santiago y a la Secretaría de Bienestar Social, dando a conocer los fines que persigue la nueva institución y el cambio de organización:

Las sesiones de este sindicato profesional se verificarán cada quince días en el local social, Delicias 1867 A.

Con el fin de redactar los estatutos sociales a fin de obtener la personalidad jurídica, el directorio sesionará semanalmente.



El directorio provisorio del Sindicato Profesional de Suplementeros

# El último paso para la fusión de los Gráficos se da mañana

Como hemos sido informados sobre las actividades de la fusión de los gráficos, mañana se dará el último paso para conseguir este fin.

En los salones de la Sociedad Empleados y Obreros Periodistas, se reunirán los delegados, señores: Lorenzo Pacheco, Marcial Barrera y Pedro Le Mebel, por la Sociedad Unión de los Tipógrafos; los señores Nacianceno Muñoz, Luis A. Acosta y Eduardo Gamboa, por la Unión de Obreros y Empleados Periodistas, y los señores Pedro Munizaga, Julio César Díaz y David Uribe, por la Cooperativa de los Gráficos.

**SESION DE LA COOPERATIVA**

Mañana a las 18 horas se reunirán en junta general los accionistas de la Cooperativa de los Gráficos. La sesión se verificará en la Terraza de Verano de la población que posee esta cooperativa.

En la tabla figuran los siguientes asuntos: Lectura del balance, elección del Consejo Administrativa y gerente para el actual período, y varios otros.

La sesión se verificará con el número de socios que asista por ser segunda citación.

# El Congreso Obrero iniciará mañana la divulgación de inventos de obreros chilenos

HABRA UNA CONFERENCIA EN EL TEATRO ESMERALDA

De acuerdo con el programa de trabajo que se ha trazado el Congreso Social Obrero de dar a conocer los inventos de los obreros chilenos, que vayan en beneficio de la clase trabajadora, mañana se realizará a las 10 horas la conferencia que don Diego Vergara Díaz dará sobre aparatos técnicos y herramientas de seguridad para evitar accidentes del trabajo en las minas y en la pampa.

El acto se verificará en el Teatro Esmeralda. Se ha invitado a distinguidas personalidades.

El Congreso Social ha dirigido la siguiente circular:

"Preocupado intensamente el Congreso Social Obrero de Chile en la instauración de la nueva mentalidad social que sea el fiel reflejo de las aspiraciones y carácter de nuestras organizaciones de trabajadores, ha iniciado el desarrollo de un plan de trabajo, que confiamos, satisfará ampliamente el pensamiento y los anhelos de todas las instituciones prestigiosas como es la que usted tan dignamente preside.

Desea este organismo el estrechamiento de todas las instituciones obreras, sin miramientos de credos ni ideologías políticas o religiosas para hacer efectivo el desideratum social, económico, intelectual y moral de nuestros camaradas trabajadores. Para ofrecer una oportunidad franca y sincera a fin de que estas instituciones nos puedan conocer, nos permitimos solicitar su venia para que nuestra comisión de propaganda pueda manifestar en el seno de cada una de las instituciones, en especial de la de su presidencia, el pensamiento del Congreso Social Obrero de Chile sobre los problemas sociales que afectan a la clase trabajadora de Chile. De ésta esperamos su contestación.

Aunque la nueva mesa directiva ha cumplido escasamente un mes en sus labores, nos satisface evidenciar la confianza y adhesión que nos han expresado instituciones muy serias y prestigiosas de esta capital y del país.

Aparte de estas manifestaciones colectivas, hemos sido honrados con la confianza de prestigiosos elementos de trabajo que altamente compenetrados de nuestra labor y su significación futura quieren seamos los portavoces de la significación de inventos de suma trascendencia para los camaradas trabajadores.

En esta situación y a fin de dar el más justo aliciente al sagrado esfuerzo de estos camaradas, y al mismo tiempo una prueba de que los obreros saben comprenderlos, nos permitimos invitar a Ud. a la institución de su presidencia, señores socios, familias y relaciones, a una interesante conferencia que se desarrollará en el Teatro Esmeralda, el Doming 10 del presente, a las 10 horas, y la que versará sobre los inventos del señor Diego Vergara Díaz, los que significan el evitar millares de pérdidas de vidas, y el prematuro desgaste del obrero, en las rudas faenas de la pampa salitrera.

Contando con su asistencia, nos es profundamente grato reiterarle los sentimientos de nuestra más fraternal consideración y afecto.—Edmundo Alvarez, Presidente.—Félix Méndez, secretario".

Por la presente se invita a todas las instituciones de la capital. La entrada para el público es libre.

**A BENEFICIO DE SU NUEVO LOCAL**

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, una velada literario musical con el fin de reunir los fondos necesarios para el arreglo y cambio al nuevo local con que contará el Congreso Social Obrero. La Comisión de Fiestas no ha omitido detalles a fin de que el acto alcance todo el brillo posible.

Publicamos a continuación el programa que se desarrollará:

**Primera parte**

Obertura por la orquesta; Parodias por el señor Jorge Reyes; Monólogo cómico por el señor Matías Segura; Canto por la señorita Olimpia Pastenes; Baile por el dúo Santibáñez.

**Segunda parte**

Pieza por la orquesta.

Subirá a escena la comedia cómica en un acto y dos cuadros por el Conjunto Renaissance del autor español Felipe Pérez Capo, titulada, "La vena de plata".

**Reparto**

Leocadia, señora Clementina Munita; Tarcila, señorita Pepita Canales; Escalona, señor Carlos Carrasco; Pinilla, señor René Guerra; Venustiano, señor Belisario Palacios; y mozo de la venta, señor Pedro Bahamondes.

**Tercera parte**

Gran baile social amenizado por una regia orquesta especialmente contratada para esta fiesta.

**ENTRADAS**

Han sido fijadas en $ 2 para caballeros, siendo para las señoras y señoritas, gratis.

**A LAS COMISIONES**

Estas deben encontrarse en el local de la fiesta, a las 20.30 horas, para que se hagan cargo de sus puestos.

# Se activan los trabajos de unificación del gremio de peluqueros

**MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADOPTADAS POR LA SOCIEDAD UNION**

La Sociedad Unión de Peluqueros celebró ayer asamblea mensual con asistencia de más de cincuenta asambleístas.

Se dió cuenta sobre las actividades desarrolladas por la institución durante el año en curso. Las presentes dieron a la mesa directiva un voto de aplauso por la labor realizada.

Se acordó en seguida por unanimidad de la asamblea retirar la confianza del directorio al señor Heriberto Ravanales, por hacer obra desquiciadora dentro de la institución y desear la caída de la actual mesa directiva.

La unificación del gremio de peluqueros, tema que ha sido planteado entre las sociedades del ramo, por el presidente de la Sociedad Internacional de Antofagasta, señor Félix Palacios, será tratada hoy en una nueva sesión de directorio.

**NUEVOS SOCIOS**

Se aceptó, además, en esta sesión a las siguientes personas como socios: señores: Luis A. Solís, Roberto Córdova, Remigio Cabrera, Tomás Ortiz, Heriberto 2.o Ravanales, Carlos Varas, Eugenio Alfaro, Carolina Díaz, Gilberto Campos, Damián Lemus, y Luis García.

Se acogieron a la amnistía decretada por la sociedad, los señores: Horacio Parisi, Juan Carrasco y Manuel Francisco Pinto.



# Carnet de fiestas sociales

**SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.**—Hoy un baile en honor de las familias de los socios, a las 21 horas. Mañana dos reuniones sociales. Serán amenizadas por una buena orquesta.

**SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS.**—Hoy habrá una velada y baile en celebración del carnaval. El programa consta de escogidos números. El acto se verificará en el local social, Merced 343.

**SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.**—A beneficio de los fondos sociales del Conjunto Musical La Lira, se verificará hoy, a las 21 horas, una velada y baile en el salón de esta sociedad: San Francisco 748.

**SINDICATO DE CARPINTEROS.**—Mañana tendrá lugar el paseo anual de la institución a Maipú. Las tarjetas pueden solicitarse en Bandera 657, de 18 a 20 horas.

**CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.**—Mañana se dirigirá en excursión a Valparaíso. Durante su permanencia en este puerto, se visitará a las principales instituciones juveniles de esa ciudad.

**CIRCULO SOCIAL DEL SMO. SACRAMENTO.**—Mañana efectuará un paseo a la quinta Villa Primitiva, situada en La Cisterna. La partida será a las 11.30 horas.

Las tarjetas pueden solicitarse en Bandera 657, o en la secretaría social.

**SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA.**—A beneficio de sus fondos sociales mañana habrá una matinée, a las 17 horas, en el local social, General Mackenna 1523.

# Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

**SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.**—A la Comisión de Sanidad y Funerales se las cita para mañana, a las 10 horas, en San Pablo 1636.

**SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.**—Reunión general mañana, a las 10 horas, en San Diego 224.

**SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.**—Reunión general mañana, a las 10 horas, en San Francisco 748. Por ser tercera citación, la reunión se realizará con el número de socios que asista.

**COMITE CENTRAL DE LAS POBLACIONES UNIDAS RECOLETA.**—Sesión hoy a las 21.30 horas, en la Avenida Centenario N.o 497.

**COOPERATIVA DE EDIFICACION ENRIQUE BALMACEDA TORO.**—Junta general de accionistas mañana, a las 9 horas, en Padura 749. Los socios que no hayan tomado aún acciones, pueden hacerlo de 9 a 11 horas.

**SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.**—Hoy junta general con el fin de elegir consejeros e inspectores de cuentas.

**UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.**—Sesión del Directorio Central hoy, a las 18.30 horas, en Bandera 657.

**CENTRO CARMELO Y PRAGA.**—Junta general hoy a las 8.30 horas.

## Unión Social Mutualista

**ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

En la sesión de directorio celebrada por el consejo directivo de la Sociedad Unión Social Mutualista se acordó pedir a los tesoreros de las instituciones fusionadas presenten sus inventarios por cuadruplicados a la notaría del señor Pedro N. Cruz.

Se hará obligatoria a las sociedades la colocación de cierto número de entradas para la próxima velada que realizará la institución. Se acordó también pedir a los delegados de la Mutual Lautaro asistan a las reuniones de presidentes y secretarios que se realizan los martes a las 21 horas. Finalmente se aplaudió la actividad desarrollada por el señor José A. Troncoso.

## Sindicato Industrial Aycaguer y Duhalde

**HOY INAUGURARA SU NUEVO LOCAL**

Su nuevo local inaugurará hoy el Sindicato Industrial Aycaguer y Duhalde.

A las 21 horas realizará una velada y baile en Avenida Matta, antiguo local del Centro Luz y Sombra.

El programa estará a cargo de conocidos aficionados obreros y de cuadros artísticos de la capital.

Se invita especialmente a todos los que trabajen en la industria del cuero.

## Sociedad Artesanos La Unión

**DIVERSAS ACTIVIDADES**

En conformidad al acuerdo del directorio, hoy y mañana no habrán reuniones sociales en el salón de la institución.

La comisión de fiestas activa los trabajos a fin de presentar en la próxima temporada fiestas que satisfagan ampliamente las aspiraciones del público. Ha llamado con este fin a un concurso de orquestas.

**CONJUNTO REGINALDO MORALES**

Hoy sesionará este conjunto artístico de la Sociedad Artesanos La Unión. Se tratará de la organización de veladas culturales gratuitas.

**OTRAS NOTICIAS**

Se ha dirigido a las Termas de Chillán el presidente de la Sociedad Artesanos, don Carlos Parra Melo. En su ausencia se ha suspendido la sesión de la Comisión de Sanidad anunciada para hoy.

## Centro de Jóvenes del C. de M.

**DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**

En la junta general ordinaria celebrada por este Centro, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Reiniciar próximamente las veladas culturales; efectuar impostergablemente los viernes de cada semana las reuniones de los círculos de estudios Sociales; tratar en la próxima junta general la renuncia presentada por el presidente don Humberto Pinto y designar para el cargo de vice-presidente al señor Gustavo Tobar y para los puestos de secretario y pro-secretario a los señores Raúl Vera y Victoriano Vásquez, respectivamente.

# El Centro de Confraternidad Chileno-Peruano eligió Mesa Directiva

**PRESIDENTE SE DESIGNO A DON JULIO DURAN. — DIVERSOS ACUERDOS**

El Centro de Confraternidad Chileno-Peruano, en la última junta general, procedió a designar la mesa directiva.

El directorio quedó formado como sigue:

Presidente, señor Julio A. Durán; vice, señor Antonio Risco P.; secretario, Miguel Concha; pro, Manuel Segovia; tesorero, Tránsito González T.; pro, Raúl Mery; secretario, de prensa, Julio Ramos S.; directores: René Piteu, Luis A. Venegas, Manuel González T., Aurelio Guzmán; Alejandro Medina, Rafael Gamboa L. y Manuel Véliz H. Comisión de Fiestas, señoritas Uberlinda Hernández Z., María Moreno G. y los señores Julio Ramos S., Leopoldo Medina, Miguel Concha.

Se autorizó al presidente don Julio Durán y a los señores Antonio Risco, Julio Ramos y Roberto Pino, para que activen los trámites a fin de obtener la personalidad jurídica.

Este centro realizará próximamente una reunión social a beneficio de sus fondos. Contará también con un nuevo local.

El Domingo 17 efectuará un paseo a Los Guindos.

Las inscripciones se reciben en Teatinos 849.

**Sesión de Directorio**

El directorio celebrará su próxima sesión el jueves a las 21 horas en Teatinos 849.

# Los panificadores de San Bernardo se organizaron conforme a la Ley 4057

**HUBO UNA GRAN CONVENCION. — DIVERSOS ORADORES. — CONCURRIERON LAS AUTORIDADES LOCALES**

El Sindicato Profesional de Panificadores ha proseguido con entusiasmo su trabajo de unificación y de organización del gremio en todas las ciudades.

Como lo anunciamos, exclusivamente, los panificadores de San Bernardo, convocados por los miembros del Comité Relacionador celebraron una gran convención. Se organizaron sindicalmente conforme a la ley 4057.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente del Sindicato de Santiago, don José Gacitúa, quien les dió a conocer los estatutos por los cuales se rige la institución y leyó el decreto de personalidad jurídica que le fué concedida por el Supremo Gobierno.

En nombre de los panificadores de Chile, hizo a continuación uso de la palabra, don Arturo González, secretario general del Comité Relacionador. Manifestó la necesidad que hay de organizarse a través de toda la República conforme a la ley 4057, y las garantías que le ofrece el Gobierno.

Además ocuparon la tribuna, el señor Lira, inspector de la Secretaría de Bienestar Social, y el señor Edmundo Alvarez, presidente del Congreso Social Obrero, quien dió a conocer el nuevo espíritu que anima a la mesa directiva de este organismo central.

Nuestros intereses, dijo, hoy día están confiados a los trabajadores y no a los políticos. Hemos encontrado ayuda de parte del Gobierno cuya obra está encauzada a procurar al obrero su bienestar.

Deber nuestro es, dijo al finalizar su improvisación, el señor Alvarez, cooperar ampliamente al Gobierno en sus propósitos de engrandecimiento del país y prosperidad de sus habitantes.

Sus palabras fueron recibidas en medio de entusiastas aplausos de parte de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el teatro de ese pueblo, lugar donde se realizó la convención.

**MESA DIRECTIVA**

La mesa directiva de esta nueva organización quedó formada como sigue: secretario, don Segundo J. Peña; tesorero, don Guillermo Garay y administrador, don Rafael Reyes. Se les autorizó ampliamente para que se pusieran en relaciones con los industriales a fin de darles a conocer la nueva organización del gremio.

## Sindicato Profesional en Pieles El Progreso

**HOY CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL**

El Sindicato Profesional ha convocado para hoy, a las 19.30 horas, a junta general en San Pablo 1636.

Asistirá un inspector de la secretaría de Bienestar Social. Se procederá además a designar algunos directores y a tratar de la situación de los socios morosos y la apertura de los nuevos registros sociales.

# AVISOS CLASIFICADOS

## 1.--ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.— Santiago. N|O




## 2.--ARBOLES Y PLANTAS



PULVERIZADORES Deming especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

UVA VENDE VIÑA LO CRUZAT Quilicura. 0404—12—Feb

COMPRO UVA ROSADA Y TORONTEL directamente del productor. —Casilla 3964.

## 3.--ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA GRANDE, bajos, sin altos, cerca Liceo Aplicación. 1.o marzo, canon: hasta 600 pesos. Casilla 5083. 9737-10-F

QUINTA ALREDEDORES SAN BERNARDO, una cuadra, riego y árboles frutales. Dirigirse: Sierra Bella 1211 0390—9—Feb

BARRIO RECOLETA NECESITO buena casa habitación con otro edificio o galpón con sitio grande, mínimo 2,000 m2., disponible con acequia al lado entrada carruajes, arriendo para instalar industria. Dirigirse indicando canon. I. Schwartz. Casilla 1983. 1179—10—Feb

CHALET AMOBLADO PARA FAMILIA corta en barrio Ñuñoa o Providencia necesita. Ofertas a Casilla 13147. 1276

## 4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

### Casas y sitios

ARRIENDO CASITAS TRES PIEZAS con luz eléctrica $ 95. Cochrane 1423-A, Aldunate 1424. 9839—9 F.

$ 280, ARRIENDO CASA BAJOS .8 piezas grandes. Sotomayor 59. Tratar: Luis Morandé, Bandera 70-A. 9838—9 F.

TRES CASITAS EN ALTOS, COMpletamente independientes, decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 635—11-F

CASA AMOBLADA PARA POCA FAMILIA, arriendo por un año casa amoblada para poca familia, dos dormitorios, baño completo, hall, sala, comedor, cocina, pieza servidumbre y dependencias. Castro N.o 19, a 30 metros de la Alameda. Verla de 2 a 4 P. M. Canon $ 800. Tratar: Agustinas N.o 865. F 9

CASA DOS PISOS, ESQUINA, BELLAVISTA 0306. Luis Larraín. Bandera 60. 0548—9 F.

ARRIENDASE BAJOS 14 PIEZAS, 2 toilettes y hall, fuera dependencias, 2 patios, electricidad y gas. Verla y tratar, Sotomayor 535.

$ 300 MATURANA 759, BAJOS 7 piezas, fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 1090—12—Feb

ARRIENDANSE CASITAS CALLE, todo servicio. Maipú 67.

350 COMODAS CASAS NUEVAS, 4 dormitorios, comedor, hall, baño, instalado, arriéndase, en barrio residencial. Verlas, de 2 1|2 a 7. Tratar: Av. Manuel Montt 392. 0673-14-F

ARRIENDO CASITAS, DIFERENTES precios. Herrera 616.

ARRIENDO COMODA CASA NATANIEL 1034. 7 piezas, fuera servidumbre, patio y parrón. Tratar: A. Prat 238. 0849—10 F.

$ 80, $ 100, 120, CASAS DOS Y TRES piezas, patio servicios. Tratar: Pedro Lagos 614. 0680-10-F

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo bonita casa altos en perfecto estado, esquina Parque Forestal. Baño instalado. Verla de 14 a 17 horas. Claras 766. 0609—9 F.

130. CASA NUEVA. BIO-BIO 735.

ARRIENDO CASAS MODERNAS, ubicadas a siete cuadras Plaza de Armas. Por su situación inmediata al centro comercial evitan los gastos, molestias, peligros y pérdidas de tiempo del transporte. Amunátegui 870, 10 a 5. 0781—12 F.

130. CASA. LORD COCHRANE 1330.

$ 350. ARRIENDO CASA. HUERFANOS 2309. Verla y tratar misma casa. 0778—Feb-10

$ 300. ALTOS. SANTA VICTORIA 485. 0788—Feb-9

163. SE ARRIENDAN CASAS. CUETO 84. 0796—Feb-10

ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS. Chacabuco 76. 0750—Feb-22

300 PESOS BAJOS, 350 ALTOS CASAS nuevas, baños instalados, seis piezas fuera servicio, dos cuadras Irarrázaval. Tratar: Salvador 1929. 0440—Feb-10

$ 243, CASA OCHO PIEZAS. GARCÍA Reyes 333. 0810—Feb-13

ARRIENDO COMODOS BAJOS, BELLAVISTA 287. 0839—10 F.

$ 500 ARRIENDO EJERCITO 658, Altos, seis piezas, dependencias. 0861-10-F.

$ 280 $ 300, ARRIENDO CASAS RECIÉN construídas. San Isidro 171. 0880-10-F

ARRIENDASE PARTE EXCELENTE local comercial. 10 de Julio 753. 0693—F—11

$ 290, ARRIENDASE CASAS TODA comodidad. A. Prat 234. 0966-10-F

$ 250 ARRIENDASE CHALETS MOdernos. Cóndell 477. (Bilbao-Marín). 0893-10-F

$ 400 BUEN CHALET, SEMINARIO 506. 1106—10—Feb

$ 15-20-25 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740, administración. 0905-10-F

ARRIENDO BUENA CASA BAJOS, Nataniel 521, 8 piezas, hall, baño, 2 patios, etc., tratar: San Diego 432.

$ 300 ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, dependencia, hall, galería, jardincito. Purísima 234. 0932-10F

$ 680 ARRIENDO, MAESTRANZA 178, casa grande, bajos. Tratar: Maestranza 176. 1027—9—F

$ 400 FONTECILLA, ALTOS, CINCO dormitorios, hall, galería, dependencias. Bandera 34, departamento 10. 10—F.

450 GENERAL MACKENNA, BAJOS cuatro dormitorios, dos patios, dependencias. Bandera 34, departamento 10. 1—F.

$ 360 GENERAL MACKENNA, ALTOS, tres dormitorios, hall, dependencias, muy bien tenida. Bandera 34, departamento 10. 10—F.

$ 300 ARRIENDO ALTOS 5 PIEZAS y dependencias, gas y luz eléctrica. Toesca 2362. 0264—9 F.

PRAT 145, CASA BAJOS, PIEZA, pensión. F—11

ARRIENDO CASA COMODA, $ 200. Tratar: Bascuñán 1085. 10-F.

CASA APROPIADA PENSION, arriendo 250. Tratar: Bascuñán 1085. 10-F.

$ 150, $ 200, $ 260, ARRIENDO CAsas particulares y comerciales. Santa Rosa y Ñuble. Ramón del Río. Bandera 552. Oficina 1. 1221

CIRCUNVALACION 927. SE ARRIENda lindo chalet 7 piezas y dependencias. Tratar: Brasil 1194. 1227—F—11

$ 135 Y $ 160, CASAS NUEVAS, 3 y 5 habitaciones, hall cerrado, patio, electricidad. Dolores 363. 1231—F—10

$ 250, Av. LA PAZ 685, ALTOS, 5 piezas. Llaves: Olivos 912.

$ 120, LA PAZ 687, DOS PIEZAS, patio, cocina. Olivos 912.

$ 200, ALTOS, SERRANO 264. CUAtro balcones calle, matrimonio solo. 1249

ARRIENDASE BAJOS ASEADOS, próximos Recoleta, cerca Liceo. Balmaceda 627. 1251

CASITAS NUEVAS, CINCO CUADRAS Plaza, desde $ 100. Andrés Bello 661. 1251

$ 185 Y $ 300, BAJOS MODERNISImos, Gálvez 1076 y 1080, tres y siete habitaciones, todo servicio. Llaves: Gálvez 1086. 1222—F—12

$ 280, ESPLENDIDOS ALTOS, ESquina, terraza, hall, 7 piezas, todo servicio. Maestranza 1205. 1149—10 F.

$ 240, BUENA CASA, 7 PIEZAS. Sotomayor 1043. 1150—10 F.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS $ 170. López 858. 1320—10 F.

$ 100 CASITA DOS PIEZAS, $ 120, 3, Esperanza 68. Tratar: Rosas 2725. F-9

$ 450, OCHO PIEZAS, SIN ALTOS, dependencias, dos patios, Montt 2493, inmediato España. 8-F

QUINTA TRES PIEZAS, COCINA, arriendo desde 15 febrero. Leopoldo 156, Ñuñoa.

LLOLLEO BOTICA BELLO, ARRIENdo chalet verano.

$ 300 ARRIENDO CASA EXTENsa. San Francisco 1752. Tratar, cité administración. 1273-11-F

LIRA 364. ARRIENDO ESPLENdida casa moderna. 1297

LIRA 368. ARRIENDO EXTENSA y cómoda casa a familia o pensión. 1298

$ 260, ARRIENDASE FLAMANTE DEpartamento independiente, dos grandes piezas, hall, baño, cocina instalados, buen patio. Tratar: Huérfanos 1059-E. 1262

CHALET DOS PISOS, AVENIDA CONdell 1808, un paso Irarrázaval. Regio comedor, salón, ocho habitaciones, jardín, árboles frutales. Tratar toda hora. 1210—F—10

140, CASA 4 PIEZAS Y PATIO. TRAtar: Escanilla 820. 1219—F—11

$ 400 ARRIENDASE LA CASA AVEnida Cumming 532. 1180—10—Feb

DEPARTAMENTO COMODO TRES piezas, cocina, cerca Liceo Barros Borgoño, arriendo. Arturo Prat 1557. 1182

ARRIENDO CASA GRANDE. SANtos Dumont 906. 1186

$ 300 ARRIENDASE CASA BUENA situación. Tratar: Carmen 735. 1132—11—Feb

$ 125 CASITA CON ESTANTERIA para cigarrería, arriéndase. Victoria 777. 1123—10—Feb

DOY EN ARRIENDO QUINTA CUAtro cuadras, plantaciones árboles frutales, ubicada en Ñuñoa. Los Guindos, Avenida Larraín N.o 6513. 1124—10 F.

$ 235 ARRIENDANSE COMODAS, flamantes, Victoria 709, 739, altos. 1122—10—F

ARRIENDO BONITAS CASAS, CHAlet, recientemente pintadas al óleo, muy higiénicas. Santa Rosa 1385, 1387. 1121—10—F

$ 360 ARRIENDASE CASA ESPLENdida, Tocornal 392, esquina Santa Victoria, casa buen estado, confortable, sin altos, seis piezas buenas, hall, baño, electricidad, gas. 1061

SE ARRIENDA CASA ALTOS CON toda comodidad, Sevilla 1413. 1067—13—Feb

ARRIENDASE CASAS, PEDREGAL 12-T. 1073—12—Feb

185 ARRIENDASE CASA, FARIÑA 439, interior. 1084—11 F.

255 ARRIENDASE CASA, FARIÑA 435. 1084—11—Feb

ARRIENDASE CASA GRANDE ESpecial industria, Avenida Ecuador 4060. Llaves. Tratar: Toro Mazotte 76. 1086—10—F

$ 120 ARRIENDO CASITA, TRES piezas, patio. Porvenir 658. 1088—10—F

### Departamentos

A FAMILIA HONORABLE ARRIENdo departamento. Bascuñán 372. 0626—9 F.

DEPARTAMENTO EN CASA-QUINTA arriéndase. Huérfanos 2747. 1241

ARRIENDO DEPARTAMENTO TRES piezas, con cocina. Tocornal 1324. 1371-10-F

### Piezas

PIEZA, DEPARTAMENTO ARRIENdo. Diez de Julio 1642.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAballero honorable. Vilavicencio 60.

50, BONITA PIEZA, LUZ, VENTANA. Avenida Centenario 537.

EN VICUÑA MACKENNA 1035, arriendo lindo salón a la calle, con o sin muebles. 1228

$ 40, PIEZA, PEDRO LAGOS 1526. 1244—F—10

CABALLERO, PIEZAS CALLE, BAño. Jofré 446. 1258—F—10

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda una pieza a estudiante o matrimonio solo, Buenos Aires 392. 1070

MODISTA SE OFRECE A FAMILIA extranjera, honorable. Salas Correa 5. 1153

$ 70 DOS PIEZAS CASA FAMILIA. Santa Rosa 2646. 10-F

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, CALLE, con sin muebles. Santo Domingo 1030, 3.er piso. 1372-10-F

## 5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

CAMION GRANDE, VENDO OCAsión. Ahumada 42. 9625—F—9

VENDO AUTO "NASH", (ADVANCED Six), nuevo. Ocasión. Tratar: Vicuña Mackenna 631. Chalet 14. 0859-9-F

COMPRO COCHECITO DE POCO uso con arneses. Casilla 184, Parral. 0818—9 F.

CARROCERIA GONDOLA BROCKway, vendo gran ocasión. Agustinas 2730. 1000—F—11



PANALES PARA RAdiadores, todas marcas autos, góndolas, marca Mac Kinnon, Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Sotomayor 5-A. Taller y oficina: A. U. n|o.

REGALO CARROCERIA SPORT PAra Ford y esqueletos. Lord Cochrane 1134. 5449—9—Feb

OCASION REALIZO CARRETELA, eje 65, 3 caballos y arneses. Vivaceta 414. 0894—9 F.

SE VENDE UN CAMION FORD, EN perfecto estado. Trabajando, con un sueldo de $ 80 a $ 100 diarios, por no poder atenderlo su dueño. Tratar: Brasil 95. 0481— 9 F.

VENDO CAMION FORD, CONCEPción 1439. 9—F.

COMPRO AUTO FORD DE 12 a 21|2. Nataniel 343. 0469—9—Feb

AUTO 7 ASIENTOS, VENDO. SAN Isidro 543. 0775—Feb-9

CAMIONCITO CERRADO PARA REparto, marca europea, vendo, San Camilo 843. 0961-10-F

BUENA BICICLETA $ 300 VENDO, 10 de Julio 1032, casa 7. 0922-9-F

VENDO AUTO FORD TURISMO, último modelo. Tratar: Teatinos 752. 1031—10—F

MADRID 1695 VENDO AUTO CAmión $ 650, garantido. 0087—9 F.

FABRICA DE [resortes]

Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.— Caballero Hnos.— E. Escala 2469. Casilla 4645. A. U. N|O.

VENDO GONDOLA FORD, BUEN REcorrido. Recoleta 355. 10032—10 F

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA, apropiado cualquiera carga, vendo Nataniel 1473. F—9

CAMION REPARTO, CABALLOS, ARneses, líquido. Nataniel 1473.

CARRETELITA CHICA Y CARRETON panadero vendo. Arauco 1030.

VENDO FORD EN BUEN ESTADO. Sazié 2937. 9-F.

VENDO FORD DE OCASION, EN perfecto estado, mil cien pesos. Ezaguirre 1259. 0886

VENDO DE OCASION POR AUSENtarme espléndido automóvil turismo cinco asientos, completamente equipado, último modelo, perfecto estado, con solo tres meses de uso. Verlo y Tratar: Rosas 1657. 1107

VENDO FORD TURISMO, MODELO 27, en perfecto estado. Tratar de 12 a 14 horas. Arturo Prat 1479.

OCASION, VENDO GONDOLA Brackway, recorrido Matadero - San Diego 1408. 10-F.

VENDO HUDSON, PERMUTO POR casita. San Diego 998.

OCASION VENDO AUTO SPORT, Ford, potente 1929. Prat 1272.

FORD REGALO. — GALVEZ 225. 1336

VENDO AUTO TURISMO DEL 27, carrocería lechera, niquelado. Ramírez 44. 11—F

VENDESE STUDEBAKER ROADSter, último modelo, por viaje al extranjero. Población Manuel Montt 5 Norte N.o 155.

2 CAMIONES FORD ARRIENDO O vendo. Andes 2880.

CAMION CHEVROLET NUEVO, Góndola Maestranza, vendo, barato, Facilidades pago. Santa Elena 1860. 1358-10-F

LLANTA MACIZA 30 x 5, BUEN EStado compro. Morandé 620. 1344

VENDO CAMION 3 TONELADAS, Y motor para lancha de ocasión. Vicuña Mackenna 256. 1343

VENDO CARRETON APERADO 10 DE Julio 161. 10-F.

REPUESTOS CAJA CAMBIO MOORE para Ford vendemos precios rebajados. Gibbs y Cía.— Catedral 1143. 12—F

REPUESTOS PARA AUTOMOVIL Liberty ofrezco de ocasión. Despacho contra reembolso. Dirigirse a P. Cruzat del Río.— Concepción, Casilla N.o 334. 17-F

CARROCERIA LIVIANA TIPO CArretela, adaptable camioncito Ford, compro ocasión. San Alfonso 637. 1282

$ 4,000 VENDO OCASION, POR cambio, guarnición Essex 4 cilindros, 5 asientos. (Reg. 5 Macul). 1299-10-F

GONDOLA REPUBLIC VENDO, OCAsión, buen recorrido, trabajando, 4 mil pesos contado, resto facilidades. Alameda 2199. 1360-10-F

## 6.--AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas, Manuel Rodríguez 854. N|O.

YEGUA DE SILLA, ADIESTRADA véndese ocasión. Tratar: Matadero militar. Padura esquina Pedro Montt. 0424—9—Feb

CRIANZA CONEJOS ANGORA, VENdo. San Isidro 543. 0775—Feb-9

PERRITOS BULLDOG HIJOS DE importados realizo. Eduardo Matte 2154. 0789—10 F.

VACA, BUENA LECHERA, TERNERO chico, se vende en Buin. Prieto esquina Manuel Rodríguez. 0845— 9 F.

POLLOS CONSUMO, VENDE POR grandes y pequeñas partidas el Criadero Avícola Lo Franco. Carrascal 460. Teléfono 2596. 1044—F—9

GALLINAS LEGHORNS, REALIZO. Santos Dumont 906. 1187

PERRITOS LULU, VENDO 20. Serrano 553. 1318

## 7.--BALNEARIOS Y VERANEANTES

CARTAGENA, PENSION PARA FAMILIAS, precios módicos. Mayores datos: Monjitas 808. Santiago. 9692—F—9

VERANEO PICHILEMU, DIRIGIRSE "Pensión Valenzuela. 9—F.

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN plaza Cartagena, espléndidas piezas muy buena comida. Moneda 627. Cartagena, Fabres 311. 0410—18—Feb

CARTAGENA, HOTEL SANTIAGO, — Precios módicos, Chacabuco 550. Playa Chica. 0576-9-F

CARTAGENA, HOTEL PARQUE. Residencia para familia, lindos jardines, comida inmejorable. Huérfanos 790, o Cartagena. 9-F.—0722

CARTAGENA, PENSION "VILLA OLga". Calle Suspiro 471, al lado Botica La Unión, Casilla 17, cocina primer orden. Precios módicos. Zamora. 0769—Feb-10

CARTAGENA, IBARRAS 120 Arrienda piezas vista al mar, 180 temporada. 1117—10—Feb

CONSTITUCION: HOTEL VENEcia, de Pedro Rossi, ofrece pensión precios módicos. 1294-10-F

## 8.--CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA Eléctrica de Los Andes.—En cumplimiento de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 15 del mes en curso, a las doce horas, en el local de la Sociedad, calle Esmeralda número 122-A. Los Andes, 6 de febrero de 1929.—El Directorio. —El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 15 del presente, ambas fechas inclusives. 14—F.

SOLICITA APROBACION TARIFAS radio-telegráficas internacionales. — Don Ralph Ricci, en representación de la Transradio Chilena, Cía. de Radiotelegrafía Ltda., solicita la aprobación de las siguientes tarifas adicionales a las aprobadas con fecha 24 de setiembre de 1928: Venezuela (vía N. Y.), $ 9.84 m|l.; Azores (Islas), 5.20; Madeira (Islas), 5.12; Malvinas (Islas): Islas Falkland, Port Stanley (vía Montevideo), 3.62; Algeria, 5.55; Australia y Tasmania, 9.84; Australia, Northern Territories, Brunette Downs, 10.00. — Marruecos: Tangier, 5.84; zona española, 6.00; zona francesa, 5.98; Chipre, 7.36; Groenlandia, 6.64; Irlanda, 5.12; Islandia, 5.82; Liechenstein, 5.55; Rodas, 5.95; Sardinia, 5.68; Sicilia, 5.68. — México: México ciudad, puerto México, Salina Cruz, Veracruz, 4.24; otras oficinas, 4.48; Jamaica, Bahamas, 6.96; Saint Thomas, 7.60; Nyassaland, 8.92; Península Malaya, 11.12; Rhodesia Norte, 8.72; otras oficinas, 8.88; Rhodesia Sur, 8.24.— Trípoli: Trípoli, 7.11; otras oficinas, 7.35; Túnis, 5.55.—En una solicitud anterior de aprobación de tarifas se consignó erróneamente: Irlanda, 5.82, y se pedía: Islandia, 5.82.— Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley para que en el plazo de 30 días se hagan las oposiciones a que hubiere lugar.—El Director General de Servicios Eléctricos.— (Firmado: H. Jorquera). —p. Director General.— Hay un timbre que dice: Dirección General de Servicios Eléctricos.—República de Chile.

## CUERPO DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Cito a las compañías a elección de segundo comandante, para el lunes 11 del presente, a las 22 horas.—El Secretario General. F—11

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Cía. a academia y ejercicio para hoy sábado a las 9 1|2 y 10 P. M., en nuestro cuartel; tenida de trabajo.— El ayudante.

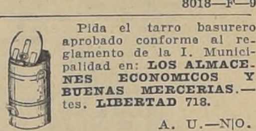
5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat" Trabajo y Disciplina. —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 11 del presente, a las 22 horas, elección de 2.o comandante, renuncia del capitán y elecciones a que haya lugar. —El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. — Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 12.a Compañía, don Ramón Torres, para el Domingo 10 del presente, a las 17.30 horas. Punto de reunión: Cuartel de la 12.a. — El Secretario General. 10-F




## 9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 8018—F—9



Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad en: LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS.— tes. LIBERTAD 718. A. U.—N|O.

AVISO: COMPRO PAPELES VIEJOS, archivos, libros inútiles, cartones, diarios, revistas. Ordenes, por carta. Calle Diego Barros Arana 23. Fábrica Cartón. 0498—9 F.

VENDESE OCASION MESA EXAMEN, matrona. Avenida Viel 1114. 0589-9-F

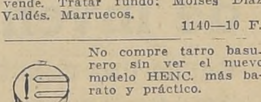
MANTEQUILLA FRESCA PARA LA mesa, $ 7.80 el kilo. A comerciantes y revendedores, precios especiales. Por $ 500 en bonos regálase un bonito reloj. Casa Cosmos. Las Rosas 1051. 0243—F—11

SACOS DE TODAS CLASES VENDO. San Diego 1531. 0859-9-F

VENDO SILLA MONTAR INGLESA con correaje completo, también par polainas de cuero y pantalón montar todo en perfecto estado. Avenida Portales 2871. 1109

COMPRO FONDO FIERRO, APROpiado para cocinar comida para chanchos, capacidad para 400 a 600 litros, altura de 60 hasta 80 centímetros. Dirigirse: San Diego 2095. R. F. F. 1145—10 F.

UVA ROSADA Y BLANCA SE vende. Tratar fundo: Moisés Díaz Valdés. Marruecos. 1140—10 F.



No compre tarro basurero sin ver el nuevo modelo HENC, más barato y práctico. Sotomayor 347 N|O.

MANZANAS: SE VENDE LA PROducción de 900 manzanos. Tratar: El Palco-Paiquito. 10-F.

VENDO BARRILES MIELEROS. Maestranza 1598. 10-F.

SE VENDEN 25 QUINTALES manteca de 1.a.—Bilbao 201. 10—F.

RICO CARBON ESPINO MELIPIllano, $ 13, con envase, puesto desvío, desde 5 sacos vendo. 5 Abril 3481. (Cerca Estación). 11—F

LIBROS COMPRO DOMICILIO. — San Diego 125, rincón. 1284-10-F

ALAMBRE ESTIRADO N.o 14, PARA pasto, vendo. San Diego 1531. 0858-9-F

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS compro o cambio por nuevos. Estado 163 0880-10-F




¡MODISTAS! HILO PARA HILVAnar, véndese, $ 1.20; carretilla de 1,200 yardas. San Pablo 1536.

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER, por kilo, 0.60, se vende. Chiloé 1678. F—10

ROMANA 350 KILOS, VENDO BARAtísimo o cambio por grande. Pinto 1496. 1218—F—10

## 10.--DE INTERES PARA EL HOGAR

¡MALETAS! ¡CARTERAS! Se liquidan a precios completamente irrisorios, en Estado 110, Maletería Suiza.

Viajeros, veraneantes, aprovechad estas grandes oportunidades en maletas, cajas y carteras. No hay quién compita. Somos fabricantes.

No confundir: Es-tado 110, casi Mondea. 27-F 1246

SOMBREROS DE SEÑORAS, HECHUras, transformaciones, desde 5 pesos. Mme. Erba. Arturo Prat 764. 0176-9-F



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería La Victoria, Puente 689. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.—A. CAFFI. A. U. n|o.

SOMBREROS DE SEÑORAS HECHUras, transformaciones, desde 5 pesos. Mme. Erba. Arturo Prat 764. 0176—9 F.

MAQUINA COSER, SINGER VENdo barata. Ahumada 42. 9626—F—9

Chanchería "La Castellana"



Santa Rosa 331.— Teléfono 6235.—La mejor manteca "La Castellana". Jamones, fiambres, etc. 16—F.

## 11.--DIVERSOS

SE CORTAN TRAJES, BATAS, Abrigos y vestidos de niñita, precios módicos. Erasmo Escala 2920. 1058

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".— Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1929: En Valparaíso: Mayordomo, retirado de Marina, Víctor Saavedra, $ 1,000; Maquinista del transporte "Angamos", Manuel Valenzuela, $ 5,000; Empleados Asociación Productores de Salitre, Luis A. Barrios, $ 5,000; Fogonero Sección Artillería Naval, Enrique Chávez, $ 3,000; Fogonero, retirado de Marina, Abelardo Bustamante, $ 1,000; Guardián, retirado de Marina, Miguel Millán, $ 2,000; En Santiago: General, retirado de Ejército, Alberto Bravo, $ 20,000; Teniente, Batallón de Tren N.o 1, Juan Stipo, $ 5,000; Sargento, Maestranza y Parque Central de Aviación, Juan Luna, $ 5,000; Sargento 1.o Dirección Depósitos y Armamentos, Juan Arcas, $ 5,000.— En Talcahuano: Telegrafista del transporte "Angamos", Luis Henríquez, $ 1,000; Ayudante Electricista, Hospital Naval, Enrique Zapata, $ 1,000; Artillero, Grupo "Talcahuano" de Artillería de Costa, José L. Tapia, $ 2,000.—En Chillán: Empleado, retirado de Ejército, Silvestre 2.o Rosales, $ 5,000.— En Ancud: Marinero, Dirección Territorio Marítimo, Francisco Otey, $ 2,000.— En Concepción: Carpintero de los Arsenales de Marina, Alfredo Toro, $ 2,000.

DESEO SABER DEL SEÑOR LUIS Díaz M. Dirigirse: Edilia Flores.— Franklin 450.

COMPRO LUSTRIN DOS ASIENtos, buena condición. Rosas 2697.

DOMINGO FARIAS VALDIVIA, HERmano de Alejandro, necesítalo urgente. Le conviene. Delicias 3960. 1351

A LAS IMPRENTAS: EJECUTA toda clase de composición en linotipo. Santo Domingo 684. 1277-11-F

NECESITO PERSONA DISPONGA picadora, enfardadora pasto. Cartas o personalmente. — Independencia 2387. 1283

¡LOTERIAS! ¡RULETA! COMO JUgar con éxito. Asombroso método, referencias primer orden. Devuélvese dinero cuando pierde capitalista. Barnechea 364. 1289-11-F

## 12.--EDUCACION E INSTRUCCION

EXAMENES UNIVERSITARIOS preparan conocidos profesores Estado. Instituto Mercantil, Bandera 323. 9018—12-F



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula para los nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras y señoritas. SOMBREROS, $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5; PELUQUERIA. Corte melena, $ 2; ondulación Marcel, $ 3; Masaje facial, $ 3; Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA. Puente 663 (2.o piso). A. U. n|o.

PROFESORA INGLESA DE REgreso de Europa, hace clases de conversación y gramática.—Mrs. A. F., Casilla 6010. 1080—10—Feb

ENSEÑANZA DE PELUQUERIA rápida garantida. Cursos femeninos, masculinos, expertos profesionales Precios módicos. Delicias 2467. 1338



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL.— (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje, de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607

CURSOS REPETICION EXAMENES marzo, funcionan en "Instituto San Martín", San Martín 64. 10-F.

ENSEÑO INGLES, FRANCES, CASTEllano, etc., traducciones. Correo Central, casilla 3563. 9650—7 M.

EXAMENES INGLES, PREPARA profesor titulado. Copiapó 781. 1203

## 13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)




APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

VENDEDOR COMPETENTE PARA maquinarias labrar maderas, herramientas etc., necesito, presentarse entre 6, 7. Calle Tocornal 635. 0523—Feb-9

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer un puesto de Inspector de Obras del Departamento de Construcción de Obras de la Dirección General de Hidráulica, con $ 6,000 de renta anual. Bases en la Oficina de Partes de esta repartición. Morandé N.o 45, 3.er piso, oficina N.o 319. 10—F.

JOVEN HABLA ALEMAN, COMPEtente trabajos oficina. Redacta corrientemente, ofrécese. Santa Filomena 238. 267—F—10

ORQUESTA VIOLINISTA, PIANO, Batería necesítase. Restaurant "No me Olvides". Leonardo Domingo. Renca. 0671-10-F

SEÑORITA BUENA LETRA NECEsítase. San Diego 172. 1206—10—Feb

MESA Y CUATRO SILLAS $ 48.— En madera de lingue, cómprelas ... LA GRAN RAPID DELICIAS 3536 A. U.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Catedral 1872.

...ISERA, 30-40 AÑOS DE EDAD. Cui... guagua 8 meses, con recomendaciones, necesito. Monjitas 851. 0959-10-F

NIÑO 12-14 AÑOS PARA MANDAdos necesito. Carmen 612.

NECESITO COCINERA, EJERCITO 551 A. 0908-10-F

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesita Santa Victoria 0210, esquina Seminario. Camiones Macul.

EMPLEADA PARA SERVICIO EN... segunda cocina necesita dos personas. ...Natanael 130 A. Presentarse una a dos. 0916-9-E

NECESITO CAMARERO PARA SUplir con recomendaciones. Tratar de 9 adelante. San Diego 29. 1300

NECESITO COCINERA, M. RODRIguez 135. 1375-10-F

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, SE necesita en Delicias 2413.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA, RE comendada necesito. Maestranza 176.

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, necesita matrimonio solo. Copiapó 1659. 1010—9—F

NECESITO 100 COCINERAS DE mano, niñeras. Avenida Matta 257.

EMPLEADA PARA DOS PERSOnas, necesito. Chañarcillo 3034.

JOVEN CON RECOMENDACIONES, para mueblería, se necesita. San Diego 872. 1223

NECESITO Y OFREZCO COCINERAS. La Agencia de Empleos La Puntual. Castro 4. 1229

NECESITO COCINERA PARA LA noche. Arturo Prat 8. 1234

BUENA COCINERA NECESITASE. — Pensión Alemana. Buen sueldo. San Diego 210. 1242

AYUDANTA COCINA PARA PENsión en Cartagena, necesito. Huérfanos 790. 1268

NIÑO SERIO, TRABAJADOR, ACTIvo, para que atienda un depósito licores, puertas adentro. Buen sueldo. Presentarse: Pinto 1496. 1217

MOZO NECESITASE EN CATEDRAL 3152. 1220

EMPLEADA COMPETENTE PARA restaurant necesito con buenas recomendaciones, Mapocho 892. 1181—10—Feb

NECESITO UN NIÑO PARA ALMAcén. 1185—10—Feb

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para todo servicio, buen sueldo. Lira 1188. 1194.

BUENA COCINERA NECESITASE. Catedral 1475. 1196—10—Feb

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, Av. Joaquín Pérez 4242. 1074—10—Feb

EMPLEADA MANO, NECESITO.— Carmen 135. 1075—10—Feb

NIÑA SERVICIO MANO. SANTO DOmingo 1479. 1097

MAESTRA DE COCINA O COCINEra competente necesito. Muy buen sueldo. Poca familia. Empleada comedor competente necesito. Espléndido sueldo. Tratar solamente de 2 a 4. Riquelme 37. 1099—10—Feb

MOZO NECESITO. AHUMADA 16. 1104

NECESITO MOZO JOVEN QUE SEpa ordeñar vacas y niña, joven para quehaceres de casa. Avda. Silva 385. 1116—10—F

COCINERA Y OTROS QUEHACERES y niñera para guagua necesito. Castro 80. 0875

MOZO FORMAL PARA CUIDAR UN señor nervioso necesítase. Av. Manuel Montt 1595. 0560

EMPLEADA ASEADA, CON RECOmendaciones, para servir a señorita nerviosa, necesítase. Av. Manuel Montt 1595. 0561

NECESITO COCINERA JOVEN, poca familia. San Diego 1242. 10-F.

NECESITO MUCHACHOS. CARMEN 1198. 9-F.

NECESITO COCINERA: 10 DE JUlio 1439.

SE NECESITAN DOS NIÑAS DE 14 a 16 años para servicio, recomendación. Monjitas 841. 1330—10 F.

NECESITO BUENA COCINERA. — Lira 635. 1326

COCINERA Y MOZO NECESITASE, casa, comida, 80 y 100. Santa Rosa 43. 1313

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera, sueldo $ 50. Zañartu 1098. cocinería. 1317

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas, necesito llevar Puente Alto. Tratar: Sotomayor 334. 1316—10 F.

NECESITO AYUDANTA COCINA.— Bascuñán 47. 10—F

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Santa Rosa 812. 10—F

NIÑA SEPA COCINAR NECESITO. Andes 2601.

EMPLEADA MANO, $ 60. ROSAS 2725. F-9.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NECEsita. Morandé 759. 1353-11-F

BUENA COCINERA Y NIÑA MANO necesito, urgente. Buen sueldo. —Pedro Valdivia, 1935. 1346

EMPLEADAS DOMESTICAS NECEsitamos. 21 de Mayo 590.

NECESITO NIÑA, VICUÑA MACKENna 811.

EMPLEADA JOVEN NECESITO.— Santo Domingo 2995.

## 15.--GARAGES

SE ARRIENDAN BOXES. GARAGE Americano. Rosas 1657. F-15

GARAGE CALLE, ARRIENDO MARcoleta 373. 0508—9 F

## 16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N. O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117. N. O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 2... Piezas reglamento amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTAdo 136, teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión, da pensión ... 8733—12 F.

EN CASA DE FAMILIA, DOS PIEzas con pensión, una amoblada. Moneda 2252. 1237—F—10

PIEZAS CALLE CON O SIN PENsión. Gálvez 145. 0399—10—Feb.

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 0514— 13 F.

HOTEL 21 DE MAYO

PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios.— Comida de primer orden, $ 3, con media botella vino.
21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO
A. U.— N|O.

CASA PARTICULAR OFRECE PIEza calle, pensión a matrimonios. Libertad 14 A. F—9

PIEZA, DEPARTAMENTO, CON, sin luz, pensión. Avenida Portales 2615. 0397—9—Feb

CASA RECIEN INSTALADA, ESPLENdida pensión, bonitas piezas. Pensión mesa, sola. República 188. F—9

DEPARTAMENTO O PIEZA PENsión. Lira 170. 9641—9 F.

HOTEL SAN DIEGO, completamente reformado; 40 piezas con toda higiene. Almuerzo, 4 platos, postre, té o café, $ 2. Reparto a domicilio. Ver para creer. San Diego 413. A U. n|o

OFREZCO CON PENSION ESPLENDIdas piezas, balcón calle, anexo baño, Serrano 190. 0935-9-F

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. Moneda 1324. 0754—Feb-9

PIEZA O PENSION. PRAT 187. 0836— 11 F.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENSION. Prat 181. 0835—10 F

PIEZA AMOBLADA, PERSONA HOnorable. San Diego 103. 0819—9 F

BUENAS PIEZAS, PENSION. CATEdral 2429. F—10

PENSION PIEZAS, PRECIOS MODIcos. Rosas 1281. 1002—F—9

$ 120 PENSION PIEZA, AMOBLADA San Pablo 1378. 0936-9-F

REGIO DEPARTAMENTO A LA CAlle, amoblado, casa particular. Delicias 80. Se da pensión a domicilio. 0937-10-F

SANTO DOMINGO 1219, PIEZAS, departamentos balcones, para familia, caballeros, pensión Italiana, verdadera. 0943-9-F

PIEZAS PENSION, PRAT 42,

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEza con pensión. Santa Rosa 743. 0948-10-F

BUENAS PIEZAS CALLE, CON PENsión. Maestranza 104. 0974-9-F

MIRAFLORES 175, FAMILIA ARRIENdo pieza pensión. 0976-12-F

RESIDENCIA FAMILIA, OFRECE piezas pensión, Moneda 625. 0911-9-F

PENSION MADRILEÑA. 21 MAYO 843. 1225—F—11

ROSAS 1519, PENSION FAMILIA.— 1233—F—10

HOTEL FAMILIAR

Visítelo. 110 habitaciones reglamente amobladas, nuevo, moderno, elegante, higiene estrictísima. Departamento para familias. Pensión diaria, $ 8; mensual, $ 160. Piezas para matrimonios, de $ 5 a 15 pesos. Delicias 2925 - 2935.
A. U. N|O

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CON pensión, a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 1240—F—10

SEÑORA ARRIENDA DEPARTAMENto, pensión. Catedral 1898. 1214

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, Santa Rosa 84. 1175—10—Feb

PIEZA GRANDE CON PENSION, casa familia, a matrimonio o dos jóvenes honorables. Delicias 1621. 1192

MONEDA 1511 CASA DE FAMILIA lindas piezas y excelente pensión. 1200

240 PIEZAS CALLE PENSION MAtrimonio Bilbao 23, Alameda. 1202—10—Feb

FAMILIA HONORABLE OFRECE departamento todo servicio. Piezas, pensión, frente Escuela Militar. San Ignacio 854. 1071—10—Feb

CATEDRAL 1694, ARRIENDASE piezas con pensión.

LINDA PIEZA PENSION ARRIENdase, central. Alameda 777. 1103—11—Feb

RESIDENCIAL PROVIDENCIA N.o 1253, piezas, departamentos, excelente comida. 10—F.

PIEZAS, PENSION, BAJOS. TEATInos 535. 0736

PRAT 145, CASA BAJOS, PIEZA, pensión. 12-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Quinta Normal 3365.

DELICIAS 2224, PIEZAS, DEPARtamento, pensión. 10—F

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, OFREce salones balcón, a matrimonio honorable. Lira 698. 9-F

DEPARTAMENTO O PIEZAS BUEna pensión arriéndase. Lira 363. 1293-10-F

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas pensión. Santa Lucía 258. 1370

## 17.--JUDICIALES

DEUDORES MOROSOS.— LAS PERsonas que a continuación se indican, son deudores morosos de la contribución de Bienes Raíces correspondiente al segundo semestre de 1928 y han sido notificados en el juicio que el Fisco sigue en contra de ellos. Rol: 2171, Nombre: José Catalán, Dirección: Riquelme 58, Deuda: $ 261.25; 2181, Camilo Arancibia, Riquelme 258-60, 392.54; 2186, Eugenio Pantaleón, Riquelme 578, 354.35; 2187 B., Esteban Camino, Riquelme 624, 456.00; 2187 C., Enrique Molina, Riqeulme 226, 617.50; 2193, Guillermo Salas P., Riquelme 674, 178.60; 2210, Carlos Wilson, Riquelme 940-50, 355.96; 2214, Raúl Zañartu, A. Barroso 17, 759.24; 2230, Pedro Larraín, A. Barroso 87, 308.75; 2242, Emilia Fuentes v. de R., A. Barroso 853, 97.50; 2245, Fanny Ries de W., A. Barroso 891-98, 256.68; 2273, Miguel Letelier, Cienfuegos 13, 1,520.00; 2275, Teodoro Cannes, Cienfuegos 41, 687.80; 2297, Rosario Valdivieso, Brasil 119, 429.40; 2298, Elisa Frey v. de P., Brasil 123, 264.48; 2299, Mercedes Torres, Brasil 133, 261.44; 2300, Carlos A. Neuhaus, Brasil 143, 184.68; 2323, Lorenza Santurreby de B., Brasil 773, 418.00; 2347, Emilio Vergara, Delicias 2119-25, 1,140 00; 2348, Pedro Marín, Delicias 2127-31, 1,672.00; 2349, Soc. Valenzuela B. y Cía., Delicias 2113, 5,913.56; 2351, Julio Correa G., Delicias 2133-67, 389.50; 2351 A., Escobar Donner y Cía., Delicias 2133-67, 560.50; 2356 A., Emilia Rober de A., Erasmo Escala 2003-09, 1,026.00; 2361, José M. Raposo, Erasmo Escala 2183-89, 263.52; 2362, Cornelio 2.o Aravena, Erasmo Escala 2219, 195.12; 2370, Pedro Lautaro Ferrer, Erasmo Escala 2170-80, 724.32; 2372, Enrique Concha y Toro, Erasmo Escala 2204, 203.40; 2376, Oscar Sáez R., Erasmo Escala 2250, 146.25; 2426, Carolina Wolgos, Moneda 2014, 261.25; 2444, Abel Cordero, Moneda 2264, 399.76; 2460, Elena Vega y Hnas., Agustinas 2249-53, 494.00; 2475, Elena Ugarte v. de Prado, Huérfanos 2203-9, 465.50; 2483, Osvaldo Pérez, Huérfanos 2084-2100, 285.00; 2485, Daniel y E. Urrutia, Huérfanos 2146-52, 513.00; 2494, Rebeca Infante de S., Huérfanos 2268, 235.98; 2503, Elena Talavera, Compañía 2075-77, 1,133.54; 2504, Jorge Guerra, Compañía 2095-2125, 1,558.00; 2508, Alberto Lolloff, Compañía 2177-89 v., 902.50; 2546, Celinda Rodríguez de S., Catedral 2098, 568.86; 2573, Fidelia Núñez v. de C., Santo Domingo 2020, 309.32; 2574, Convento Sacramentinas, Santo Domingo 2036, 751.92; 2584, Julio González Comas, Santo Domingo 2128, 402.80; 2601, Adelaida de Astorquiza, Rosas 2073, 356.44; 2612, Mercedes R. Silva de H., Rosas 2223, 142.50; 2618, Roberto Zúñiga, Rosas 2269-71, 275.50; 2620 A., Faustino Rubio, Rosas 2297, 266.00; 2652, Rosa Gándara, San Pablo 2017-25; 292.60; 2653 A., Marta y Julia Troncoso, San Pablo 2027-35, 392.82; 2664, Aureliano Valenzuela, San Pablo 2277-91, 4,180.76; 2670, Teresa Ortúzar F. de Castro, San Pablo 2172-96, 842.46; 2684, Adolfo Errázuriz, M. de Rozas 2101-23, 112.50; 2706 B., Miguel Berdichesqui, Andes 2272, 198.00; 2708 B., Moisés del Fierro, Mapocho 2028-30, 84.24; 2708 C., Moisés del Fierro, Mapocho 2034-38, 82.80; 2708 J., Moisés del Fierro, Mapocho 2092, 95.40; 2716, Julio Téllez de C., Cienfuegos 42-44, 513.00; 2726, Ramón Ocampo, Cienfuegos 82, 741.00; 2727, Filomena Novoa, Cienfuegos 84-88, 361.00; 2728, Angel Leyton, 12 de Febrero 9, 510.30; 2735, Alejandro Bernales, 12 de Febrero 53, 360.00; 2739, Enrique Cerda, 12 de Febrero 22-24, 666.00; 2739 A., Enrique Cerda, 12 de Febrero 26-28, 666.00; 2745, María Lamas, 12 de Febrero 56-58, 275.40; 2757, Manuel Salas, Brasil 53-55, 442.70; 2767, Suc. Concha y Toro, Brasil 78, 49.12; 2774, Ramón Moreira, Brasil 214, 199.50; 2784, E. Chamorro, Brasil 452, 69.16; 2785, Elena Barriga, Brasil 522, 183.16; 2790, Pablo Carreño, Brasil 564, 297.16; 2791, Delfina Sánchez, Brasil 574-76, 144.40; 2798, Eloísa Portales, Brasil 672, 130.62; 2812, Laura Barahona, Pob. C. y Toro 7, 639.00; 2814, N. N., Pob. C. y Toro s|n., 72.45; 2827, N. N., Pob. C. y Toro L. 19, 81.45; 2831, Agustín Infante, Pob. C. y Toro 34 D., 662.76; 2833, Carlos Cruz, Pob. C. y Toro 32, 525.96; 2835, N. N., Pob. C. y Toro L. 27, 135.00; 2837, N. N., Pob. C. y Toro Lote 29, 76.95; 2839, Lucio y Matilde Torres, Pob. C. y Toro 10, 582.48; 2843, Teresa Nieves, Baquedano 573, 162.00; 2848, Menores del Campo, Baquedano 743, 253.44; 2849, Gregorio Cerón, Baquedano, 747, 208.80; 2851, Agustín Gallardo, Baquedano 755, 295.60; 2854, Dolores Araya, Baquedano 562, 135.00; 2863, Germán Soules, Baquedano 734-40, 302.76; 2872, Mercedes Solar, Maturana 83-87, 133.00; 2926, Bernardino Romero, Maturana 666, 76.50; 2927, Francisco Baeza, Maturana 728, 306.90; 2939 A., Luis Soto, Cumming 85-93, 329.40; 2939 A., Benicia Calderón, Cumming 95, 99.45; 2950, Guillermo Tagle A., Cumming 343, 538.20; 2981, Enrique Díaz Vial, Cumming 939, 291.24; 3007, Nahum Rosenblit, Delicias 2709-25, 1,332.66; 3029, Elena Ramírez de E., Delicias 2073-87, 1,598.66; 3043, Monjas B. Enseñanza, Cjón. Maipú 3087, 360.00; 3051, Clemente Rivera, Romero 2605-15, 216.00; 3068, Nahum Rosenblit, Romero 2688-94, 529.93; 3073, Miguel L. Concha, Romero 2830, 126.00; 3077, Dionisio Hernández, Romero 2898, 258.30; 3078, Francisco Moya, Romero 2922-28, 517.95; 3084, Luis Nay, E. Escala 2531, 100.80; 3085, Guillermo Ugarte A., E. Escala 2601-39, 612.00; 3102, Familia Canetti C., E. Escala 2644-2798, 1.043.55; 3129, Enrique Rodríguez P., Moneda 2810, 270.00; 3139, Asilo del Carmen, Moneda 2956-98, 1,588.05; 3160, Víctor Celis M., Bulnes 37, 459.80; 3161, Guillermo Avila M., Bulnes 41, 249.37; 3170 A., Pedro N. Calderón, Bulnes 28, 287.35; 3191, Adriana Olmedo F., G. Reyes 11-13, 185.25; 3204, María de la L. Ossandón, G. Reyes 12, 475.00; 3220, Juan Tassara, G. Reyes 72-74, 180.50; 3282, Jorge A. Guerra, G. Reyes 55-73, 630.00; 3301, Asilo del Cramen, G. Reyes 88, 59.40; 3305, Francisco Oyanguren, Maipú 25-31, 699.75; 3306, Enrique Urzúa R., Maipú 33, 148.68; 3309, Leonidas Parada, Maipú 53-63, 900.00; 3314, Lastenia Videla de M., Maipú 74, 360.00; 3335, Elena Blandeau T., Chacabuco 20-22, 712.50; 3355, Isaac Ortíz R., Matucana 53-55, 655.83.— Santiago, 8 de febrero de 1929.

## 18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

ROMANA 500 KLG. VENDO. 10 DE Julio 224. 0762—Feb-9

REALIZO MAQUINAS CARPINTEría. Motores eléctricos. Saldo baldosas imitación piedra y mármol. General Bustamante 28. 0779—Feb-9

VENDO MAQUINA SINGER DE PIE. $ 250. Independencia 2316. 0798—Feb-9

OCASION: SE VENDE MAQUINA abrir hendidos Black, levantar hendidos Black, rebajar tapas Black, abrir hendidos plantilla y ocho máquinas de aparar planas. Gálvez 1043. 0900-9-F.

NECESITO COMPRAR ESCALERA de caracol de ocasión, ofertas a Sótero Albornoz, Delicias 1412. 1024—9—F

VENDOS DOS SILOS BROOKS, DE 300 toneladas, de ocasión. Verlos en chacra El Puente, en Renca. Tratar Delicias 1412. 1023—9—F

ROMANA MIL KILOS. MOSTRADOR, palos picadores, vendo ocasión. Nataniel 1470. F—9

AFILADORA CUCHILLAS AUTOmática, para barracas, etc., vendo. Esperanza 830. 1092—11—Feb.

BANCO Y SIERRA CIRCULAR, con sin motor, compro. Santa Elena 1460. 1111

COMPONGO TODA CLASE ROMAnas, balanzas, trabajo garantido. Independencia 544. 1141

BETONERA MOTOR BENCINA, ELEvador, compro, arriendo. Compañía 3111. 0879—F—10

VENDO MAQUINA TEJER JACQUN "Schaffhoussé", de un metro, con cambio de hilos automático. Lucio Cuadra 72. Ñuñoa. 10-F.

TENGO MAQUINA LISTA PARA trillar y enfardaduras pasto, paja, también se venden, sembradora nueva, 14 discos, picadora N.o 12, rastra, discos, tractores Fordson, arados; teléfono 91. San Miguel. 10-F.

RIELES CAMBIOS, CARROS, REAliza Sotomayor 41. 10—F

OBSEQUIO MOLINILLO PARA café N.o 5, y pesa mostrador. Diez de Julio 1294.

VENDO DOS FONDOS DE COBRE, 400 litros, romana 800 kilos se venden. Rosas 3181.

VENDO MAQUINA SATINADORA para cartón gris. Galería Alessandri 239. 1285

VENDO OCASION TORNO CON fuerte para repujar y eje de contramecha, tornito chico mecánico. Bío-Bío 1360. 1288-10-F

NECESITO ALQUILAR COLISERA con sin motor, fundo Pirque, Morandé cómprase alambrados gallineros pocas o grandes partidas. 1373

## 19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION



FIERRO PARA TECHO. — Galvanizado y negro de todas dimensiones. Cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza: Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 -Matucana- 1227
A. U.—N|O.

ALAMO TABLA PULGADA, CUARTOres, vigas, compro cualquier cantidad. Compañía 3111. 0878-10-F

MAMPARAS, PUERtas, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías. Metal desplegado, cable acero 3|4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. Feria materiales de construcción. — Monjitas 845. — Teléfono 7034
A. U.—N|O.

Puertas

Tableros 1|2 cuerpo, tragaluz fijo. Ancho, 0.70, 0.75 y 0.80. Alto 2.20.
-23. $
Feria de Materiales Nuevos y Usados.—Monjitas 845. Teléfono 7034
A. U.—N|O

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O



LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvias, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-859. N|O.

Puertas Standard



De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos.
FABRICA FENIX
Delicias 739. — Teléfono 5585
N|O.

FIERRO GALVANIZADO

LISO Y ACANALADO para techo, todas dimensiones, ofrece a precios sin competencia. CASO, CUADRIELLO, VICENS Cía. Ltd. Unicos Agentes de la Manufactura Galvanizadora.
AVENIDA MATTA 1070
A. U.—N|O.

FIERRO REDONDO 3|8, 1|2, 5|8, vendo, grandes partidas, Bío-Bío 698, esquina Santa Rosa. 0131—15 F.

PUERTA 1|2 cuerpo 220 y 240 x 0.75 y 0.80, de tablero $ 25, madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías.
$20—
FABRICA "LA NORTEAMERICANA"
San Pablo 1884.— Teléfono 4218. N-O.

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, vende acreditada fábrica La Legua. Gambetta 279, teléfono 142, San Miguel. 0009— 9 F.

FIERRO REDONDO
CHACABUCO 12
CEMENTO LLEGO
A precios fuera toda competencia. TELEF. 294, EST., CASILLA 2553
A. U.—N|O.

VENDO ZINC USADO, SAN PABLO 1153. 0496— 16 F.

1,000 TEJAS REGALO, TOCORNAL 378. 0862-9-F



EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE
"ECLIPSE"
A BAJA PRESION
Plantas completas
BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía.
Huérfanos 785 - Casilla 2757
N|O

MATERIALES CONSTRUCCION véndense. Madrid 1894. 0467—10—Feb

PROXIMO PLAZA ÑUÑOA, MATEriales construcción, etc., véndese chalet esquina algo inconcluso. — "Chilean", Correo 2. 1279-10-F

## 20.--MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SILLAS: SI USted necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid, DELICIAS 3536, góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla enjuncada o tapizada vale 10 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L., Delicias 3536.
A. U. N|O.

VENDO COCINA COMPAÑIA GAS, Prat 42. 0944-9-F.



MUEBLES
"SANCHEZ E HIJO"
Fca. San Diego 957.
—Depósito: Compañía 1284. Muebles en varios estilos. Comedores, Dormitorios, Salones, etc.
PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO
N|O.

GANGAS! COMEDOR COLONIAL con mesa y sillas $ 1,200; dos trinches de la Casa Puyó de París, caoba y encina, $ 150 cada uno; amoblados Chesterfield marroquí nuevo, sólo $ 685; otro capitoneado grande, 940 pesos; lindo amoblado Premier confortable tapiz seda azul, valen 1,000, sólo en $ 350; rico amoblado dormitorio caoba con enchapado roble, iguales valen 2,200, sólo en $ 1,400; amoblado salón dorado Luis XVI en $ 280; estante colonial de bandejas, $ 180; amoblado salón jacarandá flamante, $ 180; lindo dormitorio niño completo, siete piezas, vale $ 2,500, en $ 950: amoblado de hall roble americano importado, en 550 pesos; gran amoblado tres cuerpos nogal, Luis XVI, dormitorio, regálase en 1,350 pesos; rico comedor roble bombé con cristales sólo $ 2,800 con mesa corredera y 12 sillas; otro enchapado en $ 1,400; cocina a gas y carbón, baratísimas, numerosas especies precios excepcionalmente bajos. Arturo Prat 82. 9—F.

COMPRO

Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N. 1016.
N|O

APARADOR VENDO OCASION, MApocho 1574. 0857-9-F

$ 1,300, REGIO PIANO. CHACABUCO 569. F—9

PIANO ESTUDIO VENDESE OCAsión. Nueva Escanilla 1420. 0578-10-F

COMPRO TODA CLASE MUEBLES Y útiles de casa, Esperanza 70, casa 14. 0888-10-F.

VICTROLA MUEBLE ORTOFONICA, otra portátil, vendo ocasión baratísimo. Bascuñán 527. 0930-12-F

MUEBLES DE OCASION ENCONtrará. Av. Indepeidencia 220. 12—F



$ 59, 98, 125, 145 y 170 pesos, regios amoblados completos, regala la Gran Fábrica Inglesa Muebles. Mimbre. Fundada 1902. Unica obtuvo grandes premios honor Exposiciones. Buenos Aires y Santiago.
GMO. JEFFS. San Isidro 261
A. U. N|O.

COMPRO MENAJES MUEBLES, COLchones y lana. San Diego 1886. 4512—F—21

CATRE, PEINADOR, COLCHONES, espejo, piano, veladores, vendo. Grajales 2956. 10-F.



FABRICA MUEbles Coloniales. — San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas fierro forjado, precios fábrica.
A. U. N|O.

SE VENDEN MUEBLES: BLANCO Encalada 2579. 10-F.

COCINA A GAS DE LA COMPAÑIA, casi nueva, se vende de ocasión.— Cueto 255. 9 F.

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. Cóndor. Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales. Sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones negocios y oficinas. A. U. N|O

SE VENDE UNA COCINA NUEVA de dos estufas y dos fogones. Andrés Bello 790, frente a la Vega. 0383—9—Feb

AUTOPIANO, ESPEJOS, VENDO.— Avenida Portales 2615. 0401—9—Feb.

COLCHONES DE LANA VENDO, CON facilidades. San Luis de Francia 1270. 0773—Feb-10

OCASION, VENDO PIANO ESTUDIO. Moneda 613. 0834--10 F.

VENDO SALON, LINDA ALFOMBRA, catre bronce ancho, cortinas, escritorio. 21 Mayo 843. 126

CATRES ESMALTADOS, GRANDE Y chico. San Martín 74. 1232—F—10

VENDO, PRECIOS BARATISIMOS, roperos estilo inglés, peinadores lunas biseladas, espejo grande pared, baño fierro esmaltado, escritorio cortina, estantes libros, chiffoniers, cómodas, catres, cocinas económicas, escritorio ministro, aparador, sillas comedor. Muchos otros muebles. San Francisco 106. 1238

1,800, BUEN PIANO ALEMAN, LINdas voces, maquinaria acero. Padura 313. 1254—F—10

PIANO ALEMAN, DE OCASION, VENdo. Padre Mariano 174. 1216—F—10

CATRES UNA PLAZA, CON SOMmiers, pino, treinta pesos. Cochrane esquina Eyzaguirre. 1177—12—Feb

VICTROLA MUEBLE REALIZO. INdependencia 361. 1078—10—Feb

COMPRO PIANO ALEMAN, SOLO gran ocasión, buen estado. Avenida Manuel Montt 1545, A. R. 1167

¡CATRES UNA PLAZA, CON SOMmier fino, veinte pesos! Cochrane esq. Eyzaguirre.

VENDO VICTROLA MUEBLE ORtofónica, $ 700. Fábrica 1940. 11-F.

POR VIAJE VENDO AMOBLADO comedor moderno $ 550, Salón Luis XVI tapiz seda $ 350, amoblado hall tapiz cuero $ 140, Peinador mármol espejo $ 130, mesa corredora $ ..., guardarropa $ 50, velador $ 12, catre bronce $ 120, colchón crin $ 100, coche guagua, paragüero espejo $ 85, cocina gas Compañía, cocina económica. Blanco Encalada 1661. ...3

PIANO ALEMAN FLAMANTE vendo $ 1,500. Ahumada 31. 1332

PEINADOR MARMOL $ 70, MUEbles caoba colchón lana piano $ 300 vendo. San Diego 2380.

POR VIAJE VENDO, CATRES bronce, blanco, sillas, cuadro. Olivares 1434. 1321

PIANO ALEMAN VENDO. HUERfanos 2806. 1309 10 F.

VENDO MUEBLES BARATISIMOS, San Camilo 917. Entre Maestranza y Vicuña. 1355

## 21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO ALMACEN, BASCUÑAN 1748. Buena venta. 9—F

POR VIAJE SE VENDE NEGOCIO menestras en buena situación. Tocornal 622. 9—F.

VENDO BODEGA DE FRUTOS DEL país, muy acreditada, buenas utilidades, poco capital, arriendo barato. Casilla 3145. 0518—F. 9

VENDO MOSTRADOR VIDRIERAS Y frascos para pastelería. Exequiel Fernández 270. Ñuñoa) 0541—Feb-9

CIGARRERIA: EN LA MEJOR SItuación de Santiago, se vende. Tratar, Merced 842. 9668—9—Feb

$ 12,000 CONTADO VENDO PASTElería plena Alameda, por no poder atenderla. Largo contrato. Delicias 2699. 0431—9—Feb

VENDO ALMACEN BUEN SURTIDO, local barato, buena clientela por salir fuera de Santiago. Bulnes 737. 0633—9 F.

FABRICA CALZADO VENDO UBICAda Cuevas 1383. Referencias, Gálvez 1041. 0612.—9 F.

VENDO ALMACEN MENESTRAS con anexo depósito licores. Buena clientela y arriendo barato. Aldunate 1075. 0515— 11 F.

CARNICERIA ACREDITADA, VENdo, por ausentarme. San Diego 1736. 0497—9 F.

POR NO PODER ATENDER, VENDO bodega frutos del país, autocamión y útiles. Rivera 2097. 0483—9 F.

OCASION: SE VENDE FRUTERIA Y verdulería. San Pablo 2280. 0590-10-F

VENDO ALMACEN DEPOSITO VInos, contrata casa habitación. Huemul 1701. 9—F.

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA peluquería. Sierra Bella 1814. 9-F.—0723

ALMACEN VENDO. SAN LUIS DE Francia 1290. 0772—Feb-10

DARDIGNAC 356, DEPOSITO DE licores, tratar en el mismo depósito. 0780—Feb-9

VENDO ALMACEN DE MENESTRA muy buena clientela. Exposición 1264. 0790—Feb-10

POR NO PODER ATENDER, VENDO negocio de menestras en Carmen esquina Maule. 0830— 10 F

COMPRO DE OCASION, ESTANTEría, mostrador, chuicos y botellas vacíos. Dirigirse: Casilla 3194, 0863-9-F

VENDO DOS BILLARES, RECOLETA 2099. 0854-9-F

VENDO ALMACEN BARATO, INDEpendencia 1387. 0904-10-F

VENDO ALMACEN ABARROTES CON su estantería, sin derecho llave, por no poderlo atender. Lira 1198. 0919-10-F

PENSION ACREDITADA, PATENTE licores vendo, 10 de Julio 152. 0924-F-9

COMPRO PASTELERIA LADO BIOgrafo o almacén bueno. Por carta: Galvarino 084, Martínez. 1029—10—F

OPORTUNIDAD: UTILES E INStalaciones con derecho a local vendo. Tratar: Bandera 516. 1028—9—F

SE ARRIENDA LOCAL PARA CIGArrería, espléndida situación. Peluquería Iris. Mapocho 1048.

VENDO REGIA PENSION, BUENA clientela. San Pablo 2510. 1051—F—9

ACREDITADA CARNICERIA VENDO con muy buenas ventas, por no ser del ramo. Providencia 1357. 1050—F—9

950 REALIZO URGENTE, ALMACENcito menestras. 10 de Julio 768. 1030—F—10

VENDO PELUQUERIA. VICTORIA 1081, al llegar a San Diego. F—9

SE VENDE UN TALLER DE ZAPAtería, con facilidades o permuto. Lira 112. F—9

FUENTES DE SODA, FUNCIONANdo, con facilidades pago, vendo. Nataniel 1470. F—9

GARAGE TALLER, CON MUCHA clientela, vendo, por no poderlo atender. Bartolomé Vivar 826. 10-F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, al lado de 4 grandes citées. Herrera 81. 10-F.

ALMACEN CON POCO CAPITAL SE vende por enfermedad. Diez de Julio 1066. 1235—F—10

SE VENDE LA PENSION FRANCO-Chilena, ubicada en Eyzaguirre 1062, muy bien instalada y con excelente clientela. 1236—F—11

VENDO ALMACEN CHICO PERO surtido, espléndida situación, único en cuatro esquina, buena venta. Brasil 415. 1211

EN VALPARAISO EN PLENO CENtro, lado teatro, se vende de urgencia por viaje a España, pastelería, cigarrería y salón de té, poco capital. Tratar: ésta. Arturo Prat 1967. 1189—10—Feb

VENDO ALMACEN LADO CITE, buena clientela, por salir fuera de Santiago. Dardignac 501. 1190—11—Feb

REALIZO ESTANTERIA ESPECIAL depósito licores o almacén. San Ignacio 1059. 1209—10—Feb

OCASION: VENDO EL ANTIGUO puesto de bencina y repuestos, poco capital y facilidades para el pago. Av. Matta 1086. 1128—10—Feb

BOTICA POCO CAPITAL, OCASION vendo. San Pablo 3691. 1089—10—Feb

TERRAZA DE BAILE VENDO. ESperanza 830. 1093—11—Feb

PENSION CON FACILIDADES DE pago, vendo, buenas ventas, licor. Independencia 1411. 1152

COMPRO UTILES PESCADERIA o mármol. Riquelme 176. 1142

DE OCASION VENDESE NEGOCIO abarrotes, depósito de licores. Buena casa vivir y bodegas. Morandé 837. 0812—F—11

ALMACEN, DEPOSITO LICORES, ESquina, barrio Carmen, Victoria, vendo por no poder atender. Capital $ 3,000. Datos: Huemul 972. 0323

BAR RESTAURANT, EL MEJOR del barrio San Diego, lo regalo por $ 38,000 al contado. Venta diaria, 800 pesos. Razón: Ñuble 1104. 10-F.

ESTANTERIAS, MOSTRADOR, vendo: 10 de Julio 1028.

ALMACEN Y DEPOSITO, VENDO mitad precio, por viaje. Aldunate 1201. 10-F.

VENDO BODEGA FRUTERIA. SAN Diego 1407. 11-F.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, molinillo, vidriera. Arturo Prat 1272.

VENDO BILLAR, DERECHO LLAves. Victoria 523. 11-F.

DEPOSITO LECHE VENDO, CENtral, buena casa, muy acreditado, buena clientela, por viaje.—C. L., Casilla 2176. 1339

VENDO ALMACEN, ANEXO DEpósito licores, buena casa habitación. Francisco Lobos 840. 1328—11 F.

BAR INMEJORABLE SITUACION regalo $ 5,000, mitad contado. Tratar: Bandera 598.—Henríquez. 2324

VENDO NEGOCIO LIBRERIA E Imprenta. Espléndida situación. Tratar: Bandera 814. 1302—11 F.

BODEGA LICORES VENDO ESpléndida situación. Cochrane 668.

VENDESE PASTELERIA $ 700 por viaje urgente. San Diego 1711 11—F.

VENDO TORNERIA EN ACTIVIdad. Carmen 139.

VENDO PELUQUERIA, CIGARRErría, lustrín, por no poderlo atender. Matucana 766. 16—F

VENDO ALMACENCITO CON anexo vinos y chichas. Grajales 2484. 11—F

REALIZO UTILES CARNICERIA, reglamentarios. Copiapó 1420. 10—F

VENDESE DEPOSITO LICORES, espléndida situación. Andes esq. Baquedano.

REGALO VIDRIERA, VICUÑA MACkenna 811.

SE VENDE O ARRIENDA PELUquería, cigarrería, lustrín. M. Montt esquina Arturo Claro, Providencia. 1291

CARNICERIA VENDO, BUENA SItuación, entrega 200 diarios contado, fuera venta mostrador. Delicias 3493. 10—F

## 22.--OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE ESTRAVIADO LA LIbreta N.o 334461 de Carmen Contreras, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 0749—Feb10

BUEN ALMACEN CON CASA arriéndase, Delicias 3577. Góndolas Pila. 1243—F—11

## 23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ESQUINA ACREDITADA PARA NEgocio arriendo. S., Isidro 295. 8658—Feb-11

ARRIENDO REGIO LOCAL PARA INdustrias y garages, Chacabuco 31. 0154-10-F

ESPLENDIDO LOCAL EN DELICIAS, adecuado pastelería o negocio análogo arriendo. Tratar: Delicias 1751. 13-F

$ 260 ARRIENDO ESQUINA GRANDE para negocio y habitación. Carmen 1496. 0826—10 F

LOCAL PARA INDUSTRIA. DESEO arrendar. Mil metros cuadrados, más o menos, con galpón para maquinaria. Prefiero cerca Estación Alameda. Hago contrato. Datos ubicación, canon, etc., casilla 2439. Risle. 0889-9-F

$ 250, ESPACIOSO LOCAL. INDEpendencia 620. 1264—F—10

$ 300, GRAN ALMACEN CON CASA. Maestranza 197, esquina Jofré. 1265—F—10

$ 150 ALMACEN PIEZAS. RECOLEta 1342. 1176

ESPECIAL PARA CASA DE MODAS o peletería, etc., en situación comercial, arriendo departamento con todo servicio. Tratar: Castro 649. 1198

ARRIENDASE OFICINA A LA CAlle. Huérfanos 1112. 1205

ESPLENDIDOS LOCALES COMERciales frente estación bajos, Hotel América. Mapocho 1092. 1100—10—Feb

$ 300, $ 900, LOCALES COMERCIAles. Chacabuco 32. 1148—11 F.

ARRIENDO LOCAL PARA PROFEsional, en Compañía 1259, tratar: Bolsa Comercio, 4.o piso N.o 327. 1164—10 F.

LOCAL HABITACION. CARMEN 1449. 1168—10 F.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal, especial para industria, frutos del país, Rosas 3225. Tratar: Delicias 3015. 10—F

## 24.--OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

JARDINERO CONSTRUCTOR, ESPEcialista en prados, ofrécese. Semillería Levy. Mercado Central. F—9

APLANCHADORAS DE FINO Y PLIsados, necesito. Le Grand Chic. Delicias 2733. F—9

MAQUINISTAS Y CARPINTEROS, Fábrica "Buques y Maderas", necesita, tupiceros, espigadores, escopleadores, carpinteros de banco. 0571-11-F

APLANCHADORAS NECESITO. — Andrés Bello 641. 647—9—F

NECESITASE URGENTE AYUDANTA de cocina. Campo de Marte 49. 0577-9-F

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Pedro Lagos 1222. 9—F.

PEINADORA NECESITO, PLAZUELA Santo Domingo, Peluquería. 0691110-F

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Las Heras 1622. 0763—9 Feb.

MUEBLISTAS GOTICOS SE NECEsitan para Curicó. Se garantiza trabajo permanente. Tratar. San Diego 1796. Botica. 0783—Feb-10

HOTEL PALACE
SANTIAGO
El mejor a una cuadra de la Estación Alameda.
10 Piezas amobladas, con los siguientes precios:
Pieza con toda pensión, desde $ 10, $ 12, $ 14 y $ 16 diarios.
Pieza sola, desde $ 5, $ 6, $ 7, $ 8, y $ 10 diarios.
Precio de almuerzo: $ 4; comida $ 3.50.
Gran rebaja para familias y por mensualidades.
N|O.—G.

Año XIII — Núm. 4,408
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 9 DE FEBRERO DE 1929

EDICION DE 22 PAGINAS

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

**FABRICA CALZADO, NECESITANSE** aparadoras y cortadoras. Lira 965. 0805—Feb-11

**MAESTROS MUEBLISTAS Y OFI-**ciales, también un gótico, necesitamos. Porvenir 385. 0848—11 F

**CORTADORES DE ADOBES NECESI-**to. Santa Rosa 560. 0851-9-F

**NECESITO COSTURERAS CAMISAS,** cuellos, ojaladora, aplanchadoras. Mallinkrodt 68. 0855-12-F

**ELECTRICISTA CON RECOMENDA-**ciones necesita. Mapocho 4000. 0940-9-F

**SE NECESITA CHOFER CON RECO-**mendaciones. Legación del Japón, de 10 a 12. 0945-9-F

**NECESITAMOS EMBETUNADORAS** competentes para calzado. Acaguer Duhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 0956-9-F

**PREPARADORA COMPETENTE SOM-**breros señoras, necesito. Monjitas 851. 0960-10-F

**ARMADORA DE CAMISAS SE NECE-**sitan, Bulnes 642. 0968-10-F.

**EMPLEADO CASADO, CON RECO-**mendaciones y a propósito para cuidar aves, necesito. Carrascal 4601. 1045—F—9

**PELUQUERO PARA SABADO NECE-**sito. San Diego 944. F—9

**OFICIALES MUEBLESTAS, JOVENES** con herramientas. Cochrane 1279. —Carpintería. F—10

**NECESITO CORTADOR DE CARNE.** Chiloé 1648. 1023—9—F

**ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE** necesito, costura fina, traer muestra. Pago 25 pesos. Botería Escalante. Compañía 1999. 1007—10—F

**LAVANDERAS PARA ROPA FINA,** necesito. Delicias 2733. 9-F.

**NECESITO COBREROS. GARCIA** Reyes 79. 9-F.

**NECESITASE AYUDANTES COMPE-**tentes en trajes elegantes. Santo Domingo 1510. 1224—F—11

**NECESITAMOS UN MAESTRO COM-**petente para el envase calzado de señora. Aycaguer, Duhalde Cía. Víctor Manuel 2298. 1259—F—11

**NECESITO CAJISTA REMIENDOS.—** San Diego 1770. 1261

**NECESITO PELUQUERO, PELUQUE-**ría Esmeralda. Franklin 745. 1263

**CARRETELERO COMPETENTE EN** reparto necesito. Matías Ovalle 273. 1269—F—10

**OFICIAL MECANICO PARA CEPILLO** necesito. Santa Victoria 326. 1213—F—11

**NECESITO CHAUFFEUR PARA CA-**mión Ford, calle Vera 24. 1184

**TRANSPORTADOR COMPETENTE** necesita la Litografía "La Ilustración", Santo Domingo 863, pago buen sueldo. 1199—10—Feb

**OFRECESE ENCERADOR RECO-**mendado. Cochrane 842. 1134

**NECESITO PELUQUERO PERMA-**nente. San Pablo N.o 2175. 1120

**NECESITO MAYORDOMO DE OBRA** que sepa dibujo. Presentarse. Huérfanos 1153, 3.er piso, oficina 34. 1065

**NECESITO CHAUFFEUR PARTICU-**lar, casado, se le da pieza. Huérfanos 1153, oficina 34. 1066

**NECESITASE URGENTE SEÑORITA** competente en belleza femenina. Tratar: Vicuña Mackenna 5. 1072—11 F.

**CARPINTEROS DE BANCO NECE-**sito. Tratar: Manuel Rodríguez 854. 1085—11—Feb

**SE NECESITAN; CORTADORES DE** cuero y forros, desvirador de punteras, lijador y labrador de tacos. San Diego 1440. 1105—10—Feb

**PICADOR DE LEÑA NECESITO.** Santa Elena 1460. 1112

**FRESADOR NECESITAMOS. ES-**peranza 538. 1147—10 F.

**CARPINTEROS GOTICOS, NECESI-**tanse, Sierrabella 1409. Nueva York 80, 5.o piso, oficina 55. 1170

**SE NECESITAN OPERARIAS PA-**ra la moda. Ofrecerse: Estado 14. 1166—10 F.

**NECESITO DOS PELUQUEROS.—** Irarrázaval 2645. 1171

**NECESITASE PELUQUERO, SABA-**do. Peluquería Japonesa. Providencia 1287. 9—F.

**CORTADORA Y COSTURERA COM-**petente de fábrica, necesito. Bandera 771. 1135

**NECESITO PELUQUERO CON O** sin herramientas. San Pablo 4046. 1138

**NECESITO CARRETELERO, CON** documentos. San Diego 1680. 10-F.

**NECESITO PELUQUERO. FRAN-**klin 1352.

**SE NECESITAN BUENOS PLANTI-**lleros fábrica de calzado. Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 11-F.

**NECESITO PELUQUERO: FRAN-**klin 1126. 9-F.

**NIÑO DE 16, NECESITO, PARA** taller. Cochrane 925.

**NECESITO PELUQUERO DE FIR-**me. San Diego 1006.

**NECESITO REPARTIDOR VINOS,** con clientela y fianza. Av. Subercaseaux 855, 5 a 7. 10-F.

**EMBOBINADORA, NECESITO: AR-**turo Prat 1444. 10-F.

**NECESITO PELUQUERO, BUEN** trabajo. Victoria 1084.

**NECESITO PELUQUERO. — LAS-**tra 1081. 1319

**AYUDANTE LAVANDERIA JOVEN** precisa. Baños Santo Domingo. 1305

**CABALLERIZO PARA ESTABLO,** que sepa lechar, buen sueldo. Avenida Manuel Montt 1768. 1303—10 F.

**NECESITO PELUQUERO PARA** hoy. Chacabuco 52.

**NIÑA APLICADA, TRABAJO JO-**yería necesito. San Alfonso 38. 10—F

**COPERO NECESITO. ESPERANZA** 2. 10—F

**MATRIMONIO JOVEN, PEON TODO** trabajo, chacarero, hortalicero, en general, honrado, recomendado, competente, lea y escriba; ella cuidar aves; sueldo, interesado siembras, entregarle cuidado chacrita alrededores, necesito. Delicias 3960. 1356

**PELUQUERO NECESITO; DOY** garantías. Maestranza 1499. 1275

**OBREROS FORMALES PARA TIN-**torería se necesitan. Au Chic, Compañía 2752. 1280

**BUENAS COSTURERAS EN ROPA** interior, jersey seda, se necesitan en Santo Domingo 3677. 1281-10-F

**NIÑO APRENDIZ ELECTRICIDAD** automóviles necesito. Mapocho 1192. 1301

**NECESITO PELUQUERO CON O SIN** herramientas. Franklin esquina de Víctor Manuel. 1367

**PELUQUERO NECESITO. ERASMO** Escala 2661.

**PELUQUERO COMPETENTE NE-**cesito. Meiggs 98.

**NECESITO PELUQUERO PARA SA** bado, sin herramientas. Matucana 1249.

**NECESITO OFICIALES RUEDE-**ros. General Velásquez 27-A.

**NECESIO UN EMPLEADO PARA** manejar vehículo, con recomendaciones. Bulnes 1135.

**NECESITO PELUQUERO, 60 o|o.—** Mapocho 2380.

**PLATERO PARA COMPOSTURAS,** necesitan. Rosas 2725.

**APARADORA MUY COMPETENTE** que sepa descarnar para medidas, necesito. Alameda 2184. 8-F

**PELUQUERO CON O SIN HERRA-**mientas, necesito sábado. Víctor Manuel 2001. 1357

**MAESTRAS Y BUENAS AYUDANTAS** de impermeables. Necesita Morandé 759. 1354-10-F

**NECESITO MAESTROS PARA SOBRE-**todos, Fábrica Impermeables. Morandé 759. 1352-11-F

**SE NECESITAN VESTONERAS PARA** medida con muestra, San Diego 1768. 1345

**SE NECESITAN PANTALONERAS** para confección con muestra. San Diego 1768. 1345

**NECESITO PELUQUERO, AV. MATTA** 357. 1341

**PELUQUERO NECESITO, ASEGURO** 25 pesos sábado. Larraín 5637. Ñuñoa.

## 25.--PRODUCTOS MEDICINALES




Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

**SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS** gratuitas 1-8. Doctor Cifuentes.—Santo Domingo 1953. 9—F

**VELLO**

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo; Botica Gamboa.
**PORTAL MAC-CLURE** N|O.

**PARA LAVAR EL PELO NO HAY** nada mejor que champú Perfumado "18". (M. R.) G.

## 26.--PROFESIONALES DIVERSOS

**FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5;** tapaduras, $ 10; extracciones indolor (garantizadas) y dentaduras, $ 50. Delicias 2558.

## 27.--PROPIEDADES (COMPRAN)

**COMPRO SIN INTERVENCION AGEN**tes, chalet moderno para poca familia, que tenga tres dormitorios, baño y piezas de recibo en barrio alto de la ciudad, con jardín y pequeño huerto, garage. Precio alrededor de 80,000 pesos. Ofertas a casilla 1711, indicando mayores datos posibles. Se prefiere barrio Providencia o Los Leones. F 9

**CASA HABITACION, BARRIO HO-**norable. Salón, comedor, cuatro dormitorios, fuera dependencias, patio grande. Precio, hasta $ 50,000, compro inmediatamente contado. Indicar ubicación y dimensiones. No acepto agentes intermediarios. Dirigirse Humberto Herazo. Casilla 1340. 0953-9-F

**COMPRO CASA, UN PISO, BARRIO** alto, hasta setenta mil pesos, sin agentes. Santa Victoria 352. 0811—Feb-9

**TERRENO COMPRO EN BARRIO** Providencia, pago al contado, de 500 a 700 m2, más o menos. Dirigirse a casilla 2871, a E. A. V. 126—9 F.

**DE OCASION COMPRO CONTADO** chalet, casa moderna, cinco habitaciones, garage, dependencias. Hasta 40,000. M. B. Casilla 13282. 1212

**COMPRO SITIO PROVIDENCIA,** Leones, cerca carros. Merced 344. 0975—10—F

**DESEO COMPRAR CHALET CON** jardín y huerto. Dirigirse a Casilla 1181.— F. W. 0983—10—F

## 28.--PROPIEDADES (VENDEN)

**CASA QUINTA VENDO. TRATAR** San Pablo 1137. 9318—10—F

**VENDO VARIOS SITIOS, AVENIDA** Antonio Varas a dos cuadras de Irarrázaval, Grandes facilidades de pago, tratar, en los sitios de 9 a 11. Oficina Bilbao 170. (Alameda). 12 a 15. 9736-10-F

**60,000 CASA EN CARRION, DEUDA** Caja, Ahorros. Su dueño, San Antonio 420. 0175-9-F

**40,000, VENDO CASA CENTRAL,** por ausentarme; toda comodidad, seis habitaciones, perfecto estado, verla 2 a 6. Granado 540. Entre Carmen-San Isidro. 0079—Feb-9

**VENDESE O ARRIENDASE GRAN** casa-quinta, veinte y dos piezas. Pedro Lucio Cuadra 202, Ñuñoa. 0083—9 F.

**Av Manuel Montt**
Se vende un lindo sitio, 20 x 70, a una cuadra Avenida Irarrázaval.
Tratar: **ESTADO N.o 281.** Rm.—X.—1098

**POBLACION SAN MARTIN.—RECO-**leta frente Av. Chile. Dista dos cuadras de tranvías. Autobús a la puerta; a quince minutos de la Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La Población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, pozos sépticos y luz eléctrica. Los sitios se pagan en 120 mensualidades sin intereses. Construya usted mismo, ahorrará dinero. Datos en la oficina de la Población o en Huérfanos 882. F—17

**VENDESE SITIO 15x60. TRATAR:** Avenida Salvador 2260. 0821— 13 F.

**$ 52,000 VENDO CASA MODERNA,** 8 habitaciones, servicios. Pinto 1375. 0818— 10 F.

**$ 76,000 GRAN PROPIEDAD DE REN-**ta situada en calle Chiloé esquina, compuesta de almacenes y casa habitación, produce $ 900 mensuales. Superficie, 17 por 40. Bandera 34, departamento 10. 10—F.

**$ 130,000 LINDA PROPIEDAD PARA** industria y renta, en calle Arturo Prat esquina, compuesta de casa habitación y grandes galpones. Superficie 17.60 por 50.60. Se vende toda o parte. Bandera 34, departamento 10. 10—F.

**VENDO BUENA PROPIEDAD CON** o sin industria. Plena producción, facilidades de pago. Santo Domingo 831. F—10

**EN MAIPU VENDO QUINTA MA-**raboli. Tratar, ahí mismo. 9-F.

**$ 1,800, VENDO SITIOS, POBLACION** Germania. Llano Subercaseaux 565. Recoleta. 1255—F—10

**27,000, CASA RECIEN TERMINADA.** Washington 1964. 1215—F—11

**SE VENDE CASA, PASAJE LON-**dres 1061, entre Carmen y Lira. 1173

**VENDO CASA ESQUINA, TIENE** almacén y depósito de licores, venta comprobada. Mapocho 4711. 1188—10—Feb

**TRASPASO 2 SITIOS POBLACION** Ovalle. Victoria 708. 1191—10—Feb

**AL CONTADO: TRASPASO SITIO** mejoras, buena situación. Tratar: San Pedro 1881, en la tarde. 1195—10—Feb

**40,000 SANTA FILOMENA 178 VEN-**do buena casa, próxima Recoleta. Verla y tratar, directamente dueño. 1127—10—F

**VENDO TERRENO ISLA DE MAI-**po compuesto 70,300 metros, suelo buena clase, con casa. Tratar, directamente con su dueño. Juan de Dios Letyon. 1056

**VENDO CASA CALLE OBISPO SA-**las 200, Ñuñoa. 1079—10—Feb

**VENDO CASA EN 35,000, CALLE** Cuevas N.o 1167. 1159—10 F.

**REGALO CASA FLAMANTE, $ 35,000** al contado. Victoria 249. Tratar: Bandera 435. 0567

**LINDA PIEZA BALCON AMOBLA-**da familia, único pensionista, matrimonio $ 350, Maestranza 279. 1327—12 F.

**70 MIL, HUERFANOS 2806, ES-**quina Libertad vendo. 1310—10 F.

**$ 77,000 VENDO DOS CASAS, UNA** cuadra Alameda, al lado Brasil, 28 mil pesos al contado, resto deuda a Caja. Bandera 552.

**TRASPASO SITIO ESQUINA, FRAN-**klin 414. 10-F

**$ 28.000 VENDESE CASA RECIEN** construída, con sitio. Lo Encalada 219.

## 29.--PROPUESTAS

**PROPUESTAS. — LA DIRECCION** General de Correos y Telégrafos, solicita propuestas para el zurcido de sacos. Véase Diario Oficial 2 de febrero siguientes.—El Director. 0832— 10 F.

**PROPUESTAS. — FUNDO EN PLA-**no apropiado para agricultura, con bastante agua, alrededor de Santiago, 200 a 500 cuadras, necesítase. Prefiérese parte alta. Sin intermediarios. Dirigirse a G. L. M. Casilla 261. 1230

## 30.--REMATES VOLUNTARIOS

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Remate de materiales.—De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público ols materiales provenientes de la demolición de los edificios expropiados a don Arturo Ureta y sucesión de don N. Vallejos, para la apertura de la calle de Inés de Aguilera, entre San Diego y Arturo Prat. El remate tendrá lugar el 26 del presente, a las 10 A. M., en San Diego números 488-90.—El tesorero municipal. 13-F

## 31.--SOCIOS Y PRESTAMOS

**SOCIA FARMACEUTICA, CON $ 5,000** para instalar botica. Garantizo utilidades, necesito: tratar de 1 1|2 a 2 1|2. General Saavedra 1123, barrio Independencia. 0765—Feb-9

**DINERO SOBRE HIPOTECAS. HUER-**fanos 1335.—Guzmán Silva. 10—F.

**$ 5,000, OFREZCO SOBRE HIPOTE-**ca, negocio inmediato. Bandera 261. Tercer piso. 0996—F—9

**NECESITO 500 PESOS, BUEN INTE-**rés. Diez de Julio 489. F—9

**$ 1,500 PRESTO HIPOTECA. BAN-**dera 552. Oficina 1. 1221

**NECESITO SOCIO CON $ 60,000, PA-**ra industria establecida, muy buenas expectativas. Escribir: Coquimbo 338. 1201—10—Feb

**NECESITO 500 PESOS, BUEN IN-**terés, Diez de Julio 439. 10-F.

**CAPITALISTA CON SESENTA** mil pesos, asegurándosele capital y utilidad dos mil pesos mensuales, necesítase. Ofertas por escrito a J. S. A. San Francisco 301. 1334

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS** consigo rápidamente Caja Ahorros. Interés 3 o|o. Plazo 5 años. Bandera 261, tercer piso. 1311—10 F.

**SOCIO $ 5,000 PARA EXCELENTE** negocio establecido necesito. Frutas, Correo 5.

SOCIEDAD EL TATTERSALL

# FERIA EL MATADERO

## Hoy Sábado 9

se venderán, entre otros lotes de ganado para matadero:

77 Vacas de Osorno.
16 Bueyes de Puerto Varas.
12 Vacas de Caracol.
40 Novillos de Talca.
40 Vacas de Los Angeles.
22 Novillos de Colchagua.
22 Vacas de Colchagua.
22 Novillos de Codao.
22 Novillos de Rengo.
22 Vacas de Rengo.
40 VACAS MUY GORDAS, DE PURRANQUE.

Rm. X

## Caja de Crédito Hipotecario

La Oficina de Reconstrucciones (Zona Central), Teatinos 254, 6.o piso, atiende, conjuntamente con la de Talca y Constitución, y las Cajas Nacionales de Ahorros de Chillán, Cauquenes, Linares, Curepto, Curicó, Santa Cruz y Pelequén, todo lo relacionado con los préstamos hipotecarios para las propiedades destruídas por el terremoto del 1.o de diciembre último, dentro de las localidades anotadas.

EL DIRECTOR.

Ct. F 15

# ARRENDAMOS

CASAS Y CHALETS AMOBLADOS

**SANTA LUCIA,** frente Cerro, casa bajos con salón, hall, comedor, 3 dormitorios, toilette, dependencias. **Canon: $ 900.**
**ANTONIO BELLET.**—Chalet moderno dos pisos, 4 dormitorios, muebles importados, jardín, garage. **Cánon: $ 1,100.**
**SANTA BEATRIZ,** (inmediato Providencia). Chalet dos pisos, numerosas habitaciones, garage. **Canon: $ 1,200.**
**ANTONIO BELLET.**—Chalet dos pisos, 4 dormitorios, extenso jardín. **Canon: $ 900.**
**CALLE COSTA.**—Los Leones Chalecito dos pisos, 3 dormitorios, una cuadra Providencia. **Canon: $ 650.**
Todas en perfecto estado de aseo y conservación.

# HUDSON Hnos. Ltda.

CASILLA 200. — MORANDE 251. — TELEFONO 6555
Ct.—X.



## Es la Película Sobre Los Dientes

**La que los opaca y mancha. Ud. debe eliminarla**

EN la actualidad, la ciencia ha logrado restaurar la blancura deslumbrante a los dientes opacos. Se ha demostrado que la opacidad de los dientes se debe a la película que se forma sobre ellos. Es una película pegajosa, que no han podido eliminar con éxito los dentífricos comunes. Esa es la razón por la que el uso común del cepillo le ha fallado.

Pásese la lengua por encima de los dientes y sentirá Ud. ahora esa película—es una especie de capa pegajosa y resbaladiza. Es la que absorbe las manchas de los alimentos, el humo del tabaco, etc. Favorece las picaduras, las afecciones de las encías y es la causa principal de la piorrea, puesto que es un criadero de microbios y es el origen del sarro.

Ahora bien, en un nuevo dentífrico llamado Pepsodent, se han incorporado destructores eficaces de la película, basados en razones científicas. Los más distinguidos dentistas lo recomiendan ahora.

**Sírvase aceptar un tubo de muestra**

Para comprobar sus resultados, compre Ud. un tubo de Pepsodent, el dentífrico de alta calidad—de venta en todas partes. O bien, pida una muestra gratis para 10 días a: Daube y Cía, Depto. K, Casilla 28-V, Valparaíso.

Pepsodent

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

Ct.—X.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO.

## REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 9 DE FEBRERO

| HORA | AGENCIA | DIRECCION | NUMEROS |
| --- | --- | --- | --- |
| 9 h. | República | Independencia 762 | 1888 a 3255 |
| 10 h. | Riojana | Independencia 319 | 289 a 2843 |
| | | | 41227 a 42910 |
| | | | 76258 a 77616 |

LUNES 11 DE FEBRERO

| | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| 9 | Santa Lucía | Delicias 305 | 56927 a 58387 |
| 15 | La Magallanes | Av. Matta 1004 | 90219 a 92007 |
| | | | 17513 a 19800 |

Hay: joyas, relojes, vestidos, ternos, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Rm.—9.

# REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR WALTER MAYER H.

## 214–Avda. Miguel Claro–214

CHALET N.o 2

HOY sábado 9 del presente, a las 14.30 horas

—: HAY :—

**SALITA.**—Amoblado de asiento, forma curva, color caoba, tapiz felpa con sofá, dos sillones y seis sillas, mesa centro, alfombra de una pieza, cojines seda, pedestales, figuras, victrola "Víctor", de sobremesa con discos, cuadros, cortinajes, violín en su estuche, etc.
**ESCRITORIO.**—Amoblado de nogal tallado tapiz cuero estampado, escritorio ministro cubierta pergamoid, estantes para libros, lámparas de colgar y de sobremesa, alfombras, cojines, cuadros al óleo, etc.
**COMEDOR.**—Amoblado estilo inglés, color natural con mármoles rosados, lunas biseladas y vitreaux con: aparador, dos trinches y vitrina, mesa corredera de 4 tableros y 12 sillas tapiz cuero. Servicio loza inglesa, cristalería, servicio de cuchillería, plaquées, manteles, lámpara 4 luces.
**DORMITORIOS.**—Amoblado estilo inglés color natural con mármoles y espejos biselados, otro amoblado ídem al laqué, catres de bronce, delanteros, pantallas, lamparitas, velador, etc.
**BAÑO.**—Tina de fierro enlozado de 2 llaves, lavatorio desagüe de loza, espejo al laqué, pañeras, repisas cristal, botiquín, etc.
**VARIOS.**—Mesa de lectura imitación roble, estante biblioteca de dos cuerpos, sillón de tornillo, diván y sillas tapiz pergamoid, radiador, amoblado de mimbre para jardín, paragüero, plantas, canario en jaula.
**COCINA.**—Cocina económica con caldero y horno, mesas y batería para cocina, carnicera, etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Rm.—9-F.



## Caja de Crédito Popular

OFICINA MATRIZ:

SAN PABLO 1130, ENTRE BANDERA Y MORANDE

# Gran Remate

Lunes 11 y Martes 12 del presente

**Especies comprendidas entre las pólizas Nos. 31123 y 34902 con vencimiento al 20 de julio de 1928.—Además las pólizas Nos. 91229, 38645, 36439 y 95837**

— HAY —

SECCION OBJETOS.—Armas, victrolas, máquinas de escribir, libros de Medicina y Contabilidad, anteojos prismáticos, máquinas para limpiar pisos, quitasoles, maletines para señoras, trajes de montada y de baño, etc.
SECCION JOYAS.—Collares de perlas, pendentiffs, solitarios, relojes, anillos, cadenas de platino, oro y plata, aros con piedras preciosas, etc.
SECCION MUEBLES.—Comedor, modernos y de estilo colonial, dormitorio, salón, amoblado de metal al laqué para Clínica, espejos con marco dorado varios tamaños. Tina de baño fierro enlozado, lavatorio de desagüe, etc.
SECCION ROPA PARA HOMBRE.— Ternos casimir, ambos, sobretodos, impermeables.
SECCION GENEROS.—Sedas varias clases, crepé de China colores diferentes, lana para trajes y abrigos de señora, mucha variedad.
**Y una enorme cantidad de artículos que estarán a la vista del público desde el sábado 9 y días del remate, de 14 a las 17 horas.**

**EL ADMINISTRADOR.**

Rm. X.

# Propuestas Públicas

**PAVIMENTACION CALLES Y CONSTRUCCION MERCADO EN IQUIQUE**

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación del sector comprendido entre la calle Baquedano, Plaza Prat, Uribe, Bolívar hasta Pinto, Pinto hasta Gorostiaga, Gorostiaga hasta Baquedano y Explanada del muelle hasta Uribe, en la ciudad de Iquique.
Pídense también propuestas para la construcción del Mercado Municipal a ubicarse en Plaza Montt de Iquique.
Las propuestas para la pavimentación recíbense hasta el 21 del mismo mes de marzo y las de construcción del Mercado hasta el 28 del mismo en la oficina
Bases, especificaciones y planos pueden consultarse en la oficina del ingeniero de obras, calle Bellavista 140 de esta ciudad.

**ARTURO PUGA, Intendente-Alcalde.**

Ct.—8—F.

## DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION RURAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

### Propuestas públicas para pavimentar 26,000 metros cuadrados con laja sobre concreto

En conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 4339 y al acuerdo de la Junta Directiva de Pavimentación Rural de fecha 17 de enero ppdo., se solicitan propuestas públicas para pavimentar 26.000, metros cuadrados con laja sobre concreto en las calzadas de las Avenidas José Domingo Cañas y Nueva Ñuñoa, de la Comuna de Ñuñoa.
Las propuestas se abrirán en la Intendencia de Santiago el 18 del presente, a las 15.30 horas.
Consultar especificaciones, bases y antecedentes en la Dirección General de Pavimentación Rural de la Provincia de Santiago, Delicias 1123, tercer piso, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, excepto los sábados.

**EL DIRECTOR GENERAL.**

Ct.—10 F.